

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



Tesis Doctoral

Arriesgar la vida para vivir. Mujeres rurales defendiendo derechos ambientales y territoriales en Colombia

Mariana Tafur Rueda

Dirigida por:
Dra. Mireia Baylina Ferré
Departament de Geografia
Universitat Autònoma de Barcelona

Programa de Doctorat en Geografia
Departament de Geografia
Universitat Autònoma de Barcelona
2023

Agradecimientos

Agradezco con mi corazón a las veinte lideresas protagonistas de esta investigación. Por su entrega, por su amor, por su sabiduría y por su persistencia. Han sido unas grandes maestras para mí. Sé que nuestros caminos se seguirán cruzando y que seguiremos tejiendo juntas.

A las mujeres de mi vida: mi mamá, mi hermana, mis abuelas, tía Nina, tía Claris, Gloria y Neich, gracias por inspirar este trabajo.

Finalmente, a mi directora, Mireia Baylina, le agradezco su confianza y su amorosa guía. Me siento muy afortunada de haberla encontrado. A mi papá, por siempre creer en mí y por seguir aquí. Y a Mauricio Madrigal, el amor de mi vida, por su apoyo, su compromiso con la naturaleza y por tanto amor.

*“Soy agua, playa, cielo, casa, planta
Soy mar, Atlántico, viento y América
Soy un montón de cosas santas
Mezcladas con cosas humanas
Cómo te explico, cosas mundanas...”*
Piero

Resumen

En los últimos años, la defensa de la tierra, los territorios y la naturaleza ha puesto a las mujeres rurales colombianas en peligro, pues defender los ríos, los páramos, las montañas y la selva es proteger los recursos que están en disputa en todo el mundo. Y aunque es importante referirse a lo que defienden, también es clave hablar de ellas. Estas mujeres afrodescendientes, campesinas e indígenas todos los días arriesgan sus vidas por eso que están defendiendo. En ese sentido, esta tesis tiene como finalidad analizar las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales defensoras de derechos ambientales y territoriales en Colombia desde una perspectiva de género e interseccional. Para esto, se realiza una revisión sistemática de artículos científicos en los campos de la geografía, los estudios feministas, los estudios rurales y los estudios de América Latina que dan cuenta de lo que se ha escrito al respecto, para luego llevar a cabo entrevistas a veinte lideresas de cinco regiones del país. A partir de las entrevistas se revelan tres dimensiones en las que el lugar cobra importancia para la defensa de derechos: el cuerpo-territorio, lo local-comunitario y lo global. Con estas dimensiones se puede hacer un análisis más comprensivo de las estrategias de resistencia y resiliencia que estas mujeres adoptan en el día a día. Es importante dar visibilidad a las lideresas en la medida que su agencia va en paralelo al empoderamiento y más allá. La investigación ilustra la complejidad de los espacios rurales a escala global y las luchas de las comunidades rurales por la pervivencia en sus territorios.

Abstract

In recent years, protecting land and nature has become dangerous for rural women in Colombia. They struggle to protect rivers, highlands, mountains, and forests; defending resources that are under threat across our globe. Although it is also important to learn about the resources they are working to defend, understanding these women and their lives is key. These women, from Afro-descendant, indigenous and small farming communities, risk their lives for what they are defending. In this awareness, this thesis aims to analyze the struggles and claims of rural women defenders of environmental and territorial rights in Colombia, from a gender and intersectional perspective. To accomplish this, a systematic analysis of scientific articles in the fields of geography, feminist studies, rural studies, and Latin American studies has been conducted. In addition, twenty rural women defenders from five regions of Colombia were interviewed. These interviews revealed three dimensions of particular importance in defending their rights: the body-territory, the local-community and the global. Utilizing these dimensions, a more comprehensive analysis of the resistance and resilience strategies adopted day by day by these women can be made. It is important to give visibility to these leaders as their agency, in parallel, brings empowerment and further growth. This research illustrates the complexity of rural spaces on a global scale and the struggles of rural communities for survival in their own territories.

Tabla de contenido

1. Introducción	7
1.1 Objetivos de la investigación	9
2. Contexto	12
2.1 Generalidades del contexto colombiano	12
2.2 Un conflicto armado de décadas	16
2.3 Contexto de la Colombia rural	23
2.4 Quiénes son las mujeres rurales colombianas	28
2.4.1 Los pueblos indígenas y sus luchas	28
2.4.2 Las comunidades afrodescendientes y negras y sus luchas	30
2.4.3 El campesinado y sus luchas	32
3. Bases conceptuales	34
3.1 Estado de la cuestión	34
3.1.1 Conceptos clave: ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa (de derechos)	34
3.1.2 Metodología de la revisión bibliográfica	38
3.1.3 Principales líneas de trabajo	42
3.1.4 Consideraciones finales	60
3.2 Marco conceptual	64
3.2.1 Ruralidad	64
3.2.2 Género e interseccionalidad	68
3.2.3 Empoderamiento	73
3.2.4 Defensa (de derechos)	76
4. Metodología y estudio de caso	80
4.1 Mi posicionamiento: ¿quién soy yo?	80
4.2 Epistemología feminista y reflexividad: ¿cómo he investigado?	84
4.3 Técnicas de recolección de la información	89
4.4 Estudio de caso: territorios e identidades de las mujeres entrevistadas	91
4.4.1 Aproximación a las entrevistadas	91
4.4.2 Los territorios de vida de las mujeres	94
4.4.3 Las identidades y las formas de vida	105
5. Capítulo de análisis: escuchar es dignificar	108
5.1 Las tres dimensiones de lugar	110
5.1.1 Dimensiones de lugar y conceptos clave: el análisis de las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales colombianas	114
5.2 El cuerpo-territorio es el primer lugar que resiste y que lucha	123
5.2.1 Las identidades atravesadas por el género, la interseccionalidad y el lugar	137
5.2.2 El empoderamiento para transformar realidades: la sensación de estar distinto en el propio cuerpo	149
5.3 Resistencia y defensa desde lo local comunitario	158
5.3.1 Estrategias de resistencia y resiliencia del día a día	170

5.3.2 Las redes locales, nacionales y transnacionales como formas de resiliencia y protección	178
5.4 Lo global como principal amenaza	181
5.4.1 Describiendo la aldea: de lo local a lo global	181
5.4.2 Depredar el entorno: las estrategias arrasadoras de lo global	189
6. Conclusiones	201
Bibliografía	214
Anexo 1. Preguntas orientadoras para entrevistas a profundidad	226

1. Introducción

Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo y se dice que es uno de los más bellos. A la vez, es de los más desiguales y peligrosos para defender derechos humanos, con un conflicto armado interno de más de sesenta años. Aquí vivir dignamente es una reivindicación para la mayoría de la población porque el goce pleno de los derechos es un lujo. En un país principalmente rural y en el que la guerra se ha desarrollado sobre todo en el campo, las mujeres rurales han asumido un rol importante en la reconstrucción del tejido social, en la lucha por los derechos de sus comunidades y en la construcción de la paz.

Al asumir esta responsabilidad se han impulsado los liderazgos sociales de las mujeres rurales, en tanto afrodescendientes, campesinas e indígenas, lo que las ha llevado a ejercer la defensa de los derechos humanos de muchas formas. Esto no quiere decir que esa capacidad de liderar surja exclusivamente de los efectos del conflicto armado o de las desigualdades y opresiones, pero sí es este contexto adverso el que las lleva a transformar el liderazgo en una condición para la supervivencia y en un trabajo que requiere todo su tiempo, así ellas tengan, además, que generar ingresos y asumir las tareas del cuidado de sus hogares.

Podría decirse que las lideresas rurales tienen tres trabajos, sin pensar siquiera en unos minutos para dedicarse al ocio o al autocuidado en su cotidianidad. Y lo peor es que, por asumir el liderazgo social en torno a la defensa de sus derechos y los de sus comunidades, están siendo amenazadas e incluso asesinadas por oponerse a grandes poderes económicos y políticos legales e ilegales. Como bien lo indica el Programa Somos Defensores (2017), quienes ejercen la defensa de derechos se convierten en una piedra en el zapato para esos que buscan imponer sus formas de ver el desarrollo y la economía en el mundo entero.

En Colombia una persona que ejerce un liderazgo social está ligada necesariamente a la defensa de los derechos humanos. En ese sentido:

“las lideresas son mujeres que adquieren visibilidad pública por sus labores de promoción social, liderazgo político y/o defensa de derechos humanos. Es decir, que cuentan con un reconocimiento comunitario, social y político que adquieren al desarrollar acciones de promoción cívica, social y de derechos” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020, p. 9).

Las mujeres rurales, por su parte, ejercen la defensa de todo tipo de derechos: por ser mujeres, por ser rurales, por vivir en contextos empobrecidos, por su identidad étnica o campesina, por ser víctimas de la guerra, por no acceder a educación y salud de calidad, entre otros, y a esto se suma que, aunque no es exclusivo de ellas, por su condición rural, por sus creencias y por su forma de relacionarse con el lugar, defienden derechos ambientales y territoriales.

Entonces, tanto la naturaleza como los territorios son protagonistas de eso que las lideresas defienden, principalmente por dos razones: la primera es que quienes están en el poder están empeñados en que es por medio de la explotación de los recursos naturales que se consigue el bienestar y el desarrollo, llevando a su deterioro y destrucción y, la segunda, es que los saberes de estas mujeres y la memoria colectiva de sus comunidades parten de una relación armónica con el entorno, fundamental para la vida en colectivo y en el planeta.

Analizar las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales colombianas lleva irrevocablemente a la defensa de derechos y, particularmente, a la defensa de derechos ambientales y territoriales como parte de su identidad y de sus realidades. En esa misma línea, en esta investigación se revela que para llevar a cabo este análisis es fundamental acercarse al día a día de las lideresas y conocer su cotidianidad pues es allí donde están las estrategias de defensa y de lucha más sutiles y más potentes. Esto lleva a querer conocerlas, saber de sus historias de vida y entender por qué han decidido emprender este camino tan complejo que puede implicar hasta perder la vida.

1.1 Objetivos de la investigación

En ese sentido, el objetivo general de la investigación es **analizar las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales defensoras de derechos ambientales y territoriales en Colombia desde una perspectiva de género e interseccional**. Ya se verá en el marco conceptual que el género es una categoría clave para el análisis pero se queda corto y por ello se articula con la interseccionalidad, permitiendo comprender más profundamente las realidades de las mujeres rurales defensoras de derechos en su diversidad.

Los tres objetivos específicos de la investigación son:

1. Analizar los elementos clave de la vida cotidiana de las lideresas entrevistadas para reivindicar su ejercicio de defensa de derechos.
2. Analizar las luchas y reivindicaciones enfocadas en la defensa de las tierras, los territorios y la naturaleza.
3. Analizar las dimensiones en las que el lugar cobra importancia para la defensa de derechos ambientales y territoriales.

Aunque estas mujeres -para las que defender derechos no es una elección, sino una estrategia de supervivencia-, cargan con mucho dolor en el cuerpo y en el corazón, han conseguido transformar las opresiones en liderazgos que reivindican sus tradiciones, su espiritualidad y sus formas de vivir en comunidad. Podría decirse que en la defensa de derechos se articulan estrategias de resistencia y resiliencia que las impulsan a alzar sus voces en lo público con el fin de garantizar una vida digna para ellas y sus comunidades.

Por ello resulta fundamental conocer a estas mujeres que son increíblemente diversas aunque definidas por ser mujeres y por ser rurales. No es lo mismo una lideresa de la ciudad que una lideresa rural, así como no son iguales las lideresas indígenas, afrodescendientes y campesinas. En esta investigación se hará todo lo posible por evitar las generalidades porque invisibilizan realidades y pueden llevar,

incluso, a la discriminación. Y así como ellas no son iguales, no defienden lo mismo, es decir, una cosa es defender un páramo y otra distinta es defender un manglar o defender un predio familiar a defender un territorio colectivo.

Además, en todo este proceso de aproximación a la cotidianidad de las lideresas también se fueron revelando las múltiples formas de discriminación que viven en su día a día. Es a raíz de estas discriminaciones y de sus contextos que fue posible plantear tres dimensiones en las que el lugar se vuelve protagonista: el cuerpo-territorio, lo local-comunitario y lo global. Por medio de estas tres dimensiones se articula el análisis de sus procesos de empoderamiento y la defensa de derechos ambientales y territoriales.

Así mismo, esta investigación es cualitativa y se soporta en las entrevistas a profundidad de veinte lideresas sociales de cinco de las seis regiones de Colombia. Parte, además, de las epistemologías feministas y de las geografías feministas como forma de construir conocimiento en una apuesta por visibilizar ciertas realidades históricamente discriminadas. Soy consciente de la responsabilidad que esto implica

“(…) porque todo conocimiento es auto-conocimiento (…) y, así mismo, todo conocimiento es local y a la vez total (...). Por esto, las epistemologías feministas sirven como base para esta investigación pues no se considera una sola realidad, sino una multiplicidad de realidades construidas por quienes hacen parte de ellas” (Tafur, 2015, p. 8).

De ahí que el primer capítulo de la investigación sea sobre el contexto general y, más específicamente, sobre el contexto rural de Colombia. Aunque no tengo pretensiones de ahondar el conflicto armado, la situación de la ruralidad y el proceso paralelo de ‘posconflicto’ en el país, creo que es necesario explicar en términos generales qué es lo que ha pasado en las últimas décadas en clave, sobre todo, de las necesidades e intereses de las mujeres rurales, además de ubicarlas en sus

regiones y de mencionar ciertos aspectos de la historia de las reivindicaciones de sus comunidades.

Luego del capítulo de contexto vendrá un capítulo en el que articulo el estado de la cuestión y el marco conceptual en donde establezco como conceptos clave para la investigación la ruralidad, el género y la interseccionalidad, el empoderamiento y la defensa de derechos. Luego presentaré el marco metodológico que sirve de abrebocas al capítulo de análisis y, finalmente, el último capítulo será de las conclusiones.

2. Contexto

Este capítulo tiene la intención de ubicar a Colombia geográfica y sociopolíticamente. Se hará énfasis en el contexto rural, ecosistémico y de conflicto armado y en la descripción de quienes componen dicha ruralidad. Aclaro que no es ni lo suficientemente extenso, ni lo suficientemente profundo para poder abarcarlo todo, pero sí brinda unas generalidades que son claves para entender la situación de las mujeres rurales y el ejercicio de sus liderazgos en el país.

2.1 Generalidades del contexto colombiano

Colombia está localizada al noroeste de América del Sur. Al norte limita con Panamá y el mar Caribe, hacia el oriente con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al occidente con el océano Pacífico. Su territorio tiene 1.141.748 km² de superficie continental que, con las aguas marinas y submarinas (928.660 kms²) suman una extensión de 2.070.408 km². Cuenta con seis regiones (Andina, Caribe, Pacífica, Orinoquía, Amazonía e Insular) y está dividida en 32 departamentos y Bogotá, su distrito capital. Por su ubicación geográfica, no tiene estaciones, sino temporadas anuales de lluvias y heladas y, por lo mismo, en las costas y llanuras el clima suele estar cerca a los 30°C, mientras que en los picos de las montañas de la cordillera de Los Andes pueden presentarse temperaturas bajo cero.

Figura 1. Mapa político administrativo de Colombia



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Es el país con mayor número de especies por unidad de área en el planeta y es el segundo más megadiverso del mundo, después de Brasil, que tiene un tamaño siete veces mayor. Pese a que solo ocupa el 0,22% de la superficie terrestre, alberga más del 10% de las especies conocidas, más del 19% de las especies de aves y el 60% de las especies de América del Sur. Además de la Amazonía, entre los ecosistemas más significativos se encuentran el Chocó biogeográfico -que no solo tiene una gran biodiversidad, sino que también concentra algunos de los puntos más lluviosos del planeta-, los páramos -ecosistemas que están presentes solo en cinco países del mundo en las zonas ecuatoriales-, las selvas andinas y los bosques secos tropicales (Oxfam, 2019).



Figura 2: Páramo de Guerrero, municipio de Zipaquirá, departamento de Cundinamarca, región Andina, 2019
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

La figura 2 es una foto del páramo de Guerrero en el municipio de Zipaquirá a 42 kilómetros de Bogotá. Como ya se dijo, los páramos son ecosistemas que están presentes en muy pocos países del mundo y Colombia cuenta con más del 50% de ellos. Estos son ecosistemas que se ubican en zonas montañosas entre los 2.900 y los 5.000 metros de altura. Los frailejones (cuyo nombre científico es *Espeletia*), característicos de los páramos, son estas plantas color plata que se conocen como las máquinas de agua porque toman la niebla y la humedad del aire y la transforman en agua. Colombia, así mismo, cuenta con el 80% de las especies de frailejones del mundo (De la Cruz, 2022).

No obstante, a pesar de estas riquezas, la gran biodiversidad se encuentra en riesgo debido a un modelo de desarrollo que privilegia las actividades extractivas y de agroindustria, lícitas e ilícitas, sobre otros esquemas como los modelos de economía campesina que han demostrado mayor eficiencia en la producción de alimentos y en la conservación de los ecosistemas (Corrales, 2002). Es decir, se ha priorizado el crecimiento económico sin importar a qué costo y sin pensar en la vida más allá de los seres humanos y en el futuro del planeta.¹

¹ Esto ha sido documentado por diversos estudios, tanto institucionales: Instituto Humboldt en el libro: [Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad. Gestión de la biodiversidad en los procesos de cambio en el territorio continental colombiano \(2018\)](#). Como en la academia: Másmela, D. M., & Roa-García, M. C. (2023). [Las Zonas de Reserva Campesina \(ZRC\) Alrededor de Parques Nacionales Naturales \(PNN\) en Colombia: Entre el conservacionismo y el Extractivismo](#). *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 13(1), 213–245 y;



Figura 3: Cerros de Mavecure, municipio de Puerto Inírida, departamento del Guainía, región de la Amazonía, 2021
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

La figura 3 es la foto de los cerros de Mavecure que hacen parte del Macizo guayanés, a las afueras de Puerto Inírida, capital del departamento del Guainía. Esta es una zona muy particular porque conecta la región de la Orinoquía caracterizada por sus extensas llanuras con la Amazonía colombiana y sus imponentes selvas.

Los principales datos sobre la población en Colombia son brindados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entidad que estima que en Colombia hay 52,215,503 habitantes de los cuales las mujeres representan el 51,2% y los hombres el 48,8% restante (DANE, 2023). La población rural para el 2021 era de 12.220.784 personas en donde el 48,2% eran mujeres y el 51,8%, hombres (DANE, 2021).

Otro tema importante es el contexto económico. Desde hace un poco más de dos décadas, Colombia ha experimentado un crecimiento económico basado en la extracción de recursos no renovables. Este modelo de desarrollo parte de que es a partir de la explotación de la naturaleza que se consigue mejorar las condiciones de la población del país. Entre los países latinoamericanos, ocupa el segundo lugar en

López Soler, S. (2021). [Desplazamiento forzado y manglar en el Pacífico colombiano \(Tumaco-Nariño\) una valoración integral de la biodiversidad.](#)

niveles de desigualdad social², lo que implica que en Colombia el 10% de la población más rica gana cuatro veces más que el 40% más pobre (Oxfam, 2017). Hay grandes disparidades en los niveles de pobreza de las trece principales ciudades y áreas metropolitanas y el resto del territorio nacional. La pobreza extrema y la pobreza multidimensional se concentran en las zonas rurales.

Por su parte, el Índice de Gini para 2021 en Colombia fue de 0,523, situando a “Colombia en el primer lugar en el ranking de la desigualdad en la distribución de la tierra. Y es que en Colombia el 1% de las explotaciones de mayor tamaño manejan más del 80% de la tierra” (Oxfam, 2017, p. 13). Esta cifra es clave para entender parte importante de las raíces del conflicto armado interno que se tocarán a continuación de manera general.

2.2 Un conflicto armado de décadas

“En Colombia hay más de nueve millones de víctimas del conflicto armado, según el Registro Único de Víctimas, lo que equivale aproximadamente al 20% de la población nacional. Si hiciéramos un minuto de silencio por cada víctima tendríamos que callar durante 17 años” (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, 2022, p. 791).

En el campo colombiano hay un sentir generalizado de olvido (Molano, 2013). La brecha que separa lo rural y lo urbano en términos de desarrollo y presencia estatal es una realidad reconocida por la academia, las organizaciones sociales y las entidades y organismos del Estado (Forero y Ezpeleta, 2007). Es por ello que en las últimas décadas los grupos armados ilegales han podido tener control territorial, no solo por la ausencia del Estado representada en las fuerzas armadas, sino, sobre

² Colombia, el segundo país más desigual de Latinoamérica. (2022, 11 de febrero). *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-segundo-pais-mas-desigual-en-latinoamerica-561649>

todo, por la ausencia del Estado representada en el sistema de justicia y el ministerio público.

Es importante aclarar que como el conflicto armado³ no es el tema central de esta investigación, no se intentará explicar el contexto de la primera mitad del siglo XX en Colombia (época de violencia entre liberales y conservadores y de profundos descontentos del campesinado por las desigualdades entre el campo y las ciudades por la situación de la tenencia y la propiedad de la tierra y por la ausencia de una reforma agraria que incluyera sus intereses y necesidades) donde están las raíces de la guerra que se desató después de 1960.

En ese sentido, se hablará del conflicto armado colombiano a partir del surgimiento de los grupos guerrilleros y paramilitares de la segunda mitad del siglo XX, que permite tener una aproximación a entender por qué las mujeres rurales colombianas han vivido lo que han vivido y cómo es que el conflicto ha impactado sus vidas. En algunos casos por desplazamientos forzados, en otros por despojos de tierras o por asesinato de familiares, entre otras cosas.

Aunque las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP) puede ser considerado el grupo guerrillero –ahora en proceso de reincorporación a la sociedad- más importante porque es el más viejo, oficialmente fundado en 1964, y porque en el momento de entregar las armas contaba con 13.609 integrantes⁴, en Colombia ha habido varias guerrillas: el Movimiento 19 de abril (M-19) – guerrilla principalmente urbana-, el Movimiento Armado Quintín Lame –única guerrilla indígena del país-, entre otros, desmovilizados entre finales de los

³ Existe abundante bibliografía al respecto, la cual va desde el análisis de la implementación del Acuerdo de Paz, como: Arias Henao, Diana Patricia (2020). [“La implementación del acuerdo de paz y la transformación del conflicto armado en Colombia”](#), el estudio sobre las violencias sobre grupos sujetos de protección especial, como: Giraldo-Aguirre, Sebastián (2020) [“Victimización y sobrevivencia de mujeres y hombres considerados homosexuales en el marco del conflicto armado en Colombia”](#), hasta el análisis del rol de ciertos sectores en el conflicto armado, como: Iván Garzón Vallejo y Andrés Felipe Agudelo (2019). [“La batalla por la narrativa: intelectuales y conflicto armado en Colombia”](#).

⁴ Comisión de la Verdad. (s.f.). Informe Final. *La desmovilización de las Farc-Ep*. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-desmovilizacion-de-las-farc-ep>

años 80 y comienzos de los años 90 como antesala a una Asamblea Nacional Constituyente que formuló la Constitución Política de Colombia de 1991, aún vigente.

Las Farc se funda oficialmente en 1964 en Marquetalia, una zona del departamento del Tolima de campesinos liberales que habían luchado por la redistribución de la tierra que se encontraba en manos de unos pocos terratenientes conservadores. Este problema no era nuevo para ese momento; se remontaba a los años 20 y a una reivindicación constante del campesinado por una reforma agraria que le permitiera la propiedad de la tierra que trabajaba, cultivaba y protegía. En 1975 las Farc tenía cinco frentes, en 1982 ya eran 24 y, con el paso del tiempo, llegaron a tener 48 frentes en todo el país (Pécaut, 2008).



Figura 4: Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de las Farc en el municipio de Icononzo, departamento del Tolima, 2017
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

La figura 4 es la foto de una valla que en 2017 estaba puesta en uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) que se crearon a raíz de los Acuerdos de Paz con las Farc, como zonas en donde residirían las personas excombatientes y sus familias, desarrollando sus proyectos productivos y su apuesta colectiva. Se crearon 27 de estos espacios en toda la geografía colombiana, determinados por la presencia histórica de las Farc en las regiones. Éste está ubicado en el municipio de Icononzo en el departamento del Tolima (región Andina), no muy lejos de Bogotá.

Ahora bien, para entender por qué surge el Movimiento 19 de abril (M-19) hay que remontarse a las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 en las que se enfrentaron el general Gustavo Rojas Pinilla y Misael Pastrana Borrero y, luego de que parecía ganar Rojas Pinilla, después de suspender la transmisión de resultados y de la declaración de un estado de sitio (de excepción) esa noche, gana, finalmente, Pastrana, candidato conservador. Esto se consideró un robo de las elecciones para Rojas Pinilla.

Según la Radio Nacional de Colombia “al poco tiempo de las elecciones aparecieron en la prensa y en los muros de algunas ciudades unos curiosos avisos que parecían promover (medicinas): ‘¿Falta de energía, parásitos? espere M-19’ o ‘¿Falta de energía, inactividad? Espere M-19’.”⁵ Ya para 1974 el M-19 da su primer golpe como guerrilla, robando la espada de Simón Bolívar. Sus siguientes golpes fueron la toma de la Embajada de la República Dominicana en 1980 y la toma del Palacio de Justicia en 1985, hoy uno de los macro-casos estudiados a profundidad por la Comisión de la Verdad (entidad creada por los Acuerdos de Paz con las Farc). Esta guerrilla era fundamentalmente urbana y nacionalista y se desmovilizó en 1990.

El Movimiento Armado Quintín Lame nace en el norte del departamento del Cauca en 1984. Inicialmente se había conformado como autodefensa indígena -con el fin de defender la autonomía y autodeterminación en sus territorios colectivos- liderada por el pueblo Nasa que, al recibir apoyo de grupos armados como el M-19 y las Farc para conseguir armas, decide conformarse como guerrilla. Fue el primer movimiento armado indígena de América Latina y se da a conocer con la toma del municipio de Santander de Quilichao, norte del Cauca, en 1985. Su nombre fue inspirado en el líder indígena Nasa Manuel Quintín Lame que defendió los territorios de los pueblos indígenas en los primeros cincuenta años del siglo XX. Así como el M-19, se desmoviliza empezando los años 90 (Peñaranda, 2015).

⁵ Lara, AM. (2022, 25 de marzo). ¿Qué fue y cómo surgió el M-19? *Radio Nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/actualidad/historia-colombiana/m-19-que-es-historia-movimiento-19-abril>

Por su parte, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) es la única guerrilla aún activa con una presencia notoria en ciertos departamentos del país como Chocó en la región Pacífica, Norte de Santander en la frontera norte con Venezuela y Arauca en la Orinoquía. Con la llegada al poder del presidente de izquierda Gustavo Petro (2022-2026) se han reanudado las negociaciones con esta guerrilla con varios países como garantes, entre ellos, Noruega, Cuba y México.

El ELN surge en 1964 en el departamento de Santander, con unas reivindicaciones marxistas-leninistas y con principios de la Teoría de la Liberación. Uno de sus líderes históricos fue el cura Camilo Torres. A diferencia de las Farc, no tenía intenciones de ser una guerrilla jerárquica, sino, más bien, descentralizada y es reconocida como la guerrilla que sabotó por años la infraestructura del petróleo en departamentos como Arauca en la Orinoquía colombiana.

Pero Colombia no solo ha sido un país de guerrillas. En contraposición, hacia finales de los años 80, grandes terratenientes e incluso narcotraficantes decidieron armar sus propias autodefensas para hacer contrarreformas agrarias y acumular tierras, además de legitimar un discurso anticomunista y anti-movimientos sociales. Se trataba de limpiar los territorios de quienes reclamaban derechos. El grupo paramilitar más grande en la historia de Colombia, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que se consolida en 1997, tuvo un proceso de desmovilización en el que 30.000 integrantes entregaron las armas y empezaron el proceso de reintegración (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018) que se dio en el año 2005 con un marco de justicia transicional que se llamó “Justicia y Paz”.

Mientras las guerrillas en sus comienzos

“(…) estuvieron interesadas en buscar simpatizantes y colaboradores entre la población local y en influir en las juntas de acción comunal, las organizaciones sociales y los estamentos gremiales, (sin mucho) interés en la apropiación de la tierra como capital; los paramilitares, en cambio, nacieron para proteger las tierras de narcotraficantes y grandes propietarios, y pronto

sus jefes se interesaron por apropiarse de grandes extensiones para ellos y sus testaferros” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 47).

Los enfrentamientos entre grupos guerrilleros, paramilitares y fuerzas armadas produjeron 218.094 muertos entre 1958 y 2012 y 25.007 desapariciones forzadas y en ese mismo período hubo 1.982 masacres (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Además, se calcula que 6,6 millones de hectáreas fueron despojadas (privación arbitraria de una persona a su propiedad, posesión u ocupación⁶) por la violencia en las últimas dos décadas, esto es el 15% de la superficie agropecuaria del país⁷. A esto se suma que “(...) entre 1985 y 2019 se registraron 7.752.964 víctimas de desplazamiento forzado. El Registro Único de Víctimas por su parte presenta la cifra de 8.273.562, con corte al 31 de mayo de 2022” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 194).

Según el informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición (CEV), *Hay futuro si hay verdad* (2022),

“el despojo está en la mayoría de los casos ligado al desplazamiento forzado. El despojo de tierras y territorios es un crimen que con fines económicos y militares motiva otras graves violaciones de los derechos humanos. La tierra, territorios y recursos naturales son un botín de guerra para entramados compuestos por diversos actores armados legales e ilegales. Estos han expulsado a las comunidades rurales de sus territorios, mediante el uso de mecanismos violentos, políticos, administrativos y judiciales para facilitar el proceso de acumulación de tierra en pocas manos, agravando la desigualdad y la problemática agraria” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 200).

Mientras que en los dos períodos presidenciales en los que gobernó Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010) no se reconoció el conflicto armado en el país

⁶ Definición tomada de la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

⁷ Así es la Colombia rural. (2012). *Revista Semana*. <https://especiales.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html>

porque se negaba la participación activa de las fuerzas armadas del Estado y del Estado mismo en la guerra, en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-2018), se reconoció dicha responsabilidad, se formuló un marco jurídico de reparación a las víctimas⁸ que partía de la reparación individual, colectiva, administrativa y simbólica y de la restitución de tierras despojadas. Así mismo, en el segundo período presidencial de Santos se culminaron las negociaciones con las Farc y se firmó el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera a finales del año 2016.

Actualmente, a siete años de la firma de los Acuerdos de Paz con las Farc y, en medio de un proceso retrasado de implementación (que debía llevarse a cabo en el gobierno de Iván Duque (2018-2022)), los territorios rurales que históricamente tuvieron presencia de las Farc están siendo repoblados por estructuras criminales herederas del paramilitarismo en un alto porcentaje, seguido por carteles de la droga colombo-mexicanos y, en menor medida, por la guerrilla del ELN y las disidencias de las Farc (Oxfam, 2019).

En esta confrontación por la apropiación de territorios y rutas, la sociedad civil está en el medio. El Ministerio de Defensa ha manifestado que la fuerza pública (Ejército, Armada, Policía, Fuerza Aérea) no tiene la capacidad de estar en las zonas más lejanas de los centros poblados. Dicha situación pone en estado de vulnerabilidad a las comunidades rurales habitadas por campesinos y campesinas, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, zonas donde se han agudizado las violaciones de derechos humanos, ligados a la presencia de minería ilegal y criminal, de actividades extractivistas, de corredores estratégicos para el suministro ilegal de armas, de contrabando, de lo relacionado con la cadena de producción y distribución del negocio de la coca y de proyectos agroindustriales (Oxfam, 2019).

⁸ Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

Adicionalmente, el Acuerdo de Paz con las Farc ha sido visto como una oportunidad por parte de multinacionales y corporaciones extractivistas (oro, metales, carbón, gas y petróleo, entre otros) y de monocultivos agroindustriales como la palma, el banano, la caña de azúcar y el arroz, que están entrando en la disputa por los territorios que manejaba las Farc (Global Witness, 2017).

En ese sentido, el modelo de desarrollo extractivista entra en conflicto con las propuestas de construcción de paz desarrolladas por las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas, que han intensificado su labor por la defensa de derechos ambientales y territoriales. Muchas de estas comunidades están exigiendo la salida y negación de las licencias a las empresas por contaminación y daños y por ausencia de concertación bajo los principios de la consulta previa, libre e informada –derecho fundamental de los grupos étnicos en Colombia- con las comunidades (Oxfam, 2019).

2.3 Contexto de la Colombia rural

El 75,5% de los municipios en Colombia son rurales, representando el 94,4% del territorio nacional. No obstante, solo albergan al 31,6% de la población (PNUD, 2011) lo que implica una amplia concentración de población en las áreas urbanas por diversas razones, entre ellas, el conflicto armado y el fenómeno del desplazamiento forzado, la falta de oportunidades laborales en el campo y, por lo mismo, la falta de relevo generacional en las actividades agropecuarias. Por su parte, las mujeres rurales son el 23,7% del total de mujeres en el país, es decir, 12,2 millones. (DANE, 2021).

Así mismo, Colombia es uno de los países de América Latina en donde hay mayores brechas entre unos departamentos y otros (CEPAL, 2017). De ahí que la pobreza rural medida por ingresos sea 50% más alta que la urbana entre el periodo 2010-2017 (DNP, 2018). A su vez, el 90% de los hogares rurales en el país cuenta con servicio de energía y solo el 12% de los hogares rurales disponen de alcantarillado, frente al 92% de los ubicados en las cabeceras municipales.

Aunque no hay cifras oficiales relacionadas con la informalidad laboral en el ámbito rural, si se hace un análisis de las cotizaciones en pensión de jubilación y de afiliación al sistema de salud, se encuentra que solo cotiza a pensiones el 15% de la población rural y que, para el 2015, un 95% de esta población estaba afiliada a la salud, aunque dicha afiliación puede ser subsidiada (Quemba, 2018).

Por otro lado, según el Departamento Nacional de Planeación⁹ (DNP, 2018), “de un total de 14.308.473 hogares, 3.070.586 pertenecen a las zonas rurales y, de estos, el 23% son hogares con jefatura femenina” (p. 3). En el año 2017 la pobreza monetaria de los hogares con jefatura femenina fue mayor en comparación a los hogares con jefatura masculina (DNP, 2018).

Según datos de 2016, el 37% de las mujeres rurales se dedica a la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca (DANE, 2016). Del porcentaje restante, “el 30% al comercio, el 9% a la industria manufacturera, el 22% a otros y el 3% restante a una categoría especial de Otros”¹⁰ (DNP, 2018, p. 5). Y estas cifras, aunque se concentran en las mujeres del campo, son igualmente ilustrativas con respecto a lo que ocurre con los hombres rurales. En la actualidad, la agricultura por fuera de los agronegocios como la palma, el banano, el arroz, la caña de azúcar y la ganadería no es rentable. Por ello, las personas de lo rural se buscan otras actividades para conseguir mayores ingresos.

Ahora bien,

“cuando la violencia no es algo que llega de afuera, sino que se da en las propias comunidades por parte de personas pertenecientes a los grupos en conflicto; cuando la guerra no se da en un campo de batalla, sino en los escenarios y territorios de la vida cotidiana, en los ríos, ciénagas, manglares

⁹ Entidad estatal encargada de la planeación presupuestal y de la financiación de las políticas públicas a nivel nacional.

¹⁰ Fuente: Cálculos DNP-DDRS a partir de GEIH (2008 – 2016). Nota: El sector “Otros” corresponde a explotación de minas, suministro de energía, construcción, transporte, intermediación financiera y actividades inmobiliarias.

o quebradas que pertenecen al paisaje diario, el impacto traumático marca, además de lo vivido en el pasado, un presente que muchas veces lo recuerda de forma permanente. En la guerra de 60 años y sus antecedentes de violencia en Colombia, esos traumas colectivos han generado un impacto que pasa de una generación a otra durante décadas” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 36).

Como se ha venido diciendo, el campo colombiano ha vivido una constante vulneración de los derechos sobre la propiedad agraria, la violencia, el desplazamiento y la apropiación, el abandono y el despojo de tierras y territorios. Todos estos factores no solo son históricos, sino que, además, son los que han alimentado la guerra en el país.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018):

“si la década de los setenta fue marcada por la lucha campesina por la tierra, las siguientes tres décadas presenciaron la lucha por territorios entre guerrillas y paramilitares, cuyo control armado les permitió capturar las rentas legales e ilegales. Una renta importante fue la contribución forzosa de los ganaderos y agroindustriales a las guerrillas, y más tarde a los paramilitares, como pago por protección. Esas extorsiones, además, indujeron a muchos propietarios a vender su tierra a narcotraficantes, con lo cual cambiaron de naturaleza los conflictos por la tierra, pues ya no se luchaba contra los terratenientes tradicionales sino contra bandidos armados y dispuestos a usar la violencia para defender su riqueza recién adquirida” (p. 47).

En el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de la guerra en el país, se ha develado, entre otras, la relación entre los grandes dueños de tierras y los interesados en grandes proyectos extractivos o agroindustriales y la financiación de grupos armados ilegales, en particular, de paramilitares (CNMH, 2018). Así mismo, sería absurdo no reconocer que el fenómeno de desplazamiento forzado y de despojo de tierras y territorios ha estado claramente relacionado con dichos actores.

Para el CNMH (2018),

“hay evidencia de una interdependencia entre los desplazamientos motivados por factores económicos y ambientales y aquellos que se atribuyen directamente al conflicto armado. En escenarios de posconflicto, una atención especial a las disputas por el uso de los recursos y la pérdida de oportunidades de aprovechamiento de los mismos debe ser un eje sobre el cual es preciso construir consensos colectivos sobre los ideales de desarrollo en cada territorio. Uno de los consensos prioritarios debe ser sobre las políticas extractivistas y la tensión de las mismas, tanto con las economías familiares campesinas, como con las representaciones y valores sobre las formas de vida en lo rural” (p. 278).

En palabras de la Comisión de la Verdad (2022),

“el desplazamiento y despojo de tierras ha producido un enorme daño en las culturas, porque estas están estrechamente relacionadas con el territorio: «el lugar en el que se despliega la cultura». Una vez perdido el vínculo que ata a las comunidades con su tierra, con sus semejantes, con sus prácticas culturales, sus mitos y sus modos de producción, estas son arrojadas a mundos que no les pertenecen. Encontrar sentido y arraigo en esos mundos ajenos no es fácil. Las competencias previamente desarrolladas no necesariamente coinciden con las necesidades del nuevo entorno para competir en el mercado, para tener un lugar, para llevar una vida digna. Razón por la cual los desplazados sufren la exclusión, la estigmatización y son presa fácil del reclutamiento de los grupos armados o delincuenciales” (p. 694).

En resumen, la guerra ha afectado la cultura y la bioculturalidad. Se han acabado fiestas, expresiones artísticas, ritos y gastronomía, entre muchas otras cosas (Comisión de la Verdad, 2022). Y es que la bioculturalidad implica el reconocimiento de las relaciones particulares que tienen las comunidades étnicas y campesinas con la naturaleza, que se fundamentan en tradiciones, costumbres y prácticas

esenciales en los sistemas de creencias y de gobierno de estas comunidades. Además de ello, la bioculturalidad como derecho hace necesaria la integración de esas relaciones en normas y políticas públicas.

Por otro lado, como se ha venido diciendo, con la firma del Acuerdo de Paz con las Farc –que supone nuevas oportunidades de inversión en el campo- y con el modelo de desarrollo enfocado en la explotación de recursos naturales, grandes empresas extranjeras y actores armados ilegales relacionados con el narcotráfico, han puesto su ojo en proyectos de extracción y agroindustria que afectan directamente a las comunidades rurales. En ese sentido, los desplazamientos y el despojo son fenómenos que continúan. Ejemplo de ello es que, en palabras del CNMH (2018),

“los análisis que existen a nivel nacional relacionan el aumento de los cultivos de palma de aceite con varios aspectos territoriales: a) impactos ambientales negativos por el predominio del monocultivo, b) desplazamiento de prácticas agrícolas y pesqueras que aportan en la seguridad alimentaria, c) incremento de los cultivos en áreas de conflicto armado, y d) presencia de abandono y despojo en algunas zonas del país” (p. 313).

2.4 Quiénes son las mujeres rurales colombianas

2.4.1 Los pueblos indígenas y sus luchas



Figura 5: Pictogramas de la Serranía de La Lindosa, Parque Nacional Natural del Chiribiquete, municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare, región de la Amazonía, 2021
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

La figura 5 es una foto de los pictogramas de la Serranía de la Lindosa, a las afueras de San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare. Estas pinturas rupestres pueden tener hasta 12.000 años¹¹ y son la puerta de entrada de la región de la Orinoquía a la Amazonía.

En Colombia hay 115 pueblos indígenas de los cuales 93 son originarios. Los 22 pueblos restantes corresponden a nuevos reconocimientos étnicos o a comunidades de zonas fronterizas. Actualmente en Colombia hay 1,9 millones de personas indígenas. Existen aún tres pueblos en aislamiento voluntario ubicados en la región Amazónica: Jurumi, Passe y Yuri -lo que implica que de ellos no se tiene información oficial porque no tienen contacto ni con el Estado ni con la sociedad- (DANE, 2019). Las comunidades indígenas están en toda la geografía colombiana, en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía representan más del 40% de la población total, pero también tienen una presencia importante en el Pacífico, la

¹¹ Arte rupestre: una ventana al pasado en el Guaviare. (2021, 4 de octubre). *Magazine Cultural de El Espectador*. <https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/arte-rupestre-una-ventana-al-pasado-en-el-guaviare/>

región Andina y la Costa Caribe. En donde tienen una menor presencia es en la región Insular, mayoritariamente poblada por la comunidad afrodescendiente raizal.

Aunque los pueblos indígenas sufren aún hoy de múltiples discriminaciones y desigualdades, cuentan con un marco normativo amplio que los protege. Es a partir de la Constitución Política de 1991 que se consolida la protección de la diversidad de los pueblos indígenas y se reconocen derechos como la consulta previa, libre e informada, propia de las comunidades étnicas en Colombia, partiendo de su condición de sujetos de derechos colectivos y de la autonomía y autodeterminación en sus territorios organizados como resguardos. No obstante, a pesar de este amplio marco jurídico, el Estado colombiano no ha logrado garantizar el goce pleno de sus derechos. Esto, basado en intereses económicos privados y en economías ilegales y cultivos de uso ilícito que involucran la presencia de grupos armados ilegales que son parte del conflicto armado en sus territorios.

Sería un error suponer que todas las mujeres indígenas son iguales. Sus creencias, su espiritualidad, las características de sus territorios en términos ecosistémicos, sus sistemas culturales y hasta lo que comen es muy distinto. Una indígena de la selva amazónica no siente, necesita y quiere lo mismo que una indígena del desierto guajiro, independientemente de que ambas estén inmersas en profundas desigualdades que las llevan a tener necesidades similares. En el capítulo de análisis se evidenciarán estas diferencias.



Figura 6: resguardo de Huellas, municipio de Caloto, departamento del Cauca, región Andina, 2018
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

Las mujeres indígenas Nasa del norte del Cauca llevan muchos años organizadas por medio del Tejido Mujer de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin). En la figura 6 se puede ver la forma en la que conmemoran el 8 de marzo, enfocadas en las luchas y reivindicaciones de las mujeres indígenas en Colombia.

2.4.2 Las comunidades afrodescendientes y negras y sus luchas¹²

En Colombia cuatro grupos componen esta comunidad: afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros. Las personas que se reconocen como afrocolombianas (o afrodescendientes) tienen raíces étnicas y culturales africanas y son nacidas en Colombia. Los negros, por su parte, también tienen raíces étnicas y culturales africanas y han nacido en Colombia, pero reivindican el concepto de negro como parte de sus luchas en contra de las discriminaciones que han sufrido por ser racializados. Es decir que las diferencias entre afros y negros radica en las reivindicaciones y están sujetas a la autodeterminación.

Los raizales son los nativos de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, descendientes de la unión entre europeos y africanos con cultura propia, su lengua (creole) y una historia similar a la de países del Caribe como Jamaica y Haití. Finalmente, los palenqueros son los descendientes de los esclavizados que, como gesto de resistencia, se ubicaron en territorios de la Costa Caribe a partir del siglo XV. Actualmente hay cuatro palenques reconocidos en el país: 1. San Basilio en el municipio de Mahates, departamento de Bolívar, 2. San José de Uré en el

¹² Existen diversos estudios sobre las comunidades negras, afro y palenqueras en Colombia. Algunos abordan temas culturales, como Ariza, Rosembert (2021). [“Jusdiversidad, territorios y naturaleza en las luchas culturales del pacífico en Colombia”](#), sobre paz, como: Beltrán y Montoya (2019). [“Perdón y reconciliación desde los alabaos en las comunidades afros del Pacífico colombiano”](#); sobre el racismo estructural, como Castillo-Guzmán, (2019). [“La inclusión de los estudios afrocolombianos en la escuela colombiana. La lucha por una educación no racista”](#) y; sobre despojo, como: Olaya Requene, Angela Yesenia. (2022). [“¿Condenados a la expulsión? Despojo y desplazamientos forzados en las comunidades afrodescendientes del pacífico colombiano”](#).

departamento de Córdoba, 3. Jacobo Pérez Escobar en el departamento de Magdalena y 4. La Libertad en el departamento de Sucre¹³.



Figura 7: corregimiento de San Basilio de Palenque, municipio de Mahates, departamento de Bolívar, 2022
Foto tomada por Mauricio Madrigal Pérez

El corregimiento de San Basilio de Palenque es reconocido por su *Festival de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque* que se lleva a cabo cada octubre. La figura 7 es una foto en una de sus calles.

Estas comunidades representan el 9,34%¹⁴ de la población nacional. Están ubicadas principalmente en la región Pacífica y en la Costa Caribe, incluidas las islas (DANE, 2019II) y, como los pueblos indígenas, han sido discriminados históricamente. Es hasta 1993 con la Ley 70 que se reconocen sus derechos particulares como el derecho a la titularidad colectiva de sus territorios. De ahí que sus territorios tengan el nombre de 'territorios colectivos'.

¹³ *Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*. (2022). Colombia potencia de vida. Unidad para las Víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277>

¹⁴ Las estadísticas de comunidades étnicas y campesinas en Colombia están expresadas de distinta forma en los informes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. No conozco la razón por la cual esto es así.

De la misma forma que con las mujeres indígenas, pretender que las mujeres afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales son iguales es caer en generalidades que llevan a discriminaciones. No es lo mismo una mujer palenquera de la Costa Caribe, que una mujer negra de la selva chocoana en el Pacífico.

2.4.3 El campesinado y sus luchas

Para el año 2019, 31,8% de la población colombiana mayor de 18 años se identificaba como campesina (DANE, 2020). Al campesinado en Colombia se le ha olvidado. Hasta este año (2023) se le ha reconocido como sujeto de derechos, es decir, se le comenzará a reconocer el derecho a tener territorios colectivos propios, entre otros derechos que han tenido los grupos étnicos. Eso sí, hace tiempo que existe la figura de las zonas de reserva campesina como ese intento por reivindicar su relación particular con las tierras que han habitado, trabajado y protegido. Las personas campesinas son producto del mestizaje desde la colonia y reivindican su trabajo agropecuario y su rol como quienes garantizan la seguridad alimentaria en el país.

En ese sentido, el Estado colombiano tiene una deuda histórica con las comunidades campesinas al no haber reconocido sus derechos colectivos sino hasta ahora. El campesinado genera el 80% de los alimentos perecederos que se consumen en Colombia (DNP, 2015) y, a pesar de ello, ha sido invisibilizado. Además de este vacío, no se han dado las condiciones para que los productos agropecuarios puedan ser comercializados de forma sostenible y que el trabajo les permita vivir dignamente. La falta de infraestructura vial, cadenas de comercialización que privilegian a los intermediarios y una falta de reconocimiento simbólico por el trabajo que desempeñan, son algunas de las barreras que impiden que el campesinado pueda vivir en igualdad de condiciones a las personas de las ciudades.

Al igual que las mujeres indígenas y afro, las mujeres campesinas son muy diversas. Algunas siembran papa en las montañas de Los Andes, otras tienen sus chagras (huertas caseras) en la región Amazónica, otras siembran naranjas, limones y piñas en la Orinoquía y otras pescan en los ríos. Por ello, tampoco se puede afirmar que son iguales entre ellas.

En el país hay más de 7.700.000 mujeres rurales afrodescendientes, campesinas e indígenas. El 6,8% de las colombianas se identifica como negra, afrodescendiente, palenquera o raizal (ONU Mujeres, DANE, CPEM, 2020), el 4,4 de las mujeres se identifica como indígena y el 26,5% se identifica como campesina (DANE, 2020).

En conclusión, la realidad colombiana es muy compleja desde donde se le quiera ver. Por su geografía y su riqueza ecosistémica, por su biodiversidad y por su diversidad. Esto, en contraposición a la guerra y la desigualdad, que refuerzan las discriminaciones y opresiones a las que están sujetas las mujeres rurales. Hablar de Colombia sin considerar su ruralidad es negar una parte esencial de sus lugares y de su contexto sociopolítico y económico. En el siguiente capítulo se tratará la ruralidad desde la construcción de conocimiento en la geografía y desde su importancia para esta investigación y en el marco metodológico, en el que se aterrizan las condiciones del estudio de caso, se recuperarán ciertas características de esa ruralidad tan particular de Colombia.

3. Bases conceptuales

3.1 Estado de la cuestión

En este apartado doy cuenta de cómo se hizo la revisión de artículos para construir el estado de la cuestión de la investigación. Lo primero que se hará será explicar por qué los conceptos son relevantes y de qué manera se relacionan entre sí, considerando la realidad de las mujeres rurales colombianas. Luego, se explicará de qué manera se hizo la búsqueda de artículos en revistas y en bases de datos y qué revistas se consultaron. Finalmente, se presentan las principales líneas de trabajo de los artículos relevantes y unas consideraciones finales en torno a la utilidad de esta investigación.

3.1.1 Conceptos clave: ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa (de derechos)

El concepto de ruralidad es central para esta investigación porque las mujeres de lo rural en Colombia se definen a partir del hecho de ser mujeres y por su relación con los lugares donde nacieron y donde han construido sus vidas. Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales colombianas están estrechamente ligadas al ámbito rural o, lo que es lo mismo, a su lugar.

Como se ha venido diciendo, quienes han habitado el campo en Colombia han sido históricamente las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas. Por ello, las comunidades afrodescendientes, negras, palenqueras y raizales tienen derechos colectivos y autonomía en sus territorios a partir de la Ley 70 de 1993. Todos estos territorios colectivos están en las áreas rurales, sobre todo, de las costas de Colombia. Por su parte, los pueblos indígenas tienen derechos colectivos y autonomía en sus territorios -que también son sobre todo rurales- tiempo atrás pero es gracias a la Constitución Política de 1991 que el goce de esos derechos se hace más exigible. Dichas comunidades étnicas reclamaron por más de un siglo el reconocimiento de su relación ancestral con los territorios y, después de librar

incansables luchas y de perder muchas vidas en ello, consiguieron que se les reconocieran estos derechos particulares.

Las comunidades campesinas han poblado las tierras rurales de Colombia y han sido quienes las han trabajado y cosechado para alimentar a la población. Sus reivindicaciones, centradas en temas productivos, agrarios y de propiedad de la tierra, hasta ahora empiezan a ser escuchadas con el reconocimiento de sus derechos colectivos y de la autodeterminación en sus territorios (las zonas de reserva campesina). De ahí que cuando se habla de mujeres rurales en el país, se hace referencia a mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas, que son quienes han habitado lo rural históricamente.

Ahora bien, el concepto de lo rural ha sufrido de muchos cambios en los últimos tiempos. La ruralidad es ahora un concepto amplio en el sentido de que incluye, además de actividades agropecuarias, otras que se desarrollan en los espacios rurales como la pesca, los servicios, la elaboración de artesanías, la minería, los servicios ambientales, la agroindustria, la industria y el turismo, entre otros. Todas estas, actividades en las que participan las mujeres.

Que Colombia sea un país con un conflicto armado tan largo tiene raíces muy profundas y, sobre todo, estructurales. Como ya se dijo, la guerra no empezó cuando empezaron las Farc en los años 60; la guerra en Colombia inicia hacia comienzos del siglo XX cuando se hicieron más evidentes las desigualdades y desventajas en las que estaban inmersas las personas rurales por el hecho de ser rurales (Molano, 2001). Podría decirse que todo comienza con la tenencia y la propiedad de la tierra y la brecha entre el medio rural y las ciudades.

Además, estas desigualdades se han ido agudizando por la guerra pues ha sido en las zonas rurales en donde realmente se ha vivido el conflicto armado. Ello implica que quienes han soportado históricamente dichas desigualdades son también

quienes han puesto los muertos, quienes se han tenido que desplazar a la fuerza y quienes lo han perdido todo -incluso más de una vez-.

Esto, sumado a la riqueza de la tierra, de los ecosistemas y de los recursos naturales y a la condición de Colombia de despensa mundial de la marihuana y de la planta de coca para la producción de cocaína, llevó a que las personas en las zonas rurales tuvieran que aprender a defender su vida, sus tierras y la naturaleza pues todo ha estado en peligro. Y es que esta defensa de derechos implica luchar por hacer realidad los derechos estipulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En las últimas décadas, con la llegada al llamado Sur global del modelo económico sustentado en el extractivismo y en la agroindustria, defender derechos se ha ido haciendo cada vez más específico y los derechos que están en mayor riesgo son los relacionados con las tierra, los territorios y el medio ambiente. La defensa a la que se han visto obligadas las comunidades rurales ha ido de la mano de procesos de empoderamiento de quienes las componen. El hecho de defender sus derechos los ha llevado a ejercer liderazgos pero, también, los ha puesto en peligro.

Por su parte, las mujeres rurales en Colombia empezaron a organizarse hacia los años 80. El empoderamiento se hizo evidente por dos razones. Por un lado, estaban cansadas de no tener ni voz ni voto en las organizaciones de mixtas (de hombres y mujeres) y, por el otro, el modelo de desarrollo que se imponía en Colombia necesitaba considerarlas mano de obra. En su trabajo, Arturo Escobar (1998) reconstruye el contexto en el que en los años ochenta las mujeres rurales cobran importancia para el Estado en Colombia, en el marco de una estrategia más que incluyente, de incorporación de la totalidad de la población en el modelo neoliberal de producción.

“La estrategia de Mujer y Desarrollo (MYD) puede someterse al mismo tipo de análisis que aplicamos al discurso del desarrollo en su conjunto. En otras palabras, la práctica de MYD se caracteriza por procesos de formación

discursiva, profesionalización e institucionalización. También produce efectos instrumentales que afectan la vida de las mujeres, la de las mujeres que son objeto de intervenciones y la de quienes planifican los programas” (Escobar, 1998, p. 300).

Desde ahí, las mujeres del mal llamado primer mundo solían tomar decisiones sobre qué era lo que le convenía a las mujeres rurales del tercero, basadas en preceptos feministas que no necesariamente coincidían con sus necesidades, intereses y contextos (Tafur, 2015).

Siguiendo a Escobar (1998), el Programa de Desarrollo Integral Campesino 1988-1993, para implementarse como parte de la tercera fase del Desarrollo Rural Integrado en Colombia incluía un Programa para el Desarrollo con la Mujer Campesina y es en ese contexto que nacen las primeras organizaciones nacionales de mujeres rurales colombianas. Inicialmente, los programas centrados en lo rural pretendían el fortalecimiento de las organizaciones campesinas mixtas (de hombres y mujeres) como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) hasta el momento en el que, desde los países industrializados, se empezó a hacer importante la visibilidad de las mujeres rurales.

Según Magdalena León y Carmen Diana Deere (2005),

“uno de los principales logros de este período (años 80) fue la creciente organización de las mujeres campesinas bajo el amparo de los diversos proyectos promovidos por la nueva política sobre la mujer rural. Además, esta política llevó a la creación, en 1985, de la primera asociación nacional de mujeres rurales, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (Anmucic). Aunque inicialmente concentrada en proyectos de desarrollo orientados a la mujer campesina, esta organización pronto se dio cuenta de que los proyectos de generación de ingresos para las mujeres eran medidas insuficientes, y comenzó a exigir que la ley agraria estipulara explícitamente los derechos de la mujer a la tierra. Sus demandas

desempeñaron un papel importante en la redacción de la Ley Agraria 30 de 1988.” (p. 112)

Además, con el tiempo, dicho empoderamiento ha ido tomando diversas formas ya que las reivindicaciones de las mujeres rurales van más allá de las reivindicaciones de los movimientos sociales mixtos (de mujeres y hombres) en lo rural. Primero, por el hecho de ser mujeres y por el hecho de que algunas pertenecen a grupos étnicos. Segundo, porque por el hecho de ser rurales han estado sometidas a la guerra, a la explotación indiscriminada de sus recursos, a la falta de educación y de salud de calidad, a desplazamientos forzados y al despojo de sus tierras y territorios.

Ahora bien, como ya se dijo, las mujeres rurales en Colombia son distintas: unas son afrodescendientes, otras indígenas y otras campesinas. De ahí que la interseccionalidad sea un concepto fundamental para esta investigación. Las mujeres rurales colombianas viven múltiples discriminaciones todos los días de sus vidas en razón de su género, su etnia, su edad y del lugar donde nacieron. Es en este contexto en el que las organizaciones de mujeres rurales en Colombia han tendido a concentrar sus reivindicaciones y luchas en la defensa de los derechos de las mujeres -con todas sus diferencias-, en la defensa de los derechos ambientales y territoriales y en la construcción de la paz pues su entorno y sus propias vidas han estado en amenaza permanente.

3.1.2 Metodología de la revisión bibliográfica

Con el objetivo de conocer qué se ha escrito sobre las mujeres rurales defensoras de la tierra, los territorios y el ambiente en América Latina tomando en cuenta los conceptos clave de la investigación (ruralidad, empoderamiento, género e interseccionalidad y defensa de derechos), se hizo una búsqueda que permitió identificar qué se ha publicado, en qué revistas y en qué disciplinas.

En el siguiente cuadro se encuentran las revistas que se consultaron. La búsqueda estuvo basada en una combinación de conceptos clave que se explicará más adelante, tanto para cada revista seleccionada previamente, como para las bases de datos JSTOR y Scopus. Del total de revistas (treinta y un revistas), diecisiete tienen edición en inglés, ocho en castellano, tres en francés, dos en portugués y una en catalán. Las temáticas generales que se tuvieron en cuenta para elegir las fueron la geografía, la geografía y el género, el desarrollo rural y la sociología rural. Es importante mencionar que casi todas las revistas enfocadas en estos temas son del Reino Unido (ocho revistas) o de Estados Unidos (siete revistas). A esto se suma un interés especial por las revistas españolas (tres revistas) y las colombianas (cuatro revistas) por el lugar donde se está desarrollando el doctorado y por el lugar donde se adelanta la investigación.

Además, lo interesante de hacer la búsqueda no solo a partir de revistas previamente seleccionadas, sino, también, por medio de bases de datos, es que se encontraron artículos importantes para la investigación en otro tipo de revistas que no se habría pensado consultar inicialmente. Tal es el caso de Anthropology of Work Review, Women's Studies International Forum, Latin American Perspectives, Revista Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad y Revista de Agronomía Colombiana.

Figura 8. Cuadro de revistas consultadas (elaboración propia)

Título de la revista	País
Emotion, Space and Society	Países Bajos
Cultural Geographies	Reino Unido
Environment and Planning D – Society & Space	Reino Unido
Gender, Place and Culture. A Journal of Feminist Geography	Reino Unido
Progress in Human Geography	Reino Unido
Journal of Gender Studies	Reino Unido
Journal of Rural Studies	Reino Unido
Gender & Development	Reino Unido
Feminist Review	Reino Unido
Rural Society	Australia
Journal of Cultural Geography	Estados Unidos

Rural Sociology	Estados Unidos
Sociologia Ruralis	Estados Unidos
Space and Culture	Estados Unidos
Anthropology of Work Review	Estados Unidos
Women's Studies International Forum	Estados Unidos
Latin American Perspectives	Estados Unidos
Espaces et sociétés	Francia
Espaces, populations et sociétés	Francia
Géographie et cultures	Francia
Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural AGER	España
Boletín de la Asociación Española de Geografía	España
Documents d'Anàlisi Geogràfica	España
Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero	Brasil
Revista de Estudos Feministas	Brasil
Revista de Geografía Norte Grande	Chile
Revista Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad	Chile
Revista Colombiana de Geografía	Colombia
Revista Agronomía Colombiana	Colombia
Cuadernos de Desarrollo Rural	Colombia
Revista Nómadas	Colombia

3.1.2.2 Selección y revisión de artículos

El primer acercamiento a las revistas fue a partir de las combinaciones de las categorías clave de la investigación. Es importante aclarar que la búsqueda se hizo en inglés y en castellano para todas las revistas y en francés para las revistas francesas. En la búsqueda en inglés se tuvo que cambiar uno de los conceptos para que tuviera más sentido. Más adelante hablaré de ello. Para terminar, se pensó inicialmente en buscar artículos que fueran publicados entre 2010 y 2019 pero al encontrar tan pocos, tomé la decisión de ampliar el período del año 2000 al 2019. Esto se aplicó para las revistas y para las bases de datos. De igual manera, la búsqueda se concentró en América Latina.

En ese sentido, en vez de partir de la categoría “rural”, partí de la categoría “mujeres rurales” (o rural women en inglés) porque esto se acercaría más a artículos relacionados. Otra de las modificaciones que hice al momento de empezar la

búsqueda fue cambiar en inglés el concepto “defensa” por activismo. Esto porque el concepto de defensa en inglés suele ir acompañado de algo más, es decir, de, por ejemplo, defensa de derechos humanos, defensa de derechos a la tierra, entre otros. Por ello, la búsqueda en inglés se hizo a partir de activismo –aunque activismo y defensa en los países del Sur global son cosas distintas y muy relacionadas con la posición de poder en la que están las personas que los ejercen pues la defensa no es una elección, el activismo sí puede serlo-.

Las combinaciones fueron: 1. Mujeres rurales y defensa (rural women and activism); 2. Mujeres rurales y empoderamiento (rural women and empowerment); y 3. Mujeres rurales e interseccionalidad (rural women and intersectionality).

Se optó por hacer la búsqueda “mujeres rurales e interseccionalidad”, entendiendo que el concepto de interseccionalidad es relativamente nuevo y que es posible que, al no buscar combinaciones tipo mujeres rurales y etnicidad, mujeres rurales y raza¹⁵ o mujeres rurales y edad, podrían limitarse los hallazgos.

Los resultados de la búsqueda arrojaron que veinte de las treinta y un revistas no tenían artículos relacionados con ninguna de las combinaciones. Es decir que once revistas de las consultadas sí tienen artículos relacionados al menos con una de éstas. Dos de dichas revistas son del Reino Unido, tres de Estados Unidos, una de Brasil, una de Chile y cuatro de Colombia. En el siguiente cuadro se muestra a qué combinación (o combinaciones) responde cada revista.

Figura 9. Cuadro de revistas con artículos relacionados (elaboración propia)

Revista	Combinación/es
Gender, Place and Culture. A Journal of Feminist Geography	-Mujeres rurales y defensa -Mujeres rurales y empoderamiento
Gender & Development	-Mujeres rurales y defensa -Mujeres rurales y empoderamiento

¹⁵ Aunque se plantea esta relación aquí, en esta tesis se sostiene que el concepto de raza no existe, que lo que ha existido es la racialización de grupos de personas con el fin de imponer ideas y formas de ver el mundo por medio de la violencia.

Anthropology of Work Review	-Mujeres rurales y empoderamiento
Women's Studies International Forum	-Mujeres rurales e interseccionalidad -Mujeres rurales y empoderamiento
Latin American Perspectives	-Mujeres rurales y empoderamiento
Revista Latino-Americana de Geografía e Gênero	-Mujeres rurales y defensa -Mujeres rurales y empoderamiento
Revista Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad	-Mujeres rurales e interseccionalidad
Revista Colombiana de Geografía	-Mujeres rurales y empoderamiento
Revista Agronomía Colombiana	-Mujeres rurales y empoderamiento
Cuadernos de Desarrollo Rural	-Mujeres rurales y empoderamiento
Revista Nómadas	-Mujeres rurales y defensa

Hay nueve de las revistas que arrojaron resultados en la categoría mujeres rurales y empoderamiento. Es evidente que, de éstos, es el tema que más se ha trabajado sobre mujeres rurales en América Latina. Como se ve en la tabla anterior, estas revistas son de distintas regiones del mundo (Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y Colombia). Le siguen cuatro revistas que arrojaron resultados a la combinación mujeres rurales y defensa, dos de ellas en el Reino Unido, una en Brasil y una en Colombia. Vale la pena aclarar que las dos revistas del Reino Unido publican a la misma autora (Katy Jenkins) y ella investiga sobre las mujeres rurales de la región Andina. Finalmente, hay dos revistas que tuvieron resultados relacionados con mujeres rurales e interseccionalidad: una de Estados Unidos y la otra de Chile. Solo cuatro de estas revistas tuvieron resultados en dos de las combinaciones. Dos de ellas del Reino Unido, una de Estados Unidos y la última de Brasil.

3.1.3 Principales líneas de trabajo

De las once revistas que respondieron a las combinaciones de categorías clave, se encontraron veintitrés artículos útiles para la investigación. Diez y siete sobre mujeres rurales y empoderamiento, cuatro sobre mujeres rurales y defensa y dos sobre mujeres rurales e interseccionalidad. Esto se desarrollará a continuación.

Como se ha dicho, de las tres combinaciones, la mayoría de resultados tuvo que ver con mujeres rurales y empoderamiento. Sobre este tema se encontraron artículos de autoras de países como India, Pakistán y Bangladesh que hacen

investigaciones sobre el empoderamiento de las mujeres rurales desde hace décadas, enfocadas en temas de autonomía económica y derechos de propiedad de la tierra. Aunque no se revisaron estos artículos porque la búsqueda está concentrada en América Latina, hay autoras como Bina Agarwal (2003) que argumentan que los derechos a la propiedad de la tierra generan mayor capacidad de negociación para las mujeres rurales en sus hogares –pues tienen una mejor posición de retirada si quieren divorciarse- y, por lo mismo, mayor empoderamiento. Así mismo, en esta parte del mundo se han hecho muchas investigaciones sobre micro-préstamos a mujeres rurales ya que hay casos muy exitosos.

Según Agarwal (1999), las relaciones de género -o relaciones de poder entre hombres y mujeres- encarnan tanto en lo material, como en lo ideológico. Es decir, no solo en la división sexual del trabajo o en la generación de ingresos sino, también, en las ideas y las representaciones del mundo. En ese sentido, las relaciones y las formas de tomar decisiones dentro de los hogares están mediadas por ideas y normas sociales. De ahí que haya lugares donde el poder de negociación de las mujeres es tan reducido. Ejemplo de ello es el ámbito rural en lugares como India o en regiones como América Latina que, al ser tan supremamente conservadores, ha sido determinante en el mínimo poder de negociación que han tenido las mujeres rurales en sus hogares (Tafur, 2015).

Ya concentrados en América Latina, hubo diecisiete artículos que respondieron a la combinación mujeres rurales y empoderamiento. Estos, tienden a referirse a los procesos organizativos de las mujeres en las áreas rurales de la región. Lo que se verá es que la mayoría de autoras concluye que, para las mujeres rurales, hacer parte de una organización de la sociedad civil suele implicar un mayor empoderamiento.

Ahora bien, solo cuatro artículos de los encontrados respondieron a la combinación mujeres rurales y defensa (o activismo en inglés) y en lo que respecta a la combinación mujeres rurales e interseccionalidad, se encontraron dos. Esto habla

de lo nuevo y poco trabajado que está el concepto de interseccionalidad en el ámbito rural en América Latina.

3.1.3.1 Mujeres rurales y empoderamiento

Para empezar, los artículos sobre mujeres rurales y empoderamiento, además de referirse a cómo el pertenecer a una organización social genera empoderamiento para las mujeres rurales, se refieren al significado de lo rural, a las condiciones y los cambios en las relaciones de género en lo rural y en la nueva ruralidad, y a las desigualdades entre el campo y las ciudades. A continuación propongo unas categorías que permiten clasificar los artículos sobre mujeres rurales y empoderamiento.

-Las relaciones de género en la ruralidad latinoamericana

Los cinco primeros artículos de esta combinación se refieren a temas un poco más generales: cambios en las relaciones de género en lo rural y nueva ruralidad en Colombia; derechos de propiedad de la tierra para las mujeres rurales como un tema central para su empoderamiento y para el goce pleno de sus derechos; relación estrecha entre el empoderamiento de las mujeres rurales, su emprendimiento y el desarrollo rural; y el rol que ha tenido el sector público en América Latina en la conformación de organizaciones sociales rurales.

En su artículo *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*, María Adelaida Farah y Edelmira Pérez (2004) hablan de cómo las relaciones de género han ido cambiando, no solo en las ciudades, también en el campo. Argumentan que en las últimas décadas las mujeres rurales se han hecho más visibles en lo productivo, no solo en actividades tradicionales como las huertas caseras o la cría de animales para el consumo de la familia, sino, también, en otro tipo de producción agropecuaria a gran escala. “Pero no solo esto. También hay un surgimiento de lo que en la teoría de la nueva ruralidad se llama la “pluriactividad” en el medio rural;

tanto mujeres como hombres incursionan en actividades no agrícolas para generar ingresos” (p.139).

Esta nueva configuración de lo rural ha permitido que las mujeres rurales accedan a distintos recursos y puedan empoderarse. No obstante, también ha generado mucho más trabajo para ellas pues, además de responder por las actividades del cuidado del hogar y de la familia, deben responder por sus obligaciones laborales y de generación de ingresos.

En el artículo *Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis*, María Adelaida Farah (2008) trabaja, entre otras cosas, el argumento de Agarwal (2003) sobre cómo los derechos de propiedad de la tierra son tan importantes para las mujeres rurales ya que dan mayor poder de negociación en el hogar y una mejor posición de retirada en caso de querer divorciarse de su pareja. Para ella, las mujeres rurales han relacionado históricamente los derechos de propiedad de la tierra con aspectos como la garantía de alimentación para la familia y la garantía de subsistencia. Ya en los últimos tiempos, han relacionado estos derechos con una mejor posición de retirada en caso de divorcio. Para los hombres, por su parte, el estatus social y político que viene de la mano de la propiedad de la tierra es fundamental, incluso, más importante que la idea de bienestar y subsistencia de la familia.

En el artículo *Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y El Caribe* de Inmaculada Buendía-Martínez e Inmaculada Carrasco (2013) se argumenta que hay una relación directa entre el empoderamiento femenino, la actividad emprendedora femenina y el desarrollo de los países. Según ellas,

“el empresariado femenino en América Latina y El Caribe está presente sobre todo en el nivel microempresarial: más de la mitad de las microempresas de la región están en manos de mujeres. Esta alternativa emprendedora constituye uno de los puntales del desarrollo rural y una estrategia de supervivencia, no solo porque su presencia es inferior respecto de los

entornos urbanos, sino por su ubicación en el sector informal de la economía” (p. 28).

Este artículo permite entender que el trabajo y la generación de ingresos para las mujeres rurales están estrechamente ligados a su empoderamiento -los primeros permiten el segundo y viceversa- y cómo esta relación lleva a un mayor desarrollo en el ámbito rural.

Nuria Pena, Mar Maiques y Gina Castillo (2008) estudian el tema de la tierra y de por qué sigue siendo un aspecto crítico para el empoderamiento de las mujeres en el artículo titulado *Using rights-based and gender-analysis arguments for land rights for women: some initial reflections from Nicaragua*. Para las autoras los Estados latinoamericanos llevan dos décadas formulando medidas para garantizar el derecho de las mujeres rurales a la propiedad de la tierra. Parte de esos avances se puede ver, por ejemplo, en medidas como la titulación en pareja y no individual que se instauró en los países de la región en los años 90 -sin decir que ésta sea la medida idónea-. Centrarse en estos derechos de propiedad no solo garantiza el derecho a la alimentación de las mujeres y sus familias, también combate las relaciones patriarcales y, por ello, genera empoderamiento.

Por otro lado, Gloria Miryam Mora y Jorge Dagoberto Constanzo (2017), en el artículo *Emprender sin descuidar la casa: posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales*, confirman lo dicho por Arturo Escobar (1998) sobre el rol del sector público en los años 80 en América Latina de propiciador de procesos organizativos para el empoderamiento de los habitantes rurales.

“En suma, los estudios que versan sobre la incorporación de las mujeres al ámbito productivo (en Chile) coinciden en el papel que juegan los programas de emprendimiento asociativo impulsados por el sector público en la superación de las asimetrías de género observadas en las zonas rurales. No obstante, con la finalidad de generar programas que potencien la inserción

de las mujeres al desarrollo rural, es necesario que éstos distingan en su implementación aquellos elementos propios de la base económica-productiva de aquellos que tienen carácter cultural, como el género” (Mora y Constanzo, 2017, p. 14).

Esto que dicen los autores es importante porque, como se ha dicho, en Colombia el apoyo inicial del sector público en los años 80 para la organización de habitantes rurales desconoció las necesidades de género, reproduciendo relaciones patriarcales en las que quienes ocupaban los puestos de toma de decisiones en organizaciones como la ANUC eran los hombres. Las mujeres quedaban relegadas en la organización a la tesorería o a la secretaría, labores que les permitían hacer parte de la iniciativa emprendedora pero no “descuidar” la casa. En ese sentido, eran iniciativas que realmente no pretendían desafiar las relaciones tradicionales de género, más bien, mantenerlas, pero aumentar la mano de obra femenina en lo rural.

De estos cinco artículos, los más útiles para la investigación son los tres primeros ya que permiten entender el contexto colombiano y, en parte, de la región. Hablan específicamente de las mujeres rurales y la nueva ruralidad en Colombia, de los cambios en las relaciones de género en lo rural en Colombia y de la necesidad de entender que, al menos en América Latina, el empoderamiento femenino, la actividad emprendedora femenina y el desarrollo de los países están estrechamente relacionados. Los tres se enfocan, sobre todo, en relacionar el empoderamiento de las mujeres rurales con su vinculación en la esfera productiva, con los derechos de propiedad de la tierra y con su vinculación en organizaciones sociales.

-Ámbito privado versus ámbito público

Los dos siguientes artículos se refieren a las luchas que han librado las mujeres rurales en América Latina en contra de los estereotipos de género que las vinculan exclusivamente al ámbito privado. Es precisamente la inclusión de ellas en la esfera

pública lo que permite su mayor empoderamiento. Esto, por medio de, por ejemplo, la generación de ingresos, la participación y el ejercicio de liderazgos sociales.

Jacqueline Gisele Tort (2015) habla sobre *El trabajo en el ámbito doméstico y público: el caso de las mujeres de los movimientos campesinos de Santiago del Estero (MOCASE)*. El foco del artículo está en cómo combinan el trabajo en el hogar y la participación en los movimientos sociales las mujeres campesinas de Santiago del Estero en Argentina. Esto porque, según Tort, estas mujeres han ido ganando terreno en el ámbito público, no solo desafiando las relaciones de género tradicionales que asumen que las mujeres deben permanecer en el ámbito privado sino, además, generando nuevas dinámicas de empoderamiento de las mujeres campesinas en las áreas rurales.

Martina Caretta, Gloria Yulier Cadena Montero, Luisana Sulbarán y Rafael Sandoval (2015) en su artículo *¿La revolución tiene cara de campesina? Un caso de estudio de la participación activa de las mujeres en el riego del páramo venezolano*, hablan de cómo la revolución bolivariana ha permitido una mayor participación de las mujeres rurales en el espacio comunitario.

“Según varios estudios, el modelo organizativo (venezolano) que parece haber conseguido mayores resultados en términos de participación femenina ha sido el de los Consejos Comunales (CC). A través de estas organizaciones se ha generado un cambio en la paridad de género de los procesos de toma de decisiones a nivel local/vecinal de los sectores populares” (Caretta, Cadena Montero, Sulbarán y Sandoval 2015, p. 5).

Ambos artículos son interesantes ya que evidencian la importancia que tiene el desafío de los roles tradicionales de género para el empoderamiento de las mujeres rurales. Sin embargo, no arrojan conclusiones fundamentales para esta investigación.

-Necesidades e intereses de las mujeres rurales latinoamericanas

Por otra parte, de los estudios de caso más específicos, también se encuentran ciertas tendencias. La primera es a concentrarse en las mujeres rurales campesinas y productoras; la segunda es a referirse a la situación de las mujeres rurales en el marco del conflicto armado en Colombia; y, la tercera, a la situación de las mujeres rurales indígenas. Es clave decir aquí que no se encontró ningún artículo que se enfoque en las mujeres rurales afrodescendientes.

Greta Friedmann-Sánchez (2012) hace una investigación sobre cómo la floricultura en Colombia ha sido una forma de empoderar a las mujeres rurales porque les ha dado la posibilidad de tener un salario y, con ello, mayor autonomía económica en el artículo *Paid Agroindustrial work and unpaid caregiving for dependents: the gendered dialectics between structure and agency in Colombia*. Este estudio de caso permite concluir que la autonomía económica es una manera de que las mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas se sientan empoderadas ya que una de las formas en que los hombres han ejercido poder sobre ellas es por medio del dinero que, desde una visión patriarcal, solo pueden generar ellos.

Por su parte, Eliana Suárez, Teresa Mosquera y Sara Del Castillo (2018), en su artículo *Empowerment and associative process of rural women: a case study in rural areas in Bogotá and Cundinamarca, Colombia*, sostienen que en los municipios de Sibaté, Sopó y Sumapaz no existen organizaciones de mujeres -en este caso, campesinas- productoras de alimentos, y que su participación en organizaciones mixtas (de hombres y mujeres) no es a un nivel directivo, es decir, ellas no hacen parte de quienes toman las decisiones en las organizaciones. Por eso se proponen hacer una caracterización de “los procesos de empoderamiento desde la asociatividad de las mujeres campesinas como una contribución al logro de la seguridad alimentaria y nutricional” (Suárez et al., 2018, p. 158).

Es importante decir aquí que esto que dicen las autoras de que en los municipios de Sibaté, Sopó y Sumapaz no hay organizaciones de mujeres productoras de alimentos se pone en duda. Estos municipios cuentan con tierras muy fértiles en donde se pueden cultivar muchísimos alimentos y en donde se produce -por los páramos- parte del agua que se consume en Bogotá. Por ser territorios tan estratégicos, resulta bastante dudoso que no haya organizaciones de mujeres productoras. No obstante, no es objetivo de la investigación ahondar en ello.

Denyse Mello y Marianne Schmink (2017) presentan en el artículo *Amazon entrepreneurs: Women's economic empowerment and the potential for more sustainable land use practices*, un estudio sobre los efectos que genera la participación de las mujeres rurales en microempresas colectivas en su empoderamiento en la región amazónica del Brasil. Sustentan que las dos motivaciones principales que tienen para participar en dichas iniciativas económicas son la promoción del empoderamiento de las mujeres y su autonomía económica.

En el artículo *Gendered livelihoods and the politics of socio-environmental identity: women's participation in conservation projects in Calakmul, México* de Claudia Radel (2011) se presenta un caso de estudio sobre la estrategia de medios de vida de unas mujeres rurales que se definen colectivamente como campesinas productoras para legitimar su participación en proyectos de conservación. Esta definición de sus identidades como campesinas productoras desafía la visión dominante de mujer ayudante del marido y ama de casa que hay en los hogares de esa comunidad, es decir, se desafían los roles tradicionales de género.

Laura Rodríguez Castro, Barbara Pini y Sarah Baker (2016) en su artículo *The global countryside: peasant women negotiating, recalibrating and resisting rural change in Colombia*, hablan de cómo se vive la globalización desde las mujeres campesinas en las zonas rurales de Colombia. Para esto las autoras argumentan que la noción de “campo global” de Woods (2007) definido como un espacio multi-escala (global, nacional y local) que es relacional y está interconectado permite

entender la globalización a la luz de la vida de las mujeres en lo rural.

Protagonismo das mulheres assentadas no Território Rural do Bolsão-ms: gênero, território e resistência camponesa de Clariana Vilela Borzone y Rosemeire Aparecida de Almeida (2008) es un artículo que habla sobre

“el *Território Rural do Bolsão*, área que abarca ocho municipios en la región oriental de Mato Grosso do Sul, Brasil (y) ha sido escenario de la expansión de los monocultivos de eucalipto, provocando las disputas territoriales entre el campesinado y la agricultura capitalista. Las mujeres que viven en los asentamientos de reforma agraria instalados en el área de estudio han protagonizado importantes acciones para construir la resiliencia campesina” (Borzone y de Almeida, 2008, p. 241).

Entre estas acciones está la participación en espacios de toma de decisión local y la adopción de estrategias agroecológicas para la producción de alimentos.

Norma Giarracca, Miguel Teubal y Carlos Pérez (2001) hacen una investigación sobre el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha que se formó en Argentina a mediados de los años 90 en su artículo *Crisis and agrarian protest in Argentina: the Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha*. Cuentan que campesinos y campesinas en contra de las subastas que hacían los bancos de sus tierras y maquinaria agrícola para cobrar sus deudas, llevaron a cabo acciones espontáneas de resistencia y que este proceso se juntó en un punto con el movimiento de derechos de las mujeres y, a partir de esto, se formó el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha.

Ahora bien, en lo que respecta a la situación de las mujeres rurales en el conflicto armado, Julia Margaret Zulver (2017) en su artículo *Building the City of Women: creating a site of feminist resistance in a northern Colombian conflict zone*, se concentra en cómo las residentes de una geografía marginalizada responden, resisten y construyen espacios protectores en contra de las violencias de género en

el marco del conflicto armado colombiano. La autora argumenta que debe entenderse la forma en la que las mujeres construyen su identidad feminista desde lo colectivo para resistir a la violencia y construir la paz. Esto lleva a hablar de diversas formas de feminismo que se crean mediante la relación del lugar, el contexto y las relaciones entre las mujeres.

Marcela Tovar Restrepo y Clara Irazábal (2014), se refieren en el artículo *Indigenous Women and violence in Colombia: Agency, Autonomy and Territoriality* a cómo el conflicto armado en Colombia ha afectado diferencialmente a las mujeres indígenas y cómo esto ha generado unas nuevas formas de empoderamiento colectivo e individual en sus comunidades. Para las mujeres de grupos étnicos en América Latina la lucha por los derechos de propiedad de la tierra no necesariamente es individual o de género, es decir que no necesariamente está enfocada en que las mujeres sean propietarias. Esto porque la idea de comunidad y la cosmovisión puede estar primero y, de ahí que luchen por la titulación colectiva de las tierras para sus pueblos.

Para terminar, el artículo *Gendered frontiers of land control: indigenous territory, women and contests over land in Ecuador* de Sarah A. Radcliffe (2014) analiza el régimen político, económico y legal que da forma a las demandas de las mujeres indígenas en torno a los derechos de propiedad de la tierra y de sus territorios indígenas. Como se dijo, las mujeres afrocolombianas e indígenas, por su cultura y forma de ver el mundo, no solo luchan por sus derechos individuales, también por los derechos colectivos de sus comunidades¹⁶.

En esta última sección sobre necesidades e intereses de las mujeres rurales latinoamericanas, de los diez artículos hay tres que brindan herramientas de análisis para la investigación. Uno es el de Greta Friedmann-Sánchez porque hace un estudio de caso sobre Colombia y sobre cómo una actividad productiva como la

¹⁶ Estos derechos colectivos se refieren, por ejemplo, a la propiedad colectiva de sus territorios y a su autonomía dentro de ellos.

floricultura empodera a las mujeres en la ruralidad. Los otros dos, de Julia Margaret Zulver y de Marcela Tovar Restrepo y Clara Irazábal, dan herramientas interesantes sobre cómo la guerra en Colombia ha generado distintas formas de empoderamiento para las mujeres rurales, relacionadas con la lucha por el goce pleno de sus derechos y por una reparación por lo que han tenido que vivir.

Para concluir con los resultados de la combinación mujeres rurales y empoderamiento, de los diecisiete artículos encontrados hay seis que dan herramientas clave para la investigación porque se refieren al empoderamiento de las mujeres rurales por medio de su vinculación en la esfera productiva, de los derechos de propiedad de la tierra y de su vinculación en organizaciones sociales. Además, rescatan un tema importantísimo para cualquier investigación en Colombia: el conflicto armado y los múltiples impactos que han sufrido las mujeres.

Pero esto no significa que los demás no sean artículos valiosos para la investigación. Brindan información importante sobre las mujeres rurales en América Latina relacionada con los cambios en las relaciones de género en la ruralidad, las tensiones entre ámbito privado y ámbito público y las necesidades e intereses actuales de las mujeres de lo rural, todas estas categorías fundamentales a la hora de hacer cualquier análisis de género.

3.1.3.2 Mujeres rurales y defensa

Después del recorrido por las distintas tendencias relacionadas con la combinación mujeres rurales y empoderamiento, se presentan los cuatro artículos encontrados sobre mujeres rurales y defensa (o activismo en inglés).

Es importante resaltar que, aunque son pocos los artículos encontrados, resultan fundamentales para esta investigación. Tal es el caso de los dos artículos escritos por Katy Jenkins (uno de ellos en compañía de Glevys Rondón) sobre mujeres rurales de los Andes y del artículo de Astrid Ulloa sobre la defensa de la vida ante

los extractivismos.

Katy Jenkins (2017) en su artículo *Women anti-mining activists narratives of everyday resistance in the Andes: staying put and carrying on in Peru and Ecuador*, conceptualiza sobre las formas de resistencia de estas mujeres y concluye que dichas formas no suelen estar involucradas con grandes protestas o activismo transnacional, sino más bien con resistencia diaria y resiliencia en su día a día. Este artículo es muy importante para la investigación porque da luces sobre las estrategias de defensa del ambiente y los territorios y de resistencia a las actividades extractivas que adoptan las mujeres rurales en América Latina.

Jenkins (2017) habla, además, de la importancia de rescatar lo que ella llama activismos cotidianos como parte de la vida diaria en las comunidades rurales.

“Sostengo que las mujeres activistas anti-minería brindan la oportunidad de conceptualizar otra dimensión del ‘activismo cotidiano’, enfocándose en instancias más evidentes y organizadas de resistencia pero, sin embargo, forman parte de las prosaicas prácticas diarias de vida comunitaria”¹⁷ (p. 1446).

Otro punto que Jenkins toca en este artículo es el hecho de que quienes ejercen liderazgos enfocados en la defensa de derechos no siempre se definen como defensores y defensoras (o activistas en inglés). En Colombia ocurre que se habla comúnmente de líderes y lideresas y mucho menos de defensores y defensoras. Sin embargo, su labor diaria es de defensa de los derechos -a veces individuales, pero, sobre todo, colectivos- lo que los convierte en defensores. “El concepto de ‘activismo’ es en sí mismo siempre contingente y cambiante, compuesto por subjetividades individuales, al grado que individuos y grupos reconocen sus compromisos, acciones y resistencias como ‘activismo’.”¹⁸ (Jenkins, 2017, p. 1445).

¹⁷ Traducción propia de inglés a español.

¹⁸ Traducción propia de inglés a español.

Así mismo, el artículo de Jenkins y Glevys Rondón (2015), *Eventually the mine will come: women anti-mining activists everyday resilience in opposing resource extraction in the Andes*, es clave para esta investigación porque en él se encuentran argumentos sobre las estrategias de defensa y protección que deben adoptar las mujeres rurales, en este caso, de los Andes latinoamericanos para resistir a la explotación de los recursos naturales.

Por un lado, las autoras hablan de cómo unirse y participar en las redes internacionales de defensa de derechos. Se trata de estrategias para protegerse – ya que no solo comparten formas de resistencia y autocuidado, sino, también, se hacen visibles y, por esto, hay muchas más personas cuidando de ellas-. En sus palabras

“además de organizar la acción colectiva dentro de sus comunidades, las mujeres están involucradas en fuertes redes regionales e internacionales y esto es clave para permitirles compartir información, adquirir conocimiento técnico útil y desarrollar acciones colectivas de apoyo a las activistas frente a la persecución. Su continua resistencia colectiva es moldeada de manera particular por sus formas de entender el impacto de la minería en otros lugares de América Latina”¹⁹ (p. 423).

Mencionan que las organizaciones de mujeres con las que trabajaron para su artículo desarrollan estrategias de protección tales como el acceso a redes internacionales de apoyo para la relocalización de las mujeres en riesgo por medio de dinero para desplazarse, para hospedarse y alimentarse, así como para salir de los países de ser necesario. Estas redes generan solidaridad de parte de otras organizaciones y fortalecen los colectivos de las mujeres defensoras.

Otro análisis que es esencial para esta investigación tiene que ver con cómo el apoyo económico (con donaciones, subvenciones o financiación de proyectos) que pueden recibir las organizaciones de mujeres defensoras es fundamental porque

¹⁹ Traducción propia de inglés a español.

hace parte del fortalecimiento institucional –que sí o sí lleva a una mayor protección de las lideresas integrantes- y de su empoderamiento.

“Sin embargo, de muchas maneras la resistencia tiene un alto costo y literalmente cuesta dinero. Como mujeres rurales, las activistas deben enfrentar importantes desafíos, tanto de tipo práctico como logístico, para continuar ejerciendo una oposición colectiva con relación a las restricciones de tiempo y dinero que pesan sobre ellas”²⁰ (Jenkins y Rondón, 2015, p. 424).

Para terminar con este artículo, las autoras se refieren a un punto clave: el liderazgo de las mujeres rurales defensoras del ambiente y la tierra no es su único trabajo, ellas deben responder a las actividades del cuidado del hogar y de sus familias. En ese sentido, garantizar la participación de las mujeres rurales en cualquier espacio de toma de decisiones debe implicar garantizar que las labores del cuidado se estén pudiendo cumplir.

Para Astrid Ulloa (2016) en su artículo *Feminismos territoriales en América Latina: defensa de la vida frente a los extractivismos*,

“las dinámicas económicas extractivas transforman y reconfiguran la vida de pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos y producen cambios tanto en las relaciones económicas locales como en las relaciones de género. Estas dinámicas tienen como correlato las confrontaciones de resistencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes, quienes demandan justicia ambiental, climática y territorial en la lucha por el reconocimiento de sus derechos y por revertir las desigualdades socioambientales y de género.” (p. 124)

Según Ulloa, las formas de extracción de recursos naturales afectan de múltiples formas a las comunidades rurales que viven en los territorios explotados. Se puede decir que llegan a permear los valores. Cuando llegan los agronegocios –palma o

²⁰ Traducción propia de inglés a español.

banano, por ejemplo- o la minería –cualquiera que sea-, aumenta la prostitución de niñas y mujeres jóvenes y aumenta la deserción escolar de los niños y hombres jóvenes. Todo empieza a girar en torno a cómo conseguir dinero fácil. Según ella, la minería en especial no solo aumenta las desigualdades en lo social y en lo ambiental, también aumenta las desigualdades entre hombres y mujeres y reproduce las relaciones tradicionales de género.

Por último, Ulloa habla de un punto que es importantísimo para esta investigación: el cuerpo es el primer territorio y, debido a ello, los cuerpos de las mujeres son agredidos como una estrategia para ejercer dominación en contra de toda una comunidad. Ulloa dice en su artículo

“considero que procesos políticos tanto de hombres como de mujeres, que se han extendido en América Latina, se pueden entender desde una perspectiva feminista del espacio, la cual posiciona tanto otras geopolíticas, una alter-geopolítica, como visiones territoriales alternativas y procesos de cuidado en diversas escalas, empezando por el cuerpo-territorio. Esta perspectiva también permite comprender el aumento de diversas formas de violencia hacia las mujeres en contextos extractivos, y la emergencia de redes de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas.” (p. 126).

El último artículo encontrado para la combinación mujeres rurales y defensa es sobre *La feminización de la justicia ambiental desde la ecología política. Una alternativa para Ocotlán, Jalisco*, de Irene Bonilla (2015). En éste, la autora hace una aproximación desde la ecología política a movimientos que exigen justicia ambiental. Se centra en los casos de defensa del territorio y de los recursos naturales en Bohpal, India (1984), Chijoy, Guatemala (1985), y la Laguna de Cuyutlán, México (2010). Para el caso específico mexicano se demuestra que las principales afectadas por el deterioro del medio ambiente son las mujeres rurales y que es por esto que deciden organizarse y luchar por la justicia ambiental.

Para concluir esta sección sobre la categoría mujeres rurales y defensa, como ya se dijo, se encuentran tres artículos determinantes para la investigación. Jenkins habla de los tipos de resistencia que ejercen las defensoras del ambiente y la tierra en América Latina y dice que se caracterizan por ser parte de su día a día. Otro tema muy importante para las defensoras de derechos es el de la protección. Es evidente que éstas enfrentan diversos riesgos y peligros y, por ello, crean distintas formas de protegerse y Jenkins y Rondón desarrollan este aspecto. Por su parte, Ulloa se centra en las consecuencias sociales y comunitarias que traen los extractivismos y en cómo el cuerpo es el primer territorio. Finalmente, el artículo menos relevante para esta investigación -sin restarle importancia- es el de Bonilla porque habla de un caso muy particular y se enfoca en el ecofeminismo desde el punto de vista de las mujeres en una municipalidad de México.

3.1.3.3 Mujeres rurales e interseccionalidad

Haciendo la búsqueda con la tercera combinación, mujeres rurales e interseccionalidad (rural women and intersectionality), se encontraron dos artículos que cumplen con los requisitos de tiempos (2000 a 2019) y de lugar (América Latina).

Pamela Caro Molina (2017) se propone comprender las desigualdades que enfrentan las mujeres rurales, de distintas generaciones, en relación con el trabajo productivo y reproductivo en un contexto de cambios en el ámbito agro-rural en su artículo *Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo*. Según la autora, incorporar una mirada interseccional en los análisis de género permite enriquecer la visión sobre las múltiples desigualdades que viven las mujeres. Esto implica considerar que un tipo de discriminación interactúa con otros tipos (uno o varios) de la misma.

En sus palabras,

“desde la interseccionalidad, los relatos muestran desigualdades cruzadas e interconectadas, pero vinculadas principalmente a la variable género, pues inequidades surgidas a partir de ser pobre, persona mayor o vivir en zonas rurales, se particulariza y exagera dependiendo de la posición de género ocupada. Sin embargo, desde una lectura feminista en los significados y experiencias, en escenarios discontinuos que presenta la ruralidad, también reconocemos fisuras que comienzan a “tallar las propias mujeres” al orden tradicional patriarcal (en menor medida de clase) en diversas escalas.” (Caro, 2017, p. 133)

Por su parte, Christine Hippert (2011) analiza en su artículo *Women's spaces, gender mainstreaming, and development priorities: popular participation as gendered work in rural Bolivia* la participación popular en Bolivia desde una perspectiva de género. Según ella, la participación de las mujeres rurales no puede estar medida solamente a partir de su presencia o ausencia en los espacios de toma de decisiones porque se deben tener en cuenta relaciones de clase, etnia y género atravesadas, además, por aspectos estructurales como cómo se entiende la feminidad y la masculinidad en las comunidades.

Concluyendo con los resultados de la combinación mujeres rurales e interseccionalidad, aunque ambos son artículos son importantes porque son los únicos en la búsqueda que desarrollan el concepto de interseccionalidad, el artículo de Caro Molina resulta muy interesante a los ojos de esta investigación porque habla de la visión interseccional desde el género, tomando en cuenta la edad, el lugar donde se vive y el nivel socioeconómico de las mujeres rurales.

Finalmente, para cerrar con los resultados generales de la búsqueda de artículos relacionados con las tres combinaciones de conceptos clave, se concluye que hay seis artículos relevantes para la combinación mujeres rurales y empoderamiento, tres para la combinación mujeres rurales y defensa y uno para la combinación de

mujeres rurales e interseccionalidad a la luz de los objetivos de esta investigación. Esto lleva a pensar que el tema de las mujeres rurales defensoras del ambiente y la tierra en América Latina, que son afrodescendientes, campesinas e indígenas de muchas edades, de diversos lugares geográficos y que, por medio del ejercicio de sus liderazgos han logrado empoderarse, no ha sido estudiado lo suficiente y que, por lo mismo, éstas no han sido reconocidas por su trabajo de defensa de derechos, tomando en cuenta, además, que los derechos que defienden no son solo los suyos.

3.1.4 Consideraciones finales

Esta búsqueda de artículos en revistas y en bases de datos ha permitido evidenciar qué tanto se ha investigado sobre las mujeres rurales latinoamericanas que defienden derechos ambientales y territoriales y, en un contexto de múltiples amenazas en su contra, cuáles han sido sus estrategias de protección colectivas e individuales.

La primera gran conclusión es que hay muy pocas autoras (porque parecen ser todas -o casi todas- mujeres) que investigan sobre este tema. Puede haber diversas razones para explicar esto. Lo primero es que, como se pudo evidenciar, cuando se investiga sobre organizaciones de mujeres rurales, al menos en América Latina, se tiende a dar el foco, por un lado, a cómo el hecho de hacer parte de una organización social empodera a las mujeres y, por el otro, a cómo los derechos de la propiedad de la tierra y la inclusión en la esfera productiva también empodera a las mujeres.

Como también se vio, en Colombia los procesos organizativos de los habitantes del ámbito rural empezaron en los años 80 cuando las entidades relacionadas con el desarrollo rural y agropecuario apoyaron la conformación de organizaciones nacionales de campesinos y campesinas como la ANUC. Es importante aclarar que no se está queriendo decir que antes de los 80 no hubiera organizaciones sociales rurales porque claro que había y muchísimas. Lo que se quiere mostrar aquí es que

estos impulsos fueron para la creación de organizaciones de nivel nacional -y que aún hoy son muy importantes para el movimiento social rural colombiano-.

Ya para mediados de los años 80, cuando las femócratas²¹ vieron que el nivel de exclusión de las mujeres en la ANUC era muy profundo y, como Arturo Escobar (1998) sostiene, el modelo de desarrollo coincidía en la inclusión de las mujeres rurales al sistema de producción agropecuario, desde las entidades del Estado se promovió la organización de mujeres campesinas. Esta parte de la historia del movimiento social en Colombia ha sido un foco de estudio por parte de algunas académicas como Carmen Diana Deere y Magdalena León (2005), Norma Villarreal (2004) y Donny Meertens (2006), por ejemplo.

Otra gran conclusión, relacionada con las otras dos combinaciones de conceptos (mujeres rurales y defensa y mujeres rurales e interseccionalidad) es que, tanto el asunto de investigar sobre las mujeres rurales que defienden derechos y, específicamente derechos ambientales y territoriales, como sobre la interseccionalidad en lo rural, es bastante reciente.

En Colombia la defensa de la tierra, los territorios y el medio ambiente, sobre todo en lo rural, tiene décadas. Las razones son muchas: que los habitantes rurales no hayan sido los dueños de las tierras que trabajan o en las que han vivido ancestralmente; que la guerra haya desplazado a más de nueve millones de personas; y que los grandes terratenientes con sus proyectos de explotación de recursos naturales hayan despojado de sus tierras y sus territorios a las comunidades rurales y hayan contaminado con las formas de extracción de recursos y con los monocultivos las fuentes de agua, generando aún más desplazamiento, son algunas de las razones por las que los habitantes rurales se han convertido en defensores.

²¹ María Fernanda Sañudo (2014) llama femócratas a esas mujeres de la burocracia que en los años 80 impulsaron la formación de organizaciones de mujeres rurales como ANMUCIC.

La cuestión es que esa defensa ha sido estudiada mucho más en el marco de la guerra (por ejemplo, defensores de víctimas del conflicto armado o defensores de la restitución de las tierras despojadas) y se ha concentrado mayormente en defensores y defensoras en general, no en las mujeres rurales defensoras, en particular.

Por eso es tan importante para esta investigación dar cuenta de que las mujeres rurales lideresas que defienden derechos ambientales y territoriales se enfrentan a amenazas específicas. A ellas no se les suele amenazar directamente con asesinarlas. Primero se les amenaza con matar a sus hijos e hijas, con violarlas y violar a sus hijas e incluso a sus madres. No solo por el hecho de ser mujeres ejerciendo liderazgos –que es algo que desafía los roles tradicionales de género-, también porque las mujeres rurales tienen un significado simbólico para sus comunidades y son ellas las que construyen y reconstruyen el tejido social. Una mujer rural que defiende derechos se enfrenta todos los días de su vida a las amenazas más crueles y terribles y, a pesar de esto, sigue en ese proceso.

Por otro lado, Mireia García (2016), en su artículo *A la cruïlla entre metodologia i teoria: interseccionalitat i estudis de gènere en Geografia rural. Un estat de la qüestió (2005-2015)*, hace referencia a lo dicho sobre el concepto de interseccionalidad. Para ella,

“el concepto de interseccionalidad es, probablemente, uno de los más recientes e inexplorados en el campo que nos ocupa. Es necesario buscar los inicios de este término en la década de 1980, cuando los estudios feministas pasan de centrarse en la dicotomía de género a la consideración de otras diferencias y desigualdades entre las mujeres. Es necesario buscarlos también en un contexto muy concreto: el de la situación de las mujeres afrodescendientes en los Estados Unidos y las múltiples opresiones que se entrecruzan en su posición concreta dentro las relaciones de poder y que las someten, como mujeres y como negras. Por medio del concepto de interseccionalidad se intentaba dar respuesta a las carencias de los discursos

feministas y antirracistas a la hora de considerar las múltiples posiciones de opresión en las que se encontraban estas mujeres”²² (p. 5).

La búsqueda de artículos en revistas y en bases de datos, habiendo fijado las tres combinaciones de categorías clave de la investigación, permite concluir que hay interés de algunas investigadoras y académicas sobre temas como los cambios en las relaciones de género en la ruralidad, cómo ha cambiado la vida de las mujeres en las nuevas ruralidades, de qué manera ha afectado la inclusión de las mujeres rurales en el ámbito público y productivo, cómo influye el hacer parte de una organización social en el empoderamiento, cómo los liderazgos de las mujeres rurales se relacionan con la defensa del ambiente y la tierra y, a su vez, las ponen en peligro y, finalmente, cómo las mujeres de lo rural en América Latina viven múltiples desigualdades.

Sin embargo, parece que no se ha articulado el empoderamiento de las mujeres rurales, la defensa de derechos, las formas de protegerse y las múltiples discriminaciones que éstas viven. Desde esta perspectiva, es relevante investigar sobre las mujeres rurales que defienden derechos ambientales y territoriales en Colombia, primero, porque hay pocos y hasta ahora emergentes estudios o investigaciones al respecto y, segundo, porque es importante visibilizar su trabajo porque al defender ese tipo de derechos no solo están pensando en sus comunidades o en sus familias, están pensando en el futuro de la humanidad entera.

²² Traducción propia de catalán a español.

3.2 Marco conceptual

Luego de presentar los resultados del estado de la cuestión en torno a los intereses de esta investigación, este apartado hace referencia al marco conceptual que servirá de guía inicial para el análisis. Como se ha venido diciendo, este marco está compuesto por cuatro conceptos: ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa (de derechos). Se retomarán ciertas discusiones relevantes para cada concepto para, finalmente, presentar de qué manera se usarán en la investigación.

La relación ancestral con los lugares en los que han vivido las comunidades de las mujeres rurales a lo largo de la historia las hace tener una conexión particular con su entorno lo que, a su vez, ha permitido la conservación de los ecosistemas a pesar del modelo de desarrollo actual (Townsend, 1995). Las lideresas se enfrentan a los peligros que trae el ejercicio de sus liderazgos y se enfrentan también a múltiples discriminaciones por el hecho de ser mujeres, de ser rurales, de pertenecer a grupos étnicos, de vivir en contextos empobrecidos y de ser, en su mayoría, víctimas del conflicto armado colombiano. Todo esto, les da una vivencia particular de ser mujer.

3.2.1 Ruralidad

La relación entre las mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas y la ruralidad es esencial, pues eso que defienden y los lugares en donde nacieron o en donde viven son determinantes en la configuración de sus identidades. Es por esto que la ruralidad es uno de los conceptos centrales de esta investigación porque, como ya se ha dicho, las mujeres de lo rural en Colombia se definen a partir del hecho de ser mujeres y por su relación con los lugares de donde vienen y donde han construido sus vidas. En este sentido, las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales colombianas están históricamente ligadas al ámbito rural.

‘Lo rural’ ha sido trabajado en la geografía de distintas maneras. Con el paso del tiempo, los análisis basados en este concepto han permitido nuevas formas de

interpretarlo, tomando consciencia de la importancia de los contextos locales y de las relaciones entre seres humanos y espacio. En palabras de Woods (2010), acudiendo a Cloke (2006),

“el creciente interés de los geógrafos rurales en el desempeño de la ruralidad refleja en parte el reconocimiento de las limitaciones del enfoque del constructivismo social para conceptualizar lo rural, enfoque que ha sido dominante en la geografía rural de los 90. El constructivismo social enfatiza los discursos a través de los cuales las ideas sobre ruralidad se producen y reproducen, y los textos a través de los cuales se representan, y han proporcionado una percepción en cuanto a la contingente y discutida naturaleza de la ruralidad; además (...), el constructivismo social ha sido igualmente criticado por descuidar las dimensiones materiales de la condición rural que tienen impacto real en las experiencias de la gente que vive, trabaja y actúa en el espacio rural”²³ (p. 836).

Así mismo, según Keith Halfacree (2007), algunas de las formas de hacer análisis desde la ruralidad pueden relacionarse con las prácticas espaciales vinculadas a actividades de producción o consumo; con representaciones formales como las expresadas por intereses capitalistas, de planificadores o de formuladores de políticas; o a partir de la vida cotidiana de lo rural, que es subjetiva y diversa. En esta investigación se opta por analizar la ruralidad desde la vida cotidiana de quienes habitan en ella.

En esa misma línea de cómo la ruralidad se ha ido convirtiendo en un concepto mucho más amplio, para María Adelaida Farah y Edelmira Pérez (2004) en América Latina,

“el medio rural se entiende, hoy en día, como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico, compuesto por un territorio, una población, un conjunto de asentamientos y un conjunto de instituciones públicas y privadas. Es un conjunto de regiones o zonas en las que se asientan pueblos, aldeas,

²³ Traducción propia de inglés a español.

pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados y en donde se desarrolla una gran diversidad de actividades como la agricultura, la industria pequeña y mediana, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, el turismo y la extracción de recursos naturales. Lo rural no es exclusivamente, entonces, lo agrícola ni la sola expresión de la producción primaria. Lo rural trasciende lo agrario.” (p. 140)

Igualmente, el enfoque de la representación social que plantea Woods (2010) es una referencia útil para esta investigación pues,

“sugiere que un área no se convierte en ‘rural’ por su economía, la densidad de su población u otras características estructurales, sino porque las personas que en ella residen o la frecuentan la consideran rural. A finales de los ochenta muchos geógrafos (y geógrafas) abandonan el concepto de ‘rural’ como categoría de análisis y optan por el concepto de ruralidad como construcción social; es decir, la forma por la cual las personas se otorgan y otorgan a un lugar, objeto o idea una identidad atribuyéndole unas características sociales, culturales, estéticas e ideológicas particulares” (p. 103).

Adicional a esto, el concepto de ruralidad pensado desde quienes son actores en ella permite hacer análisis diferenciados de género, entendiendo que las vivencias de las mujeres no son las mismas que las de los hombres. Categorías de análisis como la ‘comunidad rural’ o el ‘idilio rural’, usadas para estudios geográficos en los años 80 y 90, soportadas en ideas preconcebidas de lo que es y significa lo rural - en particular en los países del Norte global-, terminan por promover inequidades de género y limitaciones para las mujeres (Little y Panelli, 2003).

La ‘comunidad rural’ fue pensada como categoría de análisis de las sociedades rurales desde la geografía. Desde esta perspectiva, no se estudian las relaciones de género desde un punto de vista crítico, sino más bien desde una simple mención del papel que cumplen mujeres y hombres en esa idea de comunidad. En ese

sentido, cuando se habla de la mujer en la comunidad rural se hace referencia a aquella que centra su vida en el cuidado, en el hogar y que está subordinada al hombre (Little y Panelli, 2003).

Algo similar ocurre con la categoría de 'idilio rural' que, según autoras como Little y Austin (1996) ha sido una categoría de análisis ampliamente aceptada por las ciencias sociales para estudiar lo rural. Esta, también está soportada en estereotipos que promueven las inequidades de género pues se basa, por ejemplo, en labores tradicionales como la maternidad. De ahí que se asuma que las mujeres que hacen parte de las comunidades rurales no tienen muchas opciones de elección en relación a lo que quieren hacer con su vida, más allá de las tareas del cuidado y del hogar.

Lo verdaderamente complejo de esta categoría es que no solo genera formas discriminatorias de vivir dentro de los hogares, genera también una exclusión - directa o indirecta- de las mujeres rurales en cualquier espacio de toma de decisiones político o comunitario. Son los hombres quienes toman las decisiones en lo público y quienes adoptan el papel de proveedores, asumiendo un rol de poder sobre las mujeres y demás miembros de la familia.

Cabe decir que las cosas han ido cambiando, tanto en la vida, como en la forma de interpretar las realidades. En palabras de Farah y Pérez (2004),

“en el mundo rural de hoy las relaciones de género se están transformando. Ahora se hace más visible la participación de las mujeres en las actividades productivas y en la toma de decisiones relacionadas con las mismas. La presencia de las mujeres en la agricultura y ganadería es mayor y mucho más visible hoy que antes.” (p. 139)

A esto se suma que la ruralidad no está compuesta por hombres y mujeres todos iguales. En un país como Colombia, la identidad étnica, la región de donde se es y las labores que se desempeñan en el día a día hacen de quienes habitan la ruralidad

personas muy diversas. Las mujeres rurales colombianas son campesinas, afrodescendientes e indígenas que tienen necesidades e intereses muy distintos.

Es por esto que es fundamental para la investigación lo que argumentan Baylina y Salamaña (2006) con respecto al concepto de la ruralidad. Según ellas,

“en esta amalgama de rurales cabe decir que las mujeres son un grupo mucho más diverso que el de las mujeres agricultoras o esposas de agricultores. A su lado se encuentran las que gestionan o co-gestionan explotaciones agrarias altamente tecnificadas, las que practican con extraordinaria naturalidad la pluriactividad, las que toman la iniciativa de crear explotaciones ecológicas, las que emprenden el negocio del turismo rural, las que trabajan en un sector de servicios cada vez más desarrollado; las que inventan y (re)inventan nuevas relaciones con lo rural; las residentes de fin de semana por motivos de ocio, las jornaleras agrarias de otros países,... unas son ancianas, otras adultas, otras jóvenes con expectativas concretas, mujeres con experiencias desemejantes e incluso discrepantes. Las múltiples experiencias y vivencias de la relación de las mujeres con el medio rural hacen necesario explorar más respuestas, visibilizar su rica complejidad, conocer sus necesidades y pretensiones, enaltecer sus potencialidades como agentes influyentes e incluirlo inexcusablemente en la agenda política” (p. 108).

3.2.2 Género e interseccionalidad

Gran parte del marco normativo y de políticas y algunos documentos académicos sobre las mujeres rurales en Colombia asumen que todas son, sienten y quieren lo mismo. En esta investigación se niega esa generalidad y se defiende el hecho de que mujeres rurales hay muchas y muy distintas. Es por esto que el enfoque metodológico parte de rescatar las voces de algunas mujeres lideresas en su diversidad para contar historias sobre sus luchas, reivindicaciones y su defensa de los derechos.

Investigar sobre la vida de las mujeres implica acudir a las relaciones de género porque es a partir de los roles, responsabilidades, derechos, relaciones e identidades de hombres y mujeres que se definen o atribuyen dentro de una sociedad y contexto dados, y de la forma en que éstos afectan e influyen entre sí (Aguilar, 2009), que se pueden identificar las formas de discriminación que han vivido las mujeres en la historia.

Según Norma Villareal (2004),

“en el transcurso de la historia las mujeres han desempeñado determinadas funciones en la familia y en la sociedad, justificadas en valores y creencias sustentadas en la diferencia biológica. Estas ideas han sido reproducidas a partir de los distintos mecanismos de transmisión de los patrones sociales y culturales y sustentan una determinada estructura política y un determinado Estado, a la vez que éstos son sustentados por aquellos. Los valores que transmiten, construyen y reproducen lo que podemos denominar la identidad femenina, frente a una identidad masculina también construida y reproducida, han circunscrito a las mujeres en una determinada responsabilidad: la del hogar” (p. 48).

Así mismo, en palabras de Farah (2008),

“el género es la base para una de las divisiones fundamentales del trabajo en la mayoría de las sociedades, en donde se distingue entre actividades productivas y reproductivas. Para Elson (1999) las economistas feministas han establecido que las actividades de cuidado o atención no remuneradas y que no están en el mercado son claves para el funcionamiento de la economía productiva dado que ellas reproducen, diariamente y en un contexto intergeneracional, la fuerza de trabajo que se desempeña en la economía productiva” (p. 81).

En ese sentido, Cristina Carrasco (2001) hace referencia al conflicto que genera esta separación de lo productivo y lo reproductivo en el sistema social y económico,

pues evidencia la contradicción entre la obtención de beneficios y el cuidado de la vida humana. Según ella,

“los estudios económicos y sociales acostumbran a olvidar esta componente subjetiva de las necesidades humanas cubierta habitualmente desde el hogar. Olvido que se nos presenta poco inocente porque esconde un conflicto de intereses: los distintos espacios, trabajos y actividades que forman parte de los procesos de vida y reproducción no gozan todos del mismo reconocimiento social, sino que existe entre ellos una componente valorativa jerárquica resultado de una larga tradición patriarcal liberal” (p. 4).

Ahora bien, entre las feministas ha habido una larga discusión sobre no generalizar necesidades e intereses de las mujeres, pues esto puede llevar a la discriminación. Maxine Molineux (1985) anota que, en un cierto nivel de abstracción, se puede decir que el género femenino tiene algunos intereses en común -intereses de mujeres-, aunque no hay consenso de cuáles son esos intereses y de cómo formularlos. Plantea entonces otras tres categorías generales para resolver la discusión a la hora de formular políticas o leyes, aunque aceptando que no se pueden asumir los intereses y las problemáticas de género de manera simplista.

La primera categoría son los intereses de género (diferentes a los “intereses de mujeres”), que son los distintos intereses de mujeres (y hombres) según contextos (clase, etnia, edad, contexto geográfico, etcétera). La segunda categoría son los intereses estratégicos de género que pretenden superar la subordinación de las mujeres, romper con la división sexual del trabajo, con los estereotipos de labores domésticas y del cuidado de la familia y con las formas de discriminación institucionalizadas. Por último, la tercera, son los intereses prácticos de género que son respuestas a necesidades inmediatas percibidas, entre otras, necesidades básicas insatisfechas. Lo clave de esta propuesta conceptual es que esos intereses prácticos y estratégicos son útiles para analizar de qué manera se han ido modificando y adaptado las luchas y reivindicaciones de las organizaciones de mujeres rurales colombianas a lo largo del tiempo (Tafur, 2015).

Pero, si bien la perspectiva de género es muy importante, no es suficiente como categoría analítica para develar todas las relaciones de poder excluyentes a las que están sometidas las mujeres rurales defensoras de derechos en Colombia. Esto está relacionado con quiénes son las lideresas, pues sería un error decir que son simplemente mujeres. Además de ser rurales, son afrodescendientes, campesinas e indígenas, de zonas geográficas muy diversas, con formas variadas de ver el mundo y de distintas edades, entre otras particularidades identitarias. Todas comparten el hecho de ser mujeres, de ser rurales, de ejercer liderazgos y de defender derechos.

La interseccionalidad como categoría analítica cobra sentido entonces para esta investigación, ya que permite tener una perspectiva diferente sobre la relación entre categorías, relaciones de poder y espacialidad (Rodó y Baylina, 2018), tomando en cuenta las distintas formas de discriminación que viven estas mujeres y las barreras que enfrentan para gozar plenamente de sus derechos.

Según Rodó y Baylina (2018),

“la interseccionalidad fue desarrollada principalmente para mostrar cómo raza y género no pueden ser analizados como mutuamente excluyentes ni separados uno del otro, contribuyendo a un conocimiento más complejo y dinámico de las relaciones sociales y las estructuras de poder. Actualmente, la interseccionalidad se ha convertido en un tema importante en la teorización y en la investigación feminista, transformándose en un campo específico de investigación en sí mismo, lo que Cho, Crenshaw, y McCall (2013) han llamado ‘estudios interseccionales’. Argumentan que en estos estudios pueden encontrarse tres grupos de compromisos: las aplicaciones de un marco interseccional de investigación, desarrollos teóricos y metodológicos de interseccionalidad e interseccionalidad para intervenciones políticas”²⁴ (p. 2).

²⁴ Traducción propia de inglés a español.

Adicionalmente, para las dos autoras arriba citadas, la geografía puede contribuir al desarrollo de los estudios interseccionales de tres distintas maneras, asociadas al rol del lugar y el espacio en las dinámicas propias de la interseccionalidad. Por un lado, analizando el rol del lugar y el espacio como constituyentes de las relaciones interseccionales, por otro, enfocándose en la relevancia del contexto para el desempeño de la interseccionalidad y, finalmente, aplicando y desarrollando metodologías de investigación interseccionales (Rodó y Baylina, 2018).

Por su parte, Gil Valentine (2007) argumenta que la interseccionalidad es una herramienta clave para la geografía feminista pues permite entender las conexiones íntimas entre la producción del espacio y las producciones sistemáticas del poder. Preguntarse por “dónde” ocurren las cosas permite entender que las experiencias de opresión y privilegio están situadas y son dinámicas (Valentine, 2007). Esto, partiendo, además, de que no se pueden descuidar las múltiples relaciones entre el género, la etnia, la clase social, la sexualidad, la edad y las discapacidades. Para Rodó (2019), al hacer una investigación con perspectiva interseccional es fundamental hacerse preguntas como, por ejemplo: ¿dónde está el patriarcado en un estudio de racismo y dónde está el racismo en un estudio sobre homofobia?

A esto se suma que un análisis interseccional no puede partir de una suerte de adición de distintas formas de discriminación. Por el contrario, la relación relevante entre las categorías sociales es su constitución mutua. Esta propuesta ha surgido como una forma alternativa de conceptualizar la relación entre categorías sociales. Es decir, que las categorías que se cruzan se constituyen entre sí pues se modifican, dan forma o cambian mutuamente (Rodó, 2019). Esto deslegitima el supuesto de que algunas discriminaciones son más relevantes que otras, produciendo lo que Rodó (2019) llama las ‘luchas primarias y secundarias’.

Otra de las apuestas de la interseccionalidad es que, así como se consideran las discriminaciones, se toman en cuenta los privilegios, lo que para Rodó (2019) implica ciertos desafíos metodológicos. En sus palabras,

“analizando múltiples posiciones en diferentes estructuras de poder, la teoría de la interseccionalidad muestra que no existen posiciones neutrales sino más bien que las estructuras de poder se cruzan e influyen a todos los individuos de acuerdo a su posición de opresión o de privilegio”²⁵ (p. 2).

En conclusión, tomar la perspectiva de género y articularla con la interseccional posibilitará salir de generalidades que son discriminatorias por sí mismas y, más bien, comprender más profundamente cuáles son los intereses y las necesidades de las mujeres rurales que defienden derechos, a partir de sus identidades diversas y de sus historias de vida que han estado atravesadas por múltiples formas de discriminación y por el conflicto armado. Todo esto, dando forma a sus luchas y reivindicaciones.

3.2.3 Empoderamiento

El empoderamiento es un concepto que se ha desarrollado ampliamente desde los estudios del género y del desarrollo. Según Joanna Rowlands (1997), hablar de empoderamiento implica tener en cuenta el contexto. Para esta autora, en el trasfondo del empoderamiento está el discurso del desarrollo de los años 80 con sus ideas, conceptos e imágenes. Además, este concepto ha generado disputas académicas y políticas y esto se debe, sobre todo, a su relación con los distintos significados del poder. Para ella, el significado de poder que suele relacionarse con el empoderamiento es el de 'poder sobre' (o power over, en inglés).

En ese sentido, la definición de empoderamiento, a partir de ese 'poder sobre',
“(...) está trayendo gente, que está por fuera de él, al proceso de toma de decisiones. Esto enfatiza fuertemente la participación en estructuras políticas y en la toma de decisiones formal, así como en la esfera económica, en la capacidad para obtener un ingreso que permite la participación en la toma de decisiones económicas. Los individuos están empoderados cuando son

²⁵ Traducción propia de inglés a español.

capaces de maximizar las oportunidades disponibles para ellos, sin ningún tipo de restricciones”²⁶ (Rowlands, 1997, p. 13).

Se asume que el empoderamiento implica necesariamente la participación en las estructuras políticas y económicas, así como la posibilidad de ocupar cargos de toma de decisión política, normativa, económica y de planificación.

Ahora bien, para Rowlands (1997), desde una perspectiva feminista, analizar esa forma de 'poder sobre' debe considerar la existencia de dinámicas de opresión y de cómo éstas están internalizadas. “La comprensión feminista de empoderamiento incluye ‘poder para’ y ‘poder desde dentro’, lo que implica dar cabida a toda la gama de las habilidades y del potencial humano”²⁷ (Rowlands, 1997, p. 14). Esto porque, desde el feminismo, no se está esperando conseguir un poder para quitárselo a otros e imponerse, sino, más bien, compartirlo en los procesos de toma de decisión relacionadas con el futuro de las sociedades.

Teniendo esto en mente, vale la pena preguntarse entonces por qué es lo que hace que las mujeres, en general, y las mujeres rurales, en particular, se empoderen. Autoras feministas hablan de asuntos tales como la inclusión de las mujeres en la esfera productiva remunerada -lo que puede permitirles conseguir una autonomía económica-; de la inclusión en los espacios de toma de decisión comunitarios y territoriales; y de la participación en organizaciones sociales.

En cuanto a las mujeres rurales, además de estas formas de inclusión generales, se habla de los derechos a la propiedad de la tierra, del acceso directo a créditos y de formación y asistencia técnica, entre otras. Para Bina Agarwal (2003),

“los parámetros de empoderamiento son complejos y multidimensionales. Como resume, los derechos a la tierra pueden marcar una notable diferencia para las mujeres negociando poder dentro de su hogar y su comunidad,

²⁶ Traducción propia de inglés a español.

²⁷ Traducción propia de inglés a español.

fortaleciendo su confianza y sentido de autoestima, permitiéndoles negociar mejores acuerdos salariales dentro del mercado laboral, incrementando así el poder que ya ejercen dentro de la comunidad, facilitando su participación en los órganos de decisión de sus pueblos, etcétera”²⁸ (p. 197).

Sin embargo, hay discusiones respecto a estas generalidades que se han construido en los últimos 40 años sobre lo que las mujeres quieren y necesitan. Ejemplo de esto es lo que Diane Elson (1999) argumenta sobre el trabajo remunerado. Según ella,

“(…) recibir un pago no implica necesariamente conservar un control significativo del ingreso. Hay cuentas de mujeres en las que una gran proporción (o todo su salario) le es entregada a otros miembros de su familia. Por ejemplo, Agarwal (1986) al estudiar tres estados en India encontró que el salario de las trabajadoras agrícolas era normalmente controlado por los hombres”²⁹ (p. 614).

A su vez, la segunda razón para negar que estas generalidades puedan aplicarse según la autora,

“es que aun si la mujer conserva el control sobre todo o una significativa proporción de su paga, podría no estar mejor en términos de suplir sus necesidades y las de sus hijos. La participación en el mercado laboral puede en sí misma suponer costos adicionales de transporte, vestido, alojamiento y equipo”³⁰ (p. 615).

En esa misma línea de poner en discusión aquello que se suele asumir que empodera a las mujeres rurales, Cecile Jackson contradice lo que propone Agarwal (2003) en relación a los derechos de propiedad sobre la tierra y el empoderamiento.

En sus palabras,

“nos han dicho que poseer tierra (especialmente títulos) empodera a las

²⁸ Traducción propia de inglés a español.

²⁹ Traducción propia de inglés a español.

³⁰ Traducción propia de inglés a español.

mujeres y las pone en una mejor posición para exigir lo que se les adeuda (Agarwal 2003, p. 196). Creo probable, en efecto, que los derechos sobre la tierra pueden hacer una diferencia notable en cuanto al poder negociador de las mujeres dentro de su hogar y su comunidad (2003, p. 197) a pesar de que podría ser más bien tentativo y visto como una posibilidad más que como un hecho contundente, dado que el proceso de adquirir tales derechos podría resultar a la larga desempoderador”³¹ (p. 460)

Si bien la discusión sobre los derechos de propiedad de la tierra aplica en general para las mujeres rurales del llamado Sur global, las mujeres rurales latinoamericanas han vivido experiencias propias de empoderamiento que es importante mencionar aquí. Se ha dicho en el estado de la cuestión que varias autoras que han escrito sobre mujeres rurales y empoderamiento en América Latina hacen referencia a cómo el hacer parte de una organización social ha sido una de las formas más exitosas de empoderarlas. Las organizaciones sociales que han permitido este empoderamiento de las mujeres son precisamente las que están compuestas por mujeres, particularmente, por mujeres rurales.

Como se ha dicho, en el caso colombiano fue el Estado el encargado de promover la conformación de la primera organización nacional de mujeres rurales en los años 80, que integró con el tiempo a mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas de gran parte del país. Después de esta primera organización, la capacidad organizativa de las mujeres rurales fue aumentando considerablemente.

3.2.4 Defensa (de derechos)

Ya se ha dicho que la defensa de derechos no es una opción, el activismo sí puede serlo. Al respecto, deben aclararse ciertos aspectos. Por un lado y, para acercarse realmente a entender la realidad de las lideresas rurales en un país como Colombia, las mujeres rurales que defienden derechos suelen defender aquellos relacionados

³¹ Traducción propia de inglés a español.

con la tierra, los territorios y la preservación de la naturaleza, además de esos derechos relacionados con el hecho de ser mujeres, de ser víctimas de la guerra y de vivir en un contexto desigual. No es lo mismo una mujer de la ciudad que defiende los derechos de las mujeres y el derecho a la paz en un país en guerra, que la defensa que ejercen las mujeres en lo rural. Incluso, no es lo mismo ser una mujer campesina que defiende el derecho a ser propietaria de tierra, que una mujer indígena que defiende el territorio colectivo que ancestralmente le ha pertenecido a su pueblo.

Y las diferencias no solo radican en la identidad de las mujeres rurales en tanto campesinas, afrodescendientes e indígenas, también radican en lo que defienden puesto que no es lo mismo defender un páramo que defender un río o un manglar. En suma, la defensa de las mujeres rurales por los derechos ambientales y territoriales hace parte de su identidad de infinitas formas: por su relación con los lugares, por sus formas de ver el mundo y por la manera en la que viven en comunidad.

Pero, como se vio en el estado de la cuestión, poco se ha escrito sobre esto. Es posible que se haya escrito mucho más sobre mujeres que defienden los derechos humanos en general, pero reducir a las mujeres rurales defensoras de derechos ambientales y territoriales a esa categoría tan amplia es quitarles parte de su identidad y ni siquiera hacer el intento de entender sus luchas históricas y sus reivindicaciones.

Por ejemplo, en palabras de Astrid Ulloa (2016),

“tenemos pocos trabajos sistemáticos sobre los efectos que tienen en ellas procesos como el de la creciente criminalización de mecanismos de protesta, presión ejercida cuando cuestionan la minería a gran escala, lideran alternativas frente a ésta, se posicionan en defensa de una minería artesanal considerada más justa o plantean un “no” a todo tipo de minería” (p. 125).

En este mismo respecto, Ulloa (2020) habla de cómo las economías extractivas tienen dinámicas que exacerbaban las violencias contra las mujeres. Hace referencia, por ejemplo, a la reducción de los espacios de participación como estrategia de los gobiernos locales y nacionales que se ha vuelto recurrente en momentos de toma de decisiones relacionadas con la extracción de recursos, la construcción de hidroeléctricas o de megaproyectos turísticos, sobre todo, a partir de los aislamientos por la pandemia del Covid-19.

Autoras como Katy Jenkins rescatan lo específico sobre las mujeres rurales defensoras. Para empezar, Jenkins (2017) habla de cómo la resistencia de estas mujeres es diaria y por lo mismo, cotidiana. De igual manera, se refiere a que la protección (Jenkins y Rondón, 2015) cuando se trata de defensa de derechos, y más de derechos relacionados con la tierra y el ambiente, es fundamental ya que los recursos naturales están en disputa en el mundo y, quienes defienden derechos relacionados, son quienes están en mayor peligro.

Así mismo, Jenkins y Rondón (2015) ponen sobre la mesa que parte del autocuidado que deben adoptar las defensoras es aprender a delegar en caso de que no puedan cumplir con todas las tareas que trae consigo el ejercicio de su liderazgo y decir no a labores que las sobrecarguen y las pongan en peligro. Este es un aprendizaje fundamental pues normalmente, las lideresas defensoras de derechos, por cuestiones propias de sus liderazgos, suelen asumir este trabajo sin permitir una circulación de otros liderazgos y un relevo generacional.

Es posible que de las formas de protección que han ido adoptando las defensoras las dos más importantes para ellas sean, por un lado, la colectiva, es decir, la definida con sus comunidades y organizaciones y, por el otro, la espiritual, según sus creencias y formas de ver el mundo. Otra estrategia de protección que parece menos evidente es el fortalecimiento de la organización a la que pertenecen.

Una organización fuerte provee mayores herramientas a sus integrantes para

sentirse seguras y empoderadas. Cuando se ataca a una defensora usualmente se está atacando también a su organización y, sobre todo, a sus luchas colectivas. Es por esto que el fortalecimiento organizacional por medio, por ejemplo, de formaciones en aspectos administrativos y de cómo formular proyectos para atraer financiación, así como la definición de una ruta de protección colectiva que acoja a todas las integrantes, son estrategias que, al generar autonomía económica y una sensación de seguridad, también son consideradas formas de protección para las lideresas defensoras.

Para terminar, Ulloa (2016) plantea que el cuerpo es el primer territorio permitiendo comprender que los cuerpos de las mujeres son atacados como una estrategia para ejercer dominación en contra de toda una comunidad y de sus organizaciones. De ahí que hayan surgido feminismos territoriales entendidos como “las luchas territoriales-ambientales que son lideradas por mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, y que se centran en la defensa del cuidado del territorio, el cuerpo y la naturaleza, y en la crítica a los procesos de desarrollo y los extractivismos” (Ulloa, 2016, p. 13).

Los conceptos clave serán, entonces, transversales a esta investigación. En el apartado del estado de la cuestión se ha visto por qué he llegado a ellos y en este último apartado se exponen las principales razones por las cuales son, efectivamente, claves. Servirán como un punto de partida que me permite, incluso, formular las preguntas para las entrevistas a profundidad y, finalmente, serán un soporte muy importante en la propuesta de análisis de los testimonios de las mujeres entrevistadas.

4. Metodología y estudio de caso

En este capítulo haré referencia al marco metodológico de la investigación, dando un lugar a mi posicionamiento como investigadora y a la forma en la que he decidido investigar. Así mismo, para ubicar a las mujeres entrevistadas, se presenta un breve panorama de las regiones de las que hacen parte e, incluso, de sus departamentos. Sus contextos son tan diversos que sin esto se pierde parte de la riqueza de las entrevistas a profundidad.

4.1 Mi posicionamiento: ¿quién soy yo?

El propósito de esta investigación ha sido, desde reconocer mi posición de privilegio -en tanto mujer mestiza de la ciudad que está cursando un doctorado-, darle visibilidad a los intereses y a las necesidades de las lideresas del campo que han sido históricamente discriminadas. Esto se ha ido volviendo cada vez más importante para mí porque llevo más de diez años trabajando con organizaciones de mujeres rurales en Colombia y soy testigo de que son ellas quienes han sostenido a sus comunidades en medio de la guerra, quienes han reconstruido el tejido social cuantas veces ha sido necesario, quienes lideran procesos sociales en defensa de los derechos de sus comunidades, construyen la paz y cuidan la naturaleza, entre muchas otras cosas. Estas mujeres entienden la defensa de derechos como la defensa de la vida misma pues no hay vida sin comunidad y sin una armonía con el entorno.

Las mujeres rurales colombianas siempre han sido defensoras de derechos por el contexto de guerra y desigualdades en el que han vivido pero, ahora más que nunca, ese ejercicio de defensa las está poniendo en peligro. Por eso es imperativo visibilizar su trabajo, siendo muy cuidadosa en no visibilizarlas a ellas en lo personal para no exponerlas a mayores riesgos. En ese sentido, no las situaré en un lugar específico, a pesar de que dé información clave de sus regiones y de los ecosistemas en los que viven ya que de otra manera no se podría entender por qué es que defienden esos lugares como parte de la defensa de su propia vida. Apelaré

a mi criterio como investigadora y como profesional que ha caminado por algún tiempo con ellas para decidir cuándo hacer qué, a partir, también, de mi conocimiento del contexto.

Así mismo, teniendo en cuenta las consideraciones éticas que plantea en estos casos la Universidad Autónoma de Barcelona, ninguna de las mujeres entrevistadas será mencionada en esta tesis con su nombre con el fin de proteger sus identidades, reconociendo los peligros a los que podrían enfrentarse y que algunas habrían querido conservar aquí sus nombres. Es contradictorio porque es una lucha por que se les sean reconocidas sus identidades pero, a la vez, esas identidades no pueden ser reveladas en ciertas situaciones para protegerlas.

Mi interés de trabajar con mujeres rurales empezó hacia el 2014, después de algunos años de trabajo relacionado con el conflicto armado, el desplazamiento forzado y la restitución de tierras en mi país. Cualquiera de estos temas me llevaba directamente a la ruralidad en Colombia, que es donde la guerra se ha desarrollado más profundamente.

Y aunque me acercaba de distintas maneras a estos temas de la guerra y de las tierras, llegaba a la conclusión de que las mujeres rurales tenían un rol, no solo fundamental, sino particular en este contexto. Las mujeres rurales no han sido las que más se han armado, ellas han hecho resistencia de otras maneras, permaneciendo en sus territorios aun habiendo perdido a sus parejas y familiares, desplazándose a otros lugares como madres cabeza de hogar y reconstruyendo el tejido social. Sus estrategias han estado muy relacionadas con asociarse con otras mujeres (por supuesto también con otros hombres) y luchar por sus derechos como víctimas de la guerra, desplazadas, madres, mujeres, campesinas, afrodescendientes, indígenas y demás, buscando una autonomía económica y posicionarse como actoras activas en la toma de decisiones de los municipios donde viven o a donde llegaron después de los desplazamientos.

En 2014 entré a trabajar al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y parte de mi labor era aportar a la visibilización de las necesidades e intereses de las mujeres rurales en Colombia. Para ese entonces estaba escribiendo mi tesis de máster en desarrollo rural sobre las luchas y reivindicaciones de una organización nacional de mujeres rurales, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC). Un par de años después, empecé a trabajar como consultora de Oxfam Colombia, en una investigación sobre la autonomía económica de las mujeres rurales colombianas, luego elaborando un diagnóstico sobre mujeres indígenas defensoras de derechos humanos y, finalmente, desde 2018 en una campaña de visibilización de mujeres rurales defensoras de derechos ambientales y territoriales. En todos estos procesos he estado en contacto con mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas de distintos lugares del país.

Desde que volví a Colombia en 2019, después de mi primer año del doctorado en Barcelona, he trabajado con mujeres rurales defensoras de todas las regiones de Colombia, de diversas edades y con distintos intereses y necesidades. Eso sí, a todas las une la necesidad de defender derechos pues, a pesar de que el Estado colombiano firmó un Acuerdo de Paz con la guerrilla de las Farc en 2016, la llegada en 2018 de un gobierno de derecha que no privilegió la implementación de estos acuerdos y la idea de que la economía debe crecer por medio de la explotación de recursos naturales, las ha puesto en un mayor peligro porque defender la naturaleza es ir en contra de ese modelo de desarrollo y de los intereses de muchos poderosos nacionales e internacionales.

Es por esto que mi apuesta con esta investigación es sin lugar a dudas una apuesta política y, como lo personal es político, puedo decir aquí que tengo una relación cercana con varias de las lideresas protagonistas de esta tesis y que concibo mi carrera profesional y académica enfocada no solamente en los aspectos del desarrollo rural en general, sino especialmente en el trabajo por mejorar las condiciones de las mujeres rurales. Quizás para quien lee no es fácil comprender

por qué resultan tan importantes estas mujeres para mí. Para mí tampoco es fácil de explicar. Solo puedo decir que luego de trabajar con ellas, de acompañarlas y de conocer sus trayectorias, no me queda duda de que son quienes sostienen una sociedad tan fragmentada y adolorida como la mía. No me explico de dónde sacan fuerzas para levantarse todos los días, encargarse de las labores del cuidado de sus hijos, esposos, familias, trabajar para tener un ingreso, algunas incluso estudiar y, a la vez, participar en espacios de defensa de derechos, hacer incidencia, formar a otras mujeres, trabajar en proyectos y muchas cosas más. Toda mi admiración es para ellas y no me cansaré nunca de decirlo.

A esto se suma que en Colombia hay un vacío en la construcción de la memoria histórica de las organizaciones sociales rurales y, particularmente, de las organizaciones de mujeres rurales. Esto, de hecho, puede extenderse a América Latina como lo indico en el estado de la cuestión. No hay muchas investigaciones que reconstruyan las luchas y reivindicaciones de las mujeres de la ruralidad en la región. De ahí mi interés de hacer esta tesis para articular la investigación académica con mi práctica profesional y mis intereses personales relacionados con la visibilidad del trabajo de estas mujeres defensoras y, ojalá, de aportar en mejorar sus condiciones de vida.

Así mismo, me desligo completamente de la pretensión de simple observación (*outsider*) que para el positivismo garantizaría la objetividad de la investigación, aunque sin la intención de situarme como *insider*, pues tampoco lo soy. Como geógrafa feminista que pone sus ojos en las mujeres de lo rural lo que he hecho es indagar sobre la vida cotidiana de estas mujeres y sus luchas y reivindicaciones (Cuomo y Massaro, 2016) para rastrear las relaciones de opresión (violencia, discriminación, marginalización) y de privilegio (poder sobre otros) a las que han estado sujetas (Baylina, 2004).

Me soporto, entonces, en autoras como Donna Haraway (1991) y su propuesta de conocimientos situados para posicionarme con el propósito de ver a la otra (el otro)

sin pretender serlo (Araiza y González, 2017). En este sentido, no espero evaluar modelos, teorías o hipótesis, sino desarrollar conceptos, indagar y así poder encontrar ciertas explicaciones y relaciones. Me intereso en el día a día de las lideresas, en su vida cotidiana, en su pasado y en sus ideas del futuro y me inclino por lograr un conocimiento auténtico de sus experiencias que, con suerte, pueda servirle también a ellas y a sus organizaciones (Baylina, 1997).

4.2 Epistemología feminista y reflexividad: ¿cómo he investigado?

Para la epistemología feminista como forma de construcción de conocimiento, la validez de investigar depende de la habilidad para considerar, representar y comunicar reflexiones, creencias y valores que, además, den cuenta de transformaciones sociales. En ese sentido, la subjetividad de quien investiga toma una posición privilegiada. Esto no significa que el análisis de la información se vaya a ver perjudicado o sesgado, implica más bien que las interpretaciones de conceptos, enfoques e ideas dependen de la posición en la que se encuentra la persona que investiga (Farah, 2010).

A su vez, la geografía feminista resulta el enfoque indicado para esta investigación ya que parte de diferenciar la relación que tienen las mujeres con los lugares donde viven, de la relación que tienen los hombres con esos mismos lugares. Estas diferencias están sustentadas en las desigualdades entre mujeres y hombres y en las opresiones que viven las mujeres por el hecho de serlo (Baylina, 2004). Parto de que el tipo de defensa de los territorios y de la naturaleza que ejercen las lideresas rurales tiene sus particularidades que se derivan de la relación ancestral de sus comunidades con los lugares y de su relación personal, en tanto mujeres, con los mismos. No asumo una postura esencialista pero sí sostengo que las mujeres rurales ven a la naturaleza y a los territorios de unas formas especiales. Esto se irá evidenciando en el análisis de los resultados de esta investigación.

Por esto, una de las premisas aquí es que el lugar es fundamental. Las mujeres

rurales defensoras están ligadas a lo que defienden por sus creencias, por su relación ancestral con los lugares y porque incluso su vida productiva puede depender de dichos lugares. De ahí que cobra sentido la geografía feminista para esta investigación, entendida como aquella que estudia las formas en las que las esferas económicas, políticas, sociales y ambientales crean, reproducen y transforman los lugares y las relaciones sociales e, igualmente, cómo las relaciones de género impactan dichas esferas y lo que ocurre en el espacio y en el entorno (Baylina y Salamaña, 2006).

En otras palabras,

“la geografía aporta la información sobre el espacio físico y su conexión y diferenciación respecto a otros espacios, y el feminismo aporta la noción del espacio cultural o el conocimiento situado, entendido como la localización en un espacio cultural que inevitablemente configura y modela la visión del mundo de cada persona” (Baylina, 1997, p. 130).

Ahora bien, considero que siendo una mujer latinoamericana debo hacer mención a la geografía feminista decolonial porque hace parte de los avances y cuestionamientos que se han hecho a la disciplina desde la región de dónde vengo. Este tipo de geografía lleva implícito que las formas de construir conocimiento deben develarse políticamente antes de lo conceptual. Y aunque esta investigación no se sustenta en la geografía feminista decolonial de América Latina, comparte el supuesto de que antes de pensar en un marco conceptual, surge una profunda necesidad política de hacer visibles esas luchas históricamente ignoradas (Zaragocín, 2019). Desde mi perspectiva, la academia puede ser uno de los caminos de visibilización y discusión de estos asuntos. Para otras personas podrá ser por medio del ejercicio de funciones públicas, por ejemplo. A esto se suma que mi vida profesional, en la que normalmente me enfoco en acompañar a organizaciones de mujeres rurales en sus procesos y agendas de incidencia, me permite aportar a dicha visibilización de otras maneras.

En ese orden, esta investigación recurre al enfoque feminista como soporte epistemológico que pretende develar las relaciones de subordinación y opresión que han vivido las mujeres, en este caso, rurales. Según Rosi Braidotti (2004) podría decirse que la Teoría Crítica con su vertiente de la escuela francesa de Michel Foucault y Gilles Deleuze, es la que formula los valores y principios en los que se soporta el enfoque feminista.

Para Braidotti (2004), el “feminismo coincide con la escuela francesa de Foucault en que el proyecto de la Ilustración llegó históricamente a su fin, lo cual significa que la modernidad exige nuevas formas de legitimación científica y nuevos modos de discurso que la acompañen” (p. 111). Por esto existe una preocupación por la construcción de conocimiento en el feminismo. El objetivo del paradigma crítico es develar, “(...) descubrir y denunciar la serie de injusticias, alienaciones, explotaciones y dependencias en medio de las cuales viven la mujer y el hombre de cualquier sociedad y en cualquier época” (Losada y Casas, 2008, p. 215).

En la línea de los argumentos de María Dolors García Ramón (2008), el enfoque feminista

“reconoce explícitamente que los resultados de la investigación no son neutros, sino que están influenciados por esta posicionalidad y en todo proceso de investigación se hace necesaria la reflexividad (es decir la introspección autocrítica y comprensiva y un análisis profundo de la propia identidad como sujeto investigador)” (p. 34).

Este aspecto de la reflexividad, así como mi posicionamiento, cobran un valor muy especial en la investigación por las diversas formas en las que estoy involucrada con algunas de las lideresas a las que entrevisté. Es por esto que hacer del trabajo con las mujeres rurales un proyecto personal que abarca lo profesional y lo académico me lleva a tener una responsabilidad muy profunda con los ejercicios de autocrítica e introspección.

Y haciendo un recuento de lo que ha sido investigar sobre las mujeres en mi vida me encuentro con un proceso de profunda introspección en el que, para obtener mi grado de politóloga, no me pude sentir del todo conectada con el hecho de investigar y, sobre todo, de investigar sobre mujeres. Era una monografía que comparaba las estrategias de construcción de paz de dos grandes organizaciones de mujeres en Colombia. Había recibido una formación que privilegiaba la objetividad y lo cuantitativo y que no profundizaba en las emociones, entonces no veía viable hablar de mí en el proceso de investigación y eso me desconectó profundamente con aquello que investigaba. Ahora veo que tenía que ver con que la mayoría de los profesores eran hombres. Para el máster en desarrollo rural sí tuve la suerte de encontrarme con varias profesoras y, sobre todo, con mi supervisora y maestra María Adelaida Farah, lo que me permitió conectarme más personalmente con mi interés de investigación, en esta ocasión, sobre una de las organizaciones de mujeres rurales más grande y antigua del país. Ahí pude contactar más profundamente con mis emociones y encontrar cómo quería investigar. Es decir, empecé a vivir lo personal como político, uniendo lo que soy, lo que me interesa y eso que quiero investigar.

Ya en esta etapa de doctorado he logrado no contenerme de decir lo que siento y de lo que ha sido de mí durante estos estudios y esto ha sido posible gracias al apoyo y la guía de Mireia Baylina, mi directora, que siempre ha creído en mí. Y aunque lo reconozco como un avance positivo, también soy consciente de la responsabilidad que tengo al escribir esta tesis, que de cierta forma está siendo para mí un homenaje a las mujeres rurales colombianas que me he encontrado en la vida y que han sido mis grandes maestras.

De igual forma, en el enfoque feminista no puede estar ausente el pensamiento crítico y transformador. Por su parte, el feminismo político comprende que tan necesaria es la libertad individual como un profundo cambio institucional.

“El feminismo, por medio de la conciencia de sexo, aúna tanto libertad individual como igualdad en el completo sentido distributivo y de

reconocimiento. La conciencia de sexo permite al feminismo afirmar que la libertad no es posible si está tipificada en roles, y que la igualdad solo será posible con la disolución de la variable sexo como rasgo normativo y valorativo.” (Miyares, 2003, p. 13)

Debo aclarar, eso sí, que esta no es una tesis que se enfoque en alguna teoría feminista. Sí me considero una feminista, si por feminismo se trata eliminar desigualdades y acabar con las discriminaciones o, lo que es lo mismo, construir un mundo en el que todas las personas puedan vivir dignamente. No pienso debatir ni emitir juicios sobre feminismos, así como nunca he hecho parte del movimiento feminista en estricto sentido.

Al final de cuentas lo que a mí me importa es contar unas historias de unas mujeres que me han inspirado y que no han sido contadas todavía. Al menos no en espacios académicos. Me pregunto cómo no caer en lo que Ochy Curiel (2021) llama la “violencia epistémica” de investigar a unas mujeres oprimidas sin yo serlo, al menos en mi contexto del día a día. En mi país y en Latinoamérica soy una privilegiada, en el Norte global puedo no serlo. En eso me pregunto, ¿cómo la reflexividad es algo que no solo está puesto en mis apreciaciones metodológicas, sino también en el resto de mi investigación?, ¿cómo se descolonializa desde el privilegio?

La respuesta a estas preocupaciones ha sido: mi objetivo general es claro y no tiene intenciones de generar juicios de valor. Es: analizar las luchas y reivindicaciones de las defensoras privilegiando el enfoque de género, el interseccional y el lugar. ¿De qué sirve eso? Pues me permite ver el cambio de paradigmas en los modelos de desarrollo, el cambio de discursos en el ámbito internacional, la reconfiguración de la guerra, la realidad de la extracción de recursos naturales en mi país y cómo esas luchas que siempre han estado relacionadas con la injusticia, las desigualdades y la imposibilidad de gozar plenamente de los derechos se ajustan según todo lo anterior.

Mi principal cuestionamiento es cómo esto aporta a las mujeres rurales defensoras. Para que no sea que usé sus experiencias como fuente de conocimiento solo para mí, mi directora y para mis evaluadoras de la tesis. Creo que apporto en alguna medida en la construcción de la historia del movimiento social de mujeres rurales en Colombia y que este documento puede servir para procesos de incidencia política en el futuro.

Como decía, no quiero caer en esencialismos o en determinismos pero sí considero que las mujeres rurales en Colombia ejercen unos tipos específicos de defensa de derechos que están atravesados por sus identidades, los lugares de dónde vienen y el conflicto armado. Ya he dicho que no parto de una teoría para investigar, más bien, como lo sustenta el feminismo decolonial, la práctica política me lleva a la conceptualización. Espero no caer en trampas y reconocer el carácter limitado de la investigación, para empezar, porque no soy una mujer rural.

Mi interés es evidenciar que la vida cotidiana de estas lideresas es una manifestación política, una lucha y una resistencia por permanecer en sus territorios y vivir dignamente. Sin enjuiciar, sin decir qué está bien y qué mal, sin decir qué deberían hacer para conseguir lo que quieren, además porque no lo sé. Simplemente contar sus historias resaltando sus identidades, los lugares y sus liderazgos.

4.3 Técnicas de recolección de la información

Según Elssy Bonilla (2009), la estrategia cualitativa es la adecuada si el objeto de estudio se refiere a la realidad subjetiva, es decir, que este tipo de investigación es útil si se quiere describir la realidad "(...) desde la perspectiva de quienes son actores en ella." (p. 37)

"Este interés manifiesto por la experiencia subjetiva del espacio requiere técnicas de investigación más sutiles, capaces de explorar la realidad de la vida cotidiana

desde la propia voz de las personas que actúan” (Baylina, 1997, p. 128). Para esto, los métodos etnográficos (entrevistas, historias de vida, observación participante, revisión documental) son claves porque permiten conocer el significado que las lideresas atribuyen a sus acciones y, por lo mismo, a reconocerlas como lo que Mireia Baylina (1997) llama agentes de conocimiento.

Por ello, hago uso de la entrevista a profundidad, que permite tener en mente una estructura de preguntas pero mayor libertad de discusión con las entrevistadas. En suma, lo que busco es hacer un análisis de los discursos, a partir de los conceptos clave atravesados por las dimensiones de lugar (que serán explicadas al comenzar el análisis), para poder identificar tránsitos políticos y discursivos, así como las reivindicaciones de las mujeres e identificar cuáles son los principales retos a los que se enfrentan actualmente.

Lo primero es que hice una estructura de preguntas para entrevista muy elaborada y muy extensa³². Nunca me imaginé que fuera a hacer todas las preguntas pero me servían de guía si se acababa la conversación en algún punto o veía que alguna mujer entrevistada no me contaba mucho sobre algún tema clave. En esta guía tenía preguntas sobre los datos básicos de las mujeres (edad, composición de la familia, lugar de vivienda); sobre su vida laboral y familiar; sobre los comienzos de sus liderazgos; sobre su participación en la organización social; sobre discriminaciones; y sobre el ejercicio de defensa de derechos.

Lo que terminó pasando es que las dos primeras mujeres que entrevisté -que afortunadamente son muy cercanas a mí- me hicieron ver que interrumpir lo que me iban compartiendo para hacer preguntas muy puntuales podía limitar sus ganas de contarme de sus vidas. Así que decidí empezar las entrevistas con: “por favor, cuéntame de ti”. Llego a la conclusión de que fue una muy buena decisión porque la entrevista no tenía un principio y un fin. Se acababa cuando ellas ya no querían

³² Anexo 1. Preguntas orientadoras para entrevistas a profundidad.

contarme más y ¡sí que querían hacerlo! Creo, incluso, que hacer el recuento de sus vidas hizo parte de un ejercicio de reconocimiento hacia ellas mismas (Benmayor, 2018). Esto demuestra que la defensa de derechos y el ejercicio de liderazgos atraviesan sus historias y sus cuerpos de múltiples formas porque ninguna dejó de contarme en detalle sobre ello con solo pedirles que me contaran de sus vidas.

4.4 Estudio de caso: territorios e identidades de las mujeres entrevistadas

4.4.1 Aproximación a las entrevistadas

Llevé a cabo veinte entrevistas a profundidad a mujeres rurales defensoras (nueve campesinas, siete indígenas y cuatro afrodescendientes) (figura 10). Debo decir que la gran mayoría de ellas me conoce, a algunas las he acompañado en ciertos procesos de incidencia con sus organizaciones, otras ya en este punto son mis comadres y otras simplemente han oído de mí por recomendación de las demás. Con la gran mayoría de ellas sigo en contacto hoy en día y hemos trabajado juntas.

En el cuadro a continuación están las mujeres entrevistadas identificadas con los nombres que eligieron para esta investigación. Cada nombre tiene una razón profunda de ser. De hecho, los nombres que tienen un + están en lengua indígena Awá. Aclaro, así mismo, que no revelo las edades de las mujeres por dos razones principales. La primera es que conocer su edad puede permitir ubicarlas más fácilmente y, la segunda, es que hay algunas de ellas que no se sienten cómodas con ello.

Figura 10. Cuadro de mujeres entrevistadas a profundidad (elaboración propia)

	Nombre	Identidad	Grupo etario	Región
1	Maga	Campesina	Adulta	Amazonía
2	Inés	Campesina	Adulta	Amazonía
3	Carolina	Campesina	Joven	Amazonía
4	Florencia	Campesina	Joven	Amazonía
5	Lirias Story	Campesina	Adulta	Andina

6	Esther	Campesina	Joven	Andina
7	Milena	Campesina	Joven	Andina
8	María de Montes	Campesina	Adulta	Caribe
9	Naaxu	Campesina	Adulta	Orinoquía
10	Irruwa	Indígena	Adulta	Caribe
11	Nypo	Indígena	Joven	Caribe
12	Yuli	Indígena	Joven	Andina
13	Paola	Indígena	Joven	Andina
14	T+nta sham	Indígena	Adulta	Pacífica
15	K+ma	Indígena	Adulta	Pacífica
16	Doris	Indígena	Adulta	Amazonía
17	La Paloma	Afrodescendiente	Joven	Pacífica
18	Pacha	Afrodescendiente	Adulta	Pacífica
19	Celeste	Afrodescendiente	Adulta	Pacífica
20	Luna	Afrodescendiente	Adulta mayor	Pacífica

Por otro lado, aclaro que lo que me llevó a conocerlas es que sus organizaciones locales están vinculadas de alguna manera con la Plataforma de Incidencia Política de Mujeres Rurales Colombianas, organización de nivel nacional con la que trabajo desde hace unos años. La Plataforma está compuesta en su mayoría por organizaciones más locales de mujeres campesinas, luego de organizaciones indígenas y, en menor medida, de organizaciones de mujeres afrodescendientes. De ahí la proporción de las entrevistadas.

Mi idea al empezar mis estudios de doctorado era entrevistarlas viajando a sus territorios. En ese momento no sabía quiénes serían las mujeres a quienes entrevistaría pero sabía que serían de todas las pertenencias étnicas, de distintas edades y regiones. Sin embargo, después de un año en Barcelona, volví a Colombia a final de 2019 y en marzo de 2020 ya debimos quedarnos en nuestras casas por el Covid-19. Ahí supe que no podría viajar tanto como quería y que debía empezar las entrevistas virtualmente. Empecé por las que más conocía para que la distancia virtual no fuera a afectar lo que me quisieran compartir y la verdad es que me encontré con que las mujeres, teniendo buena conexión a internet, no veían un problema en conversar de esta forma. Debo aclarar que no las entrevisté a todas virtualmente. Estuve en el departamento del Caquetá en enero de 2021 y allí entrevisté a dos mujeres campesinas e hice un grupo focal con otras dos y en

Bogotá entrevisté personalmente a dos mujeres, una indígena y una afrodescendiente, que estaban en la ciudad por trabajo.

Entonces la virtualidad no fue un problema. Como con algunas de ellas ya tenía una relación cercana la conversación virtual se dio muy naturalmente y, precisamente por esa cercanía, las mujeres que no me conocían bien -o solo por nombre- confiaron en mí por recomendación de las que sí me conocían. Había hecho en mi vida muchas entrevistas para graduarme de politóloga, del máster, para mi vida laboral y nunca había conseguido tal grado de intimidad. Quizás está relacionado con que mi trabajo con las mujeres rurales en Colombia no empieza ni termina con esta tesis, sino que, como ya he indicado, es parte fundamental de mi vida profesional y, por lo mismo, personal.

No sé qué tanto mi experiencia corresponde a supuestos que han ido surgiendo a partir de lo que ha sido investigar durante el aislamiento por la pandemia del Covid-19. Autoras como Rina Benmayor (2018) o Liliana Rivera y Olga Odgers (2021) sostienen que las entrevistas virtuales rompen un poco la dinámica de poder entre la persona entrevistada y quien entrevista, además de las bondades de ahorrar tiempos y dinero para poder investigar. En mi caso, no sé realmente si había una relación de poder jerárquica entre las entrevistadas y yo, de hecho, esperarí que no. Me atrevería a decir que en la mayoría de los casos la relación ha logrado tender a la horizontalidad porque son relaciones que vienen de atrás y que han estado basadas en el trabajo en equipo y en la amistad.

Lo que encontré al haber terminado las entrevistas fue que las mujeres habían sido increíblemente generosas conmigo y me habían compartido muchísimo más de lo que esperaba. Eso me ponía en el reto de hacerle honor a su generosidad haciendo todo lo posible por abarcar los temas que para ellas son importantes y haciendo un análisis que va más allá de la defensa de derechos en un sentido general. Esta experiencia me permitió entender que, como ya lo he dicho, la defensa de derechos

ambientales y territoriales es para estas mujeres la defensa de la vida misma, de su existencia en este mundo, como parte de una comunidad y como parte del planeta.

No quiero ubicar muy específicamente a las mujeres en sus territorios pero sí es clave entender lo que pasa en sus regiones y en sus contextos, así que haré unas precisiones por regiones, para luego hacer unas precisiones por ubicación e identidad étnica que darán cuenta de por qué algunas tienden a responder de una manera y otras de otra en las entrevistas.

Igualmente, no se anexan las transcripciones de las entrevistas para lectura pública con el fin de proteger las identidades de las protagonistas de la tesis. Solo quienes compongan el tribunal evaluador -además de mi directora y yo- podrán tener acceso a ellas y en las transcripciones se usarán los nombres con los que figuran aquí. Conforme he ido avanzando en este proceso, he entendido que su generosidad conmigo no puede ponerlas en riesgo. Eso sí, quién más que yo quisiera que quien lee este documento pudiera conocer las historias e identidades de estas mujeres que inspiran y que trabajan por la humanidad entera. A ver si como sociedad buscamos formas de reconocerlas, acogerlas y protegerlas, entre otras cosas, haciéndonos responsables de lo que nuestras decisiones (de consumo, de imposición, de ideología) le causan a sus vidas.

4.4.2 Los territorios de vida de las mujeres

Las veinte mujeres que entrevisté se sitúan en cinco de las seis regiones de Colombia³³. Sus territorios son increíblemente diversos y por lo mismo, sus formas de relacionarse con el entorno y sus culturas. Es por esto que es clave hablar de sus territorios, que también son protagonistas en esta tesis. Se trata de resaltar lugares y contextos más locales. Ya en el capítulo de contexto de Colombia hablé un poco de las luchas de los pueblos indígenas y afrodescendientes y de las

³³ En esta tesis no se trabajará la región Insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por ello no se hace referencia a ella.

comunidades campesinas en general en el país. Aquí la idea es hablar de los lugares y de su historia.

En este pequeño recorrido por cinco de las seis regiones de Colombia no se hará un análisis exhaustivo ni del conflicto armado, ni de la relación entre extracción de recursos, agroindustria y conflicto armado. Igualmente, no se analizará cómo estos tres fenómenos han afectado a las comunidades rurales en cada región. Se necesitaría otra tesis para poder hacer este tipo de análisis. La intención es poder ubicar de forma sencilla a quien lee porque Colombia es tan diversa y biodiversa y su geografía es tan compleja que sería imposible generalizar para luego hablar del día a día de las mujeres defensoras. Sus dinámicas diarias y formas de resistencia son muy distintas y están marcadas por la guerra, los ecosistemas, la extracción de recursos y sus creencias espirituales.

La región Andina es donde se concentra la riqueza. Su nombre viene de las montañas de Los Andes que terminan en Colombia, entonces, así como en Bogotá hace frío la mayor parte del tiempo, en ese mismo momento en otra zona de esta región hace calor. Bogotá es la capital de América Latina donde más llueve y es de las más altas pues está en zona montañosa. Las personas que habitan la región Andina son quienes reciben educación de mejor calidad y quienes tienen mayor acceso al sistema de salud. Sus principales ciudades son Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Pereira, Manizales y Armenia. Está compuesta por diez de los treinta y dos departamentos de Colombia: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.

Aquí se encuentra la mayoría de páramos del país. En esta región hay una presencia importante de comunidades campesinas y, por esto, es, con la Orinoquía, la región que alimenta a Colombia porque es donde se concentra la mayoría de esquemas de agricultura familiar. Los cultivos agroindustriales suelen estar en otras regiones, salvo por la caña de azúcar al sur occidente del país. Eso sí, la extracción de recursos se da de diversas formas, por ejemplo, en el Cauca con el oro, en el

Huila con el mármol, en Cundinamarca y Boyacá con las esmeraldas y en Boyacá y Santander con el petróleo. También tiene una presencia importante de pueblos indígenas y en una menor medida de comunidades negras. Así mismo, hay contrastes muy particulares con respecto a los impactos del conflicto armado. Hay zonas en las que el conflicto no ha sido tan dramático como algunos municipios de Cundinamarca o Boyacá (entre otros ejemplos, donde se producen lácteos y papa), mientras que en otras zonas de Boyacá o de Antioquia la guerra ha sido devastadora (por el oro, el petróleo o las esmeraldas, por ejemplo).



Figura 11: Páramo de Chingaza, Parque Nacional Natural Chingaza, departamento de Cundinamarca, región Andina, 2019
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

La figura 11 es de los frailejones del páramo de Chingaza, ecosistema que nutre de agua potable a Bogotá. Este páramo está a menos de una hora de la ciudad y alberga a los osos andinos, además de venados y una gran diversidad de flora y fauna.

De la región Andina entrevisté a mujeres de los departamentos de Santander, Caldas, Huila y Cauca. Lo primero es que Santander es de éstos el departamento que está más al norte. Es uno de los departamentos que tiene frontera con Venezuela. Tiene zonas en las que el conflicto armado ha sido muy fuerte como, por ejemplo, los municipios petroleros de Barrancabermeja y Puerto Wilches y otras zonas como el municipio de Barbosa en donde no es que no haya estado presente, pero sí ha impactado menos dramáticamente. Por su parte, el departamento de Caldas es uno de los tres que conforma la Zona Cafetera de Colombia, junto con

Quindío y Risaralda. Esta es una zona, no solo biodiversa, sino también con una tierra muy fértil. En la Zona Cafetera, que es muy campesina, el pueblo indígena más presente es el Embera.

El Huila y el Cauca, por su parte, son departamentos del sur occidente del país. Ambos, sobre todo el Cauca, son muy diversos en población. En el Cauca conviven pueblos indígenas como el Nasa y el Misak y, a su vez, comunidades campesinas y afrodescendientes. En ambos departamentos las Farc tuvo una amplia presencia y por las características de sus tierras ha habido cultivos de coca, marihuana y explotación de oro y mármol, además del agrocultivo de la caña de azúcar.

La región Caribe, por su parte, es la parte norte. Es la zona en donde todos los días del año hace calor. La mayoría de sus departamentos está en costa. En esta región hay presencia de comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas y, en menor medida, de comunidades campesinas. Las ciudades grandes son Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Montería. Sus departamentos son Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. Esta región ha sido muy golpeada por el conflicto armado, en especial, por la presencia paramilitar, pues es en el departamento de Córdoba donde se fortalecieron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), principal grupo paramilitar, que se consolidó en los 90. Aquí se dieron algunas de las masacres más recordadas en el pico más fuerte del conflicto armado entre los 90 y la primera década del 2000. La masacre de Mampuján, en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, en donde en el año 2000 las AUC violaron a varias mujeres y desplazaron alrededor de 300³⁴ personas, y la masacre de El Salado, corregimiento del municipio de El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, que tuvo lugar en el año 2000 y en la que las AUC mataron a 60 personas y desplazaron a 7000, es decir, a la población completa³⁵.

³⁴ Peláez, LD. (2019, 15 de marzo). Masacre de Mampuján y Las Brisas. *Rutas del conflicto*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/mampujan-las-brisas>

³⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *La masacre de El Salado, esa guerra no era nuestra*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/3.-La-masacre-de-El-Salado.pdf>

En el Caribe hay contrastes ecosistémicos muy particulares. Por un lado, hay desierto en el departamento de La Guajira, una de las zonas de frontera con Venezuela, y en este departamento está la mina de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica y se están construyendo parques eólicos por los fuertes vientos, mientras que en el departamento del Magdalena está la Ciénaga Grande, uno de los complejos lagunares más grandes del planeta, y la Sierra Nevada de Santa Marta, zona montañosa con picos nevados al nivel del mar. En ambos ecosistemas viven pueblos indígenas. En La Guajira está el pueblo Wayúu (entre Venezuela y Colombia) y en la Sierra Nevada están los pueblos Arhuaco, Wiwa, Kogui y Kankuamo. Recientemente el conocimiento de estos cuatro pueblos indígenas de la Sierra ha sido declarado patrimonio inmaterial de la humanidad. Así mismo, en el Caribe ha habido históricamente monocultivos de palma de aceite y banano, lo que implica dinámicas sociales particulares que se tocarán más adelante, en el análisis de las entrevistas.



Figura 12: Ciénaga Grande de Santa Marta, corregimiento de Nueva Venecia, departamento del Magdalena, región Caribe, 2017

Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

La Ciénaga Grande de Santa Marta que se ve en la figura 12 es un parque nacional natural y, a su vez, un área protegida internacional por ser un humedal o sitio Ramsar. La Ciénaga está alimentada por cinco cuencas hidrográficas que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta, otra área protegida que goza de todos los pisos térmicos y es declarada Reserva de la Biósfera y patrimonio de la humanidad.

De la región Caribe entrevisté mujeres de Bolívar y La Guajira. En el departamento de Bolívar hay sobre todo comunidades campesinas y afrodescendientes, mientras

que en La Guajira el pueblo indígena Wayúu conforma gran parte de la población. De hecho, este pueblo representa el 20.3% de la población indígena nacional³⁶.

Desde hace algunos años en el departamento de Bolívar se está sembrando palma de aceite y esto ha llevado a nuevos procesos de despojo de tierras. Así mismo, los procesos de reconocimiento de territorios colectivos de comunidades negras ha sido mucho más lento que en el Pacífico. En el caso de La Guajira, a raíz de la explotación del carbón y de la desviación de los cuerpos de agua desde los años 80 por la mina de El Cerrejón, el principal río de los territorios Wayúu se secó, al igual que las aguas subterráneas y, por ello, niños y niñas sufren de desnutrición severa. Ahora, con la idea de la transición energética por medio de los parques eólicos este pueblo indígena vuelve a ser victimizado dándose nuevos desplazamientos y fragmentaciones entre los wayúus que apoyan la creación de dichos parques y quienes no lo hacen.

Ahora bien, la región Pacífica es la que está ubicada a orillas del océano Pacífico y que va desde la frontera con Panamá y hasta parte de la frontera con Ecuador. Esta región es de las más pobres de Colombia. En su gran mayoría está poblada por comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. En el Pacífico son altísimos los niveles de corrupción en los gobiernos departamentales y locales y esta región ha sufrido mucho por el conflicto armado. Sus ciudades principales son Cali y Quibdó y un par más que son una mezcla entre región Andina y Pacífica que son Pasto y Popayán.

En la región Pacífica está la selva más desconocida: el Darién, que es una de las reservas de la biósfera que tiene Colombia. Es por allí por donde pasan los migrantes que vienen de África o de Haití para subir a Panamá y continuar su camino hacia Estados Unidos. El Chocó, uno de sus departamentos, es el lugar donde más llueve en el mundo y el 79% de sus ecosistemas no ha sido

³⁶ Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC. (s.f.). Pueblo Wayúu. Consultado en: <https://www.onic.org.co/pueblos/1156-wayuu>

transformado³⁷. Además, está lleno de oro y por eso sus ríos están siendo contaminados de mercurio debido a la minería ilegal que desarrollan actores armados ilegales ligados al narcotráfico.

De hecho, el Pacífico tiene hoy en día una importante presencia del ELN, la única guerrilla que sigue operando. Históricamente, esta región ha sido fuertemente golpeada por el conflicto armado, ejemplo de ello es la masacre de Bojayá, municipio del departamento del Chocó, en la que el 2 de mayo de 2002 las Farc lanzaron un cilindro bomba en enfrentamiento con las AUC a la iglesia en donde la población se refugiaba. Murieron 80 personas (48 menores de edad) y fueron desplazadas 5771 personas a Quibdó, capital del departamento³⁸.



Figura 13: Parque Nacional Natural de Bahía Málaga, consejo comunitario La Barra, municipio de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, región Pacífica, 2022
Foto tomada por Mariana Tafur Rueda

El consejo comunitario La Barra es uno de los siete territorios colectivos afrodescendientes dentro del parque nacional natural Bahía Málaga a las afueras del municipio de Buenaventura, principal puerto de Colombia. En la figura 13 se ve una casa en la playa. Por ser en el Pacífico, esta zona recibe a las ballenas del norte que vienen hacia septiembre a tener a sus bebés en aguas tibias.

³⁷ Universidad del Valle. (s.f.). Caracterización del Pacífico colombiano. Consultado en: <https://pacifico.univalle.edu.co/region-pacifico/caracteristicas-pacifico>

³⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá, la guerra sin límites*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/bojaya-la-guerra-sin-limites/>

De la región Pacífica entrevisté mujeres del Chocó y de Nariño. Nariño tiene la característica de tener una mezcla regional. Es un departamento andino y pacífico. En ese sentido, en la zona Andina hay comunidades campesinas e indígenas como el pueblo de los Pastos y, en la zona Pacífica de Tumaco, El Charco y Barbacoas, hay comunidades negras y pueblos indígenas como el Awá. En Tumaco, uno de los grandes puertos de Colombia, la situación de violencia es dramática por la presencia de grupos armados ilegales y porque allí se ha sembrado coca para la producción de cocaína. La población en su gran mayoría es indígena y negra.

El departamento del Chocó es muy especial. Como ya lo dije, es el lugar donde más llueve en el mundo y, además, tiene gran parte de la selva del Darién, lo que lo hace megadiverso. Ha sido históricamente habitado por comunidades negras e indígenas como los Embera, Wounnan y Tule. En el Chocó las vías son en su mayoría fluviales lo que implica que para ir de un municipio a otro se debe ir en lancha o barca porque no hay infraestructura vial. El río Atrato, su río más importante, fue declarado por la Corte Constitucional de Colombia por medio de la sentencia T622 de 2016 como sujeto de derechos. El fundamento para establecerlo como tal fue que las comunidades étnicas tienen una relación particular y esencial con este río que las lleva a concebirlo más allá de su uso o de los servicios que pueda brindar. Es decir, se reconoce la bioculturalidad en este caso específico. En el Chocó la situación de violencia también es dramática y a esto se suman unos profundos niveles de corrupción en los gobiernos locales que han llevado a su población a ser la más empobrecida del país.

Por su parte, la región de la Orinoquía que se caracteriza por ser en su mayoría de llanura inundables, es una de las olvidadas por su gran extensión (el 22% del área total de Colombia³⁹) y porque tiene una población mucho menor en comparación al Caribe, la Andina y el Pacífico. En esta región se ha privilegiado el monocultivo de la palma de aceite y la explotación del petróleo. Su departamentos son Arauca,

³⁹ *3 Cosas que tal vez no sabías de la Orinoquía*. (2020, 11 de marzo). World Wildlife Fund, WWF. <https://www.wwf.org.co/?360852/3-cosas-que-tal-vez-no-sabias-sobre-la-Orinoquia>

Casanare, Meta y Vichada. Esta es una región fundamentalmente campesina, aunque como en todo Colombia, hay pueblos indígenas. Además de los monocultivos, la ganadería es muy importante, incluso culturalmente, pues los cantos de la vaquería de los llaneros colombianos y venezolanos son patrimonio inmaterial de la humanidad desde 2018.

En la Orinoquía hay uno de los sistemas hídricos más estratégicos del planeta. El sistema de ríos Meta, Tuparro, Casanare, Arauca, Bitá, Atabapo, Tomo, Inírida, Matavén, Vichada y Guaviare es considerado el tercer sistema ribereño más importante del mundo por la cantidad de agua que descarga en el océano Atlántico⁴⁰. Sin embargo, más en términos sociopolíticos, hay actualmente una fuerte presencia del ELN y, por su amplia frontera con Venezuela, es una de las zonas que vive la crisis humanitaria de migrantes que han llegado de ese país a Colombia. Especialmente el departamento de Arauca está viviendo uno de los momentos más críticos de conflicto armado en estos últimos años.

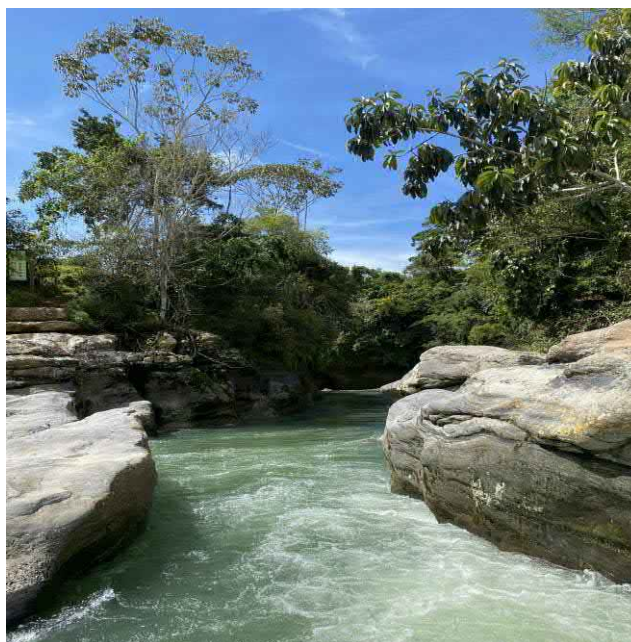


Figura 14: Cañón del río Guéjar, departamento del Meta, región de la Orinoquía, 2022
Foto tomada por Daniela Amaya Rueda

⁴⁰ 3 *Cosas que tal vez no sabías de la Orinoquía*. (2020, 11 de marzo). World Wildlife Fund, WWF. <https://www.wwf.org.co/?360852/3-cosas-que-tal-vez-no-sabias-sobre-la-Orinoquia>

En la figura 14 se puede ver el cañón del río Guéjar una de las zonas que ahora son más visitadas por turistas en la Orinoquía. Por la histórica presencia de las Farc en esta región, el departamento del Meta cuenta con dos espacios de vivienda colectiva de este grupo armado extinto (los ETCR) y algunos de sus proyectos están enfocados en el turismo sostenible y comunitario, así que personas excombatientes ofrecen los servicios logísticos, de guía y alimentación para recorrer este río.

De la región de la Orinoquía entrevisté a una mujer que vive en el Casanare, departamento históricamente petrolero. El Casanare, como la mayoría de Colombia, tiene unas condiciones ecosistémicas privilegiadas. Sin embargo, allí se han establecido prácticas de extracción y monocultivos que amenazan esa riqueza natural. Por un lado, ha estado la extracción de petróleo y, por el otro, los monocultivos de la palma de aceite y el arroz, además de la ganadería extensiva, ideal en zonas de llanura como ésta. Aunque el conflicto armado ha golpeado intensamente este departamento, no es una zona especialmente priorizada por el Acuerdo de Paz y, por lo mismo, no es una zona focalizada para programas y proyectos de desarrollo de la cooperación internacional.

Finalmente, la región de la Amazonía es la otra olvidada, aunque muy popular en el mundo entero. Está compuesta por los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. Así como en el caso de la Orinoquía, tiene que ver con su gran extensión y con que su población es bastante menor a la de las otras regiones. En esta región hay muchas contradicciones ya que la calidad educativa es muy baja y las personas, en su gran mayoría indígenas, tienen mínimo acceso al sistema de salud, pero, desde hace unas décadas, se habla muchísimo de ella porque es el pedazo de la Amazonía que tiene Colombia.

En la región Amazónica la mayoría de los pueblos indígenas son originarios, es decir, se les reconocen vínculos ancestrales -e históricos- colectivos con esos territorios. Hay una condición muy especial de esta región y es que aún hoy hay pueblos indígenas en aislamiento lo que significa que no tienen ningún contacto con

el Estado colombiano ni con la población en general. Se sabe de ellos porque otros pueblos indígenas los conocen, han oído de ellos o los han visto. En la Amazonía hay comunidades campesinas, sobre todo en departamentos como el Putumayo, el Guaviare o el Caquetá y la presencia de comunidades afrodescendientes se adjudica, sobre todo, a tres fenómenos: que a comienzos del siglo XX, en la época de las caucheras, los pueblos indígenas se resistían a ser esclavizados y entonces traían a afrodescendientes para esos trabajos; el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado; y que en el Pacífico ha habido históricamente formación a profesores de primaria y bachillerato y se les ofrecen condiciones especiales de empleo si van a trabajar a colegios de departamentos de la Amazonía y de la Orinoquía.

La Amazonía colombiana ha sido declarada por la Corte Suprema de Justicia como sujeta de derechos por medio de la sentencia STC4360 de 2018, en la que niños, niñas y adolescentes demandan el principio de equidad intergeneracional ya que se vulnera el derecho a un ambiente sano de generaciones futuras por no controlar la deforestación en esta región. En esta sentencia se reconoce que el valor de la Amazonía va mucho más allá de los servicios y de la utilidad que tiene para los seres humanos.



Figura 15: Cañón del Mandiyaco del río Caquetá, departamento del Putumayo, región de la Amazonía, 2022
Foto tomada por Mauricio Madrigal Pérez

La figura 15 es una foto del cañón del Mandiyaco a las afueras de Mocoa, capital del departamento del Putumayo. Este departamento, junto con el Caquetá, son llamados el piedemonte amazónico. El Putumayo conecta a la región andina con la región amazónica lo que hace que sea un departamento aún con montañas de la cordillera de Los Andes pero también con selva tropical.

De la región Amazónica, entrevisté a cinco mujeres del departamento del Caquetá. Este departamento es uno de los que conecta el interior del país con las zonas más selváticas de la Amazonía que están en los departamentos del Vaupés y del Amazonas. De ahí que haga parte del piedemonte andinoamazónico con el Putumayo.

El Caquetá ha sido históricamente campesino y de pueblos indígenas como los Ingas, Coreguajes y Uitotos. Este departamento es muy particular porque, por un lado, fue uno de los lugares donde las Farc tuvo más influencia, tanto así que en negociaciones fallidas con el gobierno de Andrés Pastrana entre 1998 y 2002 se permitió la presencia de las Farc en una zona de despeje -en la que no había enfrentamientos ni ataques mientras se negociaba- en el municipio de San Vicente del Caguán. Por otro lado, es el departamento que ha sufrido de mayor deforestación a causa de la ganadería extensiva. Y, finalmente, debido a la concentración de la tierra para la ganadería, a pesar de sus suelos fértiles, no produce sino leche y derivados, lo que ha llevado a este departamento a una fuerte crisis alimentaria.

4.4.3 Las identidades y las formas de vida

Sobre las mujeres campesinas, puedo decir que muchas de ellas mencionan haber sido víctimas de desplazamiento forzado. Esto da cuenta de uno de los grandes problemas que tiene Colombia, como uno de los países con más desplazados internos en el mundo. También es importante aclarar aquí que, aunque ninguna vive de cultivar la tierra, sus familias sí lo han hecho y, si no para todas, para la mayoría

de ellas la relación del campesinado con la tierra por medio, fundamentalmente, de cultivarla es esencial. Me sorprendió que varias expresan la importancia de la defensa de los derechos de las mujeres y de su autonomía económica como parte de su empoderamiento.

En cuanto a las mujeres indígenas, todas las entrevistadas viven en resguardos, es decir, en colectividad indígena. Es por esto que privilegian los derechos colectivos relacionados con sus territorios y resaltan la constante lucha por la autonomía de los pueblos indígenas dentro de los resguardos. Lo colectivo es fundamental en sus discursos, en la forma en la que ven el mundo y en sus estrategias de resistencia y defensa de derechos. En algunos casos puede haber incluso una lucha entre sus derechos como mujeres y el privilegiar lo comunitario y colectivo. Esto se verá más a profundidad en el capítulo de análisis.

Para empezar, de las mujeres afrodescendientes que entrevisté, debo decir que tres hacen parte de la misma organización y la cuarta de ellas de su semillero de jóvenes, ambas con sede en Quibdó. Las entrevistadas no hacen especial mención a los derechos relacionados con la propiedad colectiva de territorios ancestrales. Esto no es porque para las mujeres negras en Colombia estos derechos no sean fundamentales, es porque tres de estas mujeres no hacen parte de territorios colectivos afrodescendientes, sino que viven en la cabecera de un municipio. Muy seguramente si hubiera entrevistado solo a mujeres que viven en territorios colectivos afrodescendientes su visión de lo colectivo estaría mucho más relacionada con la autonomía y la autodeterminación en sus territorios. Ahora bien, esto no quiere decir que las cuatro mujeres entrevistadas no tengan una relación particular con el territorio donde viven y que no tengan una visión particular de lo colectivo.

Por último, estas mujeres tienen distintas fuentes de ingresos, aunque eso no garantiza que tengan cómo satisfacer todas sus necesidades. Algunas reciben un pago por su vinculación a proyectos de sus organizaciones, usualmente financiados

por agencias de cooperación internacional; otras pocas tienen empleos fijos que pueden ser, por ejemplo, en el sector público, lo que hace del rol que desempeñan en sus organizaciones su segundo trabajo y hay otras que, además de su vinculación con sus organizaciones, hacen asesorías que pueden traducirse en formación a otras mujeres o elaboración de diagnósticos, entre otros. Eso sí, la mayoría no cuenta con un ingreso o un empleo fijo.

5. Capítulo de análisis: escuchar es dignificar

En este capítulo se recoge el sentido más profundo de la tesis. Debo confesar que no es como había pensado que sería al comienzo de mis estudios de doctorado. Inicialmente, me imaginaba un análisis de los testimonios de las entrevistadas a la luz del marco conceptual (ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa de derechos) para analizar las luchas y reivindicaciones de las defensoras pero, luego de llevar a cabo las veinte entrevistas y de asombrarme con su riqueza, me pareció necesario reflejar muchos otros aspectos de sus vidas cotidianas porque es ahí donde están todas las formas de resistencia y de lucha, las más evidentes y las más sutiles. Y no solamente por la investigación, también por respeto a las entrevistadas y considerando su generosidad al compartirme sus vidas, la mayoría de las veces, de la manera más íntima. Así que decidí empezar por escucharlas, partiendo de que escuchar es dignificar.

Gracias a los testimonios de las mujeres me he lanzado a proponer dimensiones de análisis que permiten evidenciar la interconexión entre el lugar, las mujeres rurales y la defensa de derechos. Esta interconexión me permite, además, responder a la pregunta que plantea Ochy Curiel (2009) frente a “¿cómo actuar como (investigadoras) feministas en los contextos latinoamericanos y caribeños atravesados por conflictos armados internos, desplazamiento forzado, pobreza extrema, racismo, violencia contra las mujeres y un ‘socialismo de siglo XXI’ con tintes dictatoriales?” (2009, p. 5), pues entender los significados del lugar, situar las vivencias de las mujeres rurales y su decisión de defender derechos es una forma de acercarme a sus realidades teniendo en cuenta la diversidad de sus identidades y contextos.

Así que empecé a pensar en el lugar como herramienta de análisis. Al fin y al cabo, estas mujeres son defensoras de lugares, que son tan importantes como sus propias vidas. Y fui construyendo las tres dimensiones que me permiten hacerles honor, rescatar los conceptos clave de esta investigación y acercarme a comprender

sus luchas y reivindicaciones. Es importante reiterar que, aunque he decidido hacer mayor énfasis en la defensa de derechos ambientales y territoriales -desde una visión de defensa de la vida no solo individual, sino comunitaria y en armonía con la naturaleza-, precisamente por sus contextos y sus identidades, las mujeres rurales no solo defienden la tierra, los territorios y la naturaleza, defienden, así mismo, derechos de las mujeres, de sus comunidades empobrecidas y de sus comunidades como desplazadas y victimizadas por la guerra.

En palabras de María Rodó de Zárate (2021),

“en geografía se suele definir el espacio como algo abstracto, una superficie, algo que se puede medir y que puede ser representado. En cambio, el lugar se suele conceptualizar como un punto en el espacio, que es concreto y tiene significado. Pero el lugar también está vinculado con las emociones, los significados, las imágenes y los textos, que lo constituyen y lo convierten en algo más que un punto en el espacio” (p. 67).

En ese sentido, el lugar se plantea como el espacio que pertenece, en el que se construyen historias, creencias, cultura y relaciones sociales y con la naturaleza. Las tres dimensiones que propongo, que aclaro que no es que sean nuevas, se soportan en los planteamientos de autoras como Astrid Ulloa, Katy Jenkins, Doreen Massey y, en menor nivel, Julie McLeavy y Cindi Katz. Más adelante se retomarán sus escritos y discusiones y cómo han posibilitado construir este marco analítico.

Este capítulo está distribuido en un primer momento en una breve introducción de las tres dimensiones de análisis que, a la vez, son dimensiones de lugar: el cuerpo-territorio, lo local-comunitario y lo global. Luego, se rescatarán fragmentos de los testimonios de las entrevistadas a la luz de categorías que se han ido revelando en cada una de estas dimensiones gracias a lo compartido por las lideresas. Como mencioné en el capítulo metodológico, ninguna de las lideresas será llamada por su nombre y por la importancia del lugar en esta investigación, se rescatarán los lugares solo en términos regionales, departamentales o de ciudades y no se

mencionarán las organizaciones locales a las que pertenecen estas mujeres para garantizar la protección de sus identidades.

Los testimonios de las veinte lideresas entrevistadas dan cuenta de lo retadora que es la vida de las mujeres rurales en Colombia. Claro está que su día a día está sujeto a las condiciones de sus comunidades y territorios pero, en términos generales, estas defensoras ejercen liderazgos sociales en los que está implícito pertenecer a una organización, recibir formación y, así mismo, formar a otras personas, especialmente, a mujeres, y participar en espacios de incidencia política en sus municipios, departamentos y en el nivel nacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades. Este trabajo la mayoría de las veces no es remunerado. En ese sentido, se suman el trabajo de cuidado de hijos e hijas y de familiares mayores, y los empleos -en pocas ocasiones estables- para conseguir recursos. Así que el liderazgo social debe ser considerado un tercer trabajo para las mujeres rurales colombianas.

5.1 Las tres dimensiones de lugar

Cuando me refería a la geografía feminista decolonial latinoamericana (Zaragocín, 2019) decía que en esta tesis no partí de un marco conceptual previo muy elaborado para ir desarrollando mi postura luego, sino que había una necesidad política de investigar sobre el tema y en ese sentido fui construyendo mis argumentos conforme fui consultando autoras clave y, sobre todo, después de llevar a cabo las entrevistas. Así, las tres dimensiones de lugar se fueron revelando en el momento en el que empecé a analizar los testimonios y confirmé que el lugar es definitivo en la vida de estas mujeres.

A eso se suma que, como mujeres, el cuerpo es determinante porque es allí donde recaen todo tipo de violencias. Como mujeres rurales, el cuerpo está marcado por opresiones interseccionales, por un lado, y, por el otro, por las creencias y la espiritualidad que llevan a unas relaciones específicas con la comunidad y el

entorno. A su vez, para las mujeres rurales la vida no es posible sin un territorio que está concebido a partir de la relación de la comunidad con un lugar: su lugar ancestral. Y, en general, lo que se opone a esta relación ancestral está ubicado en ese espacio que es global en donde unos intereses particulares priman sobre todos los demás. Son tres dimensiones de lugar pero también son tres espacios de lucha y de reivindicación.

La primera dimensión de lugar para entender el ejercicio de defensa de derechos es el cuerpo. Lo que Ulloa (2020), Cabnal (2020) y otras autoras y pensadoras latinoamericanas llaman el 'cuerpo-territorio'. Este territorio es el más íntimo, el más privado. En las guerras se usa como arma de venganza, como estrategia para desplazar a comunidades enteras y para dañar lo sagrado. En el mundo del desarrollo basado en la depredación de la naturaleza también se usa como estrategia para infundir miedo, ahuyentar y hasta despojar a las comunidades de sus tierras y territorios. Las mujeres rurales colombianas son víctimas de ambos fenómenos: son violentados sus cuerpos como arma de guerra y como estrategia para silenciar e imponerse ante las formas de vida de las comunidades rurales que impiden ese desarrollo enfocado exclusivamente en el crecimiento económico.

En esta dimensión del cuerpo-territorio, surgen tres relaciones específicas: el ataque directo que ese primer territorio sufre; los efectos que trae el daño de la naturaleza y de los territorios en los cuerpos de las mujeres, por ejemplo, por deforestación o por intoxicación de la tierra; y, finalmente, porque al dañar a la naturaleza y a los territorios, se afecta la salud emocional de las comunidades porque, por su cosmovisión, la comunidad, la naturaleza y el territorio son una misma cosa que debe estar en armonía y en equilibrio.

Esta forma de concebir el desarrollo que parte de una separación entre los seres humanos y la naturaleza e, incluso, de una separación entre seres humanos donde solo unos pocos son dignos de vivir plenamente y los demás si acaso merecen sobrevivir, "los territorios son feminizados, es decir, considerados como 'geografías

a ser dominadas' por una actividad masculina, que domina porque se establecen una serie de políticas y actividades pensadas desde la lógica patriarcal de habitar y de utilizar los territorios" (Colectivo de Geografía Crítica, 2017, p. 20).

Así mismo, los cuerpos de las mujeres han sido violentados a lo largo de la historia a partir de una visión patriarcal del mundo en el que todo lo que se considera una amenaza al statu quo debe ser silenciado y dominado. Las mujeres se enfrentan a las violencias en contra de sus cuerpos-territorio en todas las esferas de la vida: en el hogar, en la familia, en la comunidad y en lo público. Entre más discriminaciones vivan esos cuerpos, más violencia tendrán que sufrir y, a su vez, entre más empoderados estén, estarán desafiando más profundamente los roles tradicionales de género y, por lo mismo, surgirán nuevas formas de violencias con el fin de seguirlos silenciando.

Es por esto que la consciencia del cuerpo-territorio configura un ejercicio diario y cotidiano de lucha en rechazo a las múltiples violencias que viven las mujeres y que vive su entorno, lo que, a su vez, se transforma en una resistencia colectiva, comunitaria, se podría incluso llamar un primer nivel de resistencia en red. Así, se conecta el cuerpo-territorio con la dimensión local-comunitaria, aportando a las espacialidades relacionales que tanto menciona Doreen Massey en su trabajo y de las que hablaré más adelante (Massey, 1994; 2004; 2009).

La segunda dimensión de lugar es, entonces, lo local-comunitario. Es la articulación entre el territorio -propio para algunas y, aunque no reconocido legalmente para otras, sí sentido como propio- y las comunidades. Aquí no se hace referencia exclusiva a la propiedad individual de la tierra, se hace referencia también a la propiedad colectiva y a la histórica y ancestral presencia y relación de comunidades rurales con lugares específicos. El territorio va más allá de un simple espacio ocupado, son las raíces, la comunidad, las creencias y lo espiritual.

Y, en ese sentido, el fortalecimiento de este primer nivel de resistencia en red posibilita la creación de redes que trascienden lo local-comunitario en el sentido en el que se entienden nuevas formas espaciales e incluso temporales y se hacen evidentes problemas globales como las luchas contra la extracción de recursos, la agroindustria, las desigualdades y, por consecuencia, la amenaza a quienes defienden derechos en el mundo entero. Ahí es donde lo local-comunitario se conecta con lo global pues se evidencia un segundo nivel de resistencia en red que es planetario.

Por ello, la tercera dimensión de lugar es lo global. Lo global es dinámico, cambiante y refleja, en palabras de Massey (2004) no solamente los fenómenos que ocurren a escala planetaria, también aquellos propios de lo local. Es tener un sentido global de lo local o un sentido global de lugar (Massey, 2004). De ahí que esta dimensión permita analizar las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en torno a la defensa de derechos de manera particular y, a la vez, comprender que este ejercicio de defensa de derechos ocurre, más ahora que nunca, en todo el mundo.

Y, tomando en cuenta la condición rural de estas lideresas, es clave retomar lo que Rodríguez-Castro, Pini y Baker (2016) argumentan sobre la noción de 'campo global' que propone Woods (2007) pues es definido como un espacio multi-escala (global, nacional y local) que es relacional y que está interconectado lo que, a su vez, permite entender la globalización rural a la luz de la vida cotidiana de las mujeres del campo. Es una invitación a entender lo rural así como Massey invita a interpretar el sentido global del lugar.

“Entonces, en vez de pensar los lugares como áreas contenidas dentro de unos límites, podemos imaginarlos como momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales en los que una gran proporción de estas relaciones, experiencias e interpretaciones, están construidas a una escala mucho mayor que la que define en aquel momento el sitio mismo, sea una calle, una región, o incluso un continente. Y a su vez esto permite un

sentido de lugar extrovertido, que incluye una conciencia de sus vínculos con todo el mundo y que integra de una manera positiva lo global y lo local” (Albet y Benach, 2012, p. 126).

Para Gabriel García Márquez para ser universal deberíamos describir muy bien lo local, o lo que él llama ‘nuestra aldea’. Y a pesar de que la geografía colombiana es tan diversa y todavía hay lugares en los que hay poca presencia humana, esta idea de lo global imaginada desde un lugar ni limitado, ni definido en términos de exclusividad, ni demarcado entre el afuera y el adentro, ni supuestamente único (Massey, 2004), permite entender lo local desde lo global y viceversa. En palabras de Massey,

“es decir que la especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento” (p. 79).

5.1.1 Dimensiones de lugar y conceptos clave: el análisis de las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales colombianas

En este apartado empezaré por atravesar el cuerpo-territorio por los conceptos clave de la investigación: ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa de derechos. Así será más fácil conectar en un segundo momento la dimensión de lo local-comunitario con estos mismos conceptos clave y, a su vez, con lo global. Finalmente, habiendo desarrollado este marco analítico será más fácil trabajar con los testimonios de las defensoras a la luz de los objetivos específicos de la investigación.

Según Anna Ortiz citando a Teather (1999),

“el cuerpo es lo que somos, a través de él experimentamos nuestras emociones y nos conectamos con el mundo. Los cuerpos ocupan espacios y, a la vez, son espacios en sí mismos; son lugares físicos donde las relaciones de género, clase y etnia se encuentran y son practicadas. Los

cuerpos pueden ser mapas de deseo, disgusto, placer, dolor, odio y amor y son, además, los primeros objetos de inscripción (superficies donde los valores, la moralidad y las leyes sociales se inscriben)” (p. 117).

El cuerpo-territorio tiene unas especificidades en lo rural y, sobre todo, si estamos hablando de un cuerpo de mujer. En la ruralidad son evidentes aún hoy esas formas dominantes y tradicionales en las relaciones de género que implican desigualdad de poder (Little and Leyshon, 2009). Las mujeres rurales en Colombia están sujetas a múltiples formas de discriminación y de violencia y, a pesar de que sostienen a la sociedad, no solo rural, sino también urbana, pues resisten en sus territorios, construyen paz, conservan los ecosistemas y siembran alimentos, son ellas quienes representan la mayoría del trabajo informal que no cuenta con derechos laborales, son quienes menos participan en espacios de toma de decisión y son las grandes víctimas de la guerra y del modelo de desarrollo extractivista.

En ese sentido, el cuerpo-territorio de las mujeres en lo rural en Colombia es sujeto de varias realidades particulares del contexto: el cuerpo en la guerra que se aterriza más específicamente en el cuerpo en el desplazamiento forzado y en la violencia sexual; el cuerpo en las desigualdades y la pobreza; y, el cuerpo en la discriminación.

El cuerpo de las mujeres rurales empieza por ser el cuerpo de una mujer que, de por sí, carga con todo el peso del género. Si ha sido el acceso a educación y formación, a hacer parte de organizaciones sociales, a participar en espacios de toma de decisión y a ocupar cargos públicos lo que ha reducido las brechas de género en las sociedades, las mujeres rurales colombianas, que aún luchan por todo esto, cargan con muy profundas formas de discriminación por el hecho de ser mujeres en sus hogares, comunidades y en la sociedad, pues la ruralidad en Colombia es mucho más machista y mucho más desigual que lo urbano. Pero, a pesar de las luces que brinda el género, no resulta suficiente aquí para dar cuenta

de las realidades de estas mujeres, como se ha dicho en el capítulo del marco conceptual. Es por esto que la interseccionalidad cobra tanta importancia.

María Rodó de Zárate (2021) habla de

“la mutua constitución entre los lugares y la interseccionalidad. Es necesario tratar de evitar concepciones del lugar como contenedores donde se dan ciertas relaciones y entenderlos como construcciones sociales en sí mismos y como centrales en la configuración de desigualdades interseccionales” (p. 70).

Considerar el contexto en el que están inmersas las mujeres rurales colombianas implica necesariamente considerar de su diversidad. Y es que en Colombia las mujeres rurales son increíblemente diversas. Ya he mencionado en el capítulo metodológico los grupos de población de los que hacen parte y sus muy diversos contextos.

Esta presencia de poblaciones tan distintas da cuenta de una diversidad única que, al tener que someterse a la desigualdad, cae en la reproducción de profundas exclusiones. Siguiendo a Rodó de Zárate, “los cuerpos están posicionados social y geográficamente y partir desde la corporalidad es también fundamental para comprender las dinámicas interseccionales.” (p. 73) Esta es otra de las razones por las cuales no empezar por el cuerpo como primera dimensión de lugar es negar parte importante del ejercicio de defender a la naturaleza y a sus territorios como a su propia vida. El cuerpo de las lideresas es mestizo, negro, indígena, es joven, adulto y mayor, es diverso y es un cuerpo que ha cargado con mucho dolor, no solo por la marginalización que ha sufrido sino, también, por la guerra y la pobreza.

Ahora bien, para Bru (2006, p. 487) citada por Anna Ortiz,

“el cuerpo representa simultáneamente el primer lugar donde penetra el poder y donde se ofrece resistencia: “[la] geografía del cuerpo como lugar colonizado, traspasado, modelado por el poder pero que, a su vez, a través

de un proceso transescalar de autoconciencia, resignificación y reapropiación, contiene el embrión para ofrecerle resistencia” (p. 125).

Como se dijo en el apartado conceptual, el empoderamiento está antecedido por dinámicas de opresión o por relaciones desiguales de poder que implican un ‘poder sobre’ (Rowlands, 1997). Esto, para empezar, da cuenta de las relaciones en las que los hombres se sienten por encima de las mujeres ocupando todos los espacios de lo público, lo que finalmente trasciende el hogar y la familia impregnando las estructuras y los modelos que desprecian la armonía entre lo humano y no humano, privilegiando la acumulación de riqueza en pocas manos. Esta es una visión de ‘poder sobre’, profundamente patriarcal.

Y de esa misma visión patriarcal de concebir el mundo se desprende la separación entre los seres humanos y la naturaleza como si ésta fuera un medio para que la humanidad consiga unos fines fundamentalmente económicos. Dicha visión rechaza cualquier posibilidad de armonía y equilibrio, desechando otras formas de relacionarse con lo demás que habita el planeta. Quienes tienen una visión distinta del poder, que no tiene que ver con tener ‘poder sobre’ son los que son tildados de enemigos del desarrollo. Es como si ser distinto a quienes han tenido el poder por siglos implicara estar eternamente equivocado.

Por último, además de ese empoderamiento que surge a partir de las luchas por un mundo mejor, la familia juega un papel clave. Aunque esto se desarrollará más adelante, la mayoría de las mujeres rurales entrevistadas manifiestan la importancia de, sobre todo, sus madres o padres como fuentes de inspiración a la hora de ejercer liderazgos sociales porque ellos también lo hicieron. Esto es importante porque de alguna manera se identifica a la familia como conectora de los cuerpos-territorio con lo local-comunitario por medio de dejar un legado en lo colectivo.

Por otra parte, la defensa de los derechos humanos es ahora más evidente que nunca, aunque haya estado presente en las sociedades desde siempre. Se habla,

incluso, del derecho a defender derechos, implícito en la idea misma de los derechos humanos y de la democracia⁴¹ (Uprimny, 2019). Basta con recordar las luchas por la defensa de los derechos de los afrodescendientes y de las mujeres en Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX. De hecho, dentro de la defensa de los derechos humanos, se habla de la defensa de derechos específicos propios de distintos contextos, como para este caso la defensa de derechos relacionados con el ambiente, la tierra y los territorios.

La lógica de esto es perversa: por las desigualdades y la guerra las personas optan por ejercer la defensa de sus derechos ya que no gozan plenamente de ellos. Al hacerlo, van en contra de grandes poderes que quieren mantener el statu quo en donde, entre otras cosas, son unos pocos los ricos a costa de muchísima pobreza. Esa riqueza en un país como Colombia viene de la tenencia y posesión de la tierra en enormes extensiones, de los proyectos extractivos y agroindustriales, de la corrupción en las ramas del poder del Estado y de actividades ilícitas como el narcotráfico. Quienes se oponen a todo ello son quienes están siendo amenazados, hostigados y asesinados en el país a tal punto que Colombia empieza a ocupar los primeros lugares en asesinatos a personas defensoras de derechos humanos en el mundo (Global Witness, 2022).

Pero en este amplio ejercicio de defensa de derechos, la defensa relacionada con la naturaleza, la tierra y los territorios no solo está poniendo a las defensoras en un mayor riesgo, pues Colombia es el país más peligroso del mundo para defender derechos ambientales⁴² (Global Witness, 2022), sino que, además, configura muy profundamente sus identidades como mujeres rurales. Es decir, la defensa de derechos ambientales y territoriales las conecta con sus cuerpos, sus creencias, su espiritualidad, con sus comunidades y con su entorno. Es por esto que he decidido

⁴¹ Uprimny, R. (2019). El derecho a defender derechos. *DeJusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/el-derecho-a-defender-derechos/>

⁴² Por dos años consecutivos (2021 y 2022) la organización Global Witness ha documentado el asesinato a defensores y defensoras ambientales en el mundo y posiciona a Colombia como el país más peligroso del mundo para defender este tipo de derechos.

centrarme en este tema específico, aunque reconociendo que estas mujeres son defensoras de otro montón de derechos más. Está claro que estas mujeres arriesgan sus vidas al ejercer liderazgos sociales y defender derechos. Ejemplo de esto es que 189 líderes y lideresas sociales fueron asesinados en el 2022⁴³ en Colombia en el ejercicio de la defensa de derechos humanos, lo que convierte este trabajo en el más peligroso del mundo.

Astrid Ulloa (2022) parte de que “en contextos situados, en lugares específicos y en tiempos especiales el cuerpo-territorio se convierte en red.” (Ulloa, 2022)⁴⁴ Son, entonces, los cuerpos-territorio los que impulsan la defensa territorial y, por esto mismo, se puede hablar de espacialidad relacional. En palabras de Ulloa, “las mujeres (...) interconectan una red de lugares bajo otra noción de espacialidad. Hay una territorialidad que responde a la articulación cuerpo-territorio y esto genera una altergeopolítica. Una noción geopolítica completamente diferente que parte de lugares específicos con dimensiones verticales y horizontales, que tiene que ver con su autodeterminación frente a procesos extractivos del subsuelo o del aire (2021II: 43).

La noción alternativa de espacialidad que se irá rescatando conforme se desarrolla el análisis habla de una espacialidad creada a partir de las redes de los cuerpos-territorio, de los lugares -en tanto entidades vivas, aunque no humanas, que cuidan y merecen ser cuidadas-, de su relación con las comunidades y de las redes de resistencia y resiliencia que trascienden lo local para volverse globales. Esto se irá desarrollando en los siguientes apartados.

⁴³ *Líderes sociales, defensores de DD.HH y firmantes de acuerdo asesinados en 2022.* (2022). Observatorio de DD.HH, conflictividades y paz. Instituto para el Desarrollo y la Paz, Indepaz. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/>

⁴⁴ Ulloa, A. (2022). Video de conferencia. *Seminario de Ecología Celia Ruíz De Oña Plaza.* Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.youtube.com/watch?v=05cy8ZC3EqQ&t=2393s>

En ese mismo sentido, Little y Leyshon (2009) plantean que los cuerpos son relacionales y están territorializados, que están entretejidos con el lugar en redes intrincadas de relaciones sociales y espaciales (Little y Leyshon, 2009). En suma, en lo local-comunitario se articula cada cuerpo-territorio pues éste se interconecta con otros cuerpos y con el lugar que, a su vez, tiene un componente comunitario. No es que lo comunitario signifique para todas lo mismo, para algunas irá más hacia los derechos colectivos de sus comunidades, para otras más hacia lo individual pero, de cualquier forma, la defensa de derechos ambientales y territoriales en el ámbito local, recae en reivindicaciones relacionadas con mejorar las condiciones de vida de una comunidad o, incluso, del planeta entero.

Katy Jenkins (2017) habla sobre las formas de resistencia de las defensoras rurales y concluye que ellas suelen estar involucradas en estrategias de resistencia del día a día que son tanto colectivas como individuales, aunque las individuales siguen estando concebidas desde una visión principalmente colectiva o comunitaria. Da, así mismo, gran relevancia a los activismos cotidianos que no necesariamente están organizados pero que hacen parte de las prácticas que adoptan las mujeres en comunidad.

Es ahí cuando vivir y vivir en comunidad se convierte en un ejercicio de resistencia para las mujeres rurales.

“Las prácticas cotidianas, como ejercicio político de acción basado en sus conocimientos situados y relacionados con lugares específicos (como las chagras, el fogón y los tejidos), de socialización intergeneracional y de circulación de la memoria, permiten visibilizar sus conocimientos en escenarios de disputas políticas tanto internas como externas” (Ulloa, 2021II, p. 41).

Finalmente, McLeavy et al. (2021) proponen dos conceptos que resultan muy útiles para el análisis de la dimensión local-comunitaria: la resistencia y la resiliencia. Para las autoras, trazar la resistencia implica identificar movimientos de actores humanos

y no humanos e interconexiones que condicionan experiencias en diferentes lugares y en donde se juntan pasado, presente y futuro (MacLeavy et al., 2021). Por su parte, la resiliencia es usada para describir cuando las personas construyen sus propias historias (y geografías) pero no bajo las condiciones de su propia elección. Eso sí, pudiéndose beneficiar del cambio, la incertidumbre y la vulnerabilidad. También implica poder tolerar mejor las perturbaciones en el futuro (MacLeavy et al., 2021). La resistencia y la resiliencia resultan claves a la hora de intentar comprender de qué manera las mujeres rurales han podido sobrevivir y adaptarse a fenómenos tan complejos y violentos como la guerra, la extracción, la agroindustria y el narcotráfico.

En lo local-comunitario se entrelazan los cuerpos-territorio en red y la consciencia de vivir en armonía y equilibrio con el entorno se transforma de por sí en una forma de resistir y de defender formas alternativas de concebir el mundo. Lo específico, es decir, lo local, está en las identidades y creencias de las comunidades de las que hacen parte las mujeres y en las formas particulares de vivir en colectivo. Lo global está profundamente conectando con la condición de resistir ante un contexto mundial depredador y excluyente.

Finalmente, lo global es esa dimensión del lugar que da cuenta de que tanto las luchas como las violencias que están viviendo las mujeres rurales defensoras en Colombia son vividas por otras mujeres que defienden derechos en otras partes del planeta. De ahí que se configure un segundo nivel de resistencia en red.

Esto se evidencia en el contexto latinoamericano en el que siete de los diez países más peligrosos para defender el ambiente están en la región: Colombia, México, Brasil, Perú, Nicaragua, Honduras y Guatemala y, por su parte, México, Colombia y Brasil representan más de la mitad de los ataques del año 2021 (Global Witness, 2022). Y esto no solo ocurre por las dinámicas violentas de cada país, ocurre porque estos son los países más biodiversos del mundo, de donde se pueden extraer todo tipo de minerales, se produce petróleo y carbón y se puede cultivar en grandes

extensiones. Así que la defensa de la naturaleza y de la autodeterminación de las comunidades en los territorios está indudablemente ligada a las dinámicas mundiales de poder y del desarrollo que son profundamente perversas.

Es lo que Massey, Jenkins y Ulloa llamarían la creación de unas redes transnacionales en torno a la defensa de la naturaleza y de los territorios que trae consecuencias nefastas para quienes ejercen dicha defensa. Es decir, las amenazas, los hostigamientos, la criminalización y los asesinatos indiscriminados son globales porque la disputa por los recursos y los territorios es global y porque el planeta entero está sustentado en una estructura patriarcal y extractivista en la que no importa ni el otro, ni la otra, ni lo otro, ni el futuro.

En relación a esta dimensión, Doreen Massey (2009) propone darle al lugar la especificidad local y la perspectiva global y así poder identificar las geometrías del poder. Por su parte, Cindi Katz (2011), por medio del concepto de contratopografía (o *countertopography*, en inglés), crea un imaginario geográfico más asociativo que va más allá de la dualidad de 'nosotros' y 'ellos'. En esa línea, para Ulloa (2021II) "las dimensiones políticas del accionar de las mujeres (...) en la defensa territorial les han permitido establecer nuevas redes transnacionales y reconfigurar mecanismos inéditos de participación política en escenarios internacionales" (p. 41).

Ahora bien, contratopografía es un concepto que tiene la intención de conectar lugares dispares y formaciones sociales en virtud de su relación analítica con una práctica social, una relación social y/o una forma cultural. Permite la simultaneidad y hacer visible lo que el espacio ignora u oculta con demasiada facilidad, es decir, hacer visible una dimensión más global de análisis. Para Katz (2011), el objetivo del concepto de contratopografía es producir una imaginación geográfica más asociativa con un cruce de escala y lugar (Katz, 2011).

Sumado a esto, la noción de contratopografía es una herramienta para analizar las constelaciones de las relaciones sociales en varias locaciones, explorando cómo

éstas se conectan entre sí y, así, inferir conexiones no examinadas y desconocidas entre estas constelaciones (MacLeavy et al., 2021). Se convierte entonces en la posibilidad de re-mapear el lugar dándole dinamismo y, por lo mismo, posibilidad de cambio y de conexión con otros lugares lejanos. En otras palabras, este concepto permite superponer topografías para que el análisis sea dinámico y no lineal.

5.2 El cuerpo-territorio es el primer lugar que resiste y que lucha

Como se ha venido diciendo, entender los cuerpos de las mujeres rurales como una primera dimensión de lugar lleva a comprender su relación con sus comunidades y sus territorios. Estas mujeres reconocen al territorio en sus cuerpos pues sus venas son los ríos y su sangre es el agua. En palabras de Lorena Cabnal: “juntamos el cuerpo con la tierra para convertirlo en una dimensión política.” (2020)⁴⁵ Y, aunque para mí el cuerpo ya es una dimensión política en sí mismo, al juntarlo con la naturaleza y el territorio, contrae un nuevo carácter político que habla de la armonía con lo no humano que está vivo en la tierra y, por lo mismo, con la necesidad de cuidarlo ya que, así mismo, nos cuida.

El territorio -colectivo o individual- de estas mujeres está en la ruralidad y ello configura su identidad a tal punto que marca sus cuerpos de diversas formas. Las condiciones de pobreza y las barreras para gozar plenamente de sus derechos son propios de la realidad rural de Colombia y serán el foco de este primer análisis. Dejaré otros aspectos como la agroindustria y la extracción de recursos para analizar en la dimensión global ya que de ahí se desprenden formas de entender lo local desde lo global, es decir, de darle un sentido global al lugar (Massey, 2004).

En el conflicto armado que ha sufrido Colombia por más de sesenta años se han utilizado como estrategias tanto el desplazamiento forzado, como la violencia sexual. Y es que en tantas décadas en las que la guerra se ha ido adaptando a

⁴⁵ Deutsche Welle en español Pía Castro (2019, 9 de octubre). *Lorena Cabrial: sanar de la violencia (Video Entrevista)*. <https://www.youtube.com/watch?v=U3zVvCafBrs>

todos los contextos y los grupos armados se han fortalecido, este conflicto ha penetrado todos los espacios de la vida de las mujeres: en el hogar con la pérdida de sus parejas o el reclutamiento (legal e ilegal) de sus hijos e hijas, en la comunidad con la pérdida de conexión con los territorios ancestrales y en sus propios cuerpos con el dolor y con las marcas que deja la violencia que han vivido, entre éstas, la violencia sexual.

Por eso es que la ruralidad en Colombia es tan particular: por un lado, están los problemas más generales de la ruralidad latinoamericana en donde es difícil permanecer por pocas oportunidades, donde todavía hay profundas discriminaciones en contra de las mujeres que se traducen en pocas opciones laborales y en una idea de ellas como encargadas de la reproducción y, por lo mismo, del ámbito privado. Y, por el otro, están todas las cicatrices de la guerra. Los testimonios de las lideresas entrevistadas dan cuenta de ello.

Las mujeres rurales han cargado el peso de la guerra y es por eso que sus cuerpos están adoloridos, cansados y hasta enfermos. Doris, mujer indígena de la Amazonía, relata cómo su comunidad ha tenido que resistir a ataques y hostigamientos. Es en estos contextos en donde el acto de resistir implica la defensa del territorio y de la vida misma:

*El hecho de que un pueblo esté organizado era para los grupos armados, cualquiera, un indicador de que no podían hacer y deshacer con este pueblo entonces nosotros, las autoridades, los ancianos, se enfrentaban a los grupos armados en los territorios, muy silenciosamente, pero de vida o muerte, porque la cosa de llamar a los jefes (de los grupos armados) y decirles, bueno, ustedes están en un territorio, **no necesitamos que ustedes estén en este territorio, es un territorio sagrado donde nosotros en la noche vamos a pescar, vamos a cacería, vamos a la chagra y ustedes nos ponen en peligro. Entonces, decir eso a un grupo armado ya convierte a los líderes en objetivo de ese grupo.** Nos pasó con todos los grupos. Nos pasó con la*

*guerrilla (Farc), que nos tocó enfrentarnos a la guerrilla porque la guerrilla también nos alcanzó a matar a varios líderes nuestros, persecución a varias lideresas. Lo mismo las AUC (paramilitares) nos mataron a líderes nuestros. **Entonces nosotros éramos el sánduche de todos los enfrentamientos.** La guerrilla nos apretaba porque quería llevarse a los jóvenes. Nosotros rescatábamos a todos los muchachos que se iban.* (Doris, indígena de la región Amazónica).

Para Naaxu, mujer campesina radicada en la Orinoquía, el conflicto armado produjo incluso una crisis alimentaria en algunas zonas del país por aquello de que no tenía sentido sembrar si al final en cualquier momento podía haber ataques o desplazamientos. Es decir, la conexión con la tierra para el campesinado cambió en algunos casos, pues cultivar ya no era una opción:

Eso también es parte de la misma secuela del conflicto. Porque es que cuando nosotras hicimos el diagnóstico de mujer rural, oiga bien, año 96, yo decía: ¡pero esto es inaudito! Las señoras del campo: corra, porque es que llegó el camión de la verdura, el camión de la no sé qué, espere un momentico, vamos a ir a comprar porque es que si no nos quedamos sin mercado. Pero, hombre, ¿cómo así que hasta la cebolla la compramos? No, esto es inaudito. Entonces ya cuando ellas llegaban a los talleres y empezábamos a conversar, pero, ¿para qué doctora?, ¿para qué sembramos? Si es que si usted tiene su huerta bonita y todo y viene un batallón de cualquiera que llegue y se nos traga todo en menos de media hora. Se nos llevan la vaca, se nos llevan el marrano (cerdo) y las gallinas, se nos llevan los huevos. Entonces eso transformó la cultura de seguridad alimentaria. (Naaxu, campesina de la Orinoquía).

Y lo que resulta más doloroso es que la guerra no ha terminado, simplemente ha cambiado, se ha adaptado a nuevas dinámicas tanto internas, como externas. En ese sentido, a pesar de los acuerdos de paz y de las conversaciones con grupos

armados ilegales, en algunas zonas del país las cosas están igual o peor que a comienzos de este siglo en donde se dio uno de los picos más fuertes del conflicto. T+nta sham, mujer indígena de la región Pacífica, habla de lo que está viviendo el pueblo indígena Awá actualmente:

*Ya están los gobernadores (autoridades indígenas) en una reunión porque están dos resguardos⁴⁶, tres resguardos en este momento están en enfrentamientos allá en el territorio porque están enfrentándose unos grupos (armados ilegales). (...) Hay familias, hay cinco comunidades confinadas, hay otra comunidad desplazada y los otros están que no tenemos ni sabemos qué pasa, qué está pasando por allá porque no hay forma de llegar. Entonces decimos que estamos defendiendo, pues para defender la vida toca defender el territorio. **Ojalá se lograra que ningún grupo armado llegue allá, a las comunidades, sería lo ideal, que se permita vivir. Se permita vivir en tranquilidad, en armonía, como dicen acá, estar en armonía con la naturaleza porque también tiene que existir una vida digna.** (T+nta sham, indígena de la región Pacífica).*

En la guerra, los cuerpos de las mujeres están sometidos a poderes externos que se imponen con la intención de dominar. Así como uno de los fundamentos de este conflicto es el control de los territorios, los actores armados han intentado ejercer el control sobre los cuerpos de las mujeres por medio de la violencia sexual. En palabras de Julia Margaret Zulver (2017) las mujeres que residen en esta geografía marginalizada crean espacios protectores en contra de las violencias de género en el marco del conflicto armado. De ahí se desprenden formas de construcción de su identidad feminista desde lo colectivo para resistir a la violencia y construir la paz.

Por su parte, Astrid Ulloa (2020) hace referencia a la violencia sexual como forma de marcar a las mujeres en su cuerpo-territorio y a los impactos ambientales sobre

⁴⁶ Aunque se menciona en el apartado metodológico y en el contexto, resguardo es el nombre que se le ha dado a los territorios colectivos de los pueblos indígenas en Colombia.

sus cuerpos por medio, por ejemplo, de los efectos de la mala calidad del agua con mercurio producto de la minería ilegal de oro o por la aspersion de glifosato en los cultivos de uso ilícito. Los cuerpos de las mujeres son atacados como una estrategia para ejercer dominación en contra de toda una comunidad y de sus organizaciones (Ulloa, 2016).

Y es que la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano ha sido un arma de guerra que ha llevado a desplazamientos de comunidades enteras. Las mujeres rurales colombianas han sido agredidas sexualmente más de una vez por los distintos actores legales e ilegales que configuran el conflicto. Esa violencia, por atacar lo más íntimo, el lugar más privado, produce unas improntas en la vida de las mujeres más allá de lo físico que muchas veces les impide volver a ser las mismas que eran antes de que ocurrieran las agresiones.

Para Maga, mujer campesina nariñense, la violencia sexual vino acompañada de atentados y desplazamiento. Esto la llevó a cambiar su vida y su lucha. Pasó de vivir en las montañas de la región Andina para radicarse en el piedemonte amazónico. ***Y ahora estoy en Caquetá acompañando, después de esos desplazamientos, de las amenazas, porque volví a Nariño y hubo más amenazas, hubo un atentado en el que pusieron unas bombas en la comunidad, en la casa donde vivíamos. Y bueno, en ese proceso de toda esa persecución también fui víctima de violencia sexual y ya luego en Caquetá, acompañando hace siete años el proceso (...) y nació también con la idea de articulación, de análisis, de debate, de formación, de investigación, sobre todo de incidencia política con una estrategia de articulación de las organizaciones en el territorio.***

No obstante el dolor de vivir la guerra en el cuerpo por medio de la agresión sexual y del desplazamiento, estas mujeres experimentan una increíble capacidad de transformar ese dolor en empoderamiento para la lucha, haciéndose resilientes. Por eso es que ejercer liderazgos sociales y defender derechos hace parte de la propia

sanación pues se trata de encontrar una misión o un propósito de vida que va más allá de ellas mismas, que se enfoca en mejorar las condiciones de sus comunidades y de otras mujeres, construyendo identidades feministas desde lo colectivo (Zulver, 2017) y desde la curación de las heridas. Esto se irá viendo a través del análisis.

María de Montes, mujer campesina de la Costa Caribe, menciona cómo la violencia sexual deja todo tipo de secuelas en los cuerpos de las mujeres, algunas que se derivan en enfermedades del sistema reproductor. ***Hay una compañera que fue empalada (atravesada con un palo) hace muchos años. Incluso, hace unos meses sacaron un reportaje de ella. Después de eso ella desarrolló un cáncer en la matriz y está bastante delicada. Y, así como ella, hay otra compañera que fue violentada, violada por cuatro hombres. Entonces las mujeres (...) sí vivieron el conflicto armado que fue muy, muy fuerte. Muchas de nosotras, no yo, pero sí mis compañeras, perdieron a sus hijos. Y ahorita están volviendo (los grupos armados). Claro, ya no como se vivió en ese tiempo pero sí están volviendo.*** (María de Montes, campesina de la región Caribe).

Finalmente, Pacha, mujer afrodescendiente del Pacífico, relata la agresión que sufrió. Además de las secuelas físicas que quedan como sellos en el cuerpo, el autoestima queda muy afectada, como si quien sufrió el ataque hubiera hecho algo malo o tuviera la culpa. Tanto así que, a partir de ese momento, es difícil volver a mirar a alguien a los ojos.

Empecé a bailar y como estábamos en el campo, no es como en la ciudad que uno entra a un bailadero y allá consigue baño, consigue todo. No, allá en el campo no es bailadero y luego tiene que buscar dónde va a conseguir su agua. Me dieron ganas de orinar, le dije a la compañera: vamos, acompáñame a orinar. Ella me dijo: ahorita, pero yo tenía las ganas tan duro que me bajé, iba caminando pero la iba esperando y cuando en el medio de dos casas separadas, siento que me tapan los ojos y me cogen de la cabeza y otro me coge de los pies y me taparon la boca. Yo esto ya lo superé, puedo decirlo. Lo

*recuerdo como si fuera que me estuviera pasando ahorita, pero lo superé. Digo lo superé porque ya puedo hablar, ya lo puedo decir, ya no siento ni odio. Ya no siento ni odio, ya dios me ha dado la fuerza para hablar de esto, porque yo cuando hablaba de esto lloraba mucho, tenía que parar la conversación. Ya digo que lo superé porque ya yo hablo y puedo mirar a todo el mundo de frente porque yo antes miraba a todo el mundo como que yo hubiera hecho algo malo o como que tuviera algo feo en la cara, pero ya no, ya yo miro a todo el mundo de frente, ya no me importa si la gente se da cuenta, ya no me importa nada, simplemente ya yo, ya lo superé. **Entonces me llevaron para una cancha. Yo casi ni voy a ese pueblo. Eso me taparon los ojos y me cogieron de las manos. Uno me cogía y otro abusaba de mí y otros dos tipos me violaron. Y era una cosa como que si fuera un objeto porque se decían: ay no, bájate, quítate que me tocó a mí y un poco de palabras morbosas que se decían entre ellos hacia mí. En fin que me dejaron ahí. Y se fueron. Nunca supe quiénes eran. Cuando se fueron me dijeron que si le decía a alguien ya sabía que mataban a mi marido, a mi papá, a mi hermanito y que no podía decirle a nadie eso, que si escuchaban eso, mejor dicho.** (Pacha, afrodescendiente del Pacífico).*

De otro lado, en Colombia el conflicto armado ha estado ligado al desplazamiento forzado lo que ha producido entre 1985 y el 2021, 8.219.403 personas desplazadas⁴⁷. Estos desplazamientos han sido principalmente internos y han llevado a las comunidades a adoptar nuevos medios de vida y a intentar adaptarse a nuevos entornos. Dicho fenómeno no ha sido igual en cada región y el impacto también ha sido diferente. Es clave decir aquí que una gran parte de los liderazgos sociales que han surgido en las últimas décadas en Colombia han estado relacionados con lo que la guerra ha traído consigo.

⁴⁷ Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2022, mayo 19). *Las cifras que presenta el Informe Global sobre Desplazamiento 2022*. Consultado en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-y-gestion-de-informacion/las-cifras-que-presenta-el-informe-global-sobre-desplazamiento>

De hecho, después de que la Corte Constitucional declarara el estado de cosas inconstitucional a causa del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado por medio de la sentencia T025 de 2004, en el año 2008 declaró que las mujeres viven unos impactos diferenciados por el hecho de serlo, en el Auto 092. Incluso, en ese mismo Auto se pone en evidencia que son las mujeres de la ruralidad quienes sufren estos impactos de forma desproporcionada (Tovar Restrepo e Irazábal, 2014).

Para Inés, mujer campesina del piedemonte amazónico, el desplazamiento vino de la mano de perderlo todo y de tener que volver a empezar. Esto ha implicado que nunca más volvió a saber de su finca, después de haber sido despojada de ella:

*Entonces yo empecé mi vida normal, personal, tratando de ubicarme sin ella (su madre que había fallecido recientemente) pero llegó un momento en que, **yo tenía una finca, en la parte de la cordillera, y de esa finca tuve que salir, con una mano adelante y otra atrás. Lo perdí todo. Por grupos al margen de la ley. Salí del municipio, pero a mí me fue supremamente mal.** Llegué a Girardot (municipio del departamento de Cundinamarca), yo me vi con tres mil pesos (menos de un euro) en el bolsillo para desayunar, almorzar y comer, mi hijo y yo. Entonces pues la prioridad mía era mi hijo. Yo lo llevaba a la escuela, le compraba un pancito y un huevo, mantenía por ahí panelita y le daba aguadepanela y me lo llevaba para el colegio. A la salida había por ahí dos mil pesos con lo cual almorzaba, yo le decía que yo ya había almorzado. Y terminábamos así el día. Eso empezó a desesperarme. **Busqué personas conocidas que me ayudaran a retornar al pueblo, a dejarme vivir aquí en esta finca que era de mi mamá y me aceptaron. Aceptaron que yo retornara.** (Inés, campesina de la región Amazónica).*

Irruwa, mujer indígena de la Costa Caribe, relata cómo la guerra puso a las comunidades en el medio. Los unos los acusaban de complicidad con los otros y así lo hacían todos. Esa era la excusa para matar, masacrar y desplazar con la

intención última de controlar el territorio y ganar poder. *Y ya luego cuando me toca vivir cosas ya de grande y cuando en mi comunidad, para la época del 2004, cuando el paramilitarismo estuvo tan crítico en Colombia, La Guajira, no escapó a eso. Y cuando nos tocó vivirlo en carne propia, cuando en mi comunidad era, digamos, el ejército nos señalaba como una zona roja. Había señalamientos de que en la comunidad había informantes, que había infiltrados, que había gente que eran colaboradores de la guerrilla y todo aquello. Eso fue un estigma que se sembró sobre la comunidad. En ese entonces. **Y bueno, la arremetida paramilitar en La Guajira se hizo por el sur de La Guajira también, y fueron épocas muy difíciles, fueron épocas muy difíciles, donde mi familia fue, fue... con lista en mano. Miembros de mi familia que se supone estaban en una lista para ser asesinados. Y se dieron hechos, en la comunidad hubo asesinatos, hubo desplazamiento. Y había esta amenaza latente sobre la familia y comenzamos a salir.***

Uno de los impactos diferenciados que han sufrido las comunidades rurales por el desplazamiento es que tuvieron que apartarse de sus territorios ancestrales y eso les generó un rompimiento con su espiritualidad, sus costumbres y sus cosmovisiones para poder sobrevivir. Yuli, indígena joven de la región Andina, relata cómo su comunidad se desplazó y a raíz de ello nunca volvió a su territorio ancestral, a tal punto que no aprendió a hablar su lengua materna, sino español. *Nosotros tenemos descendencia de otro resguardo. En el momento pues digamos yo era muy niña, en la comunidad en donde estaba (...) desplazaron a varias familias, entonces, por medio de un familiar de mi papá logró conseguir un terreno (...) y pues ya con el tiempo ya no podíamos estar en el censo (...) porque ya estábamos fuera de ese territorio.*

Adicionalmente, estas décadas de guerra llevaron al aumento del número de hombres que morían y dejaban a las mujeres como principales proveedoras de las familias, normalmente bastante extensas. Los desplazamientos llevaban a una adaptación forzada a nuevas condiciones que implicaban nuevos saberes para

sobrevivir. Así mismo, la ruralidad se fue despoblando pues las comunidades preferían ubicarse en las zonas marginadas de las ciudades. Esto, sumado a las condiciones geográficas que hacen difícil la venta de productos agrícolas por las distancias y la calidad de las vías. Por ello, quienes decidieron quedarse o empezar una nueva vida en otro territorio han tenido que someterse a condiciones que hacen difícil vivir dignamente.

Inés, campesina del Caquetá, se refiere a las carencias que viven las mujeres campesinas en el piedemonte amazónico, lo que las lleva a centrar su cotidianidad en la supervivencia. *Llegué y encontré a mi alrededor muchas mujeres que andaban en peores condiciones que yo porque eran mujeres que habían perdido hijos, o el esposo, no solamente la tierra o el ganado, sino también sus seres queridos, uno o dos de la familia, que andaban con tres, cuatro, cinco, hasta siete muchachitos luchando sin saber qué hacer. Y yo empecé a, pues yo no estaba en esas condiciones porque yo estaba en lo mío, en lo propio, yo vine a lo que era de mi mami entonces yo tenía dónde meter la cabeza. **Esas mujeres no tenían nada. Ni siquiera dónde pasar una noche tranquila. Viendo esa necesidad de estas mujeres pues me vi en la necesidad de poder ayudar a esas mujeres. No solamente me iba a ayudar yo, sino que también iba a ayudar a esas mujeres. Pero ¿cómo lo hacía yo si yo no tenía nada?***

Para Paola, indígena del norte del Cauca, *muchas de nuestras mujeres del territorio han tenido que salir a emplearse en el servicio doméstico y muchos de nuestros jóvenes han tenido que salir a emplearse como raspachines (así le llaman a quienes recogen coca para el proceso de producción de la cocaína) en las zonas cocaleras. Muy pocos han salido a estudiar... entonces son las realidades que tenemos en este momento y, pues, en la actualidad, atravesando una coyuntura muy difícil.*

Por su parte, Celeste, mujer afrodescendiente del Pacífico, cuenta que sus padres decidieron trasladarse a la cabecera municipal de la capital del departamento y dejar la vida en la ruralidad para que sus hijos e hijas pudieran acceder a educación de

mejor calidad y así tener una mejor vida. *Siendo una mujer del departamento del Chocó, siendo una mujer afro, mis padres son de la zona rural. Por situaciones de desempleo, del mismo orden público, de falta de oportunidades, se generó ese movimiento de esa región que es acuática, que queda en la zona del Atrato (río), a la ciudad de Quibdó, pensando en mejores oportunidades para sus hijos. **Y es allí donde mis padres siendo rurales, mi madre, ama de casa, mi padre, policía, generaron espacios para que sus hijos pudieran tener ese acceso a la educación y allí se convirtió en esa posibilidad para hoy tener, digamos, esta cualificación a nivel académico y estar en este escenario de la vida pública.***

Y es que la ruralidad para la juventud no siempre es el lugar deseado por la calidad de la educación y porque hay pocas opciones de empleo y de crecer profesionalmente. Esther, campesina joven de la región Andina, así lo indica cuando cuenta lo que sintió en el momento en el que sus padres la llevaron a vivir al campo estando pequeña. ***Ahí, odié a mis padres porque me trajeron a vivir a una finca ¿cómo se les ocurría eso? Y, nada, llegué a los 9 años a vivir a una finca, finca familiar, y de ahí en adelante empezó mi vida en el campo. Entonces ¿desde dónde arranqué como con el tema de las injusticias ahí chiquiticas? Desde niña porque no me gustaban las injusticias. Entonces llegué a un colegio, yo venía de estudiar en un colegio privado y pasé a un colegio público. Éramos 8 (en el privado) y pasé a 48 personas en un solo salón (en el público), ¡qué locura! Y resulta que los pelados (los chicos) del colegio trataban re mal a los pelados que venían de la zona del campo, de las fincas y de la ruralidad, que porque eran pobres, que porque no sé qué más, que porque no sabían nada de la vida, entonces los trataban mal.***

En conclusión, en Colombia la ruralidad es en sí misma opresiva ya que las condiciones suelen ser mucho más precarias que en las ciudades por el empobrecimiento y por la guerra que, a su vez, conlleva a más pobreza. De los múltiples retos a los que se enfrentan las mujeres que permanecen en sus territorios o que han sido desplazadas y resisten en territorios nuevos está garantizar los medios de vida propios y de sus familias. Esto no ha sido fácil, por un lado, por los

desplazamientos y por los efectos de la guerra y, por el otro, porque todo lo relacionado con la producción agropecuaria es asociado a los hombres: la propiedad de la tierra, el acceso a préstamos y servicios de extensión e, incluso, la formación.

Quienes logran tener su propia tierra y producir alimentos pueden quedarse en una producción de venta esporádica y de consumo del hogar, pero es difícil que las mujeres logren tener un negocio agrícola por sí solas. Lirias Story, campesina de Santander, cuenta qué pasa cuando hay cosecha de algunos de los cultivos de su finca. *Como les he contado estos días, de pronto lo que hay de cosecha. Coger naranja, llevarla a vender, no son grandes cantidades, son pequeñas cantidades, por medios bultos, por mucho un bulto o por docenas. Si hay mandarinas se hace lo mismo. Hay unas plantas de café entonces esas sí las cogemos para el uso de la casa y precisamente en este momento estamos en la molienda (risas).*

Como se ha ido diciendo, uno de los problemas de fondo es, entonces, la propiedad de la tierra en Colombia. No solo para las mujeres, también para los hombres en la ruralidad. De hecho, la propiedad de la tierra es una de las principales razones de la guerra en el país, tema que se ha reivindicado por más de un siglo. Pero, aunque es una reivindicación general, la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos ha sido una de las grandes barreras que no le permite a las mujeres rurales ser autónomas y liberarse de muchas formas de violencia. Para María de Montes, campesina de la Costa Caribe, *lo otro es que se le da a las mujeres unas parcelas en donde pueden trabajar pero no son propietarias de esas tierras entonces eso también lleva a que: bueno, trabajamos, pero esa tierra no es mía. La mujer tiene que salir a hacer cosas que no está acostumbrada. Es lo mismo que está pasando con nuestros jóvenes hoy por hoy.*

Cuando María de Montes habla de salir a hacer cosas que las mujeres no han acostumbrado se refiere a oficios informales que les permiten ganar un dinero diario para la supervivencia. Por ejemplo, la venta de cigarrillos, dulces o alimentos en la

calle. Esta situación coincide con lo que Farah y Pérez (2004) plantean respecto a la pluriactividad en la ruralidad como estas iniciativas no agrícolas de generación de ingresos que surgen por falta de oportunidades productivas normalmente asociadas al campo que, si son vividas por los hombres, por las mujeres son experimentadas de manera exponencial.

Paola, mujer indígena del norte del Cauca, coincide con esta situación. Para ella, *la otra necesidad que se tiene con las compañeras es también el acceso a las tierras, o sea, un gran porcentaje de mujeres no tiene tierras, vive en la tierra del marido y las que son propietarias de las tierras pues ya las trabajan son los maridos. Incluso hemos tenido casos en los que cuando se separan el marido les quiere quitar la tierra, que es de ellas, porque las han usufructuado ellos. **Nosotros estamos en territorios colectivos que no tienen titularidad pero muchas mujeres no tienen en dónde trabajar ni qué trabajar, sino en la tierra, pero tampoco tienen otra alternativa. Entonces se tienen que someter a lo que sea.***

Aquí es importante rescatar la discusión sobre la lucha por los derechos de propiedad de la tierra que para mujeres indígenas y afrodescendientes no es necesariamente individual o de género, es decir, que no necesariamente está enfocada en que las mujeres sean propietarias. Esto porque la idea de comunidad y la cosmovisión pueden estar primero y, en ese sentido, la lucha puede ser por la titulación colectiva de las tierras para sus pueblos (Tovar Restrepo e Irazábal, 2014). No obstante, esto de ninguna manera niega la falta de oportunidades que viven las mujeres rurales en cuanto a la propiedad y tenencia de la tierra y en cuanto al acceso a recursos para proyectos productivos agropecuarios. Esta lucha ha sido documentada y visible desde hace décadas (Deere y León, 2000).

De ahí que la autonomía sea una de las grandes luchas de las mujeres rurales colombianas. Esto no solo tiene que ver con la autonomía económica, sino con la posibilidad de decidir sobre sus vidas y sobre sus cuerpos. Ello incluye decidir sobre si tener hijos o no. Estas mujeres ponen en evidencia lo conservadora que es la

ruralidad en muchos aspectos. Ya veremos que, sobre todo las mujeres jóvenes, no quieren repetir la historia de sus madres debido a que siendo muy jóvenes tuvieron hijos y se dedicaron a las labores del cuidado de ahí en adelante. Esto sin decir que ésta no sea una opción válida en la vida, es nomás que sí reduce ciertas libertades y posibilidades.

La Paloma, mujer joven afrodescendiente del Pacífico, cuenta cómo fue de difícil para su madre decidir sobre su propio cuerpo al estar sometida a embarazos constantes bajo un esquema machista de los roles que deben desempeñar mujeres y hombres en la sociedad, en lo que, además, está implícito el ejercicio de 'poder sobre' ellas y sobre sus cuerpos. *Y mi papá tuvo otros hijos por aparte, tres hijos más, entonces seríamos 16 hijos. Una familia bastante extensa, típica de la región Pacífica y chocoana. Sí, porque era un legado. Yo escuchaba mucho a mi papá que era algo como de él mostrar su hombría y también de la generación. Le permitía que su apellido tuviera mayor persistencia, era ese mito, **y también de poder mantener a la mujer subyugada a su control. Inclusive cuando mi mamá se iba a sacar la matriz, ella lo tuvo que hacer a escondidas. Mi papá casi la mata porque él decía que ella hacía eso para andar con otros hombres. Que todas las mujeres que hacen este tipo de procedimientos era para andar libres.***

En la ruralidad niñas y adolescentes ya tienen hijos porque, de alguna forma, se asume que la juventud no existe. En palabras de Milena, joven campesina del Huila, *yo siento que desde lo rural... Es como si la juventud de lo rural se limitara. O sea, como si no existiera, como si la juventud llegara hasta cierto punto pero, si tú tienes catorce años en lo rural y tienes catorce años en lo urbano, la chica de la rural se va a ver, se va a sentir mucho mayor en muchos sentidos. Bueno, independientemente de si eres chica o chico, por ejemplo, mis hermanos, mi hermano mayor tiene 30 años y mi hermano menor tiene 23. Y son personas muy grandes, es decir, mi hermano menor desde que tenía 16, 18 trabaja. Ellos trabajan con mármol, los dos. Pero son personas muy serias. Son personas con un sentido de la responsabilidad y del tema de la familia muy instaurado, desde que están muy*

chiquitos. Esto es una muestra de que los conceptos de infancia y juventud son contruidos socialmente y, así como los roles de género, varían según la sociedad, el momento histórico y la geografía.

Ahora bien, se ha escrito mucho sobre cómo la autonomía económica empodera a las mujeres y permite una reducción de las violencias dentro de la familia porque tienen mayores posibilidades de negociar y tomar decisiones (Agarwal, 2003). Para Inés, campesina del Caquetá, esto ha sido evidente en las mujeres con las que produce plantas aromáticas y aceites esenciales. *Ha sido mucha la sorpresa mía, que a través de este empoderamiento por el que he estado luchando, porque el empoderamiento de la mujer es la solvencia económica que ellas tienen. Si una mujer tiene acceso a unos recursos que le den ese empoderamiento, no se transmitiría tanta violencia dentro de las familias. Y si se presenta esa violencia ella sabe cómo manejarla porque si las mujeres rurales o urbanas de población vulnerable se aguantan tanto problema, tanta humillación y tantos golpes es porque ellas no saben qué hacer. Y todas las veces las mujeres son las que menos tienen.*

La ruralidad constituye, entonces, el lugar ancestral. A partir de la relación con él se han configurado las creencias de los pueblos. Además, es el espacio en donde se ha desarrollado la guerra y donde residen las desigualdades más profundas. Así como la ruralidad marca el cuerpo-territorio de las mujeres desde lo simbólico y lo espiritual, también lo marca desde el dolor en el cuerpo y en el corazón. La ruralidad implica lo más bello y lo más doloroso en la vida de estas lideresas.

5.2.1 Las identidades atravesadas por el género, la interseccionalidad y el lugar

Como se ha dicho anteriormente, las identidades de las mujeres rurales parten de dos condiciones: la de ser mujeres y la de ser rurales. A esto se suma la diversidad dentro de ellas: las mujeres indígenas, las mujeres afrodescendientes y las mujeres campesinas. Todas ellas con similitudes y con reivindicaciones ligadas a su

etnicidad o comunidad. La guerra y las desigualdades son esos aspectos propios del contexto y por ello en sus reivindicaciones y luchas siempre habrá rechazo, resistencia y formas de construir comunidad alejándose de estas dinámicas violentas. Finalmente, el otro aspecto contextual que las marca es el territorio, su lugar, porque el territorio se llama así porque es considerado el lugar de alguien que, a su vez, es increíblemente diverso.

En las próximas líneas se hará mención del destino de estas mujeres que está cargado de estereotipos, de ideas tradicionales del género y que, por ello, reduce la libertad y la posibilidad de decidir. Las discriminaciones que sufren las mujeres rurales que ejercen liderazgos sociales se pueden leer desde una intersección de opresiones que se hacen evidentes en sus propios cuerpos y en sus historias de vida. Tal es el caso de dos de las entrevistadas, ambas jóvenes, para quienes ha sido determinante la decisión de no dedicar su vida al trabajo del cuidado. Esto, sobre todo, basado en los roles que sus madres han tenido que asumir dentro del hogar, que han definido lo que pueden hacer y desear y lo que no en el transcurso de sus vidas.

Milena, mujer joven campesina del Huila, habla de qué era lo que soñaba hacer al terminar el colegio y de cuáles eran sus motivaciones. ***Digamos que una de las cosas que me impulsaba a querer estudiar era no tener que vivir la vida que llevaba mi mamá que era la vida de la mayoría de las mujeres rurales y campesinas. Y él (su padre), pues, tenía otros roles. Él sí pertenecía a la Junta (de Acción Comunal), pertenecía al grupo asociativo de café, era el que iba a las reuniones. Bueno, como todo eso, y yo era muy cercana a eso porque yo lo acompañaba, yo le ayudaba a hacer las actas...***

Una de las formas de no repetir la historia era evitar quedar embarazadas estando tan jóvenes, es decir, tomar decisiones sobre sus cuerpos. En palabras de Milena, *desde que fui muy pequeña se me insistió mucho por llegar a la universidad y era como, yo siento, que era el deseo de mi mamá y como ella no pudo hacerlo,*

*entonces su deseo se reflejó en mí, siendo yo la única mujer. Y bueno, como que siempre, desde que estaba pequeña, yo quería ir a la universidad y quería ser profesora. Eso era lo que yo quería hacer. Entonces como que siempre crecí pensando en eso. **Y uno de mis mayores temores siempre fue el tema de embarazarme, porque sentía que era una de las cosas que me iba a impedir el llegar a la universidad, que era como ese sueño colectivo construido desde muy pequeña.***

En el caso de La Paloma, mujer afrodescendiente joven del Pacífico, se trataba de cambiar la historia de su familia. De romper con eso que había sido el destino de las mujeres en su comunidad. ***En su mayoría las chicas del campo, el contexto de vida de ellas, la historia, ellas crecen con una destinación de repetir la historia de su familia, de la mamá y el papá y a los 15 ya tienen marido e hijos. Entonces lo que hizo mi papá, que no quería que nosotras repitiéramos esa historia de mi mamá, de vernos con ese poco de hijos. Porque él nos decía mucho, incluso nos inculcaba mucho que estudiáramos, para de una u otra forma poder cambiar esa historia, generar una movilidad social.***

Otro de los aspectos que ha caracterizado a varias de las lideresas entrevistadas es el trabajo doméstico siendo niñas para poder estudiar. Sus padres no veían otra opción que mandarlas a vivir con otras personas en las cabeceras municipales o en otras ciudades para que pudieran asistir al colegio a cambio de trabajar. Esto implicó que tuvieron que dejar de ser niñas para actuar como adultas, que no recibieron ninguna remuneración y que les fue arrebatada la conexión con sus raíces y con sus territorios.

Milena, mujer joven campesina de la región Andina, habla de la herencia de las mujeres de su familia siendo las trabajadoras domésticas en casas de personas con dinero en su municipio. ***También tengo herencia de, sobre todo con el tema de las mujeres, de quienes eran quienes se dedicaban a cuidar y a limpiar, y sí, todas las***

tareas de cuidado de las familias que tenían cómo mantener una mejor posición económica en la zona.

Irruwa, mujer indígena de La Guajira, tuvo que enfrentarse a la discriminación por el simple hecho de que, cuando llegó a trabajar a una casa, no hablaba español, sino su lengua materna, el wayuunaiki:

*Luego, mi mamá, cuando yo estaba muy niña por este tema de que ella quería que yo estudiara, yo me vine a vivir con unos tíos políticos. O sea, eran familia por parte paterna. Me vine al pueblo muy niña y digamos que fue una niñez difícil, en ese sentido, porque estuve viviendo con gente que no, sí tenía una relación familiar pero no era mi familia. No, no era ese mismo vínculo de la relación familia Wayúu de la carne, de la del clan. Y bueno, **luego ya grande entendí que también hacía parte de estas dinámicas de discriminación también en donde muchas familias decían: sí, tráemela, que yo le doy estudio. Pero realmente las niñas Wayúu entraban era a ser las domésticas de esas familias.** Independientemente de que esta era mi familia paterna, pero esa fue mi vida, digamos, **era como la niña doméstica en la casa**, porque todos los oficios, todas las cosas que normalmente yo también hacía en mi casa, pero era una sobrecarga de todas las labores de la casa las que me tocaban, pero porque yo tenía que responder aquí y me estaban dando techo y me estaban dando comida. (Irruwa, indígena de la región Caribe).*

En el caso de Pacha, mujer afrodescendiente del Pacífico, su posibilidad de estudiar implicó, en sus palabras, la explotación. A eso se sumó que se la llevaron a Bogotá, una ciudad radicalmente distinta al territorio en el que había vivido:

Yo, cuando tenía ocho años, me fui para... me llevó una señora para Bogotá donde me explotó hasta los 15 años. A los 15 años un tío me rescató y me llevó a Bienestar Familiar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad de protección de niños, niñas y jóvenes).

Bienestar Familiar me devolvió donde mi familia en el Chocó. (...) Si me pongo a contarle no terminaríamos hoy. Pasé muchas desidias con esa familia, pero gracias a dios eso me enseñó a ser Pacha hoy. Le doy gracias a dios por lo que pasé porque si de pronto no hubiera pasado toda esa amargura, todas esas cosas tan dolorosas, no hubiera tenido la fuerza para soportar tanto, ni estar aquí donde hoy estoy. Ya volví a donde una tía, trabajaba en casa de familia de lunes a lunes. Después de unos varios años me preocupé por estudiar. Estudiaba los sábados y los domingos pero salía solamente a estudiar y volvía para la casa donde estaba trabajando y estudiaba en un colegio (...). Ahí terminé la primaria y, pues, estuve... de pronto no pude terminar el bachillerato porque entre el trabajo y el estudio pues no me daba para tanta cosa. Entonces pues ya regresé otra vez con mis padres después de 9 años de estar allá. (Pacha, afrodescendiente de la región Pacífica).

La Paloma, mujer joven afrodescendiente del Pacífico, también tuvo que irse de su casa y trabajar en lo doméstico con otra familia para poder estudiar. ***Me llevó a donde una señora y el objetivo era que uno empezara a hacer las labores de la casa y ellas le pagaban a uno con estudio.*** O sea, no le pagaban monetariamente, sino que lo metían a la academia y a partir de ahí fui creciendo en lo urbano y fui pasando de señora en señora y con esa misma dinámica.

En estos testimonios se hace evidente que las mujeres rurales enfrentan unas barreras particulares para gozar plenamente de sus derechos revelando discriminaciones interseccionales. En los últimos párrafos se habla de la educación como forma de mejorar las condiciones de vida y, además, como forma de realización personal, de acercarse a cumplir unos sueños que se hacen inalcanzables cuando se cruzan la identidad y las opresiones. Esto permite concluir que si estas mujeres fueran de la ciudad o no fueran mujeres sino hombres rurales, podría ser al menos un poco más fácil romper dichas barreras. Como lo indica María Rodó de Zárate (2021), “los cuerpos están posicionados social y geográficamente y

partir desde la corporalidad es también fundamental para comprender las dinámicas interseccionales” (p. 73) de dichas opresiones.

Sin embargo, estas lideresas se han ingeniado todas las estrategias posibles para cumplir con su propósito y en esa medida, las barreras se van rompiendo, así sea de a poquitos, a partir del empoderamiento. Más adelante retomaré cómo han logrado transformar el sufrimiento, la violencia y las agresiones en empoderamiento, en participación y en agencia lo que, desafortunadamente, las ha puesto en nuevos peligros.

Como en todos los lugares en los que las desigualdades son tan grandes, uno de los problemas es precisamente el acceso a la educación como motor de movilidad social y, quienes suelen ser las personas menos priorizadas en este acceso son las niñas y jóvenes rurales. Maga, campesina que reside en el Caquetá, hace referencia a este tema. *Yo siempre, desde muy joven, antes de salir de la casa, yo siempre quise estudiar pero en el campo que las mujeres estudiáramos no era ni siquiera una posibilidad. Entonces me recuerdo que había un sacerdote que le dijo a mi papá que a nosotras nos hicieran hacer la comunión, que el profesor nos daba un certificado de quinto (último año de primaria) y que con eso era suficiente. **Nos sacaron y nos dijeron que las mujeres éramos para que hiciéramos los oficios de la casa, el sacerdote le decía a mi papá que para coger café no se necesitaba estudio, para trabajar en el campo no se necesitaban libros. Que si éramos mujeres campesinas la educación era formarnos en el servicio para que fuéramos útiles para cuando fuéramos grandes tener un marido y servirle a él.***

Aunque no es un tema que se analiza a fondo en esta tesis, está claro que la iglesia católica ha perpetrado y promocionado prácticas de discriminación en contra de las mujeres en general, pero, sobre todo, de las mujeres rurales, por las opresiones relacionadas con la racialización y el empobrecimiento. Sin embargo, el papel de la iglesia en Colombia ha sido ambivalente ya que, en algunas zonas, ha aportado en

los procesos de construcción de paz y de reconstrucción del tejido social y en la mediación en negociaciones con grupos al margen de la ley.

Para Iruwa, indígena de La Guajira, ir al colegio para cambiar su destino implicó someterse a discriminaciones. *Comencé a estudiar en la escuela pública del municipio. Ahí transcurrieron 9, 10 años de mi vida. Aprendí perfectamente el español. Digamos que aprendí también a defenderme porque eran épocas también que... después también pude entender de todo el racismo del que había sido víctima, de toda la discriminación. Pero eso lo entendí después. **Pero todo lo que viví, todo lo que pude entender después, como lo que es la vida de una niña Wayúu que sale de su comunidad para poder también buscar otro futuro.** Bueno, ahí terminé viviendo con ellos (su familia política), terminé parte de mi secundaria y bueno, aprendí a hablar perfectamente español y ya luego me fui a vivir donde una tía, que sí era familia materna, que se viene a vivir al pueblo, y abandoné a mi familia paterna.*

Milena, joven campesina de la región Andina, habla de cómo para las jóvenes de la ruralidad el destino ya está trazado y es muy difícil salirse de él. *Nací en el campo, en una familia pobre, pues, digamos que tienen de pronto quizá más condiciones que algunas personas, pero igual pobre, en una casa de bahareque (mezcla de barro y otros para construir). Con posibilidades quizás como las demás chicas que estudiaron conmigo en la escuela y en el colegio, que no iban más allá de tener una familia. **No digo que esté mal, no, sino que cuando tú no tienes la posibilidad de ver que hay otras cosas posibles, pues tu mundo se limita y se limita a eso, a tener hijos, a estar embarazada, a cocinar para otras personas, a hacer lo que hacen todas las mujeres en el campo, la mayoría de mujeres.***

Para T+nta sham, indígena del Pacífico, la falta de autonomía está ligada a que en las dinámicas sociales las adolescentes ya tienen hijos y pareja, aunque esto ha cambiado un poco en los últimos tiempos. *Pues creo que acá culturalmente la familia se conformaba, pues, más que todo antes ¿no? se conformaba a temprana*

edad. Acá es normal mirar niñas de catorce años que ya conforman su núcleo familiar. Entonces ya empiezan a tener a sus hijitos a temprana edad. Claro que eso pienso que ahorita se ha ido cambiando, que ya por los mismos procesos de formación que de alguna forma han incidido.

Estas barreras en el acceso a la educación van de la mano de las violencias que las mujeres rurales viven dentro de sus hogares, tanto por parte de sus padres, madres, hermanos y hermanas, como por parte de sus parejas e, incluso, hijos e hijas. Es lo que se llama desde el feminismo un continuum de violencias. Las niñas y adolescentes rurales no pueden acceder fácilmente a educación y tienen hijos siendo aún muy jóvenes. Se dedican al trabajo del cuidado y no reciben ni reconocimiento ni remuneración por ello. En ese sentido, dependen económicamente de los varones. Es ahí donde quienes proveen en los hogares creen que pueden ser violentos y someter a las mujeres a sus reglas, sustentados en formas machistas de concebir el mundo. Al final, esto afecta muy profundamente la autoestima de las mujeres rurales y debilita su capacidad de empoderarse y, como lo indica Agarwal (2003), de negociar dentro de los hogares.

Inés, campesina adulta del piedemonte amazónico, así lo ha visto. *Yo nunca estoy de acuerdo con que los hogares se terminen porque hay un poco de chiquitines de por medio pero yo no estoy de acuerdo con que tengan que aguantar tanta humillación, tantos golpes, tantas bajezas, tantas violaciones, solo porque no tienen el recurso para poder hacer las cosas. Y yo digo violaciones porque en los hogares rurales es el pan nuestro de cada día. Es sí o sí. Entonces capacitaciones para que las mujeres aprendan a hacer respetar su cuerpo y a tomar decisiones sobre su cuerpo. A algunas les ha ido mal porque si la mujer no accede, ¿dónde está el mozo (amante)?, ¿ya tiene a otro? El hombre no entiende que ella está cansada, que ella no quiere. En estas regiones tan machistas uno tiene que ser muy sutil para trabajar en esto en el hogar. Si los hombres ven que usted está capacitando a las mujeres para que no sean violentadas, para que se hagan respetar, uno está dañando el hogar y entonces hay que quitarla del medio. Eso lo*

tiene uno que saber y para poder sobrevivir en estas regiones uno no puede ser tan visible. A uno le toca ser muy sutil.

Florencia, joven campesina del Caquetá, ha sido víctima del machismo de su hermano que cree saber qué es lo que ella debe hacer en el hogar y con su vida. *Mi hermano es el menor, acaba de cumplir 16 años. Y el año pasado estaba muy machista, más que todo conmigo, porque a mí me tocaba el aseo de la casa y él pensaba que a la mujer le tocaba hacer el aseo y no al hombre entonces pues a mí me exigían más que a él. Me peleaba muchas veces con mi mamá por lo que ella tomaba la palabra de mi hermano y no la mía. Siempre permitía que ellos hicieran lo que quisieran. Entonces cuando ella comenzó con ese ser de ella de hacerle caso a ellos y no a mí. De hacer que ellos me mandaran y me trataran así, yo tuve que sacar mis garras y decirle a ella: no más. No más, ya me cansé. Decidí salirme de mi casa.*

Por su parte, María de Montes, campesina de la Costa Caribe, hace mención a la violencia económica como una de las más poderosas que pueden ejercer los hombres dentro de la familia. ***Las mujeres estaban siendo violentadas con una violencia económica en casa porque ni tenían, por decirte algo, para comprar un labial (pintalabios).*** *Entonces con esto aprendían a coser y luego tenían un producto que podían vender y con eso podían comprar lo que necesitaban y, de paso, no solo mejoraban su economía, sino, también, la de su familia.*

Es por esto que Paola, mujer indígena de la región Andina, insiste en la educación y en la independencia de sus hijas pequeñas a pesar de lo que su pareja considere:

Lo que pasa es que cuando nosotros nos distinguimos (cuando conoció a su esposo), yo ya estaba dentro de la organización y, primero, pues nosotros tenemos muchas diferencias en que por lo menos yo llegué hasta la universidad y él es bachiller. Él viene de una comunidad mucho más asentada en los principios y en las costumbres del pueblo Nasa, pero que es muy

*machista. Y de ese machismo, pues, que no era del pueblo Nasa pero que sobrevive allí, tenemos visiones un poco distintas. Es decir, yo tengo la idea de que hay que... de que **las niñas tienen que estudiar, de que deben ir a la universidad, de que ellas tienen que ser independientes y que ellas tienen que caminar mucho más lejos de lo que yo he llegado. Pero él tiene la visión de que como él se crio con sus papás, solamente en trabajar la tierra y solamente para comer y ya, y como él no fue a la universidad entonces no se preocupa por eso.*** (Paola, indígena de la región Andina).

Y es que el día a día de las mujeres rurales es muestra de las opresiones que sufren. K+ma, mujer indígena del Pacífico, relata cómo es un día de su vida en el que alimentar a sus hijas es una lucha. *Un día mío es terrible (risas). Pues yo igual me levanto... ahorita como mis niñas están estudiando virtual o a veces alternan por el motivo de la pandemia, entonces pues **yo me levanto a las... estoy despierta a las 4, me levanto a las 5 y les hago su desayuno, las ayudo a vestir, a peinarlas y, bueno, a despacharlas para que vayan a estudiar y luego pues ya me toca rebuscarla por ahí porque igual pues ellas como son huérfanas, no tienen papá, entonces me toca rebuscarme para sobrevivir porque qué más. Me toca en lo que pueda hacer.***

Aquí surge una gran diferencia con las mujeres de otros contextos socioeconómicos ya que, en ocasiones, las lideresas deben enfocar su día a día en su subsistencia y la de sus familias, en particular de sus hijos e hijas, perdiendo toda posibilidad de formarse o capacitarse y sentirse plenas en sus liderazgos. Esta es otra barrera que enfrentan las mujeres rurales que viven en zonas empobrecidas porque deben centrarse en satisfacer las necesidades básicas y no les es fácil ejercer liderazgos activos que demanden específicamente sus intereses estratégicos (Molineux, 1985) o, lo que es lo mismo, participar en espacios de toma de decisión en todos los niveles y exigir el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus comunidades.

A pesar de esto, en ese día a día está incluido precisamente el ejercicio de sus liderazgos. Esto no siempre es aprobado o apoyado por sus parejas o familiares e implica un trabajo extra además de todas las labores del cuidado, de producción o de consecución de ingresos para la subsistencia. Paola, indígena del Norte del Cauca, cuenta cómo para su esposo el trabajo de liderazgo no es un trabajo real, no es un trabajo como el del campo. ***Entonces él, por lo general, siempre me dice: no, pero ¿usted de qué se cansa? Porque algunos días yo llego cansada pero él me dice: ¿cansada de qué?, ¿de hablar? O ¿cansada de estar sentada en la oficina o cansada de viajar? Él ni siquiera a mí me pregunta: ¿cómo te fue? Realmente el riesgo tan fuerte y lo que pasó con Miller (Miller Correa, líder indígena Nasa asesinado el 14 de marzo de 2022), con todos los panfletos (amenazas) que han salido, ahí ya fue que empezó a decir: me está preocupando esto. Pero antes, pues no. Por lo general nosotros casi no hablamos. Con él, lo de la finca.***

Entonces uno de los grandes retos está en cómo sanar las discriminaciones y las violencias. De ahí que Yuli, joven indígena de la región Andina, vea necesario que desde las iniciativas comunitarias se impulsen procesos de sanación para las mujeres. ***Inclusive vamos a iniciar un proyecto con el tema de sanación de la mujer. Mirar internamente cómo estoy yo, porque aquí lo clave es que si yo estoy bien emocionalmente, espiritualmente, téngalo por seguro que los caminos se abren, pero para llegar a unos escenarios de participación muy apropiada en la toma de decisiones. Porque realmente cuando en alguna comunidad nos ofrecen un cargo superior, de una tenemos ese temor, ese repudio a asumir tanta responsabilidad. Pero es por eso, porque no estamos sanas, espiritualmente fortalecidas, para poder asumir esos cargos. Porque como mujeres, si nosotras nos lo proponemos, llegamos bastante lejos.***

Pero, a pesar de ese supuesto destino al que están sujetas, como ya se discutió en el apartado conceptual, las mujeres rurales en América Latina se han empoderado, entre otras razones, gracias al hecho de que se han asociado desde hace décadas. El Estado colombiano tuvo un rol protagonista en promover su asociatividad desde

los años 80. Conformar organizaciones exclusivamente de mujeres o vincular a sus organizaciones mixtas (de mujeres y hombres) a plataformas de mujeres ha sido sin lugar a dudas un camino de empoderamiento. A esto se suman muchos otros factores asociados a la lucha por visibilizar sus condiciones de vida dentro y fuera de la guerra.

En ese sentido, la guerra, las desigualdades y las injusticias han arrinconado a las mujeres rurales y han sido factores determinantes para su empoderamiento como mecanismo de defensa de sus derechos y los de sus comunidades. Con esto no se están negando sus liderazgos innatos y sus habilidades para lo público, se está visibilizando que la defensa de derechos y los liderazgos sociales -que implican un empoderamiento previo- suelen ocurrir en situaciones en donde vivir dignamente se hace cada vez más difícil.

Lo que hacer parte de una organización ha implicado para La Paloma, joven afrodescendiente del Pacífico, es perder la vergüenza y salir a lo público. *Era una persona bastante tímida, es decir, no era capaz de participar, de hablar en público, como esas personas que van a la reunión y son invisibles, que llegan a calentar puesto (risas). Así era yo en los espacios organizativos. **A medida que fui involucrándome, fui desarrollando ciertas habilidades y ciertas capacidades.** A través de la organización le di la importancia a lo que yo escribía, cosas que uno escribe en un cuaderno y luego lo deja olvidado.*

En el caso de Celeste, mujer afrodescendiente de la región Pacífica, el empoderamiento la llevó a ocupar una posición directiva en la rama ejecutiva del Estado colombiano. Eso sí, aunque fue una experiencia muy enriquecedora, implicó una adaptación y asumir la discriminación de la que era sujeta:

Entonces fue así como se permitió que en este proceso pudiera estar ejerciendo como la Directora de (...). Una experiencia bastante importante porque en lo personal se generó una serie de, digamos, dinámicas, en el caso

*de ubicarme y adaptarme en un sitio diferente al mío, al territorial. Hablando de estar siempre en el departamento del Chocó y después estar ubicada en una ciudad como Bogotá, es algo que es bastante... cambian algunas dinámicas y patrones culturales por la misma forma de vestir, la misma forma de relacionarse con otras personas. Incluso la soledad en la cual estaba por las mismas formas de construcción de las viviendas. El hecho de uno tener que salir a andar por la calle, no identificar o conocer a otras personas que consigue uno en el trayecto. Todo eso a nivel personal fue algo bastante complejo. **Llegar por ejemplo al Ministerio (...), siendo ocho directores, la más nueva en el momento que llegué siendo la única del Chocó, la afro. Escuchar algún tipo de expresiones que pues se sorprendían de cómo una persona del Chocó, cómo una mujer llegaba a un cargo como éste.** Porque tal vez en ocasiones me presentaba simplemente como maestra y dar a conocer mi otra formación genera una serie de expresiones de sorpresa. En el testimonio de Celeste se hacen evidentes distintas formas de discriminación por las que una mujer afrodescendiente puede pasar al romper las barreras de género, etnia y geografía: por ser mujer, por venir de la provincia, por venir específicamente de la región Pacífica (fundamentalmente afro e indígena), por ser afrodescendiente y por estar acostumbrada a otras dinámicas distintas a las de Bogotá.*

Quedan un par de preguntas de todo esto: ¿cómo se podrían impulsar estos liderazgos sin que la guerra y las desigualdades tengan un papel tan protagónico? Es decir, en un contexto como el colombiano, ¿cómo promover liderazgos que no surjan de las opresiones? En el próximo apartado se hará referencia a los procesos de empoderamiento que llevan a sentir el cuerpo más fuerte y con vida.

5.2.2 El empoderamiento para transformar realidades: la sensación de estar distinto en el propio cuerpo

Son estas mujeres que alzan su voz para luchar por cambios profundos en sus vidas y en sus comunidades quienes se empoderan. De ahí que se asuma que el

empoderamiento lleva necesariamente a la participación en las estructuras políticas y económicas, así como la posibilidad de ocupar cargos de toma de decisión. Las mujeres rurales empoderadas

“han demandado la participación y han repensado lo político a partir de sus prácticas cotidianas, como estrategias de defensa de y desde el cuerpo, que tienden a evidenciar la violencia, los conflictos, la falta de derechos, las exclusiones y las desigualdades hacia las mujeres” (Ulloa, 2021, p. 163).

En los próximos párrafos se expondrán dos aspectos que han sido claves para el empoderamiento de las mujeres rurales, además de los mencionados anteriormente en relación a sus condiciones de vida. Por un lado, la inspiración que sus madres y padres han generado al haber ejercido liderazgos sociales y, por el otro, el legado que quisieran dejar a sus hijas e hijos. Esto habla de una consciencia clara de que su trabajo por la defensa de derechos sí aporta a mejorar las realidades de sus comunidades y de sus territorios, así estén arriesgando sus vidas por ello.

Para Maga, campesina que reside en el piedemonte amazónico, el liderazgo de su mamá fue una inspiración. *Yo creo que hay una motivación desde mi mamá. De todo lo que nos enseñó y nos inculcó desde pequeñas. **Yo salí muy temprano de la casa y ella siempre decía: sí a la vocación, el servicio.** Mi mamá a todos nos decía, y eso es algo que tenemos todos: decía que uno jamás debe decir sí antes de saber lo que están ofreciendo. Primero aprenda, defiéndase. Mi mamá con una pizarra nos enseñaba muchas cosas.*

En el caso de Lirias Story, campesina de la región Andina, ocurre lo mismo. ***Yo creo que esa vena de liderazgo la sacamos de mi mamá. Es una mujer que nos apoya en un cien por ciento en todas las locuras que se nos ocurren.** Y cuando mi hermana vivía aquí compartíamos juntas el tema de las organizaciones. El tema del liderazgo y el tema de mujeres. Ella se fue alejando por cuestiones laborales que le fueron saliendo en otros lugares. Pero sigue vinculada a toda esa parte humanitaria en las empresas donde ha estado. A otra hermana mía que es menor*

logramos inyectarle ese gusanito social y entonces ella también hace todo el tema social. Tratando de educar a los chicos en el tema de género (se refiere a sus sobrinos). Ellos desayunan, almuerzan y comen con ese tema, a veces es difícil que lo introspecten porque los genes no perdonan.

María de Montes, campesina de la región Caribe, se refiere al liderazgo de su padre. **Mi papá siempre ha sido una persona a la que le ha gustado mucho esa parte de participación política, entonces pues desde muy niña viví eso en mi casa porque mi papá fue alcalde y mi mamá fue concejala (órgano legislativo municipal) (...) entonces yo siempre estaba pendiente y desde esa época me interesaba por la comunidad.** En el colegio yo siempre estaba pendiente de los problemas de mis compañeros. A mi mamá siempre le ha gustado mucho hacer obras sociales y poco a poco me fui involucrando.

En palabras de La Paloma, joven afrodescendiente del Pacífico, su padre era un líder social. *En esos tiempos era un espacio muy tranquilo, no había energía, no había teléfono, recuerdo mucho, mi papá, pues, era un líder social muy dinámico, era el que movilizaba todas las acciones sociales, comunitarias, en fin, todo giraba alrededor de él y cuando él no estaba como que se paralizaba, entonces era un actor muy significativo para el caserío, que así se le dice a los corregimientos, que hay 10-15 casas... Desde niña veía mucho a mi papá en sus cuestiones de liderazgo político, de movilizaciones, todo lo que él generaba en la comunidad...*

Finalmente, Iruwa, indígena de La Guajira, menciona a su abuela como fuente de inspiración. *Bueno, yo desde muy niña digamos que mi familia tenía esa característica de mujeres muy fuertes, específicamente mi abuela. Mi abuela era una mujer muy fuerte. Creo que para su época atrevida porque tenía un modo de ser muy característico y aparte de que era una mujer muy linda. Pienso que esa parte del carácter y esas cosas tiene que ver con eso, lo que uno recibe también de la familia. Y también, bueno, todo este poder también de lo, de lo cultural también*

tendrá algo o mucho de eso. Pero bueno, sobre todo, como esa característica de liderazgo, también característico en la familia. Y luego pues también mi abuela, sus hijos, uno de sus hijos varones, sobre todo también como esa característica de liderazgo.

Si bien la mayoría de las lideresas entrevistadas hablan del miedo que les da pensar en que sus hijas e hijos asuman liderazgos sociales por los riesgos que esto trae, parte de lo que implica ser lideresas y defensoras de derechos es dejar un legado en sus familias, en sus comunidades y en sus territorios. Ese legado tiene una relación directa con ser defensoras, partiendo de que quienes defienden derechos están luchando por un mundo mejor. Aquí lo simbólico se revela en los testimonios de las lideresas pues este legado de defender derechos requiere de un reconocimiento que debe perdurar en el tiempo.

Para estas mujeres el primer legado está en sus hijas e hijos. Tal es el caso de Paola, indígena del norte del Cauca, que habla de cómo ha involucrado a sus hijas en las luchas indígenas y cómo las ha impulsado a asumir sus vidas más allá de las labores del cuidado y la reproducción:

*Pues yo las he venido metiendo en esto. Realmente, en la casa trato de orientar más yo con mis hijas porque, obviamente, yo no quiero que el día de mañana ellas consigan un marido o que consigan un novio a los que luego ellas tengan que someterse y sufrir. Entonces, sí quiero que sean muy independientes, entonces, pues yo a mis hijas, cuando puedo, antes, cuando no era autoridad, pues yo trataba de llevarlas a los espacios, a las asambleas. **Yo les voy contando, les voy hablando, yo les pongo los cantos de resistencia nuestros todos los días en la casa, cuando se celebran las fechas importantes de la organización o de mujeres yo hago mensajes con ellas, les tomo fotos para que empiecen también a eso (...), a enseñarles cosas así.** (Paola, indígena de la región Andina).*

En el caso de Doris, indígena de la región Amazónica, asumir un liderazgo social y la defensa de su comunidad implica dejar algo para la humanidad. *Yo creo que todas dos han salido con un carácter de ser lideresas, solamente que ellas sienten miedo de todo lo que pasa. Yo les doy tanta confianza, yo les digo: pero no va a pasar nada. Siempre nos vamos a morir. Un día nos vamos a morir de una u otra manera, pero hay que dejar algo para uno y para la humanidad.*

Y es que dejar algo para la humanidad es precisamente el legado de las mujeres rurales lideresas y defensoras de derechos. Por medio de dicho legado, que trata de mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades, pueden estarse mejorando las condiciones de vida de la humanidad. No es una afirmación pretenciosa, es que defender las selvas, los ríos, las montañas, el aire, los territorios y la bioculturalidad es garantizar una posibilidad de vivir en el planeta en condiciones dignas. En ese sentido, el legado de las mujeres da cuenta de cómo sus luchas trascienden lo personal y lo local y afectan positivamente lo global.

La Guardia Indígena (grupos conformados por mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, mayores y mayores, no armados y no violentos en defensa del territorio) como estrategia de protección y pervivencia ha permitido a los pueblos indígenas mantenerse en sus territorios y ser autónomos, a pesar de estar en medio de la guerra. Más adelante se hará referencia específica a las guardias como forma de resistencia para las mujeres indígenas. Para T+nta sham, indígena de la región Pacífica, es muy valioso que su hijo se interese en la Guardia porque hace parte de la defensa de su comunidad. *Mi niño tiene diez años y a mi hijo le gusta mucho el proceso de la Guardia, le gusta ponerse la camiseta del resguardo, la gorra, el chaleco, a él le fascina el chaleco. Pero a uno le da como el sustico por todas las situaciones. Pero también yo miro la contraparte. Se ha perdido tanto, tanto por tantas razones, se ha perdido la identidad que muchos jóvenes no quieren identificarse como indígenas por discriminación. Entonces mirar que los niños... por ejemplo él mira al papá, mira a la familia, al abuelo que han sido gobernadores (autoridades en sus resguardos), mira a otros niños que andan con el bastón*

(símbolo de la Guardia). Claro que uno dice pues, por ejemplo, el papá fue amenazado, le hicieron el atentado. Entonces uno dice: dios mío, ¿hasta dónde?, ¿será que estoy haciendo bien apoyándolo yo misma, llevándolo a la reunión, acompañándolo? Pero bueno, creo que el riesgo está en todos lados.

Finalmente, para Maga, campesina residente de la región Amazónica, *aunque hemos avanzado, falta mucho. Yo diría que me angustiaría un poco por los riesgos que hay. Solamente que hay un problema grandísimo (risas) y es que mi hija ya es defensora de derechos humanos. Ya es una defensora. Caminó conmigo desde pequeña y una vez, cuando estábamos en estas marchas y ella estaba allá en las marchas, yo le decía: sal, pero ten cuidado. Ve, pero ten cuidado. Ella me dijo: bueno, pero entonces no me hubieras enseñado a caminar, no me hubieras dado la libertad porque la libertad no es para que me condiciones. Sería imposible no poder hacer lo que creo que llevo en mi consciencia. Sería una frustración. Me dijo: yo soy tu semilla, déjame a mí echar raíces, dar las hojas. Yo también sé que tengo que asumir mis propios riesgos y mis propios retos en la vida. Acompáñame como yo te he acompañado. Eso me desarmó completamente. Cuando está en esas movilizaciones y en el territorio tan difícil en el que está.*

Y es que el empoderamiento ha traído a las mujeres libertad y autonomía pero también riesgos y amenazas contra sus vidas. Estos peligros a los que se enfrentan al empoderarse, participar activamente y desarrollar sus liderazgos están relacionados con su visibilidad, con entrar a la esfera pública desafiando los roles de género y poniendo sobre la mesa los problemas de una sociedad que ha estado gobernada por hombres y que, en vez de mejorar, ha empeorado las condiciones de vida de quienes la componen.

Es por esto que para Astrid Ulloa (2022) la noción de cuerpo-territorio y las prácticas cotidianas de las mujeres rurales en Colombia se politizan cuando se conectan con el ejercicio de la defensa de derechos. Las prácticas cotidianas se configuran en un

ejercicio político que permite recuperar la memoria y posicionar los conocimientos en escenarios de demandas tanto interna como externamente. En sus palabras, éstas “(...) son escenarios de lo político porque están vinculadas a una memoria atada al territorio”⁴⁸ y, así mismo, son estrategias de resistencia y defensa de y desde el cuerpo.

Cuando vivir la vida tal como ha sido costumbre es parte de resistir para poder permanecer, el día a día es un reto constante. Los cuerpos de las mujeres defensoras cargan con dolores, tristezas, frustraciones y están sometidos al estrés que implica estar en peligro y amenaza constante. Los riesgos a los que se han enfrentado por defender derechos no solo las afectan a ellas, también a sus familias y a sus comunidades y aunque las improntas en sus cuerpos pueden ser silenciosas, las tienen cansadas e incluso enfermas.

Aquí se hará alusión a lo que el trabajo de defender derechos ha causado en lo más íntimo de las vidas de las lideresas y de sus relaciones más cercanas. En el apartado que tratará sobre la dimensión global se hará referencia a otros aspectos relacionados, tales como los efectos de la agroindustria y la extracción de recursos en sus vidas y las de sus comunidades.

Maga, campesina que vive en el Caquetá, relata lo que ha significado para su relación con su familia el hecho de haber sido amenazada más de una vez por el ejercicio de la defensa de derechos:

Cuando he tenido las amenazas, cuando he tenido las persecuciones, yo no he podido viajar a donde mi familia, hemos tenido que romper la comunicación como un mecanismo de protección, no poder estar todo el tiempo con mi hija como quisiera porque a mí lo que me da tristeza, impotencia y rabia es que algunos momentos uno siente que tiene que

⁴⁸ Ulloa, A. (2022). Video de conferencia. *Seminario de Ecología Celia Ruíz De Oña Plaza*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.youtube.com/watch?v=05cy8ZC3EqQ&t=2393s>

huir, que tiene que esconderse y uno pregunta, pero ¿de qué? si yo no he hecho nada malo ¿por qué tengo que esconderme como una delincuente? Es que ni siquiera deberíamos estar defendiendo derechos. Creo que las angustias y las preocupaciones de la familia, a veces cuando viajamos, yo ando en moto con mi compañero, pues, él siente que tiene mucho riesgo andando conmigo y la relación se afecta porque no hay una tranquilidad plena porque el contexto es bastante complejo. A veces siento que hay calma. Ahora tengo comunicación con mis hermanas, con mi familia. Yo por ejemplo la ubicación de mi hija no la comparto. Afecta es que uno tenga temor de que los impactos por la persecución por ser defensora realmente no son directamente con uno sino con la familia. Creo que eso afecta mucho a la familia. (Maga, campesina que vive en la región Amazónica).

Por su parte, K+ma, indígena de la región Pacífica, comparte el miedo que siente su hijo mayor al verla involucrarse en la Guardia Indígena de su comunidad. *No, la verdad me da cierta cosita porque pues mi esposo, el papá de mis niños, él fue líder comunitario. Y mi hijo el mayor me decía: mami, no siga en eso. **Mi esposo me decía: pues yo sigo luchando así me cueste la vida. Usted sabe que uno como líder tiene que enfrentarse a todas esas dificultades que le da la vida.** Entonces mi hijo dice: mami, no siga. Yo le digo: no estoy haciendo nada malo pues como uno no anda haciendo nada malo. Si ya me llegó la hora, ya qué. Así como decía la comadre: **andamos con la lápida en la frente. Pedirle a dios y a la madre naturaleza que nos proteja. ¿Qué más?** Este es un claro ejemplo de cómo defender lo colectivo resulta más importante que pensar a nivel individual. Precisamente porque defender lo colectivo es defender de una forma más profunda lo personal, la identidad.*

El cuerpo de Pacha, afrodescendiente del Pacífico, no pudo soportar el dolor de la agresión sexual que vivió y se enfermó. En su caso, esta violencia estuvo directamente relacionada con su liderazgo social. Si no hubiera sido visible, no le habría ocurrido esta atrocidad. Para ella fue fundamental el apoyo de su madre en

ese momento tan doloroso. *Mi mamá sufrió conmigo. Mi mamá se murió hace ya tres meses pero ella sufrió todo esto conmigo. Mi mamá me hizo muchos remedios caseros. A lo último después sí terminé yendo al médico pero fue mucho después y pude corroborar que ya había quedado mal, no tenía opción de nada. **Y tenía dos mesecitos de embarazo, no me había dado cuenta y ahí con mi mamá ya supimos que estaba embarazada y se me perdió el bebé. No pude tener hijos porque me sacaron todo, la matriz, todo por dentro. Ya después de cuatro meses que fui al médico, me hicieron tratamiento y todo eso, pues ya no pudieron hacer nada por mí. Por eso yo hoy no tengo hijos. Me quedé sin hijos, me quedé... con mis sobrinos.***

Luna, mayora afrodescendiente del Chocó, recuerda lo que significaron las amenazas en su contra cuando era joven y defendía el derecho a la educación. *Eso es algo que yo no cuento mucho. **Yo recuerdo caminando por las calles de Medellín buscando dónde quedarme (se le corta la voz).** Es muy duro. Ahora, en esta labor que hago, nunca he sido amenazada y yo he hablado fuerte tanto en Quibdó, como en Bogotá. Hay muchas cosas a las que el gobierno no lo convoca a uno porque sabe quién es uno pero afortunadamente no he sido amenazada. Incluso alguien me decía: a usted hay una cosa superior que la protege, ¿cierto? Eso sí, nunca me tocó pasar la noche en la calle.*

Irruwa, indígena de La Guajira, menciona la contradicción que está detrás del defender derechos pues no tendría por qué hacerse pero, en un mundo como éste, cómo no hacerlo. *Ojalá que viviéramos en un mundo ideal, donde no tuviéramos que ser defensoras, que defendernos de todo y de todos. Que hubiera justicia. **Pero no, estamos en un sistema que es violento, que es agresivo contra lo ético, contra lo femenino, contra la naturaleza.** Entonces eso te va llenando de angustia.*

Para terminar, Nypo, indígena joven de la Costa Caribe, hace referencia a que, a pesar de las adversidades que trae el ejercicio de los liderazgos sociales, hay una

satisfacción que le da valor a vivir la vida, cobra un sentido especial. ***La vida de nosotras como lideresas es ir y estar en esa conexión con el territorio todo el tiempo y luchar por el tejido que está desapareciendo del territorio y que esto trae la muerte. Que no lo miramos así pero que es una gran afectación. Muchos niños han muerto porque no teníamos agua, porque no tenemos un ambiente sano y que, de una u otra forma, poder contribuir a que la vida de estos niños sea mejor y ver más allá de mi vida. La economía no es lo que nos llena a nosotras. Nos llena es la satisfacción de servir y seguir luchando.***

Para cerrar, se mencionaba anteriormente que la defensa de derechos implicaba una lógica perversa: de las desigualdades y las injusticias nacen liderazgos sociales que luchan por unas mejores condiciones de vida y, al oponerse a poderes inmensos, se someten a amenazas y pueden hasta perder la vida. Estas mujeres defensoras, en últimas, están haciendo el trabajo del Estado. Un Estado que ha sido históricamente incapaz de garantizar el goce pleno de los derechos y la posibilidad de vivir dignamente.

5.3 Resistencia y defensa desde lo local comunitario

En la dimensión de lo local-comunitario es donde se revela el empoderamiento en colectivo y donde se evidencian más claramente las estrategias de resistencia y resiliencia que han ido desarrollando estas mujeres rurales que ejercen la defensa de derechos. En esta dimensión se ubican las resistencias cotidianas que lideran las mujeres como parte de su día a día. Como indica Katy Jenkins (2017) son resistencias que no implican movilizaciones especiales, son más bien formas de vivir en las que la vida misma implica resistir. Es decir, las resistencias cotidianas se relacionan con, por ejemplo, el cultivo de semillas propias y de huertas caseras, con retomar las formas de cultivar basadas en las fases lunares, en las temporadas de lluvias y de sequías o con el trueque como forma de intercambiar alimentos sin necesitar dinero. Todo lo relacionado con el rescate de tradiciones y la reconstrucción de la memoria de sus comunidades también hace parte de resistir.

En suma, para las mujeres rurales colombianas permanecer en sus territorios es resistir.

En ese sentido, la primera estrategia de resistencia es estar juntas. En el caso particular de las lideresas campesinas, asociarse está muy relacionado con la posibilidad de conseguir autonomía económica por medio de lo productivo, bien sea con actividades como coser o cocinar (muy asociadas a las actividades productivas tradicionales de las mujeres) o por medio de la producción agrícola. La relación es toda con sus costumbres y con sus reivindicaciones. El problema, como ya se ha dicho antes, es que las mujeres rurales enfrentan diversas barreras para acceder a lo que se necesita para producir.

Inés, campesina del piedemonte amazónico, relata cómo empezó con la idea de la juntanza entre mujeres. *Me encontré con una amiga y le dije, bueno, ¿nosotras por qué no hacemos algo por nosotras? Y me dijo: ¿pero nosotras qué vamos a hacer si no tenemos un peso? Le dije: algo tenemos que hacer. **¿Por qué no empezamos a reunirnos y nos asociamos?** Y dijo: pues sí, busquemos qué nos ponemos a hacer. Y empezamos a llamar a mujeres conocidas y, yo llamaba a una conocida y esa que yo conocía llamaba a otras dos conocidas de ella y nos reunimos 45 mujeres...*

Además, comparte cómo se definió que el emprendimiento sería de plantas aromáticas para tizanas y aceites esenciales. *Eso fue en el 2015. Solicité apoyo a la Red Caquetá Paz para que nos capacitara en asociatividad. Porque nosotras sabíamos que nos uníamos pero a qué o cómo o por qué no lo sabíamos. Y Red Caquetá Paz nos dio cinco capacitaciones sobre asociatividad y dentro de esas cinco semanas que estuvimos con ellos, **nació la idea de que teníamos que trabajar unidas, pero ¿en qué? si no teníamos plata.** No, pues, que pidámosle a la alcaldía, gallinas. O que pidámosle marranos (cerdos), pero dónde vamos a tener a esos marranos, con qué los vamos a alimentar. Como a mí me gustan tanto las plantas aromáticas, y yo siempre tuve el sueño de poder producir plantas*

aromáticas. Pero no para montar un consultorio de yerbatería, sino para comercializarlas. Entonces dije, bueno, cultivar aromáticas es la cosa más sencilla que hay en esta vida.

En el caso de Maga, campesina que vive en el Caquetá, se hacen evidentes las barreras que enfrentan las mujeres rurales para acceder a los recursos productivos en comparación a la oferta que reciben los hombres. **Nosotras mirábamos que nosotras cosechábamos el café, teníamos los semilleros, hacíamos todo el tema del pancoger (cultivos para la alimentación) pero eran los hombres los que manejaban la plata.** Y la tierra no estaba a nombre de las mujeres. En ese entonces había un proyecto productivo para las mujeres que eran las huertas caseras. Ahí fue donde yo convoqué a mujeres a ver si podíamos hacer una organización o un grupo para podernos encontrar y caminar juntas. **En nuestro caso los proyectos eran solo huertas, en el caso de los hombres eran proyectos de caña, de plátano y esas cosas, para las que se necesita más tierra.** Entonces comenzamos con sesenta mujeres campesinas. Comenzamos a leer el periódico, a leer revistas, escuchábamos programas de radio de interés y empezamos a ver lo que pasaba en la comunidad.

La estrategia de estar juntas podía llevar a las lideresas a sumarse a procesos ya existentes, sobre todo cuando se trata de lideresas jóvenes. Florencia, joven campesina del piedemonte amazónico, comparte de qué manera incentivó a otras jóvenes a unirse a la plataforma de la que hace parte. *Pues las doce muchachas que me quedan, que son de la vereda donde yo vivo, escogí a las mejores, a las que veo que les interesa el estudio, que les interesa el derecho a las mujeres, que ven la importancia de las cosas (...).* **Y yo con ellas me reuní una vez en mi colegio y les conté de la Plataforma y les pregunté si a alguna de ellas le interesaba la Plataforma y más de una me dijo que sí. Entonces las incluí, y cuando yo las incluí al primer evento se emocionaron, siguieron, y cada vez me preguntan por la Plataforma y yo les explico.** (...) Les expliqué que la

Plataforma se trataba del derecho a la mujer, el derecho a saber del machismo, a defenderse, saber también la importancia de las campesinas.

Uno de los retos que tienen las organizaciones de mujeres es precisamente el de la inclusión de las lideresas jóvenes en sus estructuras organizativas de toma de decisiones porque, así como hay exclusiones dentro de las organizaciones mixtas (de hombres y mujeres), también las hay en las organizaciones de mujeres. Se suele pensar que ser joven implica tener poca experiencia, haber luchado menos, y, por ello, las jóvenes quedan sujetas a eso que deciden las mayores. Promover los liderazgos jóvenes e incluirlos en la toma de decisiones implica entonces una apuesta feminista que rompe con estereotipos ligados al patriarcado.

Irruwa, indígena del Caribe, relata cómo fue su llegada a la organización de la que es integrante hace casi veinte años. *Ya luego, cuando la época de la agudización del conflicto, de la situación que estaba pasando el país, en La Guajira, me encontré con (la organización) que en su momento era realmente una idea de organización que se estaba organizando por dos o tres mujeres. (...) Creo que en todos estos espacios que se fueron dando a nivel regional sobre el tema de víctimas. Bueno, y de esas cosas de la vida me encontré con (la organización). Y desde entonces estoy ahí. Eso es te estoy hablando de 2005, 2006, 2007.*

Celeste, afrodescendiente de la región Pacífica, es ejemplo de lo que la asociatividad produce en las mujeres en términos de empoderamiento, liderazgo y visibilidad. *Yo llego a ella hace aproximadamente unos 19 años porque una amiga me llevó. Entonces, desde el primer momento que estuve ahí me gustó lo que se hacía y solicité que me aceptaran como parte de ella. Hice el proceso de afiliación y desde allí trabajé de manera dinámica, permanente, de tal forma que los espacios en los cuales he estado políticamente también los he asumido y he estado a nombre de la organización (...), por lo que le señalaba, el hecho de tomar, liderar, la política pública municipal y de participar en todos los temas que tienen que ver con la defensa de los derechos de las mujeres, en el*

mismo comité cívico, al mismo interior de la universidad (...). Hacer todas las gestiones posibles para que esas propuestas que nosotras tenemos desde lo organizativo puedan estar también en lo académico.

Pacha, afrodescendiente del Pacífico, menciona las dificultades con las que se encontró al momento de decidir asociarse. Estas dificultades empezaron con la visión de los hombres de su comunidad, es decir, de sus esposos, padres, hermanos, hijos y demás. *En todo eso, empezamos y creamos una asociación con un grupo de mujeres y lo bautizamos... ahí eran dos comunidades cerca (...). Pero decían: ay, eso para qué, nos decían que éramos mujeres sin rumbo. Los maridos de esas mujeres se enojaban. Yo recuerdo tanto al contarle todo esto (risas). Y nos decían vagabundas: ¡ay, esas vagabundas! Los hombres nos criticaban. En toda esa lucha, hacíamos pasteles, hacíamos empanadas, jugábamos un bingo, pensando en hacer un colectivo de mujeres o ¡qué se yo que íbamos nosotras a hacer! pero buscando recursos porque no los teníamos y esas mujeres encantadas. Les enseñábamos a tejer, aprendimos nosotras dizque para enseñarles a ellas y, después, ellas aprendieron y a nosotras nos dio pereza (risas).*

Finalmente, Lirias Story, campesina de Santander, toca un punto clave: cómo asumir la asociatividad desde una perspectiva feminista y no patriarcal porque las dificultades de asociarse y empoderarse pueden llevar a asumir liderazgos muy masculinos en los que pelear e imponerse es la estrategia para mantenerse. *Yo le apuesto a romper con la participación de quienes tienen los perfiles más altos. Que participen lideresas más locales. Por ejemplo, en intervenciones en el Congreso, ¿quién habla? Pues las de siempre. Pero no, se proponen cambios. Que participen mujeres más de territorio para ganar esas capacidades. Es que es difícil la participación porque se enquistan los liderazgos. Yo pienso que la Plataforma ha tenido retroceso en eso porque antes se visibilizaban más otros liderazgos.*

Por otra parte, como se ha dicho en el apartado del contexto de Colombia y en el

metodológico, las comunidades afrodescendientes, negras, palenqueras y raizales y los pueblos indígenas en Colombia cuentan con la titularidad colectiva de sus territorios y se les reconoce la autonomía y la autodeterminación dentro de ellos. En el caso de las comunidades afro se hace referencia a los consejos comunitarios como estructura de gobierno y en el caso de los pueblos indígenas se habla de los cabildos. Como en toda la sociedad, estos espacios de toma de decisión son profundamente machistas y las mujeres han ido lentamente ganando visibilidad allí porque hace unas décadas no la tenían. Esto es ejemplo de que el empoderamiento de las mujeres rurales se traduce en su participación en espacios de toma de decisión. En ese sentido, los resguardos y los consejos comunitarios son un primer espacio de participación para mujeres indígenas y afrodescendientes.

Es por esto que lo que relata Iruwa, indígena de la región Caribe, con respecto a hacerse lugar en lo público es tan importante. *Y bueno, y ahí fui entrando a participar en los espacios, me hice conocer básicamente como de los dirigentes hombres, en su mayoría, porque creo que para mi época yo era de las poquitas. Yo creo que había dos o tres mujeres Wayúu en ese entonces que de pronto participábamos de espacios. Creo que en este contexto, donde yo me ubico (...), creo que soy la única que me he mantenido tanto tiempo.*

Así mismo, Nypo, indígena joven de La Guajira, habla de cómo las mujeres indígenas han ido ganando la participación en espacios de toma de decisión dentro de los resguardos. *El tejido que se ha hecho y la fuerza que se ha hecho en los territorios, y entrar a territorios bastante difíciles, complejos, porque los hombres son machistas y las mujeres no alzan la voz, no tienen participación. En medio de toda de esta labor se han obtenido frutos porque las mujeres han ganado espacios, se han formado en participación política, en conocer sus derechos, han ganado espacios y reconocimiento por las autoridades (indígenas) que es algo, uy, donde una mujer se sienta en una mesa con las autoridades (indígenas) a dialogar y que tenga el mismo peso que esta autoridad es una ganancia que gracias a (la organización) muchas mujeres hoy en día en los territorios hacen*

parte de las mesas, son cabildas gobernadoras, son autoridades, se sientan en una mesa al diálogo con las instituciones municipales y nacionales. Creo que es algo muy satisfactorio.

Para terminar, Pacha, afrodescendiente del Chocó logró ser la representante legal de su consejo comunitario y solo se retiró cuando tomó la decisión de lanzarse al concejo de su municipio. ***Ya en el 2015 dije: sí. Voy a lanzarme al concejo. Me contenté con mi familia, me apoyó, y a lo sumo terminó apoyándome también él (su esposo). Como ya venía con un recorrido en ese tiempo, yo había sido 5 años, que se me olvidaba decirlo, representante legal del consejo comunitario de mi comunidad. Imagínese, nunca había durado tanto un representante legal del consejo comunitario. Pero yo decía: no, ya, este año cambiemos la junta. La junta se cambia cada tres años, entonces cambiaron la primera y no, que usted no sale de ahí, usted se queda. ¡Ay, dios mío! Bueno, me quedé. Yo quería renunciar para poder dedicarme al concejo municipal. Me dijeron: no, si gana ahí sale. Bueno, mientras lo haga todo. Y es verdad, en el consejo comunitario me tocaba hasta enfrentarme con los grupos al margen de la ley que tanto daño me habían hecho. Eso fue en el 2014.***

Otro espacio de participación es el Estado. Todos los espacios que han conseguido las mujeres rurales para participar en la toma de decisiones en el Estado han sido muy luchados. Se han opuesto sus familias, sus comunidades, sus organizaciones (si es que son mixtas) y, además, se han opuesto los tomadores de decisión porque ven a las mujeres de la ruralidad como aquellas que no tienen la experiencia para liderar procesos de representación. En los próximos párrafos se tomarán apartados de los testimonios de las lideresas entrevistadas en los que relatan los procesos en los que han participado en los últimos años.

Lirias Story, campesina de la región Andina, hace el recuento de los espacios en los que ha participado en los niveles departamental y municipal, a pesar de los estereotipos en los que los hombres ubican a las mujeres rurales. *Ahí empecé a*

*hacer parte del Consejo Departamental de Planeación y de la constituyente de mujeres para el Plan de Desarrollo del departamento. **Los compañeros hombres nos decían: el lugar de ustedes es la casa, la cocina. ¡Y estos compañeros eran de los partidos políticos y de la izquierda!** (risas). Finalmente logramos que ese Plan de Desarrollo tuviera una línea estratégica de género. De hecho, Serpa (gobernador de Santander en ese momento) se gana el premio al mejor Plan de Desarrollo porque se lograron cosas como que se asignara el 2% de los ingresos de libre destinación a financiar la política de mujeres. Desafortunadamente vino el cambio de los gobiernos locales y vinieron los sinsabores... pero seguíamos trabajando. Haciendo foros, talleres para formación, participación política, empoderamiento. Logramos que hubiera siete concejales mujeres en diferentes municipios. Y empezamos a tener relación con la Red Nacional de Mujeres.*

El testimonio de Lirias Story evidencia la dificultad que tienen las mujeres rurales para participar porque, como se ha dicho, es incluso en las mismas organizaciones o en los partidos políticos en donde se encuentran las principales barreras. Esto trasciende la ideología puesto que tiene relación, más bien, con las costumbres y en contextos tan machistas hasta los hombres de la izquierda progresista se van a oponer a que las mujeres los desbanquen de los lugares de poder que están acostumbrados a ocupar.

Naaxu, campesina que vive en el Casanare, también menciona los escenarios de participación en los que ha estado. *Además de toda esta película que le he contado, esto también ha ido a la mano del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres, del Consejo Departamental de Planeación, o sea, **muchos espacios de representación donde nosotras estratégicamente nos empezamos a ubicar con el objetivo de poder jalonar todo lo de incidencia política.** Básicamente lo de política pública de equidad de género para el departamento.*

Uno de los efectos de librar tantas luchas por la participación es que lograr los espacios puede traducirse en una sobrecarga porque las lideresas sienten que hay

que aprovechar las oportunidades que antes no tenían. Incluso, por la forma en la que algunas han construido sus liderazgos, puede que sea muy difícil para ellas delegar la participación por esto que se mencionaba anteriormente de asumir los liderazgos desde lo jerárquico, muy típico del patriarcado al que se han tenido que enfrentar.

Esther, joven campesina de Santander, da cuenta de cómo es un poco más fácil para las mujeres rurales jóvenes llegar a lo público, gracias a las luchas de las lideresas mayores. Este es otro ejemplo de cómo, a pesar de las dificultades del contexto, los liderazgos de las mujeres rurales sí han traído consigo transformaciones positivas o, como se indicaba más arriba, un legado que ha permitido el cambio. ***Cumplí los 18 años y a los 18 años, en ese momento justamente daban elecciones acá, le dije a mi papá que quería ser candidata al concejo.*** *Entonces con mi papá, como siempre se movía allá, dijo: mi hija quiere ser y ¡pum! de una me dieron el aval. Pero me fui por algo totalmente diferente. Si ganábamos bien y si no, pues hacíamos ese ejercicio y era muy importante generar consciencia en la gente, ¿no? que se viera el proceso. En ese momento no quedé, continué con la universidad entonces.*

Celeste, afrodescendiente del Chocó, ha ocupado cargos en la rama legislativa del nivel municipal y del departamental, entre otros. Para ella eso fue posible gracias a una mezcla de factores: su compromiso, el hacer de su liderazgo algo personal y pertenecer a una organización de mujeres. *Y es allí donde participé, por ejemplo, en los comités cívicos de los paros (vagas) que se lideraban en el departamento, en las directivas de los paros, llevando la vocería de género en el tema las políticas públicas, lo que tiene que ver con la mujer, involucrada también con el tema de la educación y la juventud. Digamos que eran como los tres temas en los cuales participaba dinámicamente por la misma esencia tanto profesional, social y política. Y bueno, todo eso permitió que se fueran dando pasos de un espacio como el Concejo a Asamblea.*

Eso sí, para Lirias Story, campesina de la región Andina, el reto está en hacer una incidencia novedosa, que realmente haga pensar a quienes toman las decisiones. *Es decir, seguir haciendo incidencia pero no como se acostumbra, con las reuniones y las citas, sino que entre todas empezamos a construir y a dar ideas para poder tener algo, unos escenarios diferentes. Y aprovechando toda la sabiduría de las organizaciones indígenas, lo que nos proponemos es hacer un círculo de la palabra y de ahí empezar a incidir más para lograr concretar cosas dentro del Plan Nacional de Desarrollo de Santos (2014-2018). Tuvimos acompañamiento de Alejandra Borrero (actriz) y fue una actividad bien interesante. Se firman varias cosas que luego el gobierno, a través del Ministerio de Agricultura firmó, y hacemos otros escenarios lúdicos con pequeñas obras de teatro. En el gobierno de Santos se logra la Dirección de Mujer Rural (en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural). También logramos que nos dejaran presentar una terna de las mujeres de la organización para ese cargo y pues una de las compañeras queda elegida como la primera directora de Mujer Rural (...).*

El tercer espacio de participación es el movimiento social. El movimiento social no es la excepción en la sociedad, aquí también se discrimina a las mujeres -y más si son rurales- y se pone barreras a su participación en espacios de diálogo, intercambio y visibilidad. Esto tiene que ver con que el patriarcado permea las ideologías, los partidos y los movimientos sociales como se ha venido diciendo. Las lideresas también han ido rompiendo estas barreras y cada vez participan más en mesas de concertación, en plataformas de derechos humanos y en alianzas entre organizaciones.

Luna, mayora afrodescendiente del Pacífico, ha centrado su liderazgo en los últimos años en participar en espacios del movimiento social. *Estoy en el proceso nacional de garantías (de defensores y defensoras de derechos humanos), en dos plataformas de paz y derechos humanos que son la Alianza de organizaciones sociales y afines, que estamos en el equipo dinamizador, y en la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. (...)* En la Plataforma,

estoy en la vocería de la campaña (...) para la protección de las mujeres defensoras de derechos agrarios, ambientales y territoriales. Estoy también en el Movimiento Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y en la Red de Mujeres Mediadoras de Colombia.

Así mismo, Esther, campesina joven de la región Andina, menciona cómo participa en los espacios de mujeres y de jóvenes en su organización. *Vamos con eso, participando en encuentros de juventudes con los muchachos a nivel nacional con la (organización), participando de ciertos espacios, conociendo otros procesos. Justamente en Córdoba fuimos a conocer un proceso allá del tema de las plataformas de juventudes, pero acá eso no existe. Y la idea es empezar a fortalecer todo el tema de juventudes acá en el municipio. También aplicamos con una lista de manera independiente que, de hecho, hoy nos llegó que habíamos sido avalados como lista independiente de juventud para el Consejo Municipal de Juventudes. Esperamos, de los siete, montar unos cinco (jóvenes). Sabemos que tenemos una fuerza fuerte en estos momentos, entonces pues ahí vamos.*

Ahora bien, se podría decir que las primeras barreras que estas lideresas han logrado romper son las de sus propios hogares. Gracias a esto es que ahora pueden gozar de una participación plena en espacios de toma de decisión en sus comunidades y en lo público. El apoyo que reciben algunas de ellas por parte de sus parejas, de sus padres y madres y de sus hijos e hijas es clave para su motivación. Esto implica acabar con estereotipos asociados al género y a lo que implica vivir en la ruralidad. A continuación se rescatarán dos fragmentos de entrevista en los que las mujeres comparten lo que han logrado hasta el momento y lo que se proponen para el futuro.

Pacha, afrodescendiente del Chocó, al referirse a su trayectoria como lideresa y como política habla de cómo tuvo que construir una relación de confianza y respeto con su pareja. Para ella al comienzo no fue nada fácil:

La gente le decía: es que esa mujer suya es bonita y ¿usted va a dejar que se meta a eso? Usted la va a perder. Usted sabe que eso, tantos hombres allá... Yo le decía: mire, mijo, yo, para un hombre, esté donde esté lo hago. No le pare bolas a eso (no le ponga atención). Confíe en mí y como hasta el momento no lo he defraudado, él confía plenamente en mí. Él viaja mucho porque a él le gusta trabajar con la madera y él se va mucho y se va su tiempo y llega, normal. Entonces se va por un lado y yo me voy para el otro, y por eso problemas no hemos tenido gracias a dios. Pues, nos quedamos sin hijos pero igual ahí estamos el uno para el otro... Cuando fui a entrar a la universidad, le dije: ay, lo que pasa es que hay cosas que como que me limitan, hay cosas que no me sé bien. Yo tengo que capacitarme más, yo quiero saber más de todo esto de lo público, yo quiero estudiar administración pública para poder hacer mi trabajo mejor y: ¿usted cómo la ve? Me dijo: ¡Hazle si sos capaz!, ¡hazle! Y yo: claro que sí. Y de verdad, cuando no entiendo algo le pregunto y me ayuda. Igual como concejala no tengo que pagar (la universidad). Yo sé que si tuviera que pagar, él me ayudaba también. (Pacha, afrodescendiente de la región Pacífica).

Por su parte, Celeste, afrodescendiente del Pacífico, se proyecta en lo público en el futuro. ***Bueno, en diez años me veo como la Ministra de Educación Nacional porque me gusta mucho el tema de la educación, en especial lo que le señalo, el tema de niños y niñas, en donde podemos aportar mucho con un buen proceso, acompañamiento. Es mucho lo que se puede hacer, muchísimo lo que podemos hacer, un gran aporte para las personas, para la familia, para la comunidad.*** Este propósito de ocupar un lugar de decisión tan estratégico en el nivel nacional habla de un profundo proceso de empoderamiento y de que ha sido por medio de las luchas y de la resistencia que se han hecho realidad unos sueños que permiten seguir soñando.

5.3.1 Estrategias de resistencia y resiliencia del día a día

En la dimensión local-comunitaria se entrelazan los cuerpos territorio configurando una red en la que el espacio se convierte en territorio gracias a las relaciones sociales y espaciales que hay en él (Little y Leyshon, 2009). En esta primera red - más adelante veremos que la segunda está en la dimensión global- se destacan especialmente las estrategias de resistencia y resiliencia (MacLeavy et al., 2021) propias de la defensa de derechos y del ejercicio de liderazgos sociales.

Para Maga, campesina que vive en la Amazonía, las primeras manifestaciones de resistencia en su colectividad estuvieron relacionadas con las huertas caseras. *Las mujeres tenían solo el patio de la casa. Ahí hacíamos toda la producción. Logramos una tienda en el mercado del domingo. Hacíamos trueque con otras organizaciones. Cada quien se iba especializando en algo. Nos dimos cuenta que a nosotras nos habían puesto, históricamente, en la parte trasera de la casa. Con la estufa, con la escoba, con las ollas y nos habían puesto atrás, en ese lugar que tiene tanto trabajo que no se ve y no se valora. **La huerta casera era a lo que nos habían dicho que teníamos derecho y no a la extensión de la tierra para el proyecto de vida. Y ahí entendimos por qué las mujeres estábamos atrás. Y que, si fuéramos débiles, no sería necesaria esa estructura para meternos en la parte de atrás. Que como éramos tan poderosas, tanta fuerza juntas, solamente de esa manera podían ellos llevar a cabo sus objetivos e intereses.***

La historia de la organización de María de Montes, campesina del Caribe, es un claro ejemplo de cómo los adversarios de las organizaciones de mujeres rurales pueden ser los hombres de sus mismas comunidades que se niegan a la idea de que las mujeres sean autónomas y ejerzan liderazgos sociales:

*Bueno, inicialmente, se le dio (el municipio) a las mujeres la finca y se hace un convenio de ganado porque somos mujeres echadas pa'lante (es un dicho que habla de mujeres muy trabajadoras) y trabajamos y trabajamos, **pero los señores, los hombres de por ahí, estaban con su cosa porque las mujeres***

*no podían tener, o sea, ese predio no podía ser de una organización de mujeres. Y se robaron el ganado. Eso se denunció pero, total, se perdió. Quedaron dos vacas nada más y pues hubo que venderlas para trabajar la tierra y no hacer ganadería. Entonces trabajar la tierra como tal. Cultivos de yuca, ñame (tubérculo típico de esa zona de Colombia), ají, hortalizas. **Luego se metieron otra vez. En ese momento, estuvimos todas las mujeres de las organizaciones, no solo de la Red, también de (otras organizaciones) (...). Eso pasó hace más o menos 8 años. Ahora, en plena pandemia, las mujeres siguieron con su trabajo en su finca y todo eso y sacaban productos, no grandes cantidades pero sí da para comercializar un poco, para el sostenimiento y mantenimiento, porque estamos luchando por la seguridad alimentaria de las mujeres, sobre todo, de la mujer rural. Ahí se está sembrando para el comer de las mujeres. Ahora en plena pandemia, un día cualquiera, en esa finca habitaba una compañera, sola porque su esposo la dejó. Ella queda sola en la finca. Una tarde, una noche, se volvieron a meter los hombres a invadir. Ella empezó a llamar a las mujeres. Era viernes. Para el día sábado, empezamos a hacer los contactos, se llamó a la policía, fueron y quitaron los cambuches (esa palabra se usa para referirse a una construcción muy precaria e improvisada donde las personas pueden dormir o resguardarse) que habían armado los hombres (para luego reclamar posesión). Supuestamente se fueron pero el domingo volvieron más. Ahí sí fueron con más gente. Ya hubo un momento en que empezaron con machetes (arma blanca que sirve para trabajar el campo) a agredir a las compañeras. (María de Montes, campesina de la región Caribe).***

Doris, indígena de la región amazónica, comparte de qué manera consiguieron conservar su territorio, alejarlo de la explotación y, así, resistir a los hostigamientos de la guerra:

Nosotros propusimos el tema de crear un área de conservación como propuesta de defensa del territorio ya que era amenazado por las

petroleras y amenazado de múltiples temáticas de interés y desarrollo económico con respecto a lo que tiene que ver con las minas, entonces nosotros en respuesta a estas amenazas fue declarar un área de conservación que nos permita la pervivencia física y cultural en el territorio mismo. Hicimos un proceso, obviamente tuvimos dificultades de todas las índoles. Persecución por todos los grupos armados. El proceso lo empezamos en 1996 y terminamos declarando el área de conservación en el 2002. De igual manera, cuando nos encontrábamos en confinamiento (por enfrentamientos entre grupos armados, no por Covid), las comunidades teníamos miedo por todo lo que estaba pasando a nuestro alrededor y también en los territorios, por parte de la guerrilla pero también por parte de las AUC. Entonces creamos un sistema de comunicación que nos permitiera a nosotros mantenernos conectados dentro de nuestros propios territorios ya que en esta zona, aún no existe todavía, pero en esa época era mucho más peor, donde no existía ninguna señal de nada. Propusimos una emisora justamente con el fin de responder a una violación de derechos que venía pasando. Eso nos permitió fortalecernos muchísimo. (Doris, región Amazónica).

Por su parte, Naaxu, campesina que vive en la Orinoquía, comparte lo que ha logrado la sociedad civil en el Casanare a pesar de los intereses de grandes agroindustrias como la palma y de extractivas como el petróleo. *Esto aquí es muy lindo, porque aun así, con todo, hay mucha sociedad civil que se da la pela de tratar de sostener y mantener unas áreas de reserva muy lindas y muy bien cuidadas. Es como el conflicto que hay entre grandes palmeros con quienes queremos producir en reservas de la sociedad civil y con las mismas petroleras. Hombre, no se nos meta a dañarnos más que de todas maneras eso es una realidad. El agua, el agua es bastante aquí. Tenemos todavía alquito verde, pero hay que empezar a pararle el macho a la expansión de actividades que nos están deteriorando el paisaje.*

Estos dos últimos testimonios hacen referencia a cómo las comunidades rurales han conseguido resistir por medio de utilizar las herramientas legales de protección ambiental tales como la creación de áreas protegidas o reservas de la sociedad civil, que se complementan con la titulación colectiva de sus territorios.

Ahora bien, las guardias indígenas han sido la estrategia principal de resistencia de los pueblos indígenas en Colombia, sin armas y sin violencia y por eso son un ejemplo de defensa de derechos. Son grupos de niños, niñas, mujeres, hombres, jóvenes y personas mayores que se organizan en torno a la protección de su territorio. Es por esto que para las lideresas indígenas entrevistadas hablar de resistir es hablar de las guardias de sus comunidades como parte de sus luchas y de su relación ancestral con sus territorios. Aquí se recogerán fragmentos de los testimonios de estas mujeres en los que rescata dicha forma de resistir.

En palabras de Paola, indígena del norte del Cauca:

Cuando surge la Guardia Indígena, surge en un contexto de una gran arremetida de grupos armados hacia los pueblos y que nosotros no tenemos quién nos defienda, quién nos socorra o quién nos preste auxilio porque a nosotros no nos defiende ni la policía ni el ejército, a pesar de que los territorios siempre han estado militarizados. Pero nuestra propuesta siempre ha sido de la resistencia pacífica y del cuidado pacífico entonces aparece esa Guardia Indígena en ese contexto. Luego, cuando ya se van dando todo ese tema de diálogos humanitarios por ahí 2010, 2008, que fue una arremetida muy durísima, sobre todo, en el período de Uribe (Álvaro Uribe, expresidente de Colombia en dos períodos 2002-2006 y 2006-2010) que fue lo más grave. Pero pues a todos nos tocó como pueblos mirar estrategias para poder pervivir en el territorio y ya, luego de eso, pues ya hoy la Guardia Indígena, también que nos llevó a una reflexión, que nosotros no somos ningún grupo armado, ni ningún grupo reaccionario para defendernos de grupos armados, sino que como el

nombre lo dice, ellos son guardias, o sea, nosotros somos guardias, cuidadores del territorio. (Paola, indígena de la región Andina).

En ese sentido, la Guardia Indígena nace en cada pueblo como una necesidad de protección y de resistencia colectiva ante las agresiones y los hechos de desplazamiento y despojo que han vivido históricamente, lo que lleva a concluir que las guardias han desempeñado el rol del Estado que ha sido el gran ausente en muchos territorios de Colombia por no estar, por omitir hechos violentos en el marco de la guerra o por perpetrarlos con sus propias manos. Algunos académicos le llaman a la ausencia estatal la presencia diferenciada del Estado en los territorios (González, 2003).

Pero, además, la conformación de la Guardia ha llevado a nuevas reflexiones frente a la protección del territorio. En ese sentido, Paola comparte que la responsabilidad es compartida y no solo de quienes la integran. ***Entonces, ese cuidado territorial y ese cuidado de la Madre Tierra también ya luego nos ha venido, nos ha venido significando que no es una tarea solamente de los guardias y que el guardia no es solamente el que porta el bastón, el que porta el chaleco (emblemas de la Guardia Indígena), sino que todo Nasa es guardia porque tiene el deber de cuidar a su Madre Tierra. En ese sentido, pues ese proceso de Guardia Indígena se ha venido orientando en esa dirección. Pero, al mismo tiempo, los guardias también nos asumimos como garantes de los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza... porque el guardia es el que primero se levanta, el último que se acuesta, como nuestros mayores espirituales que también son guardias porque son los que más trasnochan, los que más cuidan, aunque no son visibles, pero son los que nos armonizan con la Madre Tierra, con el cosmos.***

T+nta sham, indígena del Pacífico, habla de la composición de la Guardia de su comunidad. En ella no solo hay adultos, también hay niñas, niños y personas mayores. ***La elección para los (y las) guardias se hace en Asamblea General. Cada***

año se hace elección del Cabildo. Ahí eligen lo que es gobernador, suplente gobernador, todo el gabinete del Cabildo y también Guardia. **En la Guardia no solo tienen que ser mayores de edad, allá también se trabaja... hay niños, niñas, desde pequeñitos los que gustan se inician en este proceso. Empiezan participando en la reunión, participando en las actividades, caminan con los papás, caminan con los compañeros desde el colegio.** Se trabaja este tema de autoridad propia y se hace la elección. Entonces no son mayores requisitos, sino más bien la disponibilidad y el querer de personas de ser partícipes de este grupo de guardia.

En ese rol, las personas que conforman una Guardia se exponen a muchas amenazas. En palabras de T+nta sham, indígena de la región Pacífica, *cuando salen a las actividades que tienen como guardias tienen varios recorridos, acompañamientos, **porque el trabajo de la Guardia y sobre todo ahora que es tan compleja la situación acá, pues es un trabajo duro porque se tienen que mover en varios resguardos, hacen acompañamiento en varios resguardos, en las comunidades, entonces mire, ese es un trabajo de voluntad que no tiene ninguna remuneración.***

De igual forma, los riesgos a los que se enfrentan son inminentes para Paola, indígena del norte del Cauca, pero se asumen como parte de la defensa de la vida propia, en comunidad y en armonía con el entorno. **Los matan, los asesinan, los amenazan, los intimidan. Entonces es un proceso de resistencia que enfrenta muchos obstáculos y muchos riesgos. Pero ahí están porque es nuestro proceso, nuestro mecanismo de cuidado.** Hasta el año pasado se calculaba que había alrededor de 2.000 personas guardias indígenas, sin embargo, las estadísticas han venido bajando, hay deserción, pero cuando hay una acción contundente, ahí somos más de 2.000.

De otro lado, la resiliencia implica adaptación y, en ese sentido, estas lideresas han tenido que adaptarse a las amenazas y a los riesgos que sus perfiles implican. Así

que la protección, enfocada especialmente en el autocuidado, les ha permitido seguir ejerciendo sus liderazgos a pesar de los peligros. En los próximos párrafos se retomarán las percepciones de las entrevistadas en torno a su adaptación a estas condiciones.

Según Luna, afrodescendiente mayor del Pacífico, *es que hay momentos en que uno tiene que asumir las cosas. Yo recuerdo cuando empezó la situación tan dura con las defensoras de derechos humanos y lideresas sociales, una compañera me decía: (...) y vos qué, ¿dejas de ser defensora o te haces matar? Le dije yo: ni me hago matar, ni dejo de ser defensora. Cambio mi estrategia de trabajo. Ella me dice: es que nosotras no somos defensoras. Yo le digo: yo sí. Dice: es que nosotras somos promotoras. A nivel de la legislación nacional e internacional, no hay reconocimiento a las promotoras, es a las defensoras.*

Para Maga, campesina que vive en el Caquetá, ha sido muy importante el relevo de liderazgos como forma de protegerse de las amenazas directas y como forma de romper con las discriminaciones que viven las lideresas jóvenes dentro de las organizaciones. *Yo creo que la estrategia es que la Plataforma, o el proceso que nosotras tenemos, no es piramidal. Acá todas somos defensoras. Todas tenemos liderazgo. Tenemos voces y cada quien está en su línea. Yo creo que hemos logrado apoyarnos mucho. Cuando yo he tenido muchos riesgos, Mariela ha asumido las vocerías, ha asumido María, ha asumido Juana, ha asumido Beatriz. Y si alguien está en riesgo pues simplemente se baja el perfil y sube la otra. Si alguien pregunta cuál es el máximo liderazgo, aquí estamos. Creo que también, cuando leemos el contexto, podemos también ver el tema de la protección. En el sector rural es muy difícil acceder a las medidas de protección.*

Los relevos generacionales y las estructuras no jerárquicas en las organizaciones son ejemplos de transformaciones positivas que se ven reflejadas en una protección efectiva de las lideresas, tal como lo indica Jenkins y Rondón (2015), ya que no son las únicas caras visibles y, así mismo, hablan de cómo estas mujeres se están

pensando otro tipo de liderazgos que se alejen de los esquemas patriarcales y que sean más feministas, si por feminismo se entiende una mayor inclusión y participación de la diversidad de las voces que componen las organizaciones.

Hay otras formas en las que se puede promover la protección y la adaptación a condiciones difíciles. María de Montes, campesina del Caribe, se refiere a espacios de cuidado para las mujeres. ***En la Casa de la Mujer tenemos los jueves de mujeres. Ese espacio lo llamamos así porque los jueves nos reunimos, hacemos capacitaciones, hacemos juegos, también hay un consultorio jurídico liderado por una compañera que es abogada y apoya en esos procesos. La abogada hace parte de la Red. Las mujeres tienen muchos problemas de violencia y violación dentro de las casas. Son muy, muy vulnerables. Sobre todo porque cuando van a un centro de salud, desde el portero, hasta el médico, le dicen: ¿qué te pasó? Con cuatro, cinco personas escuchando. Todas esas cosas hacen que las mujeres se sientan mal.***

Con este testimonio se revela uno de los problemas centrales pero menos visibles en el caso de las lideresas: las violencias en su contra no son solamente una realidad afuera de la casa, también son perpetradas dentro de los hogares. En ese sentido, no se puede poner el foco exclusivamente en las amenazas externas porque el hecho de que estas mujeres ejerzan liderazgos puede generar incomodidades en los entornos inmediatos pues transgreden los roles tradicionales adjudicados a las mujeres en la sociedad rural que es muy conservadora.

Por otra parte, si bien hay medidas colectivas, también hay medidas individuales que contrarrestan los contextos de riesgo. Luna, afrodescendiente mayor del Chocó, así lo indica. ***Me cuido. Manejo un perfil bajo. En Bogotá no manejo perfil tan bajo, es un perfil medio, ¿no? Saber uno en qué espacios habla y cómo dice las cosas, porque no es decirlas por decirlas, sino ser contundente. En el Chocó ahora la gente está muy callada en las comunidades. Yo les digo: yo sé que hay cosas que no pueden decir en el territorio pero si ustedes me dicen a mí las***

cosas, yo las puedo decir en Quibdó o a nivel nacional. Y ahora yo sí he sentido en Quibdó la necesidad de estar con un perfil más bajo.

La Paloma, afrodescendiente joven del Pacífico, articula ambas posibilidades, cómo hacer del autocuidado una estrategia de todas quienes integran la organización. ***Lo que sí tratamos de hacer es que nunca se visibilice el nombre de nosotras sino que siempre de hablar de la organización como tal. Inclusive de no figurar, de no aparecer casi ni en fotos. Trato de generar las acciones, los proyectos... inclusive, yo vivía el año pasado una situación de alto riesgo donde un día nos alzarón a bala entonces me tocó salir de allá, porque de una u otra forma sentía que estaba en riesgo porque me limitaba a generar acciones en la comunidad. Me tocó salirme un poco de ese contexto y estar por acá sola y encerrada prácticamente. Bueno, yo salgo a las 5 y ahí estoy en la casa. Trato de mantener esos márgenes de cuidado.***

En suma, estas lideresas adoptan muchas estrategias de resistencia que están ligadas a su día a día, a sus creencias y a sus actividades diarias. Por esto se dice que el hecho de vivir en comunidad y en el territorio es un acto de resistencia. La resiliencia, por su parte, habla de las formas en las que las mujeres han conseguido adaptarse a las dinámicas del contexto. Esas formas de adaptación también están relacionadas con la cultura y con la cotidianidad, con el autocuidado y la autoprotección.

5.3.2 Las redes locales, nacionales y transnacionales como formas de resiliencia y protección

Como se ha venido diciendo, estas mujeres han fundamentado su lucha en la resistencia del día a día o lo que Katy Jenkins (2017) llama las resistencias cotidianas. Parte de esta estrategia ha sido juntarse para organizarse o asociarse en torno a ciertas reivindicaciones. No obstante, hay una estrategia específica que han ido aplicando para adaptarse a las adversidades que es la creación de redes más allá de su propia organización. Dichas redes que pueden ser locales,

nacionales o transnacionales visibilizan y reconocen sus liderazgos en diversos espacios y les permiten sentirse más protegidas por el cuidado que reciben de muchas otras y por el intercambio y diálogo relacionados con los mecanismos de protección y de lucha (Jenkins y Rondón, 2015).

En palabras de Carolina, joven campesina del Caquetá, unirse implica protegerse las unas a las otras. **Primero que todo que sea unirnos. Unirnos y protegernos las unas a las otras. No permitir que cualquier persona que llegue, llegue a destruir, sino que seamos convencidas de que estamos luchando y que cualquier cosa que pase nos vamos a apoyar. No vamos a dejar que, ay, porque esto, la vamos a dejar sola, no, no, no. Todo lo contrario. La vamos a proteger, la vamos a luchar y a no permitir que le afecte. Que le vamos a hacer saber a la persona que le quiere hacer daño que estamos juntas. Yo creo que sería una parte muy importante.**

Irruwa, indígena del Caribe, cuenta lo importante que ha sido para ella la juntanza entre mujeres como forma de resistencia. **La historia se cuenta también porque como mujeres entendimos la importancia de poder encontrarnos entre nosotras, de poder también juntarnos para poder resistir, y luego fuimos entendiendo toda esta dinámica de la situación del conflicto, de lo que estaba pasando y eso nos fue motivando a pensar y a poder potenciar más el trabajo. Ya luego vinieron las situaciones de amenazas y de situaciones también que hemos tenido que vivir de manera personal.**

Por su parte, Lirias Story, campesina de la región Andina, hace un recuento de todas las redes que ha impulsado en una consciencia de empoderar a más mujeres y, a la vez, de protegerlas. **Creé la Asociación de Mujeres (...). También pasó en ese tiempo que participé en un diplomado de participación política de las mujeres de cuatro municipios de la provincia de Vélez (Santander) y vi que no había organizaciones de mujeres que pusieran el tema de género. Entonces ahí impulsé que se creara la Red (...). Y nos invitaron a una reunión en Bucaramanga (capital**

de Santander) con mujeres que estaban empezando a crear redes. Se crearon algunas redes y la Mesa Interredes de Mujeres de Santander. Eso fue hacia 2008.

Para T+nta sham, indígena del Pacífico, las redes han trascendido su comunidad y han involucrado a las comunidades afrodescendientes que son vecinas y con las que comparten muchas de sus reivindicaciones:

Y también ha habido posicionamientos diferentes con los compañeros afro, pero también en medio de las diferencias y en el marco del respeto, cuando tenemos que unirnos para trabajar, pues también lo hemos hecho. Por ejemplo, en Red Pana la mayoría son consejos comunitarios, la mayoría, pero también está el resguardo (...) como persona jurídica y cuando nos ha tocado hacer trabajo conjunto pues ahí lo hacemos. La tutela (mecanismo de amparo de protección de los derechos fundamentales) que se gestó desde Red Pana para detener la fumigación con glifosato y que se ganó, esa la hicimos en un trabajo conjunto con Red Pana como persona jurídica que lidera con sus profesionales, pero también nosotros (el resguardo) como actor activo de este proceso. Y ganamos esa tutela y ahorita vamos al proceso de consulta previa (derecho fundamental de comunidades étnicas si se piensa hacer algo que afecte sus territorios colectivos). En esta consulta previa ya cada uno de acuerdo a sus dinámicas propias ya vamos a enmarcar la ruta como comunidades indígenas y ellos como comunidades afro. (T+nta sham, indígena de la región Pacífica).

Celeste, afrodescendiente del Pacífico, permite concluir esta sección con la experiencia de su organización en la creación de una organización para jóvenes en donde se vayan promoviendo los liderazgos. *Por eso nosotras acá tenemos (...) un semillero (...) donde hay hombres y mujeres, porque tenemos también el tema de esa formación de las nuevas masculinidades. Entonces, **estoy convencida de que es necesario que se puedan promover, que se puedan acompañar, que se pueda motivar y se pueda formar y que se puedan generar roles a nivel de,***

digamos, lineamientos, a nivel de políticas públicas, a nivel de una serie de acciones en las cuales se posibilite este tipo de espacios de participación y de representación de los jóvenes y, entre más tempranas, es mejor.

Las redes que trascienden la asociatividad inicial, es decir, la organización de la que se hace parte, se traducen entonces en manifestaciones de sororidad y solidaridad entre mujeres que defienden derechos y ejercen liderazgos en el mundo entero. En estas redes se dan intercambios frente a las estrategias de resistencia y lucha pero, también, frente a las formas de autocuidado y protección que en contextos de riesgo son fundamentales.

5.4 Lo global como principal amenaza

5.4.1 Describiendo la aldea: de lo local a lo global

Ya se ha dicho muchas veces que la identidad de las mujeres rurales está marcada por la ruralidad, es decir, por el lugar. Ese lugar es muy distinto para cada una pero todas lo reconocen como determinante para lo que creen, lo que necesitan y lo que quieren en la vida. Comenzaré este apartado con algunos fragmentos de las entrevistas en las que las mujeres, en su mayoría jóvenes, manifiestan hacer un proceso de autorreconocimiento de sus territorios. Retomo aquí la frase de García Márquez de que para ser universales debemos describir muy bien nuestra aldea, como forma de introducir la discusión sobre la tercera dimensión de lugar, es decir, lo global.

Milena, campesina joven de la región Andina, dice que empieza su proceso de autorreconocimiento al entrar a la universidad (...). *Pues, yo creo que eso también hizo que me conectara un poco con mi territorio, con el sur de Colombia, porque pese a que siempre viví en el sur, digamos que se desconocen muchas cosas, se desconoce mucho en términos de qué es lo que sucede acá, cuáles son los conflictos industriales, ambientales, qué sucede todos los días con las personas. Cuando yo llegué a la universidad comencé como un proceso de*

autorreconocimiento muy fuerte y comencé a descubrir cosas que había vivido pero que jamás me había tomado el tiempo para pensar para, sí, para detenerme sobre ellas y, sobre todo, temas muy desde el conflicto armado del país.

Así mismo, comparte cómo es su territorio. *Las familias donde yo vivía no viven tan cerca una de la otra. Una casa, por allá en la otra montaña la otra casa, por allá la otra. Y suelen ser familias que tienen fincas, pero fincas muy pequeñas. Son productores muy, muy pequeños. No hay las haciendas, así, la producción en masa de café. Son fincas muy pequeñas que el producido es para sobrevivir. Digamos que no es un sector donde uno diga: los campesinos son de dinero. No, no, por el contrario, es una zona donde apenas... muy religiosos, muy, muy religiosos, muy conservadores también.*

Para Paola, indígena del norte del Cauca, su territorio está muy golpeado por lo que ha ocurrido allí en las últimas décadas. **Es un territorio muy, digamos, afectado, muy lastimado, muy afectado por el conflicto armado, muy, muy afectado por falta de oportunidades.** *La población está creciendo muchísimo. El 70% de nuestra población es joven pero es población que no tiene oportunidades de estudios superiores, que no tiene oportunidades de empleo o de emprendimientos. Y es juventud que no tiene posesión de tierras, no tienen tierras. Es decir, nosotros tenemos 25.000 hectáreas pero de esas 25.000 hectáreas el 70% es de vocación forestal. Es decir, nosotros estamos en laderas y la gente... pues, la tierra productiva es solamente el 30%, o sea, muy poca para la cantidad de población que tenemos.*

Yuli, indígena joven del departamento de Caldas, hace referencia a las dificultades que trae consigo para los pueblos indígenas no tener un resguardo legalmente constituido a pesar de los vínculos ancestrales que tienen con los territorios. **Aquí realmente el tema del territorio para esas comunidades ha sido muy limitante para su proceso organizativo, para seguirse fortaleciendo, porque realmente son asentamientos que llegan de otros lugares por conflicto armado,**

desplazamiento y pues digámoslo, comunidades indígenas todavía muchas son nómadas porque van de un lugar a otro y pues que van llegando a algún lugar a formarse y a organizarse como comunidad. Muchas de las comunidades acá en Caldas no cuentan con un territorio establecido. Esto a veces limita el proceso de educación propia, salud propia, de organizarse estructuralmente porque cuando no cuentan con un territorio es difícil que se agrupen, que conformen la autoridad. Muchos viven de un jornal. Como no cuentan con su territorio para producir sus propios alimentos, trabajar independientes, entonces eso también es muy difícil para organizarse como comunidad.

La Paloma, afrodescendiente joven del Chocó, describe su territorio, caracterizado por estar rodeado de agua. **Tú vas por el río y ves unas 5-10 casas entonces esos son los caseríos donde hay esa comunicación comunitaria. Más que todo, en su mayoría, son familias, tienen algún tipo de vínculo. Ya sean primos, hermanos, suegros, pero se genera algún tipo de vínculo en los caseríos que se forman en los corregimientos en las orillas de los diferentes ríos de los pueblos.** En ese orden, yo crecí en un contexto pues muy social, muy genuino en el que, como decía Sócrates, hombres y mujeres libres de maldad (risas).

Para terminar, comparte lo que siente al vivir en un lugar con tan profundas desigualdades. **Desde el primer momento que abres la puerta de tu casa... inclusive, sin abrir la puerta de tu casa, ahí están las carencias de no tener agua, acueducto, abrir la llave y no poder tomar como sí pasa en otras ciudades, el sistema de servicios básicos, hasta el internet y el tema de la educación. Está en el contexto tanto interno como externo. Son las carencias que vive el territorio.**

En la dimensión global se entrelazan el empoderamiento que lleva a defender derechos, las violencias estructurales ligadas a una visión excluyente del desarrollo y los riesgos y peligros que viven las mujeres rurales que ejercen liderazgos

sociales. Aquí las injusticias y las desigualdades estructurales son lo global, además de la arremetida contra las vidas de las lideresas. Lo local son sus formas de resistencia y de lucha por vivir dignamente y en armonía con lo humano y lo no humano que habita el planeta.

A su vez, en esta dimensión se conectan las violencias propias de cada lugar y aquellas que están en todas partes, aunque en algunos lugares más que en otros. Desde los planteamientos de Cindi Katz (2011) las violencias pueden ser interpretadas desde una perspectiva de las contratopografías, en el sentido en el que hay unas violencias más locales y otras que están ubicadas en una escala global que pueden ser consideradas violencias estructurales tales como la pobreza y las desigualdades.

En palabras de Massey (2004), en relación a la configuración del espacio,

“así es que en la actualidad conceptualizamos el ‘espacio’ como producto de relaciones, una complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el del hogar) como a nivel global. Esto (...) implica, por una parte, que si el espacio no es simplemente la suma de territorios sino una complejidad de relaciones (flujos y fronteras, territorios y vínculos) ello implica que “un lugar”, un territorio, no puede ser tampoco algo simple, cerrado y coherente. Al contrario, cada lugar es un nodo abierto de relaciones, una articulación, un entramado de flujos, influencias, intercambios, etc.” (p. 78).

En ese sentido, las necesidades globales de recursos naturales y de alimentos, además de la vanidad de las sociedades, se han vuelto la maldición de los territorios ricos del planeta. Por esto, como ya se ha dicho, los lugares más peligrosos para defender derechos están ubicados en los lugares más fértiles y biodiversos. Demandas de combustibles, de minerales, de piedras preciosas, de materiales para la construcción y de grandes cantidades de alimentos a bajo costo han causado que

en algunas partes del mundo se deprede a la naturaleza a costa de sus comunidades y de un futuro para la humanidad.

Las veinte mujeres entrevistadas para esta tesis dan cuenta de ello. En La Guajira se ha explotado por décadas el carbón y ahora se extrae gas y se están construyendo parques eólicos sin importar lo que las comunidades locales opinen. En el Casanare y el piedemonte amazónico se ha extraído petróleo y en el Huila, el mármol. A la subregión de los Montes de María en la Costa Caribe ha llegado en los últimos años el megacultivo de la palma. En el Caquetá, piedemonte amazónico, la deforestación es dramática a causa de la ganadería extensiva. Y, finalmente, en territorios como el Chocó, el Cauca y Nariño, la siembra de la coca para la producción de cocaína ha crecido exponencialmente en los últimos años.

Por todo esto, la lucha es agotadora porque se entrelazan la guerra, el narcotráfico, la extracción de recursos y la agroindustria en contra de formas alternativas de ver la vida que sí abogan por un respeto y un equilibrio, que no separan a la humanidad de lo demás, sino que parten de que somos lo mismo. En esta dimensión, los adversarios de las mujeres rurales lideresas son, entonces, gigantes, globales y con un inmenso poder.

Al final lo que se busca es vivir en armonía con el lugar. Para Ulloa, esto se trata de “sentir desde el cuerpo-territorio en red, atravesado por relaciones de afectividad y reciprocidad con los seres vivos (tierra, montañas, agua, plantas), con sentimientos y emociones en las prácticas diarias en contextos situados, en lugares específicos y en tiempos especiales. Relaciones que complejizan las dinámicas espaciales y se tornan en procesos de interacción y de encuentros, porque también en el cuerpo-territorio se inscriben las violencias, el sentir, el ser, el soñar y la vida misma.” (p. 42)

Lirias Story, campesina de la región Andina, comparte cómo su liderazgo se desarrolló retomando la conexión con su territorio. *Yo vivía en Bogotá y sentía mi*

*liderazgo pero no sentía que se pudiera desarrollar. **En (el municipio), mi relación con la naturaleza y con la tierra cambia porque veo la importancia de la naturaleza y de la tierra para sostener la vida humana. Entonces hice la conexión y entendí esa conexión que tenía. Es que nosotros somos de ellos y ellos de nosotros, es una consecuencia que nos cuesta. No cuidamos lo que nos sostiene en el planeta. Yo siento que eres una parte importante de la vida, del planeta y de la tierra, y esa conexión me lleva a pensar en proteger.***

Para Maga, campesina que vive en el Caquetá, la Amazonía es más de lo que se puede apreciar a simple vista:

*En la naturaleza, es supremamente importante, por ejemplo, en el caso de la Amazonía, es la implementación de la sentencia de la Corte donde le da a la Amazonía el estatus de los derechos del ser humano. Cuando la Corte hace la sentencia y reconoce a la Amazonía como sujeta de derechos estamos a la par con los derechos nuestros. Tiene todos los derechos. Pero nosotras estamos exigiendo la implementación de la sentencia y también la implementación de los Acuerdos de Paz. Es importante poder hacer una lectura mucho más de fondo, de saber qué es la Amazonía. **La Amazonía no solamente son árboles, va más allá de lo que se ve. Va más allá de lo verde. Va mucho más allá. No es un bosque. El bosque se crea, se siembra. La Amazonía se conecta, es vida propia.** Entonces, para nosotras, garantizar plenamente los derechos del tema ambiental, porque lo que tenemos que decir es que ya no solamente son conflictos armados, estamos hablando de un conflicto ambiental que agudiza el conflicto armado y que esta Amazonía está en disputa. Se dice que, en pandemia, en muchos lugares del mundo, la naturaleza está descansando. Pero eso no lo podemos decir en el Caquetá. Acá la deforestación avanza a pasos agigantados. (Maga, región Amazónica).*

Naaxu, campesina que vive en la Orinoquía, habla de cómo el paisaje llanero ha sufrido un cambio dramático en las últimas décadas. *Yo que ya llevo 30 años viviendo acá, **más de 30 años acá vinculada a Casanare, a uno le da tristeza, porque realmente ya los ríos no son como eran hace 30 años que eso era agua, verde por todos lados. La frontera agrícola se ha expandido demasiado y nos ha cambiado bastante el paisaje. Lo triste es que esa frontera agrícola no ha sido para garantizar seguridad alimentaria, sino grandes extensiones de palma, de arroz. Es que incluso uno no dice ni la ganadería, porque la ganadería antes, por el contrario, se ha tratado de mejorar y de modernizar, es como tratar de hacer más eficiente el uso del suelo y del agua para superar las inclemencias que ofrece el territorio para ese tipo de actividad y mejorar un poco la forma como se hacen las cosas. Pero entonces hay una cosa que siempre yo la he puesto en todos los escenarios en el tapete y es: estamos en inseguridad alimentaria en este departamento porque a pesar de que tenemos los tres pisos térmicos, podíamos producir más para la comunidad, y aquí, lamentablemente, lo veíamos cuando se cayó un puente y a los ocho días no había ni un tomate.***

A pesar de esos contextos tan adversos, las mujeres se juntan para intentar revertir los daños que otros han hecho. Carolina, campesina joven del piedemonte amazónico así lo indica. ***Es muy bonito ver cómo las mujeres se entusiasman por luchar juntas por un proyecto. Ya que son todas mujeres que vienen con unos problemas difíciles. A pesar de todos los problemas han sabido salir adelante y seguir luchando.*** Ahorita estamos en un proyecto muy bonito que es proteger las riberas de la quebrada (arroyo) (...) y que lastimosamente hay demasiada contaminación. Pero las mujeres se han empoderado, han querido luchar y proteger la quebrada, que no la sigan contaminando ni que sigan cortando árboles. Ya hemos realizado dos recorridos que realmente hemos visto una situación muy dura de la quebrada. En verdad es mucha contaminación pero gracias a dios las mujeres se han querido empoderar. Ahorita estamos instalando unos atrapagrasas para que las grasas de la cocina no caigan a la quebrada y poder descontaminar.

En el caso de Paola, indígena de la región Andina, el compromiso de defender el territorio es de quien es hijo de la tierra, es decir, del pueblo indígena Nasa. *Lo primero es que el cuidado del territorio no se atribuye solamente a la Guardia Indígena. Es un proceso... más que un proceso es un compromiso y es un deber del Nasa, del que es venido de la tierra, que es el hijo de la tierra, tiene su deber y su compromiso de cuidar a su madre y por eso, digamos, dentro de nuestra cosmovisión, de nuestra génesis, pues es lo primero que a nosotros nos enseñan: a cuidar el territorio, a defender el territorio. Pero ya la Guardia Indígena viene apareciendo como un mecanismo, podríamos decir, como un instrumento ya más concreto de hacer esa defensa o, por lo menos, no de hacerla, sino de liderar esa defensa. Estar al frente de esa defensa del territorio y de la comunidad, de la vida de los pueblos. Y, pues... esa defensa territorial es una cosa muy amplia: el cuidado de la tierra.*

T+nta sham, indígena del Pacífico, habla de algo que es para ella evidente: defender el territorio es defender la vida y por eso la defensa es holística, no por partes. ***Pues lo que pasa es que cuando uno defiende el territorio defiende la vida y ahí enmarca todo. O sea, cuando hablamos de territorio estamos hablando del agua, estamos hablando del medio ambiente, estamos hablando de la alimentación, estamos hablando de los ríos, estamos hablando de los espíritus, de los ancestros, de nuestras culturas, nuestras creencias. O sea, ahí está la vida. La esencia del Awá dice que somos gente de la montaña. Porque Awá sin tierra pues no es Awá, sin territorio no podría vivir. Y pues ahí también al defender eso defendemos la vida y la vida enmarcada en todos los sentidos, derechos humanos, derechos individuales, derechos colectivos. Creo que la defensa es integral. No podríamos hablar de una sola cosa.***

En otras palabras, hay una fuerza que persiste mientras que pueda ser sostenida en colectivo y en alianza con los territorios y la naturaleza. Es cuidar lo que, a su vez, nos cuida. En ese sentido, para Maga, campesina que vive en el Caquetá, defender la Amazonía es aliarse con ella:

Entonces uno dice: carajo, toca aliarnos con la Amazonía, toca aliarnos con esa hermana porque si ella nos defiende y nos esconde cuando tenemos riesgos pues también nosotras estamos ahí para acompañarla y para defenderla. Nos dicen a nosotros que hay que cuidar a la Amazonía, pero lo que está pasando acá es que sacaron a los campesinos de áreas protegidas pero, ¿cómo sí entran las petroleras a sacar el petróleo y ahí no pasa nada? Creemos que sí necesitamos hacer incidencia y ver que el mundo vea que hay una Amazonía verde a medias, deforestada, masacrada, torturada donde también se ha derramado sangre, donde quieren dañar los caudales de los ríos. (...) En este momento de pandemia se agudiza la situación porque cuando entran las multinacionales lo primero que encuentran son a las mujeres haciendo resistencia. A las comunidades haciendo resistencia. Pero nosotras estamos confinadas, pero el territorio está a disposición de esas grandes mafias del Estado, del narcotráfico, del conflicto y, por supuesto, de los conflictos ambientales. (Maga, campesina de la región Amazónica).

Retomando este último fragmento del testimonio de Maga, en este segundo tejido de resistencia en red -que es global- no solo hablamos de la unión de los cuerpos territorio, también se da una articulación entre las distintas juntanzas de mujeres y el entorno. Es decir, la naturaleza se considera como una aliada para la resistencia y para la lucha del día a día.

5.4.2 Depredar el entorno: las estrategias arrasadoras de lo global

Los relatos que se rescatan aquí tienen que ver con cómo quienes no son del territorio ni hacen parte de las comunidades hacen uso de él como si fuera un recurso que nunca se fuera a acabar. Ese recurso, con el que no se tiene ninguna conexión, que posiblemente ni siquiera se ha visitado antes, solo sirve para satisfacer necesidades y deseos que pueden estar ubicados en lugares muy lejanos. Mientras tanto, para las mujeres rurales, este mismo recurso, su territorio,

es parte de su vida, sin él la vida no es posible ni tiene sentido. Es como si a un cuerpo humano se le arrancara el corazón y se pretendiera que pudiera seguir funcionando.

María de Montes, campesina de la región Caribe, relata lo que ha significado la llegada del agronegocio de la palma aceitera a esa zona:

*Aquí está uno de los distritos de riego más grandes del país y han sembrado palma aceitera y eso ha acabado con el territorio. Ya no es solo aquí (...), también en la alta montaña. Por ejemplo, San Juan no tenía de eso y ya están yendo a San Juan a sembrar eso. Ya están invadiendo toda la parte baja de Los Montes de María. **La palma por aquí tiene seis años de haber llegado, que empezaron a sembrar, pero como ella demora tiempo para crecer, más o menos doce años para separar los frutos. Es complicadito porque cuando se fue a hacer ese proyecto de la palma aceitera no se socializó con los campesinos.** (...) Ese sembrado viene de allá del Cesar (departamento). **Entonces cuando llegan (...) engañan a los pobres campesinos porque empiezan a pintarles pajaritos en el aire (es un dicho que habla de engañarlos). Se les dijo que ellos iban a tener plata, que iban a tener... Muchos campesinos dejaron incluso su pancoger (cultivos de subsistencia como la yuca, el plátano, el maíz) para sembrar esa palma y hoy por hoy son trabajadores** porque inicialmente para empezar a trabajar ellos tenían que darle las escrituras de sus tierras como anticipo de algo que le daban al señor Murgas (Carlos Murgas Guerrero, terrateniente del Caribe, señalado de despojar a las comunidades rurales para sembrar palma). **Entonces inicialmente llegaron trayendo productos, entonces traían lavadoras, traían muebles... si la tierra produjo, bien, si no, como ellos tenían la escritura, se la quedaban para ellos. Muchos campesinos fueron despojados a raíz de ese problema.** (María de Montes, región del Caribe).*

Uno de los ejemplos más dramáticos que tiene Colombia en relación a los efectos perversos de la explotación de recursos es la mina de carbón de El Cerrejón que se puso en funcionamiento en los años 80 en La Guajira. Irruwa, indígena de esa zona, habla de las expectativas que se crearon en torno a la mina. *Y luego llega un momento en el que comencé a entender y ahí comenzó a escucharse este tema de la mina. Porque antes, cuando la mina llegó, **yo recuerdo que cuando estaba muy niña yo vivía con estos tíos paternos y cuando esto llega a La Guajira era como esta: uufff no, lo máximo, y todos vamos a estar muy bien. ¡Viene una mina. Será una cosa maravillosa!***

Como todo megaproyecto de explotación o agroindustria, el discurso era que quienes más se beneficiarían serían las comunidades cercanas, entre otras, porque podrían emplearse y convertirse en asalariados. Irruwa, recuerda a uno de sus tíos que se opuso a la mina y que todavía hoy se encuentra desaparecido:

*Resulta que mi tío, el desaparecido, mi tío era un era un tipo que estudió hasta segundo de primaria, pero mi tío era un tipo que leía. Era un Wayúu que creo que no he conocido a nadie que haya leído tanto y hemos tratado de recuperar todos los libros que él solía leer. Muchos se perdieron. Luego, cuando comencé a entender eso, lo que él criticaba y luego escuchando también unas versiones de mi mamá, él era muy crítico a la empresa (El Cerrejón) cuando llegó. Decía: **ahora vamos a comer aquí la mierda de los gringos, porque el único trabajo que le pudieron dar a ellos y, entre esos trabajó él y otros dos tíos míos, lograron entrar a trabajar a la mina en ese entonces con una empresa contratista y el oficio que tenían era lavar las... en ese entonces, las letrinas.** Que yo me imagino que para esa época entre 80 y 85, cuando la mina se instalaba, pues no era nada que ver baños adecuados como los pueden tener ahora, era lidiar con la mierda literal y él cuestionaba eso y era un tipo que hablaba mucho con, digamos, entre comillas 'personajes políticos' de la región que reconocían a mi tío. (Irruwa, indígena de la región Caribe).*

Nypo, indígena de La Guajira, confirma el discurso que se usó para que la mina ganara adeptos. *Que entonces no van a dar empleo si estoy en contra de la mina, mi hijo no va a entrar a la mina. Aquí la mayoría de los puestos que le han dado a los indígenas han sido de celador, o sea, en la vigilancia. Muy pocos son camioneros, siempre en la vigilancia. O de aseadora (limpieza). Y entonces la gente se cohibe de que de pronto ¡ay, no, yo no voy a hacer o no voy a decir porque a mí no me van a dar empleo! Y así...*

Lo que es más complejo es que hay territorios en los que este tipo de situaciones se repite una y otra vez revictimizando a la población. Tal es el caso de La Guajira con el gas y con los parques eólicos que, aunque son para la transición energética, no han sido concertados con todas las comunidades locales. Según Nypo, ***al frente de la comunidad tenemos una estación del gas, Gas Natural (una empresa), pasa por ahí el gasoducto. Las mujeres y los jóvenes tienen poca participación laboral, social. Un resguardo que recibe regalías del Estado (por la explotación de recursos en los territorios) pero que en su momento sí no le pones la lupa como miembro de la comunidad, cogen otros destinos.***

Para terminar, Doris, indígena de la Amazonía, habla de cómo es de difícil identificar a los adversarios. Esto es así porque con tantos años de guerra, en la lucha por el control del territorio y el poder, se han generado alianzas de grupos económicos y armados legales e ilegales. ***Algunos grupos armados se aliaban con las petroleras y eso era lo más jodido, en vez de proteger realmente a las poblaciones. Cuando llegaba la petrolera, llegaba el ejército a cuidarlos. Muchas veces el ejército no era el ejército, eran los paramilitares. Los paramilitares llegaron a hacer estragos, a asesinar. Mejor dicho, en el día eran ejército, en la noche eran paramilitares. Eso nos causó a nosotros mucha persecución. Sobre todo, a muchos de nosotros como líderes en esta época nos tocaba cambiarnos los nombres, preguntaban por uno en la comunidad y nadie les daba razón. Utilizamos una estrategia totalmente hermética de seguridad para proteger a las personas más claves de las comunidades.***

A raíz de todas estas situaciones, lo primero es tomar consciencia de las injusticias que están viviendo las comunidades rurales y de los daños a la naturaleza y quién más consciente de eso que los pueblos indígenas, el campesinado y las comunidades afrodescendientes que tienen una relación ancestral con los territorios. Para Nypo, indígena de la Costa Caribe, *también es generar, además de esto, consciencia de que a los territorios han llegado estas multinacionales a desaparecer comunidades, a desaparecer este lazo que se tiene de madre a hijos, que es la tierra con nosotros, a desaparecer la cosmovisión que se ve muy afectada al momento de que ya no vamos a estar en el territorio, de que ya no vamos a tener contacto con las fuentes hídricas, con la naturaleza, con lo que podíamos antes cultivar que ya no, alimentos que son autóctonos del territorio que se han perdido. De una u otra forma (la organización) ha acompañado a muchas comunidades en procesos de sanación, de demandas, acompañamientos por la vía legal, hay que visibilizar esta situación, esta enfermedad, la muerte de los adultos mayores que se han muerto porque no están en su territorio, se afligen y se mueren.*

Para Iruwa, indígena de La Guajira, el ejercicio de la defensa de derechos se va aprendiendo conforme se apoya a las comunidades. *En medio de estas cosas mi vida se iba entre: que hay una reunión en tal parte que van a hablar del tema de salud... allá estaba yo. Que venía alguien: es que hay que redactar un oficio que yo necesito, tengo este problema, ayúdame. Yo era la redactora de oficio de muchas comunidades. Eso era hace tiempo. Ya cuando, bueno, ya fue pasando el tiempo y ya fui participando de otros espacios, también regionales, nacionales. Mi cotidianidad estaba, pues, más concentrada en entender todas estas situaciones y qué estaba pasando con la gente en las comunidades... también estar presente y entender y de alguna manera apoyar. Sí, y apoyar. Pues yo sin darme cuenta, me estaba haciendo más visible.*

En el caso de Doris, indígena del Caquetá, la defensa de derechos es algo que se hereda de generación en generación. *Yo, a muy temprana edad, mis mamás, mis*

padres, me han enseñado al acompañamiento de los procesos comunitarios, procesos a nivel de todo, mejor dicho, tiene que ver con las comunidades, al servicio de las comunidades... He tenido la oportunidad de haberme preparado al lado de las abuelas y de los abuelos (sabias y sabios de su comunidad), prepararme en todo el tema de defensa de derechos en el marco del plan de vida, desde el área de educación. Ahí está enmarcado lo relacionado con defender los derechos de las poblaciones indígenas por el pueblo Inga a nivel del departamento del Caquetá. Yo he tenido sí un poco de formación, eso me ha apoyado muchísimo, en el área de derecho internacional para las cuestiones indígenas en América Latina y el Caribe, como becaria con la Universidad de Deusto. He tenido formación en derecho, sobre todo en defensa de derechos, también hago parte de mediadoras más allá de las fronteras, un grupo de mujeres latinoamericanas, defensoras de derechos y de la paz en Latinoamérica.

T+nta sham, indígena de la región Pacífica, habla de cómo ha ido cosechando los liderazgos en su comunidad a partir de los aprendizajes que ha ido ganando participando en formaciones y capacitaciones. ***Entonces ahí sí ya empezamos a hacer un proceso de liderazgo, ya con las mujeres, pero porque ya teníamos conocimiento que se había adquirido dentro de la parte laboral. Ya la gente nos conocía. Ya también habíamos aprendido varios temas, yo siempre participaba en formación en los talleres, en las reuniones, entonces tenía más conocimiento. Y así como apoyaba en la parte laboral, también acompañábamos en otras cosas como a formular proyectos, a hablar con las mujeres. O la gente ya se me acercaba a pedir ayuda. Entonces eso fue el proceso para llegar a lo que ahora estamos realizando y ya como con un poco de mayor liderazgo.***

Para La Paloma, joven afrodescendiente de la región Pacífica, son las desigualdades y las violencias que se viven en su territorio los que la movilizan a defender derechos. ***Lo que lo impulsa a uno generar acciones de empoderamiento para promover soluciones frente a todas esas carencias que vive el departamento. Situaciones relacionadas con la seguridad, de no saber si***

salir a la calle porque la vida no se respeta, una balacera y uno estar ahí en el medio. Entonces todas esas cuestiones del contexto lo movilizan a uno a tomar ciertas medidas y ciertas determinaciones en su vida.

Al fin y al cabo, estas mujeres están arriesgando la vida para vivir dignamente. Es por esto que, en palabras de Inés, campesina del Caquetá, es mejor no ser llamada lideresa social porque al serlo, se convierte en una piedra en el zapato para actores poderosos y se pone en peligro. *Yo nunca me siento satisfecha por mí. Porque yo pienso que tengo que dar más. Yo me siento satisfecha porque logramos que la marca (de plantas aromáticas) tal cosa, no. Porque es que uno se enseña tanto a este liderazgo, que uno dice, yo puedo dar más. Es algo imparabile. Pero los graves problemas que nosotros como líderes... **Yo nunca me dejo llamar lideresa social. Yo soy una empoderadora social. Porque es que esa palabra líder pone a las personas en mucho riesgo. Yo no estoy liderando nada por el riesgo. A los líderes siempre nos miran como carne de cañón. Busco siempre el cambio sociocultural y económico de las mujeres. ¿Por qué sociocultural? Porque esta cultura de que somos menos, de que tenemos que estar reducidas, tiene que cambiar. Ese es el proceso que yo manejo.***

Carolina, joven campesina del mismo departamento, habla de los peligros que puede implicar defender derechos en dos aspectos específicos: mejorar las condiciones de vida de las mujeres e ir en contra del modelo extractivista y explotador. ***Uno está consciente de que puede correr muchos riesgos porque como dice la compañera hay muchas personas que no quisieran que uno liderara cómo concientizar a las mujeres de que pueden luchar y seguir luchando por sus derechos. También sería un riesgo con la naturaleza porque hay muchos hombres que quieren destruirla, el petróleo, los minerales, sacarle todo a la naturaleza, entonces ese sería un rol más duro de asumir.***

De hecho, Lirias Story, campesina de Santander, dice que recibió amenazas cuando decidió lanzarse a ocupar un cargo de público en su municipio. ***Recibí amenazas***

cuando decidí lanzarme al concejo. Solo en ese momento. No he recibido amenazas por hacer parte de ninguna organización ni por mi liderazgo ahora. Eso sí, recibo rechazos, calificativos... En el caso de Doris, indígena de la Amazonía, las amenazas han sido tan graves que el Estado colombiano le otorgó medidas de protección por ser una lideresa social en riesgo. **Tengo un esquema desde 2018 (el esquema estándar es una camioneta, un conductor y un celular, a veces un escolta -además del conductor-).**

Según María de Montes, campesina de la región Caribe, **incluso, ahorita mismo hay compañeras que han sido amenazadas, que están amenazadas, que están hoy en una parte, mañana en otra... Que las mujeres tengan liderazgo en los Montes de María es muy peligroso. Porque pues yo tengo mi familia, no quiero que le pase nada a ellos, ni a mí.** Esto hace que las mujeres se cohíban, tengan mucho miedo de hablar, de defender sus derechos, por miedo a que las callen. También comparte que ha sido amenazada directamente. *Más que todo fueron amenazas de politiquería. Fue con el esposo de la ex alcaldesa de ese tiempo que era hermana de un jefe paramilitar. Pensaban que todo el mundo tenía que tener miedo y todo eso y yo nunca demostré miedo. Miedo, miedo como tal, no siento. Yo no estoy haciendo nada malo. Estoy defendiendo mis derechos.*

Esther, joven campesina de Santander, cuenta que su madre tuvo mucho miedo cuando decidió asumir el liderazgo social por los peligros a los que se enfrentaría. *Recuerdo mucho también que cuando fui al primer viaje, mi mamá me dio un abrazo y se puso a llorar y dijo que, claro, que ya sabía lo que yo iba a empezar porque conocía a mi tía (una reconocida lideresa campesina).* Entonces, *imagínese, mi familia le decía a mi tía que me retirara de esos temas.*

Milena, campesina del Huila, recuerda los riesgos a los que se enfrentó cuando empezó a denunciar la situación de las minas de mármol en su municipio. **Yo, algunas veces, desde que estaba haciendo las prácticas en la universidad, hice unos artículos del tema de las minas como cosas muy por encimita. Pero**

entonces sí ya generó una... una distancia. O sea, ya han advertido a mis hermanos: ay, pero su hermana cómo va hacer eso... Sí, o sea, como que les da cosita que yo comience por allá a ahondar porque eso no está reglamentado como debería ser. Yo suelo también generar diferencias porque me asumo feminista y eso es terrible para muchas de las familias de allá. Yo voy y hay muchas que me quieren, pero muchos otros que me generan como una distancia también por el tipo de influencia que pueda tener o porque son pensamientos de pronto muy liberales, no en términos de partidos políticos (risas), sino de libertad. Entonces eso también genera como distancia con algunas personas.

Pero, las amenazas son más agobiantes cuando involucran a las familias de las lideresas, en particular, a sus hijos e hijas. En el caso de Paola, indígena de la región Andina, **las niñas se mantienen más con mi mamá y mi hermano que, últimamente, les ha tocado bandeárselas porque nosotros tuvimos, hace tres semanas, unos momentos muy críticos de orden territorial que prácticamente nos tocaba salir corriendo. Del (municipio) para Santander (de Quilichao) o para Popayán (capital del departamento del Cauca) porque no podíamos quedarnos ahí. Pero, pues mis hermanos siempre han estado ahí. En este momento ellos son los que han estado ahí: no se preocupe que a las niñas no les va a pasar nada, las vamos a cuidar, y pues mi mamá que es la que está ahí con ellas en este momento.**

Irruwa, indígena de la Costa Caribe, ha cargado con el peso de las amenazas desde hace mucho tiempo, sobre todo, por la situación de su comunidad en relación a la extracción de la naturaleza. Esto la llevó a adaptar su liderazgo a ciertos espacios como forma de protegerse. **Pero es que desde que comenzaron a agudizarse las amenazas y las situaciones que he tenido que vivir, tanto familiares como organizativas, me llevaron a entender la importancia de estar más en otros espacios, más en los espacios nacionales.** Y luego también llegó un momento en el que estuve participando en todos estos espacios nacionales, pero también en los espacios internacionales. O sea, mi cotidianidad era no estar en casa, la verdad. Mis hijas me reclamaban eso muchísimo. Afortunadamente ellas crecieron también

en esta dinámica de que las tuve durante todos estos procesos. Y yo no las dejaba para nada. Siempre estaban conmigo, iban a donde estuviéramos. Ellas estaban ahí. Igual creo que ahí esa parte estuvo bien, pero ellas hacen sus reclamos todavía.

Por su parte, T+nta sham, indígena del Pacífico, tuvo incluso que dejar su casa por un tiempo por las amenazas que recibía su pareja. *Por ejemplo, **cuando yo vivía con el papá de mi niño, como él es de los dirigentes reconocidos en el territorio y a nivel nacional también entonces él sí tuvo unos atentados ahí y pues sí nos vimos afectados todos, porque nosotros no podíamos dormir en la casa, andábamos con el niño pequeñito en hotel.** Pues como la Unidad Nacional (Unidad Nacional de Protección, entidad encargada de la protección de líderes y lideresas amenazados) no le asignaba todavía la seguridad, teníamos que... él pedía favor a la Guardia que lo acompañara. Fue duro.*

En el caso de Luna, afrodescendiente mayor del Pacífico, ella tuvo que alejarse de su familia y buscar dónde vivir para protegerse y protegerla de las amenazas. *Es más, mi mamá... cuando me echaron de las universidades... tuve un tiempo... **yo sé lo que es estar uno perseguido porque yo hacía parte del equipo del comité estudiantil de la de Medellín que era el de los paros (vagas). Nosotros tuvimos casi a todo el país paralizado. Yo estuve casi tres meses fuera de la casa. Mis compañeros ni siquiera la llamaban, sino que iban y le decían (a su madre) cómo estaba yo.** Cuando eso estábamos los dos menores ya con mi mamá y me contaban que el B2, cuando existía el B2 del ejército (un grupo de inteligencia), iban a buscarme a la casa. Le decían a mi mamá: **dígale que nosotros solo queremos hablar un momento con ella, firmenos este papel.** Ellos dijeron: *no señor, nosotros no firmamos absolutamente nada.**

Lo que resulta más preocupante es que las cosas no mejoran. Para que el panorama mejore tendría que haber un cambio de paradigma que implicaría deslegitimar las formas de acumular riqueza y de privilegiar a unas zonas del mundo sobre otras. En este sentido, los riesgos no parecen disminuir y las mujeres tienen

que ser resilientes para poder continuar con su lucha y sobrevivir a las adversidades.

Según Luna, afrodescendiente del Chocó, los grupos armados tienen un mapa de quiénes lideran procesos sociales en los territorios así que para permanecer es necesario adoptar estrategias de autoprotección. *Yo, por ejemplo... en el 2018 hubo un paro armado del ELN en el Chocó y nos fueron a extorsionar en nombre del ELN. Cuando eso, nosotras teníamos un cierto relacionamiento, sobre todo yo, con los negociadores (de las conversaciones que se mantenían entre el gobierno de ese entonces y el ELN). Entonces yo le escribí a una de ellas y me contesta: **el ELN sabe perfectamente quién eres, quiénes son y qué hace la (organización). Ellos ya lo tienen a uno reconocido. Y lo mismo el gobierno. De todas formas uno se tiene que cuidar. Es algo muy importante que tú me has escuchado decir, Mariana, y es tener en cuenta el contexto.***

El dolor que implica tener en riesgo la vida por luchar por unas condiciones más dignas no es solo de las lideresas, también de sus familias. Así lo afirma Maga, campesina que vive en el Caquetá. *Mi familia siempre ha tenido temor por el riesgo que representa en este país y en esta sociedad ser defensora de derechos humanos, sobre todo en la parte rural. Y defender la tierra y la parte ambiental es como poder ver también claramente los riesgos a los que nos enfrentamos. Mi compañero es defensor de derechos humanos también y he tenido su apoyo y **mi hija siempre ha estado ahí para apoyarme en medio de todos los temores. Solamente dice que me cuide mucho porque soy lo único que ella tiene. Que ella no se quiere quedar sola. Que las dos tenemos un compromiso de acompañarnos en la vida, en los caminos. Siento el apoyo de mi familia y tengo la seguridad de lo que hago.***

No obstante, a pesar de tantos dolores y angustias, las lideresas siguen defendiendo derechos. Podría pensarse que tiene que ver con que en el contexto es difícil que algo mejore y que, como ya lo he dicho, estas mujeres están

arrinconadas porque de su liderazgo depende su supervivencia. Sin embargo, en este punto quiero partir de que lo que las mantiene en este trabajo es la esperanza. Lo sostengo porque lo he visto cuando he tenido el privilegio de compartir el día a día con la mayoría de ellas.

Es como si una especie de esperanza las acompañara en lo cotidiano. Y esta esperanza está claramente ligada a las nociones de comunidad y de territorio en las que todo es una misma cosa. En las conclusiones hablaré de cómo las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales han logrado cambios profundos en sus vidas y sus entornos, lo que las lleva a la esperanza. Eso sí, esta esperanza no implica un futuro específico donde todo está mejor. Implica, más bien, en palabras de Donna Haraway (2016) 'quedarse con el problema' (o *staying with the trouble* en inglés) pues no involucra pensar en el futuro, sino que lleva a aprender a estar en el presente.

6. Conclusiones

En este último capítulo presentaré las conclusiones de la investigación. Empezaré hablando de la esperanza ligada al día a día, a la memoria de los pueblos y a la relación con el territorio y con la comunidad. Esto es importante porque la defensa de derechos suele nacer de opresiones que dificultan la supervivencia pero mantenerse en este ejercicio implica la esperanza. Las protagonistas de esta tesis resisten y son resilientes, entre otras cosas, porque tienen esperanza.

Luego de esto, haré unas conclusiones frente al rol de los conceptos clave (ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa de derechos) y continuaré con dos conclusiones que se han revelado a partir del análisis de las dimensiones de lugar (cuerpo-territorio, local-comunitario y global) a la luz de las entrevistas: las topografías que se superponen y las nuevas nociones de espacialidad. Finalmente, haré unas conclusiones más generales relacionadas con el objetivo general, los objetivos específicos y con los aportes de la investigación.

Uno de los comentarios de la primera lectura que hizo mi directora, Mireia Baylina, al capítulo de análisis fue que sentía que la tesis podía llevar a la desesperanza y que había aspectos de dicho análisis que eran esperanzadores, como la capacidad de las lideresas de transformar las opresiones en agencia y empoderamiento. Así que pensé mucho sobre con qué quería cerrar mi investigación, si con esperanza o desesperanza. Está claro que los hechos son cada vez más dolorosos y crueles, pues América Latina es hoy el foco de los asesinatos de personas defensoras del ambiente y de la tierra. Ni los Estados, ni los organismos multilaterales, han traducido sus intenciones de cambiar esta situación en acciones eficaces y, en ese sentido, la desesperanza es lo primero que siento y lo primero que se lee.

No obstante, dejo de lado lo global y me conecto con las lideresas protagonistas de esta tesis, con sus procesos organizativos, con sus logros admirables, con sus luchas y con sus comunidades y sí siento esperanza. Es posible que, así como ellas,

sea más en lo que ellas son y significan que en el futuro. Aunque yo no soy ni una mujer rural, ni una defensora de derechos humanos, acompañarlas desde hace unos años me inspira y me llena de fuerza y de esperanza.

Como se ha podido ver en el capítulo de análisis, estas lideresas tienen una forma especial de concebir el lugar y lo colectivo. No es tan fácil comprender su conexión con la naturaleza porque se puede caer en generalidades del tipo de que tienen una relación más estrecha que cualquier persona de la ciudad, pero esta relación va mucho más allá de eso. La vida propia, la vida del territorio, la vida en comunidad y la vida de la naturaleza son la vida misma. Son una sola vida. Esto se da por la relación ancestral de sus comunidades con los lugares y por una construcción de lo colectivo, que no son los vecinos o el barrio, que es la familia, las hermanas y los hermanos de historia, en donde el territorio, las montañas, los ríos, los manglares y los páramos también son familia. Todo esto lleva a la memoria colectiva de los pueblos y es esa memoria la que impulsa a las mujeres a defender derechos y la que, así mismo, les da esperanza.

De igual manera, la memoria es la que las lleva a encontrar formas de permanecer juntas (Cuéllar, 2020) y no necesariamente por un futuro mejor -pues las cosas en lo global no parecen mejorar-, sino por reivindicar sus formas de vivir la vida. En suma, es trabajar por un presente compartido derivado de una memoria colectiva que se manifiesta en el día a día, así el futuro sea incierto o, como diría Anna Tsing (2015), opaco. Está claro que las protagonistas de esta tesis construyen su presente y el de sus comunidades en sus acciones del día a día y a partir de sus saberes propios.

Pero, siendo precisas, el futuro se hace opaco cuando se evidencia la dimensión global, esa imposición devastadora y dominante sobre lo alternativo, lo diferente, lo que está asociado a unas supuestas 'minorías', aunque en las dimensiones del cuerpo-territorio y de lo local-comunitario, por el empoderamiento y por lo que implica la vida en comunidad y en el lugar ancestral, el futuro sí puede considerarse.

Al final, ese futuro se convierte en reivindicación y lo que lo caracteriza son las nociones de territorio y de lo colectivo.

Así mismo, es claro por las historias de vida de las lideresas que la opresión interseccional puede llevar a la agencia. Es decir, de la imposibilidad de vivir como se quiere surgen liderazgos transformadores que llevan a la defensa de derechos. Es por esto que, desde el empoderamiento, traducido en ocupar espacios de toma de decisión, o desde vivir en los territorios en juntanza con la naturaleza, ese futuro deja de ser opaco.

Por otro lado, reconozco que he dicho muchas veces que la ruralidad es definitiva para estas lideresas porque es su lugar -así el lugar para todas sea distinto- y marca sus identidades en la diversidad, pero quiero seguir destacando su importancia. Al fin y al cabo, la ruralidad se traduce en el territorio de cada una que solo cobra vida si hay una relación íntima con él. Claro está que este concepto es entendido de forma distinta según el contexto, la historia y las costumbres. Por eso es que en el caso de Colombia la ruralidad implica riqueza y biodiversidad y, también, guerra, desplazamiento, despojo, violencia y desigualdad.

Con respecto al género, es indudable que el patriarcado permea la sociedad y es transversal a las otras categorías de opresión que se han tocado en esta investigación tales como el empobrecimiento y el racismo. En el marco conceptual decía que el género es fundamental para entender el destino de estas mujeres pero que podía quedarse corto como categoría de análisis que revela otras formas de discriminación. Es por esto que decidí unirlo con la interseccionalidad en una sola categoría que ampliaría mi enfoque.

En ese sentido, la interseccionalidad me ha permitido acercarme a categorías de opresión como el empobrecimiento y el racismo, a partir de considerar la diversidad de las mujeres rurales colombianas. No quiero decir con esto que he comprendido a fondo esta diversidad, -no sé ni siquiera si me corresponde-, pero al menos he

intentado rescatar la diversidad étnica -afrodescendiente e indígena-, la identidad campesina y la diversidad regional que, a su vez, denota la diversidad de sus territorios en el segundo país más biodiverso del mundo. La perspectiva interseccional me permitió encontrar reivindicaciones particulares: las guardias indígenas como forma de resistencia por excelencia, sembrar la tierra como estrategia para pervivir y ser autónomas económicamente y el juntarse y conformar una organización o unirse a organizaciones ya existentes para empoderarse, entre muchos otros aspectos.

Esto me lleva a comprender un poco más a fondo qué es lo que implican la discriminación y las desigualdades para las mujeres rurales lideresas sociales. En otras palabras, me lleva a pensar que “las posiciones de opresión no siempre y en todo momento implican ser víctima, y esto abre la puerta a concepciones más dinámicas y menos rígidas sobre las identidades, pero también sobre las violencias y la manera de afrontarlas” (Rodó de Zárate, 2021, p. 62). Hago referencia a esta idea de María Rodó de Zárate porque considero que es fundamental ampliar lo que se concibe como la identidad y la relación con las violencias y las discriminaciones. Está claro en esta tesis que las entrevistadas han sido víctimas de la guerra, de la exclusión por el hecho de ser mujeres, de la violencia sexual, entre otras cosas, pero, reconociéndolo y respetándolo, me inclino por resaltar su poder, su capacidad de transformación y su agencia, que es realmente lo que las define como lideresas y defensoras de derechos, así en gran medida lo que las ha impulsado a serlo sean estas opresiones.

En el empoderamiento en colectivo se da el paso a la dimensión de lo local-comunitario. Esta dimensión intermedia implica una primera forma de resistencia en red de cuerpos-territorio. El empoderamiento en lo local-comunitario necesita de unión, de estar juntas y, entonces, las estrategias de resistencia y resiliencia trascienden a lo colectivo y, a su vez, alimentan la memoria colectiva. En un mayor nivel de empoderamiento, los distintos espacios de lo local-comunitario también se juntan creando otra capa de resistencia en red que es planetaria, pues, como ya he

dicho, el fondo de las adversidades está en los fundamentos de lo global. Estas lideresas están en la primera línea de resistencia a la imposición de prácticas globales de devastación y depredación de la tierra y de la vida humana.

Por su parte, la defensa de derechos es impulsada por el empoderamiento y surge de las tres dimensiones: del cuerpo-territorio, de lo local-comunitario y de lo global. Esto porque lo que lleva a defender derechos ocurre de distintas formas y en distintos o simultáneos tiempos en el cuerpo, en lo colectivo y en lo global, eso sí, en relación a no poder vivir dignamente. A esto se suma que las mujeres hacen de la defensa de derechos su trabajo cuando tienen esperanza, no necesariamente en el futuro, sino en eso que ya existe que es su memoria colectiva, sus saberes, su presente, su comunidad y su territorio.

Ahora bien, considerando el objetivo general de esta investigación, las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales defensoras de derechos ambientales y territoriales se pueden analizar a la luz de las tres dimensiones de lugar: el cuerpo-territorio, lo local-comunitario y lo global. Es difícil proponer una línea de tiempo tradicional en donde se ubiquen según décadas esas luchas y reivindicaciones porque sus procesos son distintos y, por ser tan personales, ni es fácil compararlos, ni me resulta apropiado.

Eso sí, las luchas y reivindicaciones sobre el cuerpo-territorio están relacionadas, por un lado, con lo que significa tener un cuerpo de mujer en su diversidad (indígena, afrodescendiente y campesino, entre otros aspectos) y, por el otro, se relacionan con el contexto: la ruralidad, la desigualdad y el conflicto armado. Estas identidades, atravesadas por distintas formas de opresión, han tenido que reivindicarse históricamente porque no coinciden con la idea hegemónica de bienestar ligada al progreso económico. En el capítulo de análisis decía que, según esta visión hegemónica, es como si algunos grupos de personas merecieran vivir plenamente mientras otras, si acaso, sobrevivir.

Las luchas y reivindicaciones sobre lo local-comunitario, por su parte, implican defender las formas de vida y de ver el mundo que tampoco corresponden a la visión hegemónica construida por occidente. Es por esto que vivir el día a día con formas propias, a partir de las costumbres y de las tradiciones, es resistir. Por último, las luchas y reivindicaciones de lo global hablan del rechazo categórico a la devastación de la naturaleza pues la naturaleza es la vida; puede llegar a ser, de hecho, la madre.

Proponiendo las tres dimensiones de lugar para una lectura más profunda de los testimonios de las lideresas entrevistadas, se fueron revelando análisis geográficos muy interesantes. No contaba con ellos porque pensé que con el hecho de plantear las dimensiones de lugar sería suficiente. Pero no. En el camino me encontré con nuevas contratopografías (Katz, 2011) y se revelaron nuevas formas de entender la espacialidad. Aquí me referiré a ambos temas, aunque no muy profundamente porque considero que deberían ser el centro de investigaciones futuras. Empezaré por las topografías de las violencias y las resistencias y terminaré por una corta conclusión en relación a la noción de espacialidad que se evidencia en esta investigación.

En el caso de aterrizar las contratopografías que propone Cindi Katz (2011), encontré que las mujeres rurales defensoras de derechos en Colombia han estado sometidas históricamente a múltiples formas de violencia en los distintos niveles de sus vidas. Para ser más precisa, esos niveles se pueden traducir en las dimensiones de lugar que aquí propongo. En ese sentido, estas mujeres han vivido una interseccionalidad de violencias en sus cuerpos-territorio, en la dimensión de lo local-comunitario y en lo global.

En el capítulo de análisis se hacía mención al conflicto armado como una de las formas en las que se ha ejercido violencia contra las mujeres en Colombia afectando directamente sus cuerpos-territorio. Esta es una primera topografía de la violencia. Por un lado, por medio de las agresiones sexuales y, por el otro, por medio de

fenómenos como el desplazamiento forzado y el despojo. Todo esto ha implicado para las mujeres unos profundos dolores en sus cuerpos que las han enfermado. Lo más triste es que algunas de ellas han tenido que vivir la revictimización y, por lo mismo, esos dolores, más de una vez.

Las violencias que rompen con la ancestralidad de las comunidades y con su relación con la naturaleza y los territorios son una segunda topografía de la violencia que se superpone a la ejercida contra los cuerpos-territorio. Todo aquello que implica el desarraigo, no poder hablar en su lengua, no poder compartir sus saberes ataca lo local-comunitario. Incluso, la imposición de algún tipo de semillas para sembrar, por ejemplo, el maíz o la papa en la región latinoamericana es atacar directamente la memoria colectiva de los pueblos rurales.

Las violencias que imponen una forma extractiva y explotadora del ver el mundo y que financian las guerras y el narcotráfico, son la tercera topografía que se superpone a las del cuerpo-territorio y de lo local-comunitario. Son esas fuerzas que son tan grandes que ni siquiera se sabe de dónde vienen. Son, entonces, topografías de violencias estructurales que hacen que haya lugares en el mundo en donde se vive muy bien y otros en donde niños y niñas mueren de hambre y de sed.

Y así como se da una superposición de topografías o, como diría Katz (2011), se pueden identificar unas contratopografías de la violencia, también se crean unas topografías de las resistencias que hacen contrapeso a tanto dolor e injusticia. Son las reivindicaciones de las comunidades y sus formas de defender sus vidas, sus tradiciones, sus costumbres y sus entornos.

La primera topografía de las resistencias está en el cuerpo-territorio. Esta es la que está presente en todas las dimensiones de la vida de las mujeres, pues se trata de romper con los roles tradicionales de género y con las discriminaciones por el hecho de ser mujeres rurales que empiezan en el hogar. Ellas resisten en la familia, en los espacios de lo local-comunitario y en lo global. Es el peso del género, sumado al

peso de la interseccionalidad, con el que cargan en esta primera topografía de la resistencia.

En ese sentido, las resistencias de los cuerpos-territorio generan una red que lleva a lo local-comunitario. Esta segunda topografía se refiere a la resistencia colectiva en la que, como ya he venido diciendo, se reivindica la memoria y las formas de ver el mundo y se protegen los saberes. Aquí se habla de sembrar teniendo en cuenta las fases lunares, del trueque, del rescate de las semillas propias, de las huertas caseras, de las guardias indígenas y, aunque en esta tesis no han sido nombradas, de las guardias campesinas y cimarronas, de las fiestas y manifestaciones culturales propias y, finalmente, de la juntanza para crear nuevas organizaciones y movimientos sociales.

Las resistencias que surgen en varios lugares del país y del mundo en oposición a la depredación global de la naturaleza y de los territorios, configuran la tercera topografía que se superpone a las resistencias del cuerpo-territorio y de lo local comunitario, así que puede ser entendida como una segunda capa de resistencia en red. De ahí que para las defensoras hacer parte de organizaciones departamentales, nacionales, regionales e internacionales sea tan importante. Como lo decía Katy Jenkins (2017), es una forma de protegerse en colectivo, de cuidar y de sentirse cuidadas. Además, en esta segunda forma de resistencia en red la naturaleza se vuelve una aliada, una actora más en este ejercicio de lucha.

Con todo esto en mente, se revelan nociones alternativas de espacialidad que se conectan con las dimensiones de lugar en la defensa de derechos y con las contratopografías de violencias y resistencias. Podría decirse, entonces, que son dimensiones y redes en las que la naturaleza y los territorios se articulan con sus defensoras como 'aliadas' para oponerse a la destrucción de todo eso que caracteriza sus identidades y, sobre todo, de todo eso que es necesario para la supervivencia de la humanidad en el planeta.

En la introducción partía de que una persona que defiende derechos humanos es definida como alguien que reivindica las causas sociales de defensa de pueblos y comunidades frecuentemente marginalizadas e invisibilizadas; que se caracteriza por la promoción social y de derechos, por el liderazgo y que cuenta con un reconocimiento comunitario, social y político (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020). Esta definición sí corresponde al trabajo que llevan a cabo quienes ejercen liderazgos sociales pero creo que queda corta en términos de reflejar lo que es particular de las mujeres lideresas y defensoras. Como he dicho en distintos apartados de esta tesis, no se trata de caer en esencialismos, pero estas mujeres juegan un rol fundamental en sus comunidades como reconstructoras del tejido social y como constructoras de paz. Esto se puede asociar a causas como el conflicto armado, aunque no me corresponde aquí encontrar una respuesta al respecto. Lo que sí quiero destacar es que la definición de una persona que defiende derechos humanos y ejerce un liderazgo social no puede ser general porque desconoce el papel específico de las mujeres en esos escenarios.

Ahora bien, en clave del primer objetivo específico de la investigación, que consiste en identificar los elementos esenciales de la vida cotidiana de las lideresas entrevistadas para reivindicar su ejercicio de defensa de derechos, considero que es fundamentalmente en las dimensiones del cuerpo-territorio y de lo local-comunitario que se da cuenta del día a día de estas mujeres. Es más en el momento en el que se revelan las estrategias de resistencia y resiliencia a las adversidades de lo global que esa última dimensión cobra importancia en su cotidianidad.

Con respecto al segundo objetivo específico sobre analizar las luchas y reivindicaciones enfocadas en la defensa de las tierras, los territorios y la naturaleza, hay dos conclusiones que rescato aquí. La primera es que esta defensa es, en suma, la defensa de la vida. De la vida como un todo. De una noción de la vida que es propia de las comunidades y que no es universal. La segunda es que en el proceso de resistencia y de resiliencia que han vivido estas mujeres, la naturaleza entra a aliarse con ellas en la defensa porque es por medio de ésta que se

reconocen sus derechos -en tanto naturaleza-. De alguna manera se podría decir que estas mujeres le dan un lugar al lugar al luchar por él.

Respondo al tercer objetivo específico de analizar las dimensiones en las que el lugar cobra importancia para la defensa de derechos ambientales y territoriales en el capítulo de análisis en el que articulo los conceptos (ruralidad, género e interseccionalidad, empoderamiento y defensa de derechos) con las tres dimensiones de lugar en clave de los testimonios de las entrevistadas. Estas tres dimensiones de lugar me permitieron establecer las contratopografías o la superposición de topografías de las resistencias y de las resiliencias como formas propias de defender derechos.

También quiero retomar un aspecto que mencioné por encima en el análisis que es el papel del Estado. El Estado en Colombia está fallando en dos vías: por un lado, al no garantizar los derechos humanos y la dignidad entregándole esta tarea a la sociedad civil, en este caso, a las lideresas y sus organizaciones y, por el otro, al no garantizar el ejercicio pleno de los liderazgos sociales pues quienes defienden derechos están siendo asesinados. Estas mujeres terminan asumiendo responsabilidades que no les corresponden, llenando los vacíos que el Estado ha ido dejando. Para Doreen Massey (2009), se configuran entonces relaciones políticas con otro tipo de geometrías del poder que van más allá de la simple democracia representativa ya que las ramas del poder público no dan respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Aunque podría esperarse como conclusión en torno a la interseccionalidad ciertas tendencias frente a cuáles son las mujeres que, en su diversidad, viven mayores discriminaciones, me resulta especialmente difícil hacer estas generalizaciones no solo de acuerdo a lo que Rodó de Zárate (2021) indica en cuanto a que no se trata de sumar o restar opresiones sino, además, porque es a partir de estas conclusiones que se toman decisiones de política pública o de inversión de recursos, que siguen reproduciendo las discriminaciones por priorizar ciertos

aspectos sobre otros desde visiones muy simplistas de lo que viven las lideresas. Me quedo con que todas viven discriminaciones en menor o mayor nivel por ser mujeres, por ser rurales -campesinas, afrodescendientes e indígenas-, por venir de contextos empobrecidos y en guerra. No me atrevería a asegurar algo más allá de eso.

Otro aspecto que quiero mencionar es que en el caso de las entrevistadas, por su empoderamiento, si no todas, la mayoría, no viven hoy en día opresiones dentro de sus hogares, a pesar de haberlas vivido en el pasado. Cuando este tema se rescata en los testimonios, tiene que ver con las experiencias de vida de otras mujeres que hacen parte de sus organizaciones o de sus entornos.

Si bien una de las primeras razones que me motivó a investigar sobre las mujeres rurales defensoras de derechos ambientales y territoriales en Colombia tiene que ver con sus estrategias de protección y autoprotección que también involucran a la naturaleza y a los territorios y que son decisivas para ellas, para su propia supervivencia, no ahondé allí por respeto a sus costumbres y cosmovisiones y por no divulgar información que las pueda exponer a mayores riesgos. Esta decisión la tomé ya avanzada la investigación habiendo identificado los peligros a los que podría estar asociada.

Por otra parte, investigadoras como Astrid Ulloa y Katy Jenkins han sido fundamentales para esta tesis porque es gracias a ellas que fui llevando todo lo que he vivido con las lideresas a un escenario teórico. Con ambas tuve un fugaz contacto y ambas fueron muy generosas al compartirme sus más recientes investigaciones al respecto. Aunque me imagino que debe haber muchas más académicas que trabajan este tema desde distintas perspectivas en la región, puede ser que primen los análisis relacionados con la protección de las defensoras y de sus organizaciones porque al final es lo que más evidentemente puede aportar a salvar sus vidas.

Por mi parte, creo que con esta investigación he podido contribuir a los análisis de la defensa de derechos humanos desde las mujeres y desde la geografía, en esas situaciones en las que el lugar es también protagonista e incluso aliado en este ejercicio. Alguna de las entrevistadas me decía que no es justo tener que defender derechos, lo que hace aún menos justo luchar por el derecho a defender derechos, es algo que suena rebuscado y contradictorio. Simplemente nadie tendría por qué dedicar su vida a esto porque deberíamos poder vivir plenamente. Pero la realidad es que en nuestro tiempo serán cada vez más importantes estas formas de reivindicar la diversidad y combatir las desigualdades.

Este ha sido un proceso muy importante para mí porque he podido construir una lectura desde el lugar, más allá de lo lineal y de lo temporal, que es un comienzo para el análisis de nuevas formas de espacialidad y de topografías que involucren las luchas de las mujeres, especialmente, de las rurales en toda su diversidad. Considero que hay aspectos generales que pueden aplicarse a análisis de otros países latinoamericanos ya que compartimos la abundancia, la diversidad y la biodiversidad pero, también, las profundas injusticias.

Así mismo, considero que aportó a la documentación de los procesos de lucha de las mujeres rurales en Colombia. Como mencionaba en el apartado metodológico, en mi tesis de máster hice un análisis de las luchas y reivindicaciones de ANMICUC, una de las organizaciones más emblemáticas de mujeres rurales en el país. Recuerdo mucho que una de las integrantes del tribunal de evaluación me dijo en ese entonces que había grandes vacíos en la reconstrucción de la historia del movimiento de mujeres rurales en Colombia y creo que en esta tesis también hago algunos aportes al respecto, privilegiando sus voces, sus testimonios y sus historias. Como he dicho, esta tesis se construyó a partir de las entrevistas. Estoy convencida de que gracias a los testimonios pude desarrollar ideas mucho más interesantes que las que tenía pensadas en un principio. Así que mi mayor agradecimiento será siempre a las lideresas que confiaron en mí y me compartieron su vida, sus logros,

sus angustias y sus sueños, además de mi profundo agradecimiento a mi directora, Mireia Baylina, que siempre creyó en mis argumentos y en mis reflexiones.

Finalmente, ya he ido anunciando que quisiera ahondar en esas nuevas formas de espacialidad que se crean al darle protagonismo al lugar en el ejercicio de la defensa de derechos. Tanto en relación a las dimensiones de lugar que aquí propongo y a la creación de redes, como con respecto a las contratopografías de las violencias y las resistencias. Al fin y al cabo vengo de un país en el que la geografía es excepcional y donde sin un movimiento social y, en especial, un movimiento de mujeres robusto, que ha denunciado, puesto sobre la mesa las injusticias y exigido el respeto de sus derechos, la sociedad habría perdido por completo la esperanza y la creatividad para pensar formas de vivir en respeto de la diversidad.

Quiero terminar haciendo referencia a María Rodó de Zárate (2021) quien dice que el hecho de “que el dolor por una opresión sea reconocido por alguien que no lo sufre es un paso esencial para el establecimiento de alianzas políticas y para el cambio social en general” (p. 119). Este reto ha implicado romper con las generalidades y hacer todo lo posible por ir a lo profundo para, finalmente, comprender más a fondo qué es lo que necesitan estas mujeres y qué es lo que quieren. Decía en el apartado metodológico que mi relación con ellas no empezó ni termina con esta tesis, de hecho, espero que no tenga un fin. Con suerte esta investigación me permitirá tener nuevos argumentos y nuevas ideas para seguir caminando a su lado, estableciendo esas alianzas necesarias para que el mundo sea un lugar mejor.

Bibliografía

3 Cosas que tal vez no sabías de la Orinoquia. (2020, 11 de marzo). World Wildlife Fund, WWF. <https://www.wwf.org.co/?360852/3-cosas-que-tal-vez-no-sabias-sobre-la-Orinoquia>

Así es la Colombia rural. (2012). *Revista Semana*.
<https://especiales.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html>

Agarwal, B. (1999). Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica. *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (17), 13-58. ISSN 1139-1472. <https://www.historiaagraria.com/en/search/i44>

Agarwal, B. (2003). Gender and land rights revisited: exploring new prospects via the State, family and market. *Journal of agrarian change*, 3 (1-2), 184-224. <https://doi.org/10.1111/1471-0366.00054>

Aguilar Revelo, L. (2009). *Manual de capacitación en género y cambio climático*. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza-Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. San José de Costa Rica. <https://portals.iucn.org/library/node/9396>

Álvarez Forero, J. & Ezpeleta Merchán, S. (2007). *Las brechas entre el campo y la ciudad en Colombia 1990-2003, y propuestas para reducirlas*. (Informe Naciones Unidas-CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/4814>

[Arte rupestre: una ventana al pasado en el Guaviare. \(2021, 4 de octubre\). Magazine Cultural de El Espectador. https://www.elspectador.com/el-magazin-cultural/arte-rupestre-una-ventana-al-pasado-en-el-guaviare/](https://www.elspectador.com/el-magazin-cultural/arte-rupestre-una-ventana-al-pasado-en-el-guaviare/)

Baylina Ferre, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (30), 123-138. <https://ddd.uab.cat/record/14967>

Baylina Ferre, M. (2004). Metodología para el estudio de las mujeres y la sociedad rural. *Revista de Estudios Geográficos*, 65 (254). 5-28. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2004.i254.190>

Bengoa, C.C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Revista Mientras Tanto*, 82, 43-70 otoño-invierno 2001, Icaria Editorial, Barcelona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2252554>

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual, subjetividad nómada*. Gedisa Editorial

- Buendía-Martínez, I. & Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. *Cuadernos de desarrollo rural*, 10 (72), 21-45. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr10-72.maed>
- Caretta, M.A., Montero, Y.C.C, Sulbarán. L. & Sandoval, R. (2015). ¿La revolución tiene cara de campesina? Un caso de estudio de la participación activa de las mujeres en el riego del páramo venezolano. *Revista Latino-americana*. <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.6.i2.0001>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá, la guerra sin límites*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/bojaya-la-guerra-sin-limites/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Informe ¡Basta Ya!* <https://centrodememoriahistorica.gov.co/basta-ya-memorias-de-guerra-y-dignidad/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *La masacre de El Salado, esa guerra no era nuestra*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/3.-La-masacre-de-El-Salado.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *Cifras: los registros estadísticos del conflicto armado colombiano*. CNMH. Bogotá <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/cifras.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *Tierras. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH, Bogotá. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-tierras.pdf>
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador CGC (2017). *Geografiando para la resistencia. Cartilla para la Defensa del Territorio*. *Journal of Latin American Geography*. 16 (1), 172-177 <https://doi.org/10.1353/lag.2017.0006>
- Colombia, el segundo país más desigual de Latinoamérica. (2022, 11 de febrero). *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-segundo-pais-mas-desigual-en-latinoamerica-561649>
- Comisión de la Verdad (2022). *La Convivencia y la No Repetición. Informe final Hay futuro si hay verdad*. Capítulo de Hallazgos y recomendaciones. <https://web.comisiondelaverdad.co/>
- Comisión de la Verdad. (s.f.). Informe Final. *La desmovilización de las Farc-Ep*. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-desmovilizacion-de-las-farc-ep>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2017). *Pobreza y Desigualdad. Informe Latinoamericano. Estudio Económico de América*

[Latina y el Caribe 2017: Dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento.](https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-americ-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual)
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-americ-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual>

[Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. \(2022\). Colombia potencia de vida. Unidad para las víctimas.](https://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277)
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277>

Corrales Roa, E. (2002). Transformaciones socioeconómicas y situación de la biodiversidad en los Andes colombianos, desde el período prehispánico. *Revista Cuadernos de Desarrollo Rural*, 49, 85-163. Pontificia Universidad Javeriana. ISSN: 0122-1450.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573724>

Cuéllar Gempeler, M. (2020). A song for staying. Narrative, absence and mourning in rural Boyacá (Tesis doctoral publicada). McGill University, Montreal, Canadá.

Cuomo, D. & Massaro, V. (2016) Boundary-making in feminist research: new methodologies for 'intimate insiders', *Gender, Place & Culture*, 23 (1), 94-106.
<https://doi.org/10.1080/0966369x.2014.939157>

Curiel, O. y Falconí Trávez, D (2021). *Feminismos decoloniales y transformación social*. Ed. Icaria. Barcelona

[De la Cruz, V. \(2022, 16 de marzo\). ¿Qué son los frajelones y por qué están de moda? El Colombiano.](https://www.elcolombiano.com/tendencias/que-son-los-frailejones-y-por-que-estan-de-moda-AN16930189)
<https://www.elcolombiano.com/tendencias/que-son-los-frailejones-y-por-que-estan-de-moda-AN16930189>

Deere, C. y León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Ed. Tercer Mundo. Bogotá.

Deere, C. y León, M. (2005). La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina. *Estudios Sociológicos*, 23(68), 397-439.
<http://www.jstor.org/stable/40420879>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2016). *Infografía sobre mujeres rurales*.<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2018). *Población en Colombia*. Consultado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane (2016). *Estadística de pobreza monetaria y multidimensional en Colombia*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane (2018). *Encuesta calidad de vida*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane (2018). *Censo nacional de población y vivienda. Población indígena de Colombia*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane (2018). *Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane (2018). *Encuesta de cultural política (ECP). Identificación subjetiva de la población campesina*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-Dane (2022). *Situación de las mujeres rurales en Colombia. Tercera Edición*. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2018). *Documento diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de la mujer en zonas rurales*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/Paginas/plan-nacional-de-desarrollo-2018-2022.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2018). *Pacto de equidad para las mujeres*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/Paginas/plan-nacional-de-desarrollo-2018-2022.aspx>
- Deutsche Welle en español Pía Castro (2019, 9 de octubre). *Lorena Cabrial: sanar de la violencia* (Vídeo Entrevista). <https://www.youtube.com/watch?v=U3zVvCafBrs>
- Editors (2018). *Pathways in Oral History: Rina Benmayor, US Latina & Latino Oral History Journal*, 2, pp. 59-64. University of Texas Press <https://doi.org/10.7560/ohj205>

- Elson, D. (1999). *Labor Markets as Gendered Institutions: Equality, Efficiency and Empowerment Issues*. World Development Vol. 27, (3), 611-627. [https://doi.org/10.1016/s0305-750x\(98\)00147-8](https://doi.org/10.1016/s0305-750x(98)00147-8)
- Elvira, I.B. (2015) La feminización de la justicia ambiental desde la ecología política. Una alternativa para Ocotlán, Jalisco. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*. Ponta Grossa, 6(2), 38-51. <https://doi.org/10.5212/rflagg.v.6.i2.0003>
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Ed. Norma, Bogotá.
- Facio, A., y Frías, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho Buenos Aires*. Año 3, 6, 259-294.
- Farah, M. A. (2010). *Bargaining over money and land: Changing intra-household gender relations in rural Colombia* (Tesis de doctorado publicada). Universidad de East Anglia, Norfolk, Inglaterra.
- Farah, M.A. & Correa, E. P. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Revista Nera*, (9), 74-88. <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i9.1433>
- Farah, M.A. (2011). Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis. *Cuadernos de desarrollo rural*, 5 (61), 71-91. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1200>
- Friedmann-Sánchez, G. (2012). Paid Agroindustrial Work and Unpaid Caregiving for Dependents: The Gendered Dialectics between Structure and Agency in Colombia. *Anthropology of Work Review*. 33(1), 34-36. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1417.2012.01075.x>
- García, M. D. (2008). *¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Giarracca, N. & Teubal, M. (2001). Crisis and Agrarian Protest in Argentina: The Movimiento Mujeres Agropecuarias en Lucha. *Latin American Perspectives*, 28(6),38-53. <https://doi.org/10.1177/0094582x0102800604>
- Global Witness (2021). *Última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medio ambiente*. <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>
- Global Witness (2022). *Una década de resistencia. Diez años informando sobre el activismo por la tierra y el medio ambiente alrededor del mundo*.

<https://www.globalwitness.org/es/decade-defiance-es/#a-global-analysis-2021-es>

González García, R. & Araiza Díaz, A. (2017). La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (38), 63-84. <https://doi.org/10.5944/empiria.38.2018.19706>

González, Fernán E. (2003). ¿Colapso parcial o presencia diferenciada del estado en Colombia?: una mirada desde la historia. *Colombia Internacional*, (58), 124-158 Universidad de Los Andes Bogotá. <https://doi.org/10.7440/colombiaint58.2003.05>

[Guereña, A. \(2017\). Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia. Oxfam Internacional. <https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad>](https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad)

Halfacree, K, (2007). Trial by space for a 'radical rural': Introducing alternative localities, representations and lives. *Journal of Rural Studies*, 23(2), 125–141. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2006.10.002>

Haraway, D. J. (1991). *Manifiesto para ciborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*, Ed. Cátedra. Madrid.

Haraway, D.J. (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Duke University Press Books, 2016, [ISBN 10: 0822362244](https://doi.org/10.1215/9780822373780) ISBN 13: 9780822362241. <https://doi.org/10.1215/9780822373780>

Hurtado, J., Bonilla, E. & Jaramillo, C. (2009). *La Investigación: aproximaciones a la construcción del conocimiento científico*. Ed. Alfaomega. Colombia

Jackson, C. (2005). Gender Analysis of Land: Beyond Land Rights for Women? *Journal of Agrarian Change*, 3(4), 453–480. <https://doi.org/10.1111/1471-0366.00062>

Jenkins, K. & Rondón, G. (2015) 'Eventually the mine will come': women anti-mining activists' everyday resilience in opposing resource extraction in the Andes. *Gender & Development*, 23(3), 415-431. <https://doi.org/10.1080/13552074.2015.1095560>

Jenkins, K. (2017) Women anti-mining activists' narratives of everyday resistance in the Andes: staying put and carrying on in Peru and Ecuador. *Gender, Place & Culture*, 24(10), 1441-1459. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2017.1387102>

- Katz, C. (2011). Accumulation, excess, childhood: Toward a Counter topography of risk and waste. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 57(1), 47-60. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.806>
- Lara, AM. (2022, 25 de marzo). ¿Qué fue y cómo surgió el M-19? *Radio Nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/actualidad/historia-colombiana/m-19-que-es-historia-movimiento-19-abril>
- Líderes sociales, defensores de DD.HH y firmantes de acuerdo asesinados en 2022* (2022). Observatorio de DD.HH, conflictividades y paz. Instituto para el Desarrollo y la Paz, Indepaz. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/>
- Little, J. y Austin, P. (1996). Women and the rural idyll. *Journal of Rural Studies*, 12(2), 101-111. [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(96\)00004-6](https://doi.org/10.1016/0743-0167(96)00004-6)
- Little, J. y Panelli, R. (2003). Gender research in rural geography. *Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography*, 10(3), 281-289. <https://doi.org/10.1080/0966369032000114046>
- Losada, R. y Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político, historia, epistemología y perspectivas de la Ciencia Política*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá
- MacLeavy, J. Fannin, M & Lerner, W. (2021). Feminism and futurity: Geographies of resistance, resilience and reworking. *Progress in Human Geography* 45(6) 1558–1579. <https://doi.org/10.1177/03091325211003327>
- Massey, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84. <https://raco.cat/index.php/TreballsSCGeografia/article/view/247695>
- Massey, D. (2009). Concepts of space and power in theory and in political practice. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, , (55) ,15-26. ISSN 0212-1573, ISSN-e 2014-4512. <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n55/02121573n55p15.pdf>
- Meertens, D. (2006). *Tierra, derechos y género. Leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz*. Programa de Paz y Seguridad, UNIFEM. Bogotá. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/55988/tierraderechosygenero.pdf?sequence=1>

- Meertens, D. y Machado, A. (2010). *La tierra en disputa: memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá. <http://hdl.handle.net/20.500.11788/1032>
- Mello, D. & Schmink, M. (2016). Amazon entrepreneurs: Women's economic empowerment and the potential for more sustainable land use practices. *Women's Studies Forum*, 65, 28-36. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2016.11.008>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2020). *Cartilla sobre lideresas y defensoras de derechos humanos para gestores de justicia*. Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. Bogotá. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/lideresasV4.pdf>
- Ministerio del Interior de Colombia (2011). *Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno y se dictan otras disposiciones*.
- Miyares, A. (2003). *Democracia Feminista*. Universidad de Valencia. Ed. Cátedra.
- Molano, A. (2013). *Crónicas del desarraigo*. El Áncora Editores. Bogotá.
- Molano, A. (2013). *Dignidad campesina, entre la realidad y la esperanza*. Ed. Codice Producciones Limitada. Bogotá
- Molineux, M. (1985). Mobilization without emancipation? Women's interests, the State and revolution in Nicaragua. *Feminist Studies*, 11(2), 227-245. <https://doi.org/10.2307/3177922>
- Mora, G. y Constanzo, J. (2017). 'Emprender sin descuidar la casa': posiciones y dinámicas organizativas en una asociación productiva de mujeres rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(80). <https://doi.org/10.2307/3177922>
- Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC. (s.f.). Pueblo Wayúu. Consultado en: <https://www.onic.org.co/pueblos/1156-wayuu>
- ONU Mujeres, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Comité Permanente de Educación Médica (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Bogotá. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2020/11/mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-en-colombia>
- [Oxfam Internacional. \(2019\). Defensoras de la tierra, el territorio y el ambiente: guardianas de la vida. https://www.oxfam.org/es/defensoras-de-la-tierra-y-el-medio-ambiente-voces-silenciadas](https://www.oxfam.org/es/defensoras-de-la-tierra-y-el-medio-ambiente-voces-silenciadas)
- [Pécaut, D. \(2008\). Las Farc: ¿una guerrilla sin fin o sin fines? Grupo Editorial Norma. Bogotá](https://www.editorialnorma.com/boletines/1156-wayuu)

- Peláez, LD. (2019, 15 de marzo). Masacre de Mampuján y Las Brisas. *Rutas del conflicto*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/mampujan-las-brisas>
- Pena, N., Maiques, M. & Castillo, G. (2008). Using rights-based and gender-analysis arguments for land rights for women: some initial reflections from Nicaragua. *Gender & Development*, 16(1), 55-71. <https://doi.org/10.1080/13552070701876227>
- Peñaranda S. (2015). *Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El movimiento armado* Quintín Lame. Centro Nacional de la Memoria Histórica. Bogotá. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/quintin-lame-la-primera-guerrilla-indigena-de-latinoamerica/>
- [Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo](#), informe Nacional de Desarrollo Humano (2011). *Colombia rural, razones para la esperanza*. <https://www.undp.org/es/publications/informe-sobre-desarrollo-humano-2011>
- Programa Somos Defensores, informe anual 2017 (2017). *Sistema de información sobre agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia SIADDHH*. <https://somosdefensores.org/informes-anuales/>
- Quemba, J. (2018). Informalidad laboral en el sector rural colombiano. *Econografos Escuela de Economía*. Universidad Nacional de Colombia, FCE, CID. <https://ideas.repec.org/p/col/000176/016356.html>
- Radcliffe, S.A. (2014). Gendered frontiers of land control: indigenous territory, women and contests over land in Ecuador. *Gender, Place & Culture*, 21(7), 854-871. <https://doi.org/10.1080/0966369x.2013.802675>
- Radel, C. (2012). Gendered livelihoods and the politics of socio- environmental identity: women's participation in conservation projects in Calakmul, Mexico *Gender, Place & Culture*, 19(1), 61-82. <https://doi.org/10.1080/0966369x.2011.617905>
- Ramírez, J. C., Acosta, O. L., Pardo, R., Mina L., et al. (2015). *Bienes y servicios públicos sociales en la zona rural de Colombia y políticas para el cierre de brechas*. Bogotá: Naciones Unidas, CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38948-bienes-servicios-publicos-sociales-la-zona-rural-colombia-brechas-politicas>
- Rivera, L. & Odgers, O. (2021). La investigación de campo en tiempos de COVID-19: Entrevistando a migrantes durante el confinamiento. *Desafíos éticos y metodológicos de la investigación social en tiempos de pandemia*. Latin American Studies Association. <https://forum.lasaweb.org/files/vol52-issue1/Dossier-4.pdf>

- Rodó de Zárate, M. (2019). *Intersectionality*. In The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies, Ed. A.M. Orum. ISBN: 9781118568446. <https://10.1002/9781118568446.eurs0164>
- Rodó de Zárate, M. (2021) *Interseccionalidad, desigualdades, lugares y emociones*. Eds. Bellaterra
- Rodó-de Zárate, M. & Baylina, M. (2018). Intersectionality in feminist geographies. *Gender, Place & Culture*. <https://doi.org/10.1080/0966369x.2018.1453489>
- Rodríguez Castro, L., Pini, B. & Baker, S. (2016). The global countryside: peasant women negotiating, recalibrating and resisting rural change in Colombia, *Gender, Place & Culture*. 23(11), 1547-1559. <https://doi.org/10.1080/0966369x.2016.1219322>
- Rowlands, J. (1997). *Questioning empowerment: working with women in Honduras*. Ed. Oxfam. Reino Unido.
- Salamaña i Serra, I. & Baylina Ferre, M. (2006). El lugar del género en geografía rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. (41), 99-112. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/>
- Sañudo, M. F. (2014). *Representaciones de género y acceso a la propiedad de la tierra en Colombia*. (Tesis de Doctorado Publicada). Universidad Complutense de Madrid. España.
- Suárez, E., Mosquera. T. & Del Castillo. (2017). Empowerment and associative process of rural women: a case study of rural areas in Bogotá and Cundinamarca, Colombia. *Revista Agronomía Colombiana* 36(2), 158-165. <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v36n2.66927>
- Tafur, M. (2015). *Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia: el caso de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Anmucic*. (Tesis de maestría publicada). Repositorio Pontificia Universidad Javeriana.
- [Tan solo el 0,3 por ciento de todo el territorio colombiano corresponde a áreas urbanas: IGAC. \(s.f.\). Instituto Geográfico Agustín Codazzi. https://igac.gov.co/noticias/tan-solo-el-03-por-ciento-de-todo-el-territorio-colombiano-corresponde-areas-urbanas-igac](https://igac.gov.co/noticias/tan-solo-el-03-por-ciento-de-todo-el-territorio-colombiano-corresponde-areas-urbanas-igac)
- Tort, J. G. (2015). El trabajo en el ámbito doméstico y público: el caso de las mujeres de los movimientos campesinos de Santiago del Estero (Mocase). *Revista Latino-americana de Geografía y Género*, 6(1). 114-126. <https://doi.org/10.5212/rlagg.v.6.i1.0007>

- Tovar-Restrepo, M. & Irazábal, C. (2014). Indigenous Women and Violence in Colombia: Agency, Autonomy, and Territoriality. *Latin American Perspectives*, 41(1), 39-58. <https://doi.org/10.1177/0094582x13492134>
- Townsend, J. (1995). *Women's voices from the rainforest*. Ed. Routledge. ISBN 9780415105323.
- Tsing, Anna Lowenhaupt. (2015). *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Ulloa, A. & Zaragocín, S. (2022). Diálogos sobre feminismos, ambientalismos y racismos desde las geografías feministas latinoamericanas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 68(3), 481-491. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.743>
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Revista Nómadas* (45), 123-139. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n45a8>
- Ulloa, A. (2021I). Accionar político y cotidiano de las mujeres indígenas amazónicas en Colombia: estrategias de defensas cuerpo-territorio en América Latina: *En La explotación del Yasuní, en medio del derrumbe petrolero global*. Ed. Abya-Yala, Quito, Ecuador. https://www.researchgate.net/publication/353670658_Ulloa-A-2021-accionar_politico_mujeres_indigenas-amazonas
- Ulloa, A. (2021II). Repolitizar la vida, defender los cuerpos-territorios y colectivizar las acciones desde los feminismos indígenas. *Ecología Política. Cuadernos de debate Internacional*. (61), 38-48. <https://doi.org/10.53368/ep61fcep03>
- Ulloa, A. (2022). Video de conferencia. *Seminario de Ecología Celia Ruíz De Oña Plaza*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.youtube.com/watch?v=05cy8ZC3EqQ&t=2393s>
- Ulloa, A. Editora. 2020. Mujeres indígenas: *En Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (pp. 195-224). Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39.9>
- Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2022, mayo 19). *Las cifras que presenta el Informe Global sobre Desplazamiento 2022*. Consultado en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-y-gestion-de-informacion/las-cifras-que-presenta-el-informe-global-sobre-desplazamiento>
- Universidad del Valle. (s.f.). Caracterización del Pacífico colombiano. Consultado en: <https://pacifico.univalle.edu.co/region-pacifico/caracteristicas-pacifico>

- [Uprimny, R. \(2019\). El derecho a defender derechos. *DeJusticia*.
https://www.dejusticia.org/column/el-derecho-a-defender-derechos/](https://www.dejusticia.org/column/el-derecho-a-defender-derechos/)
- Valdés, I. (2016). Centro Nacional de Memoria Histórica. 2016. *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/tierras-y-conflictos-rurales-2/>
- Valentine, G. (2007). Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography. *The Professional Geographer*, 59(1), 10-21. 21.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2007.00587.x>
- Vilela Borzone, C. & Aparecida de Almeida, R. (2019). "Protagonismo das mulheres assentadas no Território Rural do Bolsão-ms: gênero, território e resistência camponesa." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 28(2), 241-254. <https://doi.org/10.15446/rcdq.v28n2.72946>
- Villareal, N. (2004). *Sectores campesinos, mujeres rurales y Estado en Colombia* (Tesis de doctorado Publicada). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Woods, M. (2010). Performing rurality and practicing rural geography. *Progress in Human Geography*. 34(6) 835–846.
<https://doi.org/10.1177/0309132509357356>
- Zaragocín, Sofía. (2019). Geografía feminista descolonial desde la colectividad. *Geopauta*, 4(4), 18-30. <https://doi.org/10.22481/rg.v4i4.7590>
- Zulver, J. M. (2017). Bulding the City of Women: creating a site of feminist resistance in a Colombian conflict zone. *Gender, Place & Culture*, 24(10), 1498-1516.
<https://DOI: 10.1080/0966369X.2017.1387105>

Anexo 1. Preguntas orientadoras para entrevistas a profundidad

Datos básicos (personales y situación familiar)

- ¿Cuál es su edad?
- ¿Con quién vive y dónde?
- ¿Cómo está compuesta su familia?
- ¿Cuál es su nivel de estudios? (para las jóvenes, por ejemplo)
- ¿Qué ocupación tenía antes de ser lideresa?

Sobre su vida laboral y familiar

- ¿Cómo es su día desde que se levanta hasta que se acuesta?
- ¿Qué y de quiénes ha recibido apoyo en su familia para poder realizar sus actividades como lideresa?
- ¿Cuáles de sus funciones han afectado positiva o negativamente a sus relaciones familiares y/o a miembros de su familia? Por favor deme algunos ejemplos
- ¿Recibe ingresos por el desarrollo de su labor como lideresa?
- ¿Qué ocupaciones tiene relacionadas con su familia?, ¿cuánto tiempo dedica al día a estas ocupaciones?

Sobre los comienzos de su carrera como lideresa

- ¿Cómo comenzó su proceso de liderazgo?, ¿qué/quién la motivó a hacerlo?
- ¿Se involucró inmediatamente con organizaciones de mujeres o con organizaciones mixtas?, ¿por qué?
- ¿En qué procesos de defensa de derechos está comprometida actualmente?
- ¿A qué zona/s rurales y a qué comunidades/personas representa?
- Cuando las personas pertenecen a organizaciones o tienen algún liderazgo son sensibles en algunas ocasiones a amenazas; si este ha sido su caso, cuénteme cómo ha sido ese proceso.

Sobre su historia en la organización (acá depende de cómo haya sido la conversación veo si pregunto solo por la Plataforma o también un poco sobre su organización de base)

- ¿Cómo llegó usted a la organización?
- ¿Cuánto tiempo lleva haciendo parte del proceso organizativo?
- ¿Cuáles son las reivindicaciones relacionadas con la defensa de derechos actuales de la organización?
- Y ¿cuáles han sido las reivindicaciones relacionadas con la defensa de derechos del pasado?
- ¿Cuáles son los cambios fundamentales que percibe con respecto a las luchas y reivindicaciones de la organización?
- ¿Percibe amenazas hacia usted o hacia sus compañeras? Si sí, ¿por parte de quién?

- ¿Cuáles cree que son las estrategias de protección y sanación que se han generado en su organización como reacción a las amenazas y a los crímenes en contra de ustedes?
- ¿Han variado a lo largo de estos años?, ¿cómo?
- ¿Han logrado lo que se han propuesto?

Sobre intersecciones (clase, etnia, edad)

- ¿Cómo cree que su identidad étnica/campesina ha influido en su liderazgo y en los derechos que defiende?
- ¿Cree que su edad determina la forma en la que ejerce su liderazgo y los derechos que defiende?
- ¿Considera que las luchas de clase están relacionadas con sus luchas como líderesa y defensora?
- ¿Cómo interviene en su defensa el hecho de ser mujer? / ¿Un hombre haría lo mismo que usted?

Sobre la labor de defensa de la tierra, los territorios y el ambiente

- ¿Qué territorio defiende? (ver cómo lo define -en términos de paisaje, comunidad, producción... es importante ver cómo lo describe. Dejar hablar.)
- ¿Cómo identifica las necesidades de las mujeres a las que usted representa? / ¿Cuáles son los principales problemas de su zona rural? (palabras clave)
- ¿Cuál es su trabajo directo con las mujeres a las que representa?
- ¿Cómo las mujeres ven reflejado en su vida cotidiana su labor como su líderesa?
- ¿Por qué se considera una defensora de la tierra, los territorios y el medio ambiente?
- ¿Cuáles cree que son las luchas y reivindicaciones más importantes en torno a la defensa de las tierras y los territorios?
- ¿Cuáles cree que son las luchas y reivindicaciones más importantes en torno a la defensa de la naturaleza?
- De esas luchas y reivindicaciones, ¿cuáles cree que son las que las ponen en mayor peligro?, ¿por qué?
- ¿Cómo y dónde se ve usted en un futuro?
- En otro lugar (territorio), ¿su labor sería distinta? ¿Por qué?